FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10,608

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno

EDICION DE 26 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1946
PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

TERREMOTO CON SALIDA DE MAR ASOLO AL JAPON

Enviarán globo con tripulación a 30 mil metros en E. U.

INYORKEN (California), 20 (UP).—El teniente coronel de infantería de marina de Estados Unidos, Robert C. Walton, informó que la arma norteamericana se dispone a enviar un globo tripulado por miembros del cuerpo hasta una altura de 30,000 metros —la mayor jamás alcanzada por el hombre— para estudiar los rayos cósmicos.

Walton dijo que la ascensión se hará probablemente el año próximo, pero se negó a dar detalles.

Los hombres de ciencia de la estación experimental de la armada en esta localidad, están observando los rayos a una altura de 12.000 metros desde los "laboratorios aéreos"— superfortalezas especialmente equipadas — sobre el desierto de California.

LEGADO A LA UNIVERSIDAD DE CHILE DEJO EL Dr. LEO S. ROWE

A fin de que se establezcan premios para ensayos acerca de la significación del movimiento panamericano

WASHINGTON, 20.—(U. P.) —El testamento del doctor Leo Rowe, que fué presentado hoy a los tribunales, lega mil dólares a la Universidad de Chile y una suma igual a la Universidad de La Plata, Argentina, para que se establezcan premios para ensayos sobre la "significación del movimiento panamericano".

Con igual objeto, legó mil dólares a la Universidad de Georgetown y dos mil a la Universidad de Pensylvania, donde había estudiado.

El testamento dispone también que se entreguen 20.000 dólares a la señorita Anne Louise O'Connell secretaria de Rowe durante veinte años.

Sumas más pequeñas están destinadas a otras personas. El resto de los bienes fueron legados a la Unión Panamericana. Por el momento se ignora el valor exacto de esos bienes.



El Dr. Leo S. Rowe

Dirigibles para explorar el Artico proponen en E. U.

NUEVA YORK, 20 (UP). — Una proposición de la Marina norteamericana para que se construyan ocho grandes dirigibles, con un volumen de diez millones de pies cúbicos de gas hello, con el propósito de emplearlos en exploraciones árticas y antárticas y otras labores de observación, fué revelada, en un informe a la conferencia de navegación polar.

El último dirigible de la marina, el "Los Angeles", fué desmantelado en 1940, depsués de 18 años de servicios. Durante la guerra, la Marina mantuvo solamente dirigibles no rígidos, el mas grande de los cuales, el "Mighty Mike", con una capacidad de 725.000 pies cúbicos, estableció un record de vuelo continuo volando toda una semana sin reabastecerse.

Destruída la ciudad de Matsayama, al sur de Osaka.— Se han derrumbado millares de edificios

UNA MAREJADA GIGANTE BARRIO ISLA DE SIKOKU

TOKIO, 20 (UP).— Una inundación marina causada por un terremoto en las profundidades del Pacífico, ha asolado hoy la isla Shikoku, y según las primeras noticias la oleada ha causado 42 muertos como mínimo. También hay 81 personas heridas o desaparecidas, y la inundación ha derribado o destruido parcialmente 303 edificios en la capital de la Prefectura de Hochi.

Una ola gigantesca asoló la ciudad a las 4 y media de la madrugada de hoy, a 10 minutos aproximadamente de haberse sentido un fuerte temblor en Tokio.

La agencia Kiodo, en su primera información del suceso, enviada desde la base meteorológica de Kochi, dijo que la ciudad ha sufrido "muy gravemente" por la tragedia.

La estación meteorológica de Tokio informó que, según las primeras noticias llegadas, el terremoto fué acompañado de una oleada gigantesca que inundó la zona de Wakayama, en el extremo sur de ella, la principal de Honshu, y hasta Shikoku. Según la estación citada, los daños causados han sido "muy importantes".

Según la información de la agencia Kyodo, cuatro de los 42 muertos en la hecatombe, quedaron sepultados en vida bajo los escombros de los edificios derribados por la ola. Shikoku, es la menor de las cuatro islas principales del Japón y está en su parte sur.

Según informó la agencia noticiosa de Kyodo "varios millares de edificios se derrumbaron al precipitarse a tierra una oleada gigantesca". Shikoku es la menor de las cuatro islas centrales del Japón, y se encuentra en su zona sur. La Prefectura de Wakayama es una localidad situada al sur de las importantes ciudades de Osaka y Kyodo. Noticias procedentes de Kyodo dicen que la inundación ha alcanzado a Kochi, Kainan, Yura y Wakayama.

El Cuartel General de Mac Arthur informó que la ciudad de Matsayama, al sur de Osaka, ha resultado muy damnificada al ser azotada por una marejada que alcanzó más de siete pies de altura. Señalan que la zona damnificada está como a unos 280 kilómetros al norte del centro de la isla Shikoku, y a unos 100 kilómetros tierra adentro por Shikoku y Honshu.

El terremoto que causó la marejada se sintió en todo el Japón, donde los habitantes de las ciudades e arrojaron a las calles temiendo una repetición del terremoto de 1923, el cual causó 99.331 muertos en las zonas de Tokio y Yokohama.

El Cuartel General de Mac Arthur confirmó la catástrofe, y cree que resultó seriamente damnificada la ciudad de Wakayama centro ferroviario al sur de la isla de Honshu. Temen las autoridades que la marejada al adentrarse

(PASA A LA PAG. 8)

Aprobada la fiscalización de energía atómica

Cordillera submarina daría la clave de la civilización de Pascua

Las montañas bajo el mar, descubiertas por la expedición Byrd, habrían formado parte de tierras desaparecidas

A BORDO DEL "MOUNT OLYMPUS", de la Expedición Byrd, 20. (U. P). — (Por H. D. Quigg).— Según el personal de la expedición al Antártico, las tierras montañosas que existen en el fondo del Pacífico, posiblemente encierren la llave del misterio de la civilización que levantó los gigantescos monunmentos que se encuentran en la isla chilena de Pascua.

Esta masa de tierra submarina, fué localizada ayer, cuando la expedición de Byrd navegaba rumbo al polo sur. Mediante el equipo de sondeo a bordo de dos barcos, pudo levantarse una masa de la superficie montañosa que se eleva a más de 3.000 metros sobre el fondo el océano, y que tiene una extensión aproximada de 48 kilómetros de longitud por 24 de anchura.

Se ha discutido la posibilidad de que la tierra submarina observada haya formado parte de una masa mayor de tierra que posiblemente estuvo en el pasado sobre la superficie del agua, y que probablemente haya sido sede de una civilización desaparecida al hundirse en el Pacífico quedando apenas fuera del agua los picos volcánicos de la Isla de Pascua, y la superficie rocallosa de la isla Salas y Gómez.

EL ENIGMA DE PASCUA

Las curiosas piedras y estructuras monolíticas de la Isla de Pascua, han constituido siempre un enigma arqueológico. Dicha isla, de 72 kilómetros cuadrados de superficie, no obstante que actualmente produce algunas mieses, difícilmente pudo haber mantenido una población numerosa o civilización suficientemente desarrollada como para levantar los enormes monumentos que existen.

Entre los monumentos más interesantes, quedan aún en Pascua, mausuleos y estatuas. Se han descubierto estatuas que pesan más de 50 toneladas, pero nunca ha sido explicado cómo fueron conducidas de las cante-

(PASA A LA PAG. 8)



Las estatuas de Pascua, según aparecen en el libro "Les Voyages de La Perousse"

Barco hondureño se hundió en el río Mississippi

NUEVA ORLEANS, 20 (UP)— Un barco motor hondureño de 30 metros de largo se hundio en el río Mississippi, después de ser chocado por el buque de carga "William A. Graham", que trataba de atracar cuando quedó sin control. Luego después de la colisión lograron escaparse ilesos 11 miembros de la tripulación.

La aceptación del plan de EE. UU. por la Comisión respectiva prepara el camino para presentarlo al Consejo de Seguridad

Rusia lo objetó violentamente y se negó a votar

LAKE SUCCES, 20 — (UP) — Por Robert J. Manning.—La Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas aprobó los principios del plan norteamericano de control atómico, pe

(PASA A LA PAG. 8)

SOBRE LA QUIEBRA DE LA CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

Con caracteres sensacionales los diarios de Chile, y aún de Buenos Aires, han dado la noticia de que la Cooperativa Agrícola Lechera "Santiago" Ltda., en representación de los Productores de Leche, había solicitado a los Tribunales de Justicia la Declaratoria de Quiebra de esta Empresa, por cesación de pago de sus compromisos para con los productores.

A nadie pasará desapercibido lo grave que es una noticia semejante y el enorme perjuicio que puede acarrearle a una Empresa comercial.

Sin embargo, las cosas son de diferente manera.

Debemos al público y a nuestra clientela una explicación sobre los hechos ocurridos que, como se verá más adelante, demuestran que la Central de Leche "Chile" S. A. no ha estado en mora en sus pagos, y no ha faltado a sus compromisos, manteniéndose como hasta hoy, en el más extricto cumplimiento de sus obligaciones.

En marzo del presente año, el Supremo Gobierno decretó bajar el precio de venta de la leche al público en $ 0.60, comprometiéndose a pagar esta diferencia a los productores por intermedio de las Plantas. Así sucedió hasta el mes de septiembre inclusive, en que los fondos del Supremo Gobierno se agotaron.

En los primeros días de octubre, el Supremo Gobierno dictó nuevamente un decreto aumentando el precio de la leche a los productores en $ 0.30, y puso a disposición de esta alza, la suma de $ 4.000 000 que, por diferentes causas administrativas, sólo han venido a recibirse a principios de diciembre en curso.

Entretanto, la Empresa Central de Leche "Chile", como una forma de colaborar con la política del Gobierno, y a fin de evitar mayores perjuicios a los productores, continuó pagándoles las dos bonificaciones acordadas por el Supremo Gobierno durante todo el mes de octubre, usando para ello sus propios fondos y restándole a sus actividades la cantidad aproximada de $ 8.000.000, que suman las bonificaciones de dicho mes.

Así llegó el mes de noviembre en que la Empresa no pudo continuar pagando la obligación del Supremo Gobierno con sus fondos por carecer de disponibilidades, y porque el Supremo Gobierno tampoco podría cancelarlas.

Como se ve, la Central de Leche "Chile" S. A., no está en mora con nadie, mucho menos con los productores, a quienes ha atendido en cuanto se lo permitieron sus disponibilidades y, aún más, llegando a comprometer su crédito.

Los productores, por su parte, también han hecho tanta gestión estuvo en sus manos para obtener el pago de sus bonificaciones porque reconocen que no es la Central quien verdaderamente les debe, sino que es el Supremo Gobierno que, según los decretos, debe dar los fondos necesarios para estas bonificaciones.

La Central de Leche "Chile" S. A. es, en consecuencia, sólo intermediaria entre el Gobierno y los productores para efectuar estos pagos, como lo dejan establecido los decretos respectivos.

No tenemos para qué agregar que los productores de leche conocen y comprenden perfectamente la verdad de esta situación; pero ha convenido a sus intereses cargar a la Central de Leche "Chile" S. A., la responsabilidad del estado de mora, sin reparar en los enormes daños que han podido causar a una institución como la nuestra, que se ha esmerado en el cumplimiento de sus obligaciones.

Queda, pues, en claro que la Central no ha desempeñado otro papel en este odioso asunto, que el de mera pagadora de bonificaciones o intermediaria entre el Supremo Gobierno y los productores, como lo indicamos más arriba, y como lo dice taxativamente el párrafo correspondiente del decreto N.o 1.133, de fecha 2 de noviembre del Ministerio de Agricultura:

"Corresponde a la Central de Leche "Chile" S. A., percibir las bonificaciones correspondientes a las producciones recibidas en sus distintas Plantas, propias y subsidiarias, y también controlar el pago de las bonificaciones que corresponden a otras Plantas, visando para este efecto las liquidaciones respectivas".

Hoy la situación se ha normalizado, porque el Supremo Gobierno ha dispuesto nuevos fondos para el pago de las cuentas pendientes a los productores y, en efecto, en 2 ó 3 días más se habrán cancelado totalmente los saldos pendientes hasta el 31 de diciembre actual, fecha en que seguramente ya se habrá dado solución al capítulo precios, tanto de compra al productor, como de venta al público.

Con los antecedentes anteriores, que prueban irredargüiblemente la correcta posición de esta Empresa, pensamos que los productores no meditaron suficientemente el paso que dieron, sobre cuyas consecuencias tenemos el derecho de exigir las indemnizaciones por perjuicios y daños causados por esta pretendida acción judicial de quiebra.

Debíamos estas explicaciones al público y a nuestra clientela, y estamos ciertos que ellas les habrán satisfecho ampliamente, mereciéndoles esta Empresa la misma o mayor confianza que hasta hoy le han dispensado, por la seriedad de sus procedimientos, por la rectitud de sus actos y por la finalidad que pone al servicio de su misión.

Por orden del Directorio de la Central de Leche "Chile' 'S. A.

ALEJANDRO LAZO GUEVARA,
Gerente.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Dic

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 Dic

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. Nueva York 66. 31 Dic

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía. 31 Dic

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 En

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios. Alameda 840. 10 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

OCASION. LINDA BICICLETA NIÑO. Vendo. Artemio Gutiérrez 1547. 20 Dic

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 22 Dic

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS" Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 740. 31 Dic

CAMIONETA 1935, TIPO STATION, vendo.— 91442. 23 Dic

VENDO CAMION FORD 1941, FORROS nuevos. Tratar: Sgto. Aldea 1470, al llegar a San Ignacio. 23 Dic

VENDO CHASSIS FORD 1945. ARturo Prat 1964. 23 Dic

MICRO COMPRO. DOY PAGO QUINta, esquina Salto, por Maipo, valor 150.000. Mapocho 3360. 23 Dic

VENDO CAMION INTERNATIONAL K-7 1945, flamante. Llano Subercaseaux 2917. Teléfono 52035. 23 Dic

VENDO CAMIONETA MERCEDES Benz 1939, furgón acero, Irarrázaval 2995. 23 Dic

FORD 1938, 4 PUERTAS. RADIO. Estado flamante, vendo ocasión. Exequiel Fernández 85. 22 Dic

3.—Neumáticos, accesorios y garages

BICICLETAS INGLESAS "PHIllips", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-843. 22 Dic

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

ARRIENDO BUENA PIEZA AMOBLAda. Huérfanos 587, 1.er piso C. 23 Dic

BUENA PIEZA SEÑORITAS OCUPAdas, casa particular. Portugal 176 A. 23 Dic

PIEZA REGIAMENTE AMOBLADA EN departamento, arriendo a caballero solo. Serrano 708-E. 23 Dic

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, TEléfono, c|s pensión. Arturo Prat 287. 23 Dic

7.—Arboles y plantas.

LLEGARON PINOS PASCUA. COMprelos hoy mismo, en Alameda 416. 24 Dic

ARBOLES DE PASCUA GRAN EXIStencia. Maceteros greda; tierra hojas de litre. Ofrece Cadero Corral, Alameda esq. Arturo Prat. 31 Dic

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Dic

12.—Compras y ventas varias

ARMAS USADAS COMPRAMOS. SAN Diego 59. 21 Dic

13.—Deportes, turismo y veraneo

CARTAGENA, BUNGALOW AMOBLAdo, 6.000 temporada. Datos: Avenida San Martín 357, Cartagena. 22 Dic

LLO-LLEO, VENDO CASITA $ 70.000, tres dormitoros, comedor. Echaurren 061. Tratar: fono 53217. 23 Dic

75.000. FACILIDADES. SITIO 12.50 por 31. Quilín, Macul una cuadra locomoción. Dirigirse fono 156. Cisterna. 23 Dic

VENDO SITIOS CARTAGENA, PLAya Chica, lado Hotel Conte Verde. 51x40. $ 60 metro. Fono 491095. 23 Dic

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Dic

15.—Educación

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! ESCUELAS Politécnicas Díaz - Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Dic

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería. Solicite prospecto. 22 Dic

CURSOS TAQUIGRAFOS, DACTILOgrafos, Oficinistas, completos de comercio, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Dic.

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficiente, económicos, enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Dic.

ESTUDIE DURANTE VERANO, PUdiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción mercantil, Ortografía, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Solicite prospectos. 30 Dic

17.—Ocupaciones buscadas:

JOVEN OFRECESE PARA AFUERA O dentro Santiago, de mozo. E. A. N., Huérfanos 514. 23 Dic

OFRECESE NIÑA. BUENAS REFERENcias, para piezas y comedor. Clemente Fabres 860. 23 Dic

NIÑA POBRE OFRECESE SANTIAGO o provincia. Blanco Encalada 2106.— María Rojas O. 23 Dic

MADRE E HIJA OFRECENSE. COCInera, comedor. Dentro, fuera Santiago, Santa Rosa 56. 23 Dic

SEÑORITA BUENA PRESENCIA DEsea ocupación, principiante oficina o cajera. Porvenir 462. 23 Dic

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO. Marín 603. 23 Dic

18.—Ocupaciones ofrecidas:

NECESITO OPERARIA MODISTA competente. San Francisco 1264. 23 Dic

TORNERO PARA MADERA, INDUStria y muebles, se necesita. Trabajo permanente. Buen sueldo. Avenida Providencia 2644. 21 Dic

COCINERA NECESITO. SUELDO $ 500 y doy para carro. San Pablo 2378. 23 Dic

NIÑAS PARA ATENDER MESAS NEcesito, presentarse de 16 a 20 horas. Café "La Santiago". Coquimbo 1056. 23 Dic

$ 400 COCINERA NECESITO. POCA familia. Irarrázaval 2702. 23 Dic

DESCARNADOR DE PELETERIA SE necesita. Molina 40. 23 Dic

SE NECESITA NIÑERA. SUECIA 84, Providencia. 23 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PENSION "CIELITO LINDO", DE YOlanda Baeza. Avisa a su distinguida clientela que ha cerrado su casa de Villavicencio 327 al 329, y se ha trasladado a su nuevo y confortable local, en calle Ricantén N.o 119. Todas las piezas con radio, buena atención y absoluta reserva. 21 Dic

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION INmejorable. Teléfono 66091. 23 Dic

PIEZA, CON, SIN MUEBLES. TELEfono, pensión familia. Echaurren 71. 23 Dic

PIEZAS C|PENSION, TELEFONO. Alonso Ovalle 1435. 23 Dic

RESIDENCIAL FAMILIA, PIEZAS DEpartamento calle, teléfono independiente. París 869. 23 Dic

PIEZAS CASA FAMILIA, C|S PENsión. Domeyko 1771. 23 Dic

20.—Materiales de construcción

PANDERETAS ECONOMICAS, DE bloques y pilares de concreto. Construcción rápida. Ordenes: fono 95326. 22 Dic

DEMOLICION: VENDEMOS LOS SIguientes materiales: puertas, ventanas, zinc, vigas pino, roble y fierro cañería. Cortinas y otros materiales. San Diego 1778. 15 En

S. SACK. BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic

FIERRO GALVANIZADO LISO SACK. 31 Dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 31 Dic

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Sack. 31 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION Huérfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS. Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 En

¡¡VERANEANTES!! COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 27 Dic

COMPRO MARMOLES. CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS COmedores. livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 27 Dic

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

COLCHONES, MARQUESAS CROMAdas, sommieres metálicos, sillas de paseo, cochecunas, créditos sin pie. Metalux. Monjitas 843. Entrepiso. 15 En

27.—Negocios e instalaciones

CARNICERIA VENDO AVDA. HOLANda 2917. 23 Dic

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO LIcores, gas, teléfono, habitación. Purísima 161. 23 Dic

TIENDA CONFECCIONES, COMODAS habitaciones, con sucursal en la mejor cuadra de Franklin, vendo dos juntas. San Diego 1621. 23 Dic

EN CASA FAMILIA, ARRIENDO PIEza con pensión. Marín 344. 23 Dic

SE VENDE BARATISIMO SALON DE belleza y taller modas, confección, por viaje. Fono 64455. 23 Dic

SE VENDE PAQUETERIA. TELEFONO, casa habitación. Independencia 1026. 23 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Dic

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

33.—Propiedades venden:

CASAS AMPLIAS, TERMINANDOSE, vendo. Facilidades pago. Tratar: Recoleta 2020, teléfono 80594. 22 Dic

5.000 PESOS PIE Y 40 MESES PLAzo, sitios completamente urbanizados. Aceras concreto, luz eléctrica, agua potable abundante con planta propia. Micros a la puerta, población José Joaquín Pérez. Trata con su dueño: Sotomayor 375. En el terreno sábado y domingo. José Joaquín Pérez 6092. 12 En

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

35.—Radios e instrumentos de música

SE VENDE BUENA GUITARRA, DE ocasión. Independencia 2662. 21 Dic

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell, fono 44420. Facilidades. 31 Dic

37.—Notificación y citaciones

KEGAN S. A. C.— POR ACUERDO del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el lunes 30 de diciembre de 1946, a las 11.30 horas, en Agustinas 925, oficina 314.— El presidente. 24 Dic

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75. Importados desde $ 115. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Dic

40.—Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE Y TASAción.— El 23 actual, 15 horas, en mi Secretaría, Bandera 342, practicaré inventario solemne y tasación bienes de sociedad conyugal habida entre Francisco Federico Steman Hering y Cristina Hering Halger. Cito interesados. — Secretario Quinto Juzgado Civil. 21 Dic

MEMORANDUM

DICIEMBRE
21
SABADO
SANTOS DE HOY
Honorato
SANTOS DE MAÑANA
Nicolás, pastor

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado por la Oficina Meteorológica de Chile a las 20 horas del día 20 de diciembre de 1946):

Se ha observado buen tiempo en casi todo el país, con nubosidades parciales y vientos del sur y suroeste. En la parte más austral se registraron algunas precipitaciones locales de escasa importancia.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las buenas condiciones atmosféricas en la mayor parte del territorio. Solamente en la parte más austral se registrarán precipitaciones locales con tendencia a mejorar.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno. Nublados locales. Vientos del noroeste y oeste. Variable en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE: Iberia, Torres y Cía., Estado 101; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 4487; Cruz de Oro, M. Arditi, San Pablo 1505; Londres, L. Oqanedel, San Pablo 4101; Fuentes, F. Fuentes, Chacabuco 433; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4598; Barquín, Suc. L. Barquín, Huérfanos 2064; Andacollo, L. Padilla, Mapocho 2309; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0408; Monax, Vergara y Cía., Recoleta-Valdivieso; Prado, R. Saa, Independencia 2598; Quinta, A. Segura, Nueva Imperial 4378; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 497 (Comuna Maipú); Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Población Bulnes); Labrín, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Recasol, D. Solar de R. Sevilla 1505; Galasso, F. Galasso, Manuel Montt 2963; Imperial, Viertel y Cía., Bascuñán Guerrero 699; Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; Rozzi, S. Rozzi, Castro 314; Santiago, M. Villar, A. Prat 901; Argentina, R. Kiberg, San Diego 1501; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; Jofré, A. Jofré, Diez de Julio 199; Gran Avenida, Schwarzenberg y Cía., Gran Avenida 5693; Espejo, R. Arlegui, Gran Avenida 9481; Purusia, M. Wuth, J. M. Infante 1517; Irarrázaval, D. Avendaño, Irarrázaval 1864; Cristi, O. Cristi, Francisco Bilbao 2010; Chiglino, M. Arriagada, Providencia 1410; Apoquindo, A. Castellano, Avenida Apoquindo 789; Santa Marta, E. Aranda, Irarrázaval 4291.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 20): máxima: 28,8 grados a las 17 horas; mínima: 9,3 grados a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 20): máxima: 90 o|o a las 6.50 horas; mínima: 24 o|o a las 17 horas.

SOL (día 21): sale: a las 5.29 horas; puesta: a las 19.53 horas.

LUNA (día 21): sale: a las 4.02 horas; puesta: a las 12.29 horas; fase: luna nueva el día 23.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191: Posta N.o 2, de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé, teléfono 500061; Posta N.o 8, de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 1017; teléfono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 357
POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES

Curaciones, Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: viernes, de 2 a 4. Adultos: martes, de 8.45 a 9.45.

Luz ultra-violeta: lunes, miércoles y viernes, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA SAN PABLO 2855
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS" RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA DOMINICA 835
LAVANDERIA HIGIENICA INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA SAN PABLO 1515
HUMBERTO MUÑOZ Teléfono 76039

PRIMER JUZGADO CIVIL ... Cuantía rematará el 27 diciembre ... horas, la pertenencia minera "..." en Comuna Punitaqui, Departamento Ovalle. Mínimum: $ 8.000. ... $ 800. Más antecedentes: Secretaría Juzgado indicado, juicio "Caja ... to Minero con Sociedad Cuesta ... nitaqui".— El secretario.

EL 3 ENERO PROXIMO, A LAS ... horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará propiedad calle Gutemberg 71, esta ciudad. Mínimum: $ 160.000. Boleta: $ ... Bases y antecedentes Juzgado ... do juicio "Cerda Vitalia con ... Juan Luis y otra".— El secretario.

FIRMA INGLESA DE INGENIEROS, FABRICANTES Y CONSTRUCTORES DE BUQUES

Necesita agentes, de preferencia que hablen inglés, en las principales ciudades de Chile, para que se dediquen a la venta de toda clase de embarcaciones hasta de 1.000 toneladas, implementos náuticos y equipos de ingeniería en general. También se necesitan para compañía subsidiaria que opera en ramo de importaciones y exportaciones en general en Gran Bretaña.

Dirigirse: BOX O. A. ... GORDON HOUSE Farringdon Street, London E. C. 4.

REMATE JUDICIAL.— EL DIA ... de enero próximo, a las ... horas, saldrá a remate ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, la propiedad ubicada en José Miguel Infante N.o 29, de esta ciudad, por el mínimum de $ ... El precio se pagará al contado. Boleta: $ 17.200. Bases y antecedentes, en la Secretaría Juzgado, juicio "Román Augusto con Budinich ... got".— Secretario.

EL 14 ENERO PROXIMO, A LAS ... horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará propiedad Av. Providencia 2301, esta ciudad. Mínimum: $ 419.100. Boleta: $ ... Bases y antecedentes: Juzgado indicado, juicio "Del Río Julio con ... chant Emilio".— El secretario.

REMATE JUDICIAL.— TERCER Juzgado Mayor Cuantía rematará ... de enero próximo, quince horas, chacra "María Eugenia", ubicada en la Comuna de Maipú. Mínimum: $ 400.000. Boleta: $ 40.000. Demás bases y antecedentes: Secretaría Tercer Juzgado, juicio "Corporación de Fomento con Bécker, Rodolfo".— El secretario.

REMATE.— EL 13 DE ENERO ... 15 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil Santiago, propiedad ubicada en calle Cartagena números 202|10, compuesta por dos partes sitio once y sitio doce manzana ... Población Buzeta, Comuna ... te departamento. Mínimum: $ ... Boleta: 10 o|o. Demás bases, antecedentes, secretaría Juzgado: ... "Stagno con Calmet".— El secretario.

(MAS ECONOMICOS EN LA PAG. 4)

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 21 de diciembre de 1946

EL SISTEMA DE LAS BONIFICACIONES

Se descubrió, hace algún tiempo, que en vez de autorizar alzas de precios en algunos artículos de necesidad vital para la población, resultaba preferible otorgar bonificaciones a los productores, con fondos fiscales.

Tal sistema se aplicó al expendio de leche. Solicitada un alza de precios por los productores y comprobado que en la provincia de Santiago los costos de producción autorizaban un aumento de precio, a juicio de los técnicos que estudiaron el problema, se acordó mantener el precio de venta y bonificar a los industriales.

El Gobierno ha declarado con posterioridad que no continuará el procedimiento puesto en práctica, y, a nuestro juicio, es lo procedente.

El sistema de las bonificaciones carece de seriedad y constituye además una injusticia. Lo aceptable y conveniente es que cada producto se expenda a su precio legítimo, de acuerdo con lo que señale la realidad económica. Nada obtienen los consumidores, ni menos la colectividad, con que se emplee un medio engañoso dirigido a forjar la ilusión de que no se está pagando un aumento que se paga por otra vía distinta, pero que repercute sobre todos los contribuyentes, sean o no consumidores del producto sujeto a tal sistema.

La bonificación resulta así un recurso demagógico aplicado a la economía.

Perjudica a los productores, puesto que éstos en vez de obtener directamente algo a que tienen legítimo derecho, se ven en la precisión de andar recorriendo oficinas y más oficinas administrativas en busca de los pagos de las bonificaciones. Y perjudica a la colectividad, toda vez que los que no consumen determinado artículo se encuentran con que sus dineros se aplican a pagar el aumento de precio de algo que no han recibido.

Una política de estricta seriedad debe ser llevada a todo el campo económico y financiero, porque es la única manera de que las cosas marchen con regularidad y en orden.

Así, si el precio del trigo, por ejemplo, debe ser elevado porque así lo reclaman los intereses de quienes lo producen, sería un error tratar de mantener un precio menor, ya que con ello sólo se obtendría desviar los cultivos hacia otros rubros más remunerativos y vernos obligados a traer trigo y harina de Argentina, como ya ha ocurrido, a precios mucho más altos que los de la producción nacional.

Acabamos de ver que ha existido fuerte repudio al alza de 196 pesos a 232 pesos el quintal para la próxima cosecha. Pero, por otro lado, el déficit de trigo ha hecho que el Gobierno se haya visto en la precisión de adquirir en Argentina 200.000 quintales, al precio de 350 pesos.

Como se ve, todo esto importa una violación de las leyes inflexibles del terreno económico, lo que no puede perdurar como sistema dentro de la vida nacional.

Unión aérea con Colombia

Siempre hemos propiciado fervorosamente la idea de que las naciones de América se unan cada día más por medio de los servicios aéreos. Celebramos, en su oportunidad, la determinación de nuestra Línea Aérea Nacional, al llegar a un acuerdo con la institución similar argentina, en el sentido de cooperar estrechamente en la tarea de incrementar y ampliar sus servicios más allá de nuestras fronteras. Aún más, al inaugurar sus vuelos a nuestro país la Empresa brasileña "Cruceiro do Sul", hicimos votos porque tal determinación sirviera de ejemplo a las otras naciones hermanas, y nos atrevimos a pronosticar que no estaba lejos el día en que todos los países de este Continente estuvieran unidos por múltiples líneas de transporte aéreo.

No puede ser más satisfactoria, por lo tanto, la información que ha dado este diario, referente a la nueva línea aérea que Colombia inaugurará el próximo mes de enero, en servicio especial hasta nuestro país. El gerente general de las líneas aéreas "Taca", de Colombia, ha obtenido ya de nuestro Gobierno las facilidades respectivas para que los servicios a su cargo se realicen hasta Chile tres veces por semana, vuelos que no tardarán en hacerse diarios. La poderosa empresa colombiana que efectúa ya vuelos normales a Estados Unidos, con escalas en Balboa, Miami y otros puntos intermedios, se ha propuesto establecer el mismo servicio con Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, después que sus máquinas hayan establecido sus vuelos regulares hasta nuestra capital.

El representante de las líneas aéreas colombianas ha expresado a nuestro diario la creencia de que, en una fecha próxima, todas las capitales de este Continente estarán unidas por la vía aérea, que es la que ofrece mejores perspectivas para el porvenir. Esta declaración no puede ser más alentadora y satisfactoria, especialmente para nuestro país, cuya situación geográfica le coloca en este caso en el papel de nación más favorecida. Nuestro contacto material con los otros países de la América Latina ha sido hasta ahora ineficaz y precario, debido a la falta de suficientes elementos de transportes, a la escasez de vías de comunicación terrestres y marítimas, y a la imposibilidad de vencer las grandes extensiones y las dificultades topográficas. Los vínculos espirituales, por estrechos que sean, no logran vencer el desconocimiento que actualmente existe entre las repúblicas que forman este gran conglomerado democrático de esta parte del mundo, ni pueden servir, dados los avances de la época moderna, para un intercambio efectivo y fructífero.

Por estas razones, tan simples y elementales, puede estimarse como de valor inapreciable la nueva línea que nos va a unir con Colombia por el aire. La hermandad continental habrá dado así un paso más hacia su realización perfecta, y la confraternidad americana, de que tanto se ha hablado sin resultados positivos, se convertirá en una realidad compensadora. Nos unen a Colombia muchos lazos tradicionales, basados en el mandato histórico, y afianzados por una larga y mutua comprensión. De modo que la oportunidad de este nuevo acercamiento, más sólido y más eficiente que los tratados y las convenciones diplomáticas, servirá para consolidar esta amistad inquebrantable a través de un intercambio que retemplará los vínculos del espíritu y acrecentará, con ventaja, los negocios.

El día en que las repúblicas sudamericanas estén unidas por una red aérea de servicio permanente, no sólo se habrán acortado las distancias, sino que se habrá llegado a alcanzar la realización del sueño de sus libertadores.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy a las 15 horas se transmitirá el número 344 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de CB 106 Radio Sociedad Nacional de Minería, con el siguiente sumario:

"Cabo de Hornos", de Félix Riesenberg, por Hernán del Solar; "La cueca conquista el escenario", por Lautaro Yankas; "El juguete que queda...", por A. Lastarria; el "Boletín Bibliográfico", del P.E.N. de Chile, por Carlos Cabrera; "Malcolm Welland y James Joyce", por C. Neira; "Sobre Paul Valéry" por R. Bastide; Crónica semanal francesa de literatura; Informaciones.

AGRADECIO A S. E. SU NOMBRAMIENTO

El nuevo vicepresidente ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, D. Enrique Besa, visitó ayer al Excmo. Sr. Gabriel González Videla, para agradecerle su nombramiento como tal.

Acompañó al señor Besa en esta visita el presidente del Partido Liberal, señor don Gustavo Rivera.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

ATAQUES A LA UNION ADUANERA

Para entender un sentimiento es preciso ser sentimental; para entender un credo, es esencial creer en algo; por lo mismo las personas de intereses, sin ideales ni misticismo, no entenderán la unión aduanera y monetaria de Norte América, ni la cordillera libre entre Chile y Argentina, que es lo mismo, por cuanto la Unión Norteamericana, el **Unite or die** de Lincoln, no fué un problema de intereses, sino un triunfo moral, basado en la conducta de una minoría profundamente religiosa.

Se ha dicho de nosotros los sudamericanos, que no somos religiosos, sino supersticiosos. Historiadores y sociólogos aseguraron que carecemos de vida interior, lo cual es lo mismo. Sería bueno probar lo contrario.

De todas maneras, intentemos un esfuerzo imaginativo para compenetrar el movimiento unionista de 1862 en la América del Norte, cuya población era entonces, y continúa siendo ahora, de carácter religioso, no obstante las apariencias contrarias en ciertos casos. Por lo menos, los Presidentes de esa nación, en las circunstancias difíciles se parecen bastante a los pastores evangélicos.

Los que atacan aquí el pacto firmado en Buenos Aires debieran pensar que todo en este mundo es objetable, según sea el ángulo visual en que quiera colocarse el objetante. La política preconcebida de oposición es agresiva, y olvida a veces la conveniencia permanente. Castelar declaraba: "Los triunfos del momento son para los intereses; los definitivos, son para las ideas."

Un técnico del comercio, con números, prodrá probar que el convenio de la unión aduanera es malo para Chile, y, sin embargo, le podemos responder con certeza las palabras de Galileo: **E pur si muove.**

En 1862, los Estados separatistas del sur, en la América del Norte, podían probar que la política de Lincoln era desastrosa. Y, sin embargo, es Lincoln actualmente el héroe mayor de la Unión. Los separatistas no eran tontos, pero no estaban entonces con el futuro ni con la estrella divina de la intuición.

Cuando el santiaguino, el agricultor del sur y el industrial se refieren a la unión aduanera, se olvidan que en Chile hay puertos como Arica, Iquique, Antofagasta, Mejillones, Caldera, Coquimbo, Valparaíso, que han permanecido ignominiosamente incomunicados. Olvidan que hay en Argentina provincias y ciudades que claman por abrir puertas y ventanas antes que sobrevenga la asfixia.

En cien años más pensarán: ¡Cómo pudieron vivir los chilenos y los provincianos argentinos con las puertas tapiadas!

No se trata de cifras, ni de excedente o de déficit en las importaciones y las exportaciones. Ese lenguaje, al parecer exacto, engaña más que ninguno.

En 1925 los franceses veían desaparecer centenares de miles de objetos manufacturados. Vendían al extranjero bastante más de lo que compraban; sin embargo, se quejaban, a causa de la pérdida de su substancia.

Así, por ejemplo, cuando Chile compraba a los argentinos más de lo que vendía, esto no implicaba empobrecimiento de nuestro territorio si con ese dinero incorporábamos substancias agrícolas, ganaderas u otras, como vacas, oleaginosas y grasas, que contribuían a enriquecer nuestra materia zoológica, o biológica.

J. E. B.

La revolución "por consentimiento"

Es verdaderamente admirable la faena que está realizando el Partido Laborista británico, desde el Poder, en orden a la reorganización de la economía nacional, aplicando un sistema de prudencial compromiso entre la planificación orientada hacia el predominio del interés público, y el respeto a la iniciativa privada en la amplia esfera en que puede seguir desarrollándose, sin menoscabo del que Maritain llamaría "bien común". Se trata de una auténtica "revolución por consentimiento", como había propugnado Harold Laski en sus "Reflexiones sobre la Revolución de nuestro tiempo", que si se lleva a buen puerto resolverá la cuadratura del círculo de la planificación nacional, en el marco del más estricto respeto a las libertades políticas, conforme a la fórmula varias veces defendida —con positivo acierto— por el autodidacta Morrison.

Ahora están allí en el telar parlamentario dos proyectos de ley a cual más trascendental, que deberían ser minuciosamente estudiados por los políticos responsables de cualquier otro país en trance de reestructuración, como es el caso, por ejemplo, de Chile. Uno de ellos —aprobado ya en segunda lectura, que es el trámite principal— planea la nacionalización de los ferrocarriles, habiendo desatado la máxima oposición de los caballeros de "los negocios como de costumbre", tan enamorados de la absoluta libertad de la empresa privada, sin perjuicio de exigir al Estado toda suerte de protecciones y subvenciones, pero sin derecho a intervenir ni en el buen uso de los correspondientes dispendios. El otro incide en la piedra angular de los residuos del feudalismo, que el capitalismo lleva enquistados en su seno, sin decidirse a extirparlos nunca, a pesar de interferir en su mejor desarrollo. No es necesario aclarar que aludimos a la agricultura, cuya producción van a planificar también, definitivamente, los actuales gobernantes del Reino Unido.

En el caso de los ferrocarriles, la defensa de la empresa privada, llevada hasta la desesperación por parte de los conservadores, se vió seriamente comprometida por la simple realidad de que los de Inglaterra constituyen, relativamente, una verdadera vergüenza nacional, estado en el que cayeron bajo el régimen expresado. Por otra parte, las empresas particulares no disponen de los ingentes capitales que, como en el caso del carbón, habría necesidad de invertir para perfeccionar y ampliar los transportes con la rapidez y eficiencia que exige la propia reorganización de la economía británica, en general, si ha de mantenerse el pasado nivel de vida del país. Además de esto, hay que acabar con el espectáculo de anárquica y ruinosa competencia que se produjo en pleno desarrollo del transporte automóvil frente a los ferrocarriles, problema que ahora se complica con el amplio margen que es de esperar ocupe en el futuro el transporte aéreo. Y esta colosal obra de coordinación no puede ser realizada —como ya se vió en el pasado— por el régimen de pura iniciativa privada, montado sobre el lucro de cada distinta empresa.

En el caso de la agricultura, se desea perfeccionar el sistema que se estableció ya en la guerra, ahorrando a Gran Bretaña los horrores de la subalimentación y la deshonra del mercado negro, en el trance más apurado de su historia. Pero es un proyecto tan interesante, que merece ocuparse de él en detalle en otra oportunidad.

C. de B.

21 muchachas

Veintiuna muchachas han salido de la escuela que creara don Alejandro del Río, provistas de flamantes diplomas de visitadoras sociales de la Beneficencia.

Este grupo de jóvenes, sin duda ha escogido la mejor parte.

Deliberadamente, haciendo caso omiso de proposiciones más fáciles y halagadoras, se han querido consagrar a una profesión hermosa, pero difícil.

El cotidiano ejercicio de sus tareas profesionales será la realización de actos de fe, humanidad y esperanza; que no es otra cosa el concepto moderno asistencial en su esencia más pura.

Actos de fe, porque guiará una determinación optimista cada uno de sus pasos. Fe en el ser humano con quien trabaje, fe en la colaboración de aquellos que han de ayudarla a levantar ese despojo que se propone rehacer psíquica y materialmente.

Actos humanitarios serán su labor de cada día; de amor al débil, al desamparado, amor bien inspirado, de aquel que no hiere la dignidad del que recibe y no menoscaba sus posibilidades de rehabilitación. Amor que va aún más lejos, pues es previsor y desea evitar una nueva caída.

Y su tarea será de esperanza. Eso por sobre todo.

Al contacto con su personalidad, aquel que desconfía, y se ha vuelto escéptico de tanto sufrir, comprenderá que no está todo perdido; que quedan en el mundo seres humanos bien dispuestos, deseosos de ser sus amigos para alentarlo, y que lo comprenden, y le aseguran que vendrá un futuro mejor, pletórico de reivindicaciones y conquistas en favor de los que hoy sufren.

Sí, esta será la causa que defenderán estas muchachas llevando muy en alto la bandera de los preceptos fundamentales de su profesión. La escuela que dirige Luz Tocornal y Laura Vergara es un organismo vivo, que en su afán de adaptarse a las modalidades nuevas del ambiente, envía al extranjero a sus personeros de año en año a recoger nuevas enseñanzas y experiencias para ir así mejorando el equipo de las luchadoras sociales de Chile.

El momento es propicio a la carrera, más que nunca, ya que resulta un imperativo urgente para el Gobierno el abocarse a la solución de los problemas de la vivienda barata, el de la infancia desvalida y de la desnutrición del pueblo y preservación de su salud.

Serán ahora las visitadoras sociales más que nunca los intermediarios y realizadores de estas grandes empresas de bien público. A ellas les corresponderá informar y orientar muchas veces la generosa inspiración del legislador y procurar que no se desvirtúe su realización final.

Pero también es verdad que si el momento es propicio, no es menos difícil. Llegan a nuestro país, como a todo el mundo, las influencias de la postguerra, y la marea es lenta, pero no menos arrolladora. En este resurgir de nuevas ideologías, tendrá la visitadora que saber colocarse junto a los mejores valores intelectuales, a los estudiosos y a los artistas, para no perder perspectivas ni horizontes.

Conservar su trabajo puro de toda influencia tendenciosa disfrazada de altruismo, servir para cimentar una sociedad y no de elemento perturbador.

Hacer el bien, porque es hermoso hacerlo siempre, y ahora, en nuestro país, un deber urgente.

RAQUEL HERNANDEZ DE M.

Cuidado con el verano

Hasta las cuatro estaciones están evolucionando y revolucionándose. Ahora resulta que primavera y verano son períodos muchísimo más peligrosos que los clásicamente torvos otoño e invierno. Las más serias estadísticas demuestran que la primavera es la estación predilecta de los suicidas y que el crimen es mucho más efectivo bajo los inocentes soles del estío. Esto nos ayuda a comprender a la joven Olga Lidia Leiva, cuyo suicidio frustrado parece página de película: se lanzó a la muerte y resucitó en el automóvil del Ministro de Salubridad. Un suicidio que nos recuerda aquél que pretendió darse Libertad Lamarque cuando, en lugar de azotarse en la acera del hotel Crillon, aterrizó en los brazos de un dentista.

Siempre habíamos creído que los crímenes y los atentados necesitan de truenos y relámpagos, de lluvias y noches torrenciales. El cine y el folletín han prodigado la escena mortal, cuando el asesino surge entre las tinieblas mientras el cielo se hace cómplice, apagando todas sus luces:

..."Daban las doce campanadas en el viejo reloj de la iglesia. Una lluvia que calaba los huesos hacía huir a los escasos transeúntes. El frío endurecía el aire. De pronto, una sombra se deslizó por la torcida calle. Avanzaba, pegada a la pared, con una fantasmal y sigilosa calma...".

Pero ahora resulta que la primavera, infantil y sonriente, y el verano plenamente encendido, con su sol completo y su aire rebalsado de calor, se han convertido en las épocas propicias y tutelares del asalto a mano armada y del suicidio. Día y noche, a horas de madrugada, mediodía y crepúsculo, cuando no hay nada en cielo y tierra que acompañe con signos funerales, justamente en los meses en que el sosiego campesino y la ilusión marina triunfan en los ojos y el corazón de los habitantes, cuando la más deseada ansia es tenderse a descansar lejos, cuando los meses de hierro se convierten en meses de hamaca, he aquí que el crimen ronda y atisba con pupilas de buho.

¿Qué extraña conjugación existe entre el verano y la obsesión de matar y morir? ¿Aprovechan acaso los criminales la pacífica somnolencia de sus víctimas? ¿O quizá el verano que no puede gozarse la falta de medios para lograr felicidad íntima, el complejo del desamparo, despiertan en los hombres un desquite sangriento?

Es curioso pensar que precisamente cuando todos los pretextos externos están reñidos con la muerte, surja ésta armada de todas sus conspiraciones y agonías, mucho más espantable que si el cielo se rompiera en cataratas, dos veces mortal en medio de la luna diabética de verano, junto a la atmósfera limpia, ante las calles rectas de paz.

Anotemos, de paso, para que no se diga que es casualidad. Las tres últimas catástrofes sísmicas —el terremoto de Chillán, el de San Juan y el más reciente en el Perú— se desataron en pleno verano los dos primeros; en primavera, el otro. Es esta una coincidencia que establece curiosa relación con las catástrofes voluntarias producidas por el revólver, el puñal, el veneno y la violencia.

Otro ejemplo sugestivo: la Revolución española también estalló en verano, cuando la península estaba repartida en balnearios y pueblerios de descanso.

Y otros dos datos más recientes: los conatos revolucionarios en Venezuela y Paraguay han tenido como escenario el fin de la primavera y la cercanía del verano.

Realmente, el verano de hoy está perdiendo así aquella limpidez de égloga que inspiró a tanta señorita novelista. Todos los libros rosa suceden en primavera o en estío. Ahora, solamente los cronistas de guerra, los anunciadores de terremotos, los reporteros policiales y los agentes de pompas fúnebres están en condiciones de hablar con toda propiedad del verano.

Cuidado, pues, con este verano: el sol ha cambiado de costumbres.

SANTIAGO DEL CAMPO.

Queda abierta hoy exposición chilena sobre arte popular

SE EXHIBIRAN NUMEROSOS OBJETOS DEL FOLKLORE NACIONAL

Hoy a las 10 de la mañana se abre al público, en su local del Cerro Santa Lucía, la Exposición Chilena de objetos folklóricos que ha organizado el Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile con ocasión de cumplir dos años al servicio de la cultura.

Creado en 1943 por el Consejo Universitario este organismo único en su género, nació a la vida para guardar y aprovechar en la educación las donaciones de objetos autóctonos americanos obsequiados por diversos Gobiernos a la Casa de Bello en su primer centenario. Estas colecciones se componen de piezas típicas de Argentina, Bolivia, Perú, México, Colombia y Chile.

El Museo ha exhibido su material documental en exposiciones rotativas, debido a la estrechez del edificio municipal que ocupa.

Durante el presente año ha expuesto tres colecciones en su local: México, Bolivia y Chile, con una asistencia superior a 35 mil personas. En la Sala de Exposiciones de la Casa Central de la Universidad y en la del Ministerio de Educación realizó además, otras muestras durante el mes de agosto con motivo de la celebración de la Semana del Folklore Chileno.

Al acto de apertura de la Sección que hoy se inaugura concurrirán, especialmente invitados, los educandos de provincias que se encuentran en Santiago con ocasión del Campeonato Escolar Deportivo.

COOPERACION ECONOMICA CHILENO-ARGENTINA

IV

En el comentario anterior decíamos que el convenio contempla la colaboración de capitales argentinos para que se creen en Chile nuevas actividades económicas o se intensifiquen las existentes, a fin de que, cubiertas las necesidades del consumo interno chileno, se destinen los saldos exportables al incremento de nuestras ventas hacia el mercado que ofrece la República Argentina. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, este esfuerzo debe realizarse especialmente en cuanto se refiere a cobre, hierro y acero, salitre, carbón, maderas y energía eléctrica.

Sabido es que la Argentina, a pesar de ser un país tan extenso y de contar en su territorio con una zona montañosa, constituída por la Cordillera de los Andes y sus derivaciones, no cuenta con una riqueza minera importante. Salvo el petróleo, único combustible que posee y cuya producción no abastece sino en parte las necesidades del consumo, las demás sustancias minerales que se explotan no tienen para ese país mayor significación económica. Chile, en cambio, a causa de su constitución orográfica, características climatéricas de algunas de sus regiones, dispone de un patrimonio minero extraordinariamente variado y rico. Nuestras reservas conocidas de cobre se colocan entre las de mayor magnitud en el mundo, y Chile es después de Estados Unidos de Norte América el segundo de los grandes productores de este mineral; los yacimientos de hierro son numerosos, y algunos entre ellos se distinguen por su extraordinaria extensión y altas leyes; el desarrollo de la industria siderúrgica se ve favorecido por circunstancias que tal vez son únicas entre todas las naciones latinoamericanas; la capa carbonífera es extensa, aunque hay diversas apreciaciones sobre el volumen de nuestra reserva, pues mientras en el Boletín de Inspección de Minas se dió hace años la cifra estimativa de 1.892.000.000 de toneladas, según el informe que los ingenieros Fenner y Wenzel presentaron al congreso panamericano de ingeniería de minas y geología celebrado en 1942, dicha reserva es apreciablemente inferior.

En lo que respecta a los recursos potenciales de energía hidroeléctrica que Chile tiene, según las investigaciones practicadas en la zona comprendida entre Arica y Puerto Montt, asciende a 8.200.000 HP., de los cuales sólo se aprovecha el 2.4 o|o. El promedio mundial de la reserva hidroeléctrica por habitante es de 151 watts; en Alemania es de 99; en Estados Unidos, de 238; mientras que en Chile llega a 1.300. El margen de expansión y aprovechamiento es enorme.

En cuanto a los bosques, ocupan en Chile alrededor del 22 o|o de la superficie total y el 45 o|o de las superficie productiva, excluyendo desiertos y regiones rocosas estériles. Como dice el informe de la comisión técnica norteamericana, contratada por la Corporación de Fomento, "es lógico suponer que cualquier recurso natural que ocupe más de un quinto de la superficie total y casi la mitad de la superficie productiva, puede contribuir sustancialmente a la prosperidad nacional, y debe utilizarse efectivamente para que esa prosperidad alcance un nivel razonable y equitativo". Argentina no alcanza a cubrir sus necesidades con sus explotaciones forestales, y recurre a la importación; en 1938, por ejemplo, adquirió en el exterior maderas por un valor de 68.000.000 de nacionales, bajo la forma de tablas y tablones, cascos y toneles, aparte de numerosas otras. En 1945 Chile exportó a Argentina maderas de alerce, ciprés, coigüe, laurel, mañío, raulí y roble, como asimismo postes y terciados, por un valor total de $ 6.300.000 de 6 peniques.

Como puede apreciarse por estos antecedentes, sumarios e incompletos, la colaboración de los capitales argentinos en el fomento de las actividades económicas relacionadas con los recursos referidos, puede ser altamente fructífera y contribuir de manera decisiva no sólo a aumentar el caudal de nuestras exportaciones hacia dicho país, sino que a llevar al terreno de los hechos el complemento entre ambas economías nacionales. Como lo manifestó el Presidente de Chile, Excmo. señor González Videla el convenio abre "un amplio mercado a la producción de nuestra industria pesada, sin las limitaciones del poder de consumo de Chile, como también de la minería chica y del carbón".

La colaboración para estos propósitos la efectuará el capital argentino a través de una sociedad de financiamiento, que se constituirá en Chile, y que estará integrada por nuestra Corporación de Fomento de la Producción y por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. El aporte de este último será de $ 300.000.000 moneda nacional argentina, o sea, $ 2.700.000.000 moneda legal chilena. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres miembros chilenos como representantes de la Corporación y tres miembros argentinos designados por el Instituto. El presidente del directorio deberá ser chileno, y nombrarse por común acuerdo de éste; en caso que dicho consenso unánime no ocurra, lo designará el Presidente de la República de Chile.

El objeto de la sociedad no es hacer inversiones directas, sino que financiar mediante concesiones de préstamos, aportes de capital o cualquier otro medio, a empresas existentes o que se crearen en nuestro país. Las operaciones deberán aprobarse por el voto unánime de los integrantes del directorio. La sociedad tendrá preferencia para adquirir de las empresas que financie aquella parte de sus producciones que no se destine a cubrir las necesidades del consumo interno chileno. En otras palabras, esas empresas trabajarán para satisfacer los requerimientos de los mercados de Chile y Argentina, gozando el primero de una prioridad sobre el segundo.

La sociedad tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha en que se constituya, y los capitales argentinos invertidos en ella devengarán un interés mínimo del 4 o|o anual garantizado por el Gobierno de Chile, pero si, en cualquier ejercicio, las utilidades excedieren de ese porcentaje, se repartirán por iguales partes entre la Corporación de Fomento y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Todas las demás disposiciones destinadas a constituir y organizar la sociedad se convendrán por común acuerdo entre las instituciones que acabamos de mencionar.

La sociedad, por su capacidad y por sus finalidades, ha de representar un real factor de progreso en nuestro desenvolvimiento industrial, a la vez que fortalecerá el volumen y el valor del intercambio que Chile sostiene con la República Argentina.

ALBERTO BALTRA CORTES

Notas del día

FANTASIO

LAS páginas de LA NACION inician desde hoy una serial humorística firmada por uno de los dibujantes chilenos de más hondo arraigo en el Continente.

Fantasio une a la gracia auténtica de su humor un dibujo moderno y limpio. Sus personajes, palpitantes de vida en la greguería alada del arabesco lineal, son tipos sacados del ambiente cotidiano y habitual en que todos nos movemos. "Don Tancredo" o "Pan de Dios", dos de sus creaciones más felices, son entes de ficción, pero no carentes de una psicología muy humana. Sus reacciones responden por entero al impulso racial y al temperamento del hombre de estas tierras. Por eso creemos que las aventuras jocosas o tiernamente dramáticas del nuevo tipo que va a vivir en estas páginas serán comprendidas y gustadas plenamente por los lectores.

Fantasio es un dibujante espléndido. Su línea es de una pureza que desdeña todo lo objetivo o cualquier aditamento que no contribuya a la expresión máxima del humor. Fantasio es un dibujante moderno. Su línea deriva, a través de Bagaria y de los maestros impresionistas, de aquellos humoristas que, como Heine o Gulbransson, lanzaron desde las páginas del "Simplicisimus", de Munich, la esencia y la síntesis de un arte venido del Japón, pero recreado y purificado en la serpentina graciosa y estilizada. Fantasio parece jugar con los volúmenes. Sabe caracterizar a sus personajes con un leve trazo, y realiza el milagro de que esos mismos personajes vivan una vida autónoma e independiente.

Su humor es gracioso, tierno; ni corrosivo ni amargado. Al mirar sus viñetas se adivina siempre el poso que en ellas deja la ironía suavemente chilena del autor. Los viajes y el trabajo en otros ambientes han enriquecido la vena humorística de Fantasio, con nuevas proyecciones y con un sentido más universal de la creación espiritual y artística.—A.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA ATENEA

Acaba de aparecer la revista Atenea correspondiente a los meses de noviembre y diciembre. Las abundantes colaboraciones de este número son de gran calidad, como es habitual en esta publicación.

Damos a continuación el sumario:

Puntos de vista.

Juan Marín: El "Haikai" japonés.

Antonio Romera: La creación literaria.

Catalina Carrasco: Concepción.

Pedro Selva: Historia de las influencias literarias.

Félix Armando Núñez: Pequeña historia dolida.

Juvencio Valle: Canto al agua.

Benjamín Velasco Reyes: Poesías.

Mariano Latorre: Un poema del mar y tres estampas de la tierra.

Fernando Uriarte: Pío Baroja, sus memorias y su obra.

Milton Rossel: Montaña, pampa y hombres.

Luis Merino Reyes: Muro de cal (cuento).

Antonio Campaña: Nicolás Guillén, "Sones y Angustia".

Julio César Jobet: Alejandro Venegas Valdés.

Diógenes: Noticiario.

RECITAL DE POEMAS DE GABRIELA MISTRAL

Un concierto original se realizará el jueves 26 de diciembre en el auditorio del Ministerio de Educación, bajo el patrocinio del Departamento de Cultura de esa repartición.

La maestra de canto y compositora de música, señora Ema Ortiz, ha escrito música a los poemas y canciones de cuna de Gabriela Mistral, los cuales serán cantados en este concierto por un grupo de sus alumnas de canto. Por su parte, las recitadoras del Cenáculo de Poesía, recitarán la letra de los poemas.

3894

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Cuentas Pendientes

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Contraloría General de la República, aprobado por decreto N.o 935, de 20 de Abril de 1933, las personas que el 31 de Diciembre del presente año tengan créditos pendientes contra el Fisco, deberán renovar el cobro de dichos créditos ante la Contraloría, mediante una solicitud que elevarán DIRECTAMENTE A ESTA REPARTICION, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO PROXIMO.

En esta virtud se previene a los referidos acreedores del Fisco que la Contraloría SOLAMENTE ADMITIRA ESTA CLASE DE SOLICITUDES DENTRO DEL PLAZO UNICO DE QUINCE DIAS.

Por lo que respecta a los acreedores que envíen sus solicitudes por Correo, la fecha que se tomará en cuenta para los efectos de dicho plazo, será la de recepción por la correspondiente oficina postal.

Se advierte además, a los mismos acreedores del Fisco, que para presentar la expresada solicitud a la Contraloría, DEBERAN HABER TRAMITADO PREVIAMENTE SU COBRO ANTE LA OFICINA PUBLICA DEUDORA.

En sus solicitudes a la Contraloría no se acompañarán antecedentes sobre la materia y se limitarán a renovar el cobro individualizando debidamente los créditos EN HOJA SEPARADA POR MINISTERIO O REPARTICION, en donde se haya estado tramitando con anterioridad y en la cual se encuentren los antecedentes o comprobantes del caso.

Solamente de esta manera la Contraloría podrá solicitar en seguida de las oficinas respectivas los expedientes o comprobantes que corresponda, y se pronunciará finalmente sobre la procedencia del pago con cargo al Fisco o sobre la responsabilidad de los funcionarios que hubieren causado el crédito.

Con relación a los valores adeudados y respecto de los cuales esta Contraloría se haya pronunciado, no será necesario renovar el cobro.

H. M. MEWES,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

3979

ARBITRAJE OBLIGATORIO PROPONE INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

TERMINO SU INFORME LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION DE LA CAMARA SOBRE SINDICALIZACION CAMPESINA.— ESTABLECE QUE NO SE PERMITIRAN LAS CONFEDERACIONES DE SINDICATOS.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, presidida por don Julio Pereira, puso término en su sesión de antenoche a la discusión del proyecto de ley de sindicalización campesina.

Durante el día de ayer el señor Pablo Rivas Serrano, Secretario de la Comisión, se ocupó de hacer la coordinación del articulado del proyecto y preparar el informe que pasará a la Cámara para su debate.

El proyecto en referencia consta de más o menos cincuenta artículos, de los cuales tomamos nota de los siguientes:

El artículo 14, establece que no se permitirán las reuniones o Confederaciones de Sindicatos.

El artículo 15 se refiere a la forma cómo deben constituirse los sindicatos, el que deberá hacerse por lo menos a base de 25 individuos que representen a lo menos el 50 por ciento de los obreros que tengan dos o más años consecutivos de servicios en el mismo predio y reúnan los requisitos de ciudadano elector.

En el artículo 22 se establece que los obreros que trabajen en un mismo predio no podrán pertenecer o participar en dos sindicatos a la vez.

Según el artículo 26, los directores durarán dos años y no podrán ser reelegidos para el período inmediatamente siguiente.

Por el artículo 33 se establece la asignación familiar que se fijará con un 6 por ciento de los salarios que pague el patrón a sus obreros en dinero efectivo.

El artículo 36 establece que los fondos del sindicato no podrán invertirse en honorarios o pagos por trabajos o labores relacionadas con el sindicato y sus fines, ni en subsidios que no sean por enfermedad.

El artículo 44 faculta a los Tribunales del Trabajo para decretar la disolución de los sindicatos agrícolas, según los casos que concurran para tal medida y que se detallan en este mismo artículo.

Finalmente el proyecto establece el arbitraje obligatorio para las partes y se deja establecido que habrá una Junta Especial de Conciliación y Arbitraje para los conflictos colectivos, para cuando no haya sido solucionado éste entre los patrones y obreros. Si transcurrido cinco días en la conciliación no hay acuerdo, se entenderá que dicha conciliación ha fracasado y entonces esta misma Junta Especial de Conciliación y Arbitraje pasa a tener facultades arbitrales la que deberá dictar fallo dentro de los cinco días siguientes al fracaso de la conciliación.

El informe de la Comisión será entregado a la Cámara para la sesión del martes próximo.

CARMEN LAZO HABLA ESTA NOCHE POR RADIO

En la audición de hoy de "La voz del Partido Socialista", que se transmite todos los sábados de 20.30 a 21 horas, por Radio del Pacífico, CB 82, la regidora señora Carmen Lazo hablará sobre el voto femenino y otros tópicos de actualidad. Hablará, además, el dirigente de Ovalle, señor Chelén Rojas, sobre problemas de la minería y se leerá el Noticiario Socialista y un comentario político de la semana.

SESIONO EL COMITE DE SUBSISTENCIAS DE LA 7.a COMUNA

En el local de la Asamblea Radical "Maestranza", Portugal N.o 673, asiento del Comité Comunal de Subsistencias de la Séptima Comuna, tuvo éste el jueves pasado una reunión en la que fueron designados delegados ante la Alianza Democrática Comunal, los señores Félix Burotto Moreno, Alvaro Hernández T., Héctor Faúndez, Cecilio Ferrer y Arturo Maturana.

Debatido el problema de la especulación, se acordó hacer pública una denuncia en contra de las panaderías "La Fama", Diez de Julio 517; "La Marina Chilena", San Camilo 983; "La Perla", Santa Rosa esquina de Eleuterio Ramírez; "Minerva", Vicuña Mackenna N.o 811; "Santa Ana", Portugal esquina de Jofré; "Antigua Chilena", Diez de Julio frente a Cuevas, todas las cuales no dan cumplimiento a la disposición del corte único del pan, y, además, el que elaboran es de pésima calidad.

Al finalizar la reunión, se acordó dar publicidad al siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"Ante el desafío que los dueños de panaderías han lanzado al Gobierno, al no acatar las disposiciones legales sobre la calidad y corte único del pan y considerando que no puede tolerarse que elementos en su mayoría extranjeros, pretendan por medio de su vergonzosa especulación, llevar la miseria y la desesperación a las masas populares;

El Comité de Subsistencias de la Séptima Comuna acuerda:

1.o) Recurrir a todos los medios de que dispone la Ley para terminar de una vez por todas con estos incalificables abusos;

2.o) Hacer un ferviente llamado a la Confederación Nacional de Panificadores de Chile, para en defensa del Gobierno y del pueblo, inicie una campaña organizada en contra de los dueños de panaderías, que burlan las disposiciones vigentes, llegando, si el caso lo requiere, a negarse a elaborar pan de mala calidad, que no tenga las especificaciones acordadas por el Instituto de Economía Agrícola".

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA SE REUNIO

Una importante reunión celebró el lunes pasado la Asamblea Radical Femenina de la Séptima Comuna, y durante su desarrollo se debatieron asuntos de actualidad política.

Entre los acuerdos que cabe destacar, consignamos el de que la Asamblea "Rosa M. de González Videla", a insinuación de su presidenta, doña Esther Sanzana de Hernández, acordó iniciar una campaña intensa de alfabetización popular en el radio de la Séptima Comuna.

HOY PROCLAMAN A OLIVA MURILLO EN VIÑA DEL MAR

Hoy será proclamado en Viña del Mar el candidato de la Alianza Democrática en la elección extraordinaria a diputado por Valparaíso y Quillota, señor Raúl Oliva Murillo.

A esta concentración proclamatoria concurrirá el presidente de la Alianza, diputado Alfredo Rosende Verdugo.

PARTIDO RADICAL

PROFESORES RADICALES. — Se cita a los miembros del Centro de Profesores Radicales de Santiago, a la sesión general ordinaria que se llevará a efecto hoy a las 18.30 horas, en el Club Radical.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber importantes y urgentes asuntos que tratar.

ASAMBLEA DE CONCHALI.— Hoy, a la hora de costumbre, celebrará una importante sesión la Asamblea Radical de Conchalí, con el objeto de proceder a elección de mesa directiva, con motivo de haber renunciado la anterior.

A esta Asamblea asistirá un representante del Comité Ejecutivo Provincial.

CLUB SOCIAL LA CISTERNA. — Cita a sesión de directorio, para mañana domingo, a las 11 horas, en su local social Carvajal 064, paradero 18.

RADICALES DE SAN MIGUEL SE REUNEN EXTRAORDINARIAMENTE.— Por haber un asunto de mucha gravedad que resolver urgentemente, la Asamblea Radical de San Miguel cita a sesión extraordinaria para mañana, a las 10 horas. Especialmente y en el carácter de obligatorio, deberá concurrir todo el directorio del club "Armando Quezada Acharán". Local: Av. Central 1141 (San Miguel).

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL. — Existe citación a reunión general extraordinaria de esta asamblea política para las 15 horas de mañana.

Puntos a tratar:

1.o) Elección de un nuevo director, para llenar un cargo vacante.

2.o) Proclamación de las precandidaturas de los señores Domingo Campos, Carlos E. González C., Miguel Labrín Romero y Humberto Meneses May.

3.o) Ultimos detalles y acuerdos para la preelección a realizarse el domingo 29 de diciembre, en que quedará designado el candidato liberal a las eleccionesc de abril de 1947, y

4.o) Se tratará sobre numerosos tópicos de suma importancia, tanto de índole electoral, económica y social.

3902

LA FALANGE NACIONAL APOYA A S. E. EN TODAS LAS INICIATIVAS QUE TIENDAN AL BIEN PUBLICO

LA SECRETARIA FALANGISTA RECTIFICA CIERTAS ASEVERACIONES DEL JEFE LIBERAL EN SU RECIENTE MANIFIESTO.

La directiva de la Falange Nacional entregó ayer la siguiente declaración:

"La secretaría de la Falange Nacional ha creído necesario rectificar las declaraciones formuladas en la prensa de ayer por el presidente del Partido Liberal, en cuanto se refieren a ella como formando parte del actual Gobierno y asumiendo, como Partido, altos cargos en la Administración Pública.

La verdad es muy distinta.

La Falange Nacional, aunque apoya al Gobierno del Excmo. señor Gabriel González en todas sus iniciativas de bien público, no forma parte de él ni le cabe responsabilidad alguna en su gestión. La designación de dos falangistas en la Administración Pública —don Rafael Agustín Gumucio como Subsecretario de Hacienda y don Ricardo Boizard como Director General de Informaciones y Cultura— fué hecha por S. E. el Presidente de la República, sin intervención alguna y al margen de la directiva de la Falange Nacional. Se trata, por tanto, de designaciones personales del Excmo. señor Gabriel González, que carecen de toda significación política y en nada comprometen la línea de la Falange.

Es inexacto, en consecuencia, la afirmación de que la Falange Nacional forma parte del actual Gobierno y asume responsabilidades en altos cargos en la Administración Pública".

TELEGRAFICAMENTE SE OPONE PEZOA A FUSION CON EL P. COMUNISTA

Con motivo de las informaciones contradictorias que se han publicado en algunos órganos de prensa sobre la fusión de algunos dirigentes del ex Partido Socialista Auténtico con el Partido Comunista, el secretario general del Partido Socialista Unificado, Asdrubal Pezoa, envió el siguiente telegrama al Comité Central:

TEMUCO, 19.— "Informaciones prensa y telegrama firmado Ovalle, Portillo, Oviedo, Olcaz y Vi-Uarroel sorpréndeme comunicación que presente semana efectúase fusión con comunistas. No acepto procedimiento estos camaradas y sin ser contrario al Partido Unico de la clase obrera rechazo proyectada fusión, más cuando infrascrito está ausente Santiago más de diez días. Sólo Congreso General puede aprobar fusión. Imposible llegar Santiago antes domingo. Secretario General interino camarada Friedmann y Comité Central debe mantener firme y résueltamente disciplina Partido. — (Fdo.) — ASDRUBAL PEZOA, secretario general".

A raíz de la desautorización formulada por el señor Pezoa para proseguir las gestiones de fusión con el Partido Comunista se ha postergado para una fecha próxima el acto de incorporación que debía efectuarse mañana en el Teatro París.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL ÑUÑOA. — Para mañana, a las - horas, están citados todos los militantes y simpatizantes de esta Comuna, en su local ubicado en Larraín 5264.

PARTIDO AGRARIO-LABORISTA

COMUNA QUINTA NORMAL.— Cita a reunión general a militantes y simpatizantes de ambos sexos, para mañana, domingo, a las 11 horas, en su local San Pablo 4135. Elección definitiva directorio, candidatura a regidor y otros asuntos de importancia para la marcha del Partido.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL SE REUNIRA EL 30

El directorio general del Partido Liberal ha sido citado para el lunes 30 del presente, con motivo de coincidir la reunión ordinaria que celebra el directorio como el último martes de cada mes con el de la víspera de Año Nuevo, motivo por el cual esta sesión tendrá un carácter extraordinario y en ella se tratarán todos los asuntos correspondientes a la sesión ordinaria.

PARTIDO COMUNISTA

REUNION DE TESORERO... cito a todos los tesoreros de la provincia de Santiago, a una reunión para el lunes 23 del presente, a las 19.30 horas, en San Antonio ...

3978

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

De acuerdo con el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, llámase a inscripción especial de contratistas para la construcción del Camino Longitudinal Sur, Sector ... a Pailahueque, cuyo presupuesto oficial asciende a la cantidad de $ 5.152.098.60.

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse a la Secretaría General del Departamento hasta el día 5 de Enero próximo.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Estudios, Nataniel N.o 123, de 13 a 15 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

3890

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

REMATE. — QUINTO JUZGADO. — Enero seis, diez horas, rematarase propiedad Avenida Pérez Cantó 2351. Mínimum: $ 18.800. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes: juicio "Borobio-Corcés".— Secretario. 24 Dic

BOMBAS

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testamentaria de Tomás Ramírez Frías a Elena Ramírez Garcés de Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Garcés Gana viuda de Ramírez.— Secretario. 24 Dic

QUIEBRA OTTO BECKER.— QUINTO Juzgado.— Compañía de Seguros La Mercantil, verificó extraordinariamente crédito preferente por $ 1.181,90, valor primas seguros. Juzgado proveyó téngase presente y publíquese conformidad Ley. 24 Dic

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión, para el lunes 23 del presente, a las 21.45 horas. Tabla: Reforma del Reglamento.— El secretario. 23 Dic

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España "Patria y Trabajo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el lunes 23 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ercilla. 23 Dic

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es fuerza".— Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del actual, a las 22 horas, en el cuartel. Tabla: ... de voluntarios y demás asuntos que hubiere lugar.— El secretario.

ESCUELA DE ARTESANOS DE SASTRERIA EXAMEN DE ADMISION

Se pone en conocimiento de los interesados que el Examen de Admisión de los postulantes a alumnos de Santiago, se llevará a efecto el 27 del presente, a las 8.30 horas, en el local del establecimiento.

Las solicitudes de admisión pueden ser retiradas diariamente en la Escuela ubicada en Sierrabella 1151, de 8.30 a 12 horas, y de 14 a 17 horas.

Mayores informaciones en la Inspectoría General de la Escuela.

LA DIRECCION.

3920

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

AVISO al COMERCIO

Con motivo de la revista económica que se efectuará el 2 de enero de 1947, se ruega a los señores comerciantes presentar las cuentas que tenga pendientes esta repartición hasta el 28 del presente, a la Administración de Caja, 5.o Piso, del Ministerio de Defensa Nacional.

EL JEFE DEL E. M. DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO.

3949

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Ofs. A y O
Teléfono 87164

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRA
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfono 65151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ
Contador Autorizado
Teléfono 80693 — Moneda 1429
2 En

DENTISTAS

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonos: 82222 — 88587

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X
10-6 — Agustinas 681
Teléfonos 32521 y 46405
31 Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En-4

Dr J MONTERO C.
Medicina interna.
Especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar. Rayos X. Pulmón Corazón. Estómago. Diebetes. Reumatismo.
Guayaquil 22 B. — 33639
Nota: A solicitud, aplícase sistema divulgado Dr. Saavedra.

DR. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693
20 Mzo

DR. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas de 8 30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90188
10 En

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Cirugía — Endocrinología
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269 (Edificio LA NACION

WAUGH
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterio-esclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A — Fono 33788
3 En

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
3 En

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado Rayos X.
Avenida República 68 (2 a 6)
Fonos: Consultorio 94092.
Domicilio 46339.
31 Dic

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago
Hígado Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
26 Dic

DR SARRAS
Medicina interna — Rayos X
Recoleta 278 — (Consultas 3 - 5)
Teléfono 74877
31 Dic.

STUTZIN
Ex Director Hospital ...
Urinarias — Sexología — ...
Teléfono 61478 — Ahumada ...

MATRONAS

CARMEN CUEVAS
Partos casos urgentes. Atención ...
Dieciocho 788 — Fono ...

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primeriza...
Serrano 161 — Teléfono ...

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos ...
Avenida Holanda ...
Teléfono 42463

BLANCA ISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibo pensionistas
San Diego 267.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamiento casos urgentes
Avenida Santa María 259. ...
frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84031.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos. Atención ...
A. Prat 763 — Fono ...

ESCOBAR
Tratamientos
10-1 — 6-8
San Antonio 283

En honor del Embajador de Chile en Francia don Joaquín Fernández F.



Anteanoche se efectuó en el Club de la Unión el banquete ofrecido por el Primer Secretario de la Embajada de Panamá, señora Teresa López de Vallarino, en honor del ex Canciller y Embajador de Chile en Francia, don Joaquín Fernández F. y señora de Fernández, quienes partirán en breve a Europa.

Asistieron las siguientes personas: Excmo. señor Joaquín Fernández y señora Laura Salinas de Fernández; Excmo. señor Pablo Arosemena, Embajador de Panamá y señora Mercedes Zubieta de Arosemena; doctor Julio Alemán y señora Amelia Zubieta de Alemán; señor Jorge Saavedra Agüero y Sra. Yolanda Liborini de Saavedra Agüero; Sr. Adolfo Fuentes Rojas y Sra. Carmen de. Santiago de Fuentes; señor Gilberto Orillac Alfaro; señorita Elisa Fébrega; señor Frederick Jessie, señorita Rosita Salinas, señor Galo Franco, Adjunto Militar del Ecuador y señora Teresa López de Vallarino.

Ofreció el banquete la señora de Vallarino, en los siguientes términos:

"Excmo. señor don Joaquín Fernández, Embajador de Chile en Francia:

Vos habéis honrado mi patria al aceptar el nombramiento de "Ciudadano Meritorio y Honorario Panameño", título que es como el agua bautismal con que nuestro Gobierno y nuestro pueblo os han querido unir definitiva y estrechamente a la familia istmena.

Personas como vos, tienen carta de ciudadanía universal; pero Panamá ha querido anotar vuestro nombre en el registro de sus hijos más preclaros, para dejar constancia en las páginas de su historia, de que sólo el talento cultivado, el espíritu amplio y la acción constante, fecunda, fervorosa y eficaz, traspasan fronteras y borran límites, unifican do a las naciones en una hermandad efectiva que es la base de la verdadera paz del mundo.

Los que hemos tenido la fortuna de aquilatar vuestra ilustre personalidad, vuestro espíritu americanista, vuestras brillantes actuaciones internacionales como Canciller de Chile, durante cuatro años, sabemos que vuestra presencia en Europa justificará la frase que balbucea anhelante el mundo de la postguerra: "América es el Continente del Porvenir".

Lleváis en vuestras venas sangre chilena; soy valioso exponente de esta tierra altiva y viril, descrita geográficamente como: "una faja angosta de terreno" tal vez para que resalte más en nuestro espíritu la sensación exacta y justa que experimentamos los que tenemos la dicha de conocerla como la República más amplia en la cordialidad, más ilimitada en la libertad; inmensa en el concepto de honor, justicia, deber, integridad. Habéis crecido en un ambiente en donde patria quiere decir: tierra de todos, y en donde cada ciudadano se esfuerza, vive y se supera por mantener inmaculado el glorioso apellido de chileno que le legaron los héroes, mártires, genios, sabios y artistas, a través de su historia noble, gallarda y ejemplar.

La familia panameña residente en Chile, dignamente representada esta noche por nuestro inteligente y culto Embajador, Excmo. señor Pablo Arosemena F.; por el destacado político, doctor Julio Alemán, miembro prominente de la Unión Liberal, por sus señoras esposas, y por todos y cada uno de los panameños que os rodeamos en estos momentos, no podía dejaros partir sin expresaros los anhelos fervientes de que en el nuevo cargo que os ha conferido el Gobierno que preside el patriota y justiciero estadista chileno, Excmo. señor don Gabriel González Videla, halléis, en compañía de vuestra distinguida esposa, doña Laura Salinas de Fernández, y de vuestra dulce hija, Carmen Rosa, una fuente inagotable de ventura e inspiración.

Permitidme, Excmo. señor, que levante mi copa, para al deciros adiós, brindar por Chile, cuyo nombre glorioso se escuchará como eco de vuestros pasos y actuaciones en el viaje que pronto emprenderéis a través de América y Europa, como lujoso Embajador del talento, la cultura y el Gobierno de Chile en Francia".

Respondió el señor Fernández en una sentida improvisación brindando por el Presidente de Panamá, el Canciller Alfaro, el Embajador de Panamá, y por la distinguida diplomática señora de Vallarino, cuya actuación constituía un orgullo para la mujer de América. Agregó que se sentía orgulloso de ser ciudadano chileno-panameño, y que el título meritorio con que Panamá lo había honrado, era un título de estímulo para sus sentimientos panamericanistas.

MATRIMONIO GARCIA AYALA-WEGMANN MOET

Hoy en la Parroquia de Santa Ana, se efectuará a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Sylvia García Ayala con el señor Adolfo Wegmann Moet.

DESPEDIDA.—

Sus compañeros de curso de la Escuela de Derecho, despidieron anoche con un banquete al señor Marcial Mora, con motivo de su próximo matrimonio. Asistieron las siguientes personas:

María Luisa Aichele, Olivia Ibarra, Marcial Mora, Felipe Herrera, Víctor Viteri Jiménez, Gonzalo Guerra, Jorge Vicuña, Fernando Valenzuela, José Paiva, Carlos Andrade, Jorge Lea Plaza, Alvaro Bianchi, Luis Hewstone, Gonzalo Gutiérrez, Manuel Espinoza, Miguel Saydel, Fernando Chacón y Serafín Alamos.

En el Carrera.-

La señorita Adriana Silva León será despedida de su vida de soltera con una comida que le será ofrecida por sus relaciones sociales esta noche.

La señorita Alicia Nelcasseau, será objeto de una manifestación ofrecida por un grupo de sus amigas, como despedida de su vida de soltera, la que tendrá lugar esta tarde.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

EN "EL FLORIDA".—

La señorita Viola Soto Guzmán, será festejada con una manifestación, que le será ofrecida esta tarde en "El Florida", con la cual sus amigas la despiden de su vida soltera.

La señorita Adriana Osorio Amo será agasajada por sus amigas por su próximo matrimonio, con una manifestación que le ofrecerán esta tarde.

La señorita Ida Graciela Flórez Picasso y señor Paul Salvatierra Carcovic, serán objeto de una manifestación organizada en su honor, consistente en un cóctel, que les será ofrecido en el Florida, a las 19 horas de hoy, con el cual sus relaciones sociales los despiden de su vida de solteros.

En El Florida del Hotel Carrera.-



Aspecto parcial tomado en la Boite "El Flori da", sitio predilecto de la juventud de la capi tal.

Matrimonio.-



SEÑORITA HORTENSIA LARRAIN PEREZ, cuyo matrimonio con el señor René Frías De Mendoza será bendecido hoy a las 5 P. M. en la Iglesia de Santa Ana.— Pondrá las bendiciones el Excmo. señor Obispo de Antofagasta don Hernan Frías de Hurtado.— Serán padrinos don Pedro Larraín Videla y doña Inés Pérez de Larraín; don Oscar Frías De Mendoza y doña Angelina De Mendoza de Frías.

COLEGIO "LA MAISONNETTE".—
Hoy se llevará a efecto la Fiesta de Final de Año del Colegio "La Maisonnette", cuyo programa está a cargo de la distinguida profesora de danzas, señorita Yerka Luksic. El acto se efectuará en el Teatro Oriente, a las 14.30 horas.

ORDENACION SACERDOTAL.—
Hoy día recibe la unción sacerdotal en la Capilla del Colegio Máximo de San Miguel, provincia de Buenos Aires (República Argentina), el estudiante jesuita chileno, don Alberto Arraño Acevedo, sobrino de Su Eminencia el Cardenal don José María Caro.
En algunos días más el Rvdo. Padre Arraño regresará a Chile.

DON PEDRO MENDEZ ALCAINO.—



Ha dejado de existir en esta capital, el señor Pedro Méndez Alcaíno, vinculado a respetables familias de Santiago y Valparaíso. El señor Méndez Alcaíno se dedicó a las actividades comerciales, haciéndose acreedor a la estimación de cuanto lo conocieron por sus condiciones de trabajo y honradez.
Sus funerales se efectuarán mañana, a las 11 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en el templo de los Sacramentinos, de calle Arturo Prat.

Misas.-



Hoy, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Florisia Fernández de Gabrielli, con motivo del 16.o aniversario de su muerte.

—Mañana 22 de diciembre de 1946, segundo aniversario del fallecimiento del señor Carlos Sandia Salgado, se oficiarán misas en su memoria, a las 11 A. M. en la Capilla del Cementerio Católico, y a las 12 horas en la Iglesia de Santo Domingo.

FALLECIMIENTOS.—
Han fallecido:
La distinguida dama señora Cora Wargny de Porton, vinculada a conocidos hogares de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.
Gran parte de su vida, la señora de Porton la dedicó al servicio de sus semejantes y de muchas instituciones de beneficencia; fué una constante benefactora. Pero donde ella destacó más su acción generosa, fué, sin duda, en el Patronato de Hospitales, del cual fué directora fundadora.
—En esta capital, la señorita Eugenia García Huidobro Rodríguez, que estaba estrechamente vinculada a distinguidos hogares de nuestra sociedad.
—En Talca, a la edad de 58 años, la distinguida señora Avelina Zurita de Bravo, relacionada con familias de Talca, Santiago, Linares y Concepción.
—Recientemente, en Antofagasta, Oficina "Pedro de Valdivia", el ingeniero don Juan Villarroel Cico, vinculado a respetables familias de aquella ciudad y de esta capital.

En la Hostería de Providencia.-



Comida con que sus amigos despidieron de su vida de solteros a la señorita Estela G... y al señor José Isla, y que se efectuó en los comedores de la Hostería de Providencia.

CLUB MILITAR.—

Hoy se ofrece una comida en honor del coronel don Guillermo López Larraín, y de don Hernán Avaria Carmona.—

Hoy a las 21 horas, en los comedores del Club Militar, los alféreces del Curso Militar de 1918 y sus compañeros de armas y amigos, ofrecen una comida en honor del coronel don Guillermo López Larraín, y del teniente coronel en retiro don Hernán Avaria Carmona, por haber sido distinguidos por el Supremo Gobierno, con los altos cargos de Subsecretario de Guerra, y vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, respectivamente.

A este acto han adherido un gran número de jefes y oficiales en servicio activo y en retiro del Ejército.

Las adhesiones se reciben hasta mediodía de hoy en la Administración del Club Militar.

Matrimonio.-



SEÑORITA PAZ MANDIOLA SANCHEZ,

cuyo matrimonio con el señor Sergio Ruiz Le-Beuffe, se efectuará hoy privadamente.— Pondrá las bendiciones el Vicario General Castrense, Mons. Teodoro Eugenín.

Serán padrinos: don Carlos E. Mandiola Grove, señora Adelia Sánchez de Mandiola, Samuel Ruiz Ruiz y señora Myla Le-Beuffe de Ruiz.

Testigos de la ceremonia serán los señores: Ismael del Pedregal Castillo, Francisco de la Cerda Zegers, Telésforo Mandiola Grove, Juan Mandiola Grove, Francisco Sánchez Gómez, Aníbal Sánchez Gómez, Pedro Hidalgo del Pino, Ernesto Le-Beuffe Cortés, Carlos Le-Beuffe Cortés, Enrique Garnham Barros, Hernán Ciudad Vásquez, Julio Maldonado Otto y Samuel Le-Beuffe ... lia Sánchez de Mandiola, Samuel Ruiz y señora Myla Le-Beuffe de Ruiz.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE—

El lunes 23 del presente, a las 10 horas, se celebrará en la Basílica de El Salvador, Altar de la Virgen del Carmen, una misa por los socios fallecidos de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Se encarece la asistencia.

DONACION DE CARIDAD DEL CENTRO CRISTIANO.—

1.o Un Refrigerador-Frigidaire, recién llegado al país; 2.o, Rica maquina de coser de pie.

Estos dos regios premios se obsequiarán entre las personas que favorezcan al Centro Cristiano con una limosna de $ 10, para mantener los colegios católicos de segunda enseñanza de provincias.

La donación se llevará a efecto el 30 de diciembre. A las personas que se les ha enviado talonarios, tengan la amabilidad de contestar a la señora firmante más cerca de su casa.

Los premios se exhiben en el Pasaje Matte. Si Ud. desea tomar números, puede dirigirse a las siguientes señoras:

Sofía Reyes de De Castro, República 301; Inés Tonkin de González, Parque Forestal 560; Carolina Ortúzar de Covarrubias, Esmeralda 560; Inés Montes de Pérez, Erasmo Escala 2346.

IN MEMORIAM.—

LA SRA. LUISA ROJAS DE DE LA CRUZ.—

Hoy se cumple un año del sensible fallecimiento de la señora Luisa Rojas de De la Cruz, esposa y madre abnegada y ejemplar. Su figura bondadosa y maternal no se ha borrado de nuestras mentes, y de quienes conocieron su ternura y belleza de alma. Con su ausencia nos sentimos abandonadas, sin tener la mano cariñosa que nos prodigaba alivio, tanto material como espiritual. Sus consejos oportunos hacían más llevaderos nuestros sufrimientos y pesares.

Al recordarla en este día, elevamos al cielo nuestras plegarias, que brotan desde el fondo de nuestro corazón por su santa memoria. Ella desde allá, seguirá velando, como lo hizo en la tierra, por los pobres e infortunados, que constituyeron siempre su principal preocupación y por quienes se sacrificó abnegadamente.

L. A. de M.

—Hoy se oficiará una misa en memoria de la señora Luisa Rojas de De la Cruz, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 9.30 horas.

ALMUERZO.—

Tenemos el honor de invitar a los colegas y amigos a adherirse al almuerzo en homenaje y reconocimiento de la brillante actuación profesional de los señores Servando Oyanedel, Hermógenes del Canto, Eduardo Reyes Cox, Gabriel Quirós y Oscar Tenhamm; el almuerzo tendrá lugar el día 23 del presente en el Club de la Unión, a las 13 horas.

Los que deseen asistir pueden inscribirse en la Secretaría del Club hasta el 22 del presente. Manuel Trucco, Alberto Covarrubias, Roberto Torreti, Ernesto Boso, Carlos Alessandri, Luis Schmidt, Luis Valdivia, Adolfo Eastman, Eduardo Necochea, Luis Court, Carlos Martínez, Domingo Durán, Eduardo Aguirre, Hernán Herrera, Ricardo Santander, Guillermo Ríos Mackenna, José Pistono, Miguel Montalva C. y Ernesto Merino S.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hija de don Osvaldo Barahona Valdés y de la señora Juanita Tudesca de Barahona.

—Germán Alfredo, hijo del señor Alfredo Risopatrón Hay, y de la señora Luzmira de Risopatrón.

—En Curicó, una hija del señor Galo Santander Ramírez, y de la señora Haydée Rozas de Santander.

—En la Clínica Alemana, Mario Osvaldo, hijo de don Mario Simunovic Y., y de la señora Grace Corbalán de Simunovic.

En la Clínica de Maternidad Tarnier:

—Un hijo del señor Manuel Toro Martínez y de la señora Inés Sepúlveda de Toro.

—Un hijo del señor Oscar Martínez Concha y de la señora Laura Godomar de Martínez.

—Un hijo del señor Teófilo Jury R. y de la señora Frida James de Jury.

IN MEMORIAM.—

Hoy a las 9 horas, se llevará a efecto en la Parroquia San Miguel, ubicada en la Gran Avenida, una misa en memoria de don Isaías Donoso González (Q. E. P. D.), con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraeran matrimonio:

Don Gonzalo Bulnes Aldunate con la señorita Adriana Núñez Morgado Meyer, en Valdivia.

—Don Jaime Lea-Plaza Saenz con la señorita Carmen Edwards Crucha-ga, privadamente.

—Don Jorge Stevenson Bartucevic con la señorita Carmen del Sol Riquelme, en la Iglesia de San Pedro.

—Don Jaime Arrieta Fernández con la señorita Paz Correa Chadwick, a las 12 horas, en San Lázaro.

—Don Pedro Ortúzar Vehyl con la señorita Carmen Mesa Ramírez, a las 17.30 horas, en San Pedro.

—Mañana, don Sergio Montes Pérez Cotapos con la señorita Sonia Cousiño Saavedra, a las 18 horas en San Lázaro.

—Don Héctor Bravo Muñoz con la señorita Sylvia Poblete Echegoyen.

—El del señor Edgardo Cruz Plaza con la señorita Flor Larenas Larenas, a las 17 horas, en la Capilla de la Universidad Católica.

—El domingo 29 del presente, se efectuará a las 17.30 horas, en casa de la novia, el matrimonio de don Julio Pérez Cotapos Arteaga con la señorita Mónica Larraín Montes.

Circulan las siguientes invitaciones.

"Eugenio Montes Vicuña y Consuelo Brunet de Montes, participan a Ud. el matrimonio de su hija Paulina con el Sr. Eduardo Morel Chaigneau, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Santa Ana el domingo 29 del presente, a las 18 horas.

Santiago, diciembre de 1946".

—"Armando Jordán Solar y Sara Jordán de Solar, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Alberto con la señorita María Elena Santa María Lizana, y le invitan a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en Santiago, el 25 del presente, a las 12 horas, en la Iglesia de Las Agustinas.

Talca, diciembre de 1946".

—Mañana domingo 22 del presente, a las 16 horas, será bendecido en la Iglesia de los Padres Pasionistas de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Adriana Carreño Arancibia con el señor Carlos Vicencio Arenas.

Servirán de padrinos por parte de la novia, el señor Abelardo del C. Carreño Salazar y señora Sara Arancibia de Carreño, y por el novio, el señor César Vicencio Arenas y señora Sara Arenas de Vicencio.



SEÑORITA EMMA NARANJO LAGOS,

cuyo matrimonio con el señor Rubén Serra se efectuará hoy a las 16 horas en la Iglesia de los Carmelitos. Independencia esquina Borgoño

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Valparaíso las señoritas Claudina, Elena y Margarita Sanfuentes del Solar.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Gregorio Serrano P. y señora Beatriz Herrera de Serrano.

—Regresaron a Santiago desde Viña del Mar, el señor Abelardo Camus y señora Elena Berríos de Camus.

—Se han dirigido a Arica el señor Enrique Salinas Stolze y señora Raquel Ibáñez de Salinas, y su hija Mariluz.

—A Valdivia partió don Julio Prieto R.

REPARTICION DE PREMIOS.—

Jorge Ferrada Urzúa, Capellán de la Fuerza Aérea y Asesor del Colegio Santa Rosa, destinado preferentemente para hijos de militares, tiene el honor de invitar al personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y familias a la solemne repartición de premios que se efectuará el domingo 22 de diciembre a las 18 horas, en Avenida Berlín 930 (Lo Vial).

—A Puerto Montt, las señoritas Luisa y Adriana Jara Gana.

ACTOS DE FIN DE AÑO EN EL COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA.—

El Colegio de la Alianza Francesa efectuará hoy su tradicional repartición de premios, acto que se llevará a efecto en el Teatro Oriente, a las 10.30 horas.

En la tarde, a las 17 horas, tendrá lugar una kermesse en los jardines del Colegio, Avenida Pedro de Valdivia 641, a favor de Obras de Beneficencia, durante la cual se efectuará la gran rifa anunciada.

MATRIMONIO OSSA BORGOÑO-SPENCER GONZALEZ.—

Hoy se efectuará privadamente, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Angélica Ossa Borgoño con el señor Eugenio Spencer González. Serán padrinos don Germán Ossa Prieto y señora Laura Borgoño de Ossa, y el señor Augusto Spencer Wayerque y señora Blanca González de Spencer.

Testigos del matrimonio religioso serán los señores Benjamín Lyon Subercaseaux, Nicomedes Ossa Prieto, Scipión Borgoño Barros, Julio Ortúzar Pereira, Ruperto Marchant Blanlot, Félix Solar Amor, Augusto Spencer González, Norman Spencer González, Kenneth Allardice y Eugenio Ossa Ruiz.

En el matrimonio civil actuaron de testigos los señores Guillermo Garín Vergara, Roberto Rivas Ossa, Adolfo Ossa Joglar, José Luis Borgoño Domínguez, Hugo Larraín Fernández, Juan Carlos Alberdi T., Fernando Garreaud De Mainviller, René Chateaux Aguayo, Eugenio Lorca Bunster y Exequiel Balmaceda Bunster. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Florencio Infante. SS. CC.

ENFERMOS.—

En la Clínica del Hospital del Salvador fué sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Ester Urzúa de Prieto.

Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica de la Universidad Católica, don Fernando Lecaros Garcés.

—En el Hospital Roberto del Río fué operada la señorita Blanca Eloísa Ortúzar Stuven.

—Enfermo, el señor Sebastián Ojeda San Cristóbal.

RESIDENCIAS.—

El doctor don José Manuel Ugarte Avendaño y señora Juanita Montalva de Ugarte han fijado su residencia en Príncipe de Gales 89, teléfono 68441.

—Han trasladado su residencia a la calle Bustos N.o 2518, fono 43634, don Jorge Díaz Zalazar y señora María Eugenia Albónico de Díaz.

CULTO CATOLICO.

Cables cambiados a propósito del I Concilio Plenario en Chile.-

Entre S. E. el Cardenal José María Caro y S. S. el Papa, Pío XII se han cambiado los siguientes cables:

"Santísimo Padre.
Ciudad del Vaticano.
Solemne ocasión apertura Primer Concilio Plenario Chileno, renuevo sentimientos filial adhesión Vuestra Santidad implorando bendición apostólica.
Legado Cardenal Caro.— Santiago.".

"Santísimo Padre.
Ciudad del Vaticano.
Padres primer Concilio Plenario Chileno rinden homenaje filial adhesión Vuestra Santidad agradecen designación Legado e imploran bendición apostólica.
Jorge Larraín, Obispo de Chillán, secretario".

"Excmo. Cardenal Caro Rodríguez, Santiago.— Chile.
Su Santidad complacido acoge filial homenaje primer Concilio Plenario, implora divinas luces trabajos para bien disciplina Clero vida Cristiana fieles, otorgando cordialmente vuestra Eminencia Padres, especial bendición Apostólica.
Montini Sustituto."

CONSAGRACION A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA, DECRETADA POR EL EPISCOPADO NACIONAL. — INVITACION.—

Mañana domingo 22, a las 10 horas, se oficiará en nuestra Santa Iglesia Catedral una solemne Misa Pontifical al fin de la cual se efectuará la Consagración de todo el país, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, decretada por el Episcopado Nacional, reunido en el Primer Concilio Plenario Chileno.

Este acto contará con la extraordinaria solemnidad de la asistencia de todos los Excmos. Padres del Concilio, presididos por el Legado Pontificio.

Juzgamos que en las actuales circunstancias del mundo y de nuestro país como nunca, es necesario levantar nuestros corazones al Señor, para adorarlo y darle gracias, reconociéndole como nuestro Creador, Padre y Fuente de todo Bien, y para presentarle homenaje de reparación por todas las ofensas e ingratitudes de nuestro pueblo y para pedirle la abundancia de su misericordia y bendiciones en favor de la Santa Iglesia y de nuestra patria.

Con el objeto de hacer más grata al Señor esta solemne ofrenda, la haremos por medio del Corazón de su Hijo Divino en el cual El se ha dignado manifestarnos las infinitas riquezas de su amor a nosotros, presentándole aquellos obsequios de Consagración y Reparación que el mismo Santísimo Redentor declaró serle tan gratos.

Por otra parte, en esta tan solemne ocasión, es justo que asociemos al Divino Corazón de Jesús el Corazón de su Santísima Madre que ha estado siempre tan íntimamente unido con el suyo, ofreciéndole también al Inmaculado Corazón de nuestra Madre y Reina Celestial la Santísima Virgen María, nuestra filial consagración.

Invitamos por tanto a nuestro venerable Clero Secular y Regular a nuestro Seminario y Colegios Católicos a las Comunidades de Religiosas, a la Universidad Católica, a los organismos y centros de la Acción Católica, a las asociaciones católicas, fieles y pueblo en general, a que nos acompañen en esta importante y solemne acto.

Agradeciendo de antemano a todos los que acojan esta nuestra encarecida invitación, les impartimos cordialmente nuestra bendición.

Santiago, 20 de diciembre de 1945.— José María Card. Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago y Legado Pontificio al Primer Concilio Plenario de Chile.

BELLAS ARTES.—

SALON DE VERANO DE VIÑA DEL MAR

Hoy termina la recepción de obras para el Salón de Verano de Viña del Mar, torneo organizado por la Municipalidad de Viña del Mar.

En Santiago, la recepción de obras se efectúa en el local de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Compañía 1340, y en la Escuela de Bellas Artes. En el Palacio La Alhambra la recepción es de 11 a 12 horas y de 18 a 20 horas.

Los exponentes sólo pagan una inscripción de 20 pesos.

M U S I C A

HOY, 6.a PRESENTACION DE ALUMNOS EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Esta tarde a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Conservatorio Nacional de Música, la sexta presentación de alumnos de ese plantel, en la sala de audiciones, Compañía 1264.

En esta presentación se desarrollará un programa en el que actuará el Coro de Madrigalistas, que dirige René Amengual; el pianista y compositor Alfonso Montesino, que ejecutará su Sonata para piano; un Dúo para flautas por los alumnos Juan Bravo y Sergio Muñoz y la Suite Francesa de J. S. Bach por el alumno de piano Jorge Vivas.

SYLVIA LORIS



SYLVIA LORIS

Una de las aventajadas alumnas que dirige la renombrada artista y maestra de canto, Margarita Salvi, en la presentación que efectuarán hoy sábado en función nocturna, en el Teatro **Municipal**

LA PRESENTACION DE ALUMNOS DE MARGARITA SALVI

Por el entusiasmo e interés que existe entre los amantes del arte lírico, promete constituir todo un éxito, la presentación que de un grupo de sus alumnos hará esta noche en el Teatro Municipal, Margarita Salvi, nombre que se impuso a la crítica internacional, a través de sus actuaciones en grandes temporadas líricas de Europa y de América y que ahora se está imponiendo como maestra a la consideración de nuestra sociedad.

Para el concierto de esta noche, se ha confeccionado un magnífico programa e intervienen en él, las sopranos: Dorita Loire, Lucy Larraín, Lucy Mebo, Eliana Escopelito, Hayde Lantermo, Ruth y Dinorah Azúa, Lía Foret, Isabel Herrera, Gloria Artigas, Eliana Carvajal, Clarita Infante, Silvia Loris y Consuelo Lys y los barítonos Jorge Moncayo, Claudio Martínez y Renzo Cavalli. El acompañamiento musical, estará a cargo de la orquesta de cuerdas que dirige Jaime Cherniak. Las localidades que quedan, estarán a la venta, desde las 10 horas.

MARUJA GARCIA Y SUS ALUMNAS

Mañana a las 15 horas se efectuará en el Teatro Municipal, la presentación anual que hace de sus mejores alumnas, la distinguida maestra de danzas Maruja García, las que actuarán en una fantasía coreográfica dividida en tres partes, original de la propia maestra e intitulada "Melodías del Recuerdo" y cuya dirección musical estará a cargo del maestro Manuel Contardo.

En treinta cuadros a base de solistas y de conjuntos, en que figuran además de los que hemos mencionado en ediciones anteriores: Gitana Rusa, de Sarasate, Majas, de Cot Vidad; Maragatos de Serrano; Holandeses, de Ranzato; Carnaval, de Monti; Midinetes, de Burman; Los suburbios de París, de Ivain y Muñecas de trapo, de Warner Kersten, el público tendrá oportunidad de aquilatar los progresos realizados por las alumnas, en relación con su anterior presentación. Las pocas localidades que quedan, estarán en venta desde las 10 horas en la boletería del teatro.

CONCIERTO DE SIMEK VOJIK EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

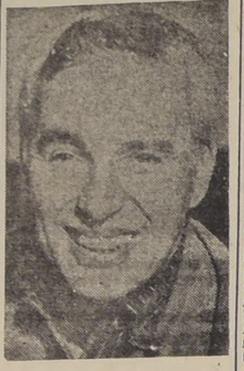
Verdadero entusiasmo ha despertado en los centros artísticos el concierto que ofrece pasado mañana lunes, a las 18.45 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, el notable violoncelista don Adolfo Simek-Vopik, acompañado en piano por la joven y brillante concertista señorita Eliana Valle.

Digna de todos los elogios es la labor que realiza esta sala, que desde su iniciación en las actividades culturales se ha preocupado de ofrecernos conciertos, conferencias y toda clase de veladas artísticas, con programas escogidos. El concierto que ofrece pasado mañana lunes es una nueva demostración más de lo que decimos y viene a darnos la ocasión de escuchar a uno de nuestros mejores concertistas en una audición que cuenta en su programa con obras de Boccherini, Bach, Bréval, Albéniz, Martinu, Allende, Ridky, Mousserorsky y otros grandes valores de la literatura musical. La entrada a este concierto es absolutamente gratuita y se invita de manera muy especial a los profesores y alumnos de las Escuelas universitarias, establecimientos de educación fiscales y particulares, tanto de enseñanza primaria como secundaria y especial y organizaciones obreras.

Demandados por 13 y 1|2 millones de dls.



MARY PICKFORD



CHARLES CHAPLIN

HOLLYWOOD, 20 (UP). — El productor independiente de películas cinematográficas David Selznick demandó por un total de trece y medio millones de dólares a Charlie Chaplin, Mary Pickford y a la Sociedad Artistas Unidos, de la que los dos son los principales accionistas, acusándolos de haber efectuado una "mala distribución premeditada" de sus películas.

Selznick fué expulsado de la Corporación Artistas Unidos, firma distribuidora de producciones de la Corporación cinematográficas, el 11 de diciembre, durante una reunión de directorio de dicha empresa, a la que asistieron Mary Pickford y Chaplin.

Selznick, que la semana última anunció la formación de su propia distribuidora, ha iniciado ahora dos juicios por daños y perjuicios: uno por seis millones contra Chajplin y Mary Pickford, y el otro por siete y medio millones de dólares contra Artistas Unidos.

Aprobada . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

ro Rusia lo objetó violentamente y se negó a votar.

La votación fué de 10 en favor del plan de Estados Unidos; Polonia se abstuvo y no se registró el voto de Rusia. Antes que se votara, el delegado soviético Gromyko anunció que su Gobierno no participaría en la votación, pues no había logrado que se aceptara su proposición de postergar la votación por seis o siete días.

La decisión de hoy ha preparado el camino para presentar el plan norteamericano al Consejo de Seguridad el año próximo, en cuya oportunidad, si Rusia sigue deseando anular el plan, podrá hacerlo mediante el veto.

Gromyko se opuso, primero, al pedido del delegado norteamericano Bernard Baruch a la Comisión, que decidiese hoy si el plan de Estados Unidos debía ser la base inalterable de la autoridad internacional para el control y desarrollo de la energía nuclear; y luego, a la proposición de transacción canadiense de que la Comisión aprobase y aceptase los principios del plan norteamericano y los enviara la Comisión para que los redactara de nuevo. Baruch aceptó la proposición del Canadá diciendo que ella significaba la aceptación de los preceptos que Estados Unidos insiste deben regir el control atómico.

TRANSACCION POLACA

El delegado polaco Oscar Lange trató de llegar a otra transacción, proponiendo que el plan de Estados Unidos fuese enviado al Comité de la Comisión en pleno para una nueva negociación.

La proposición de Lange fué rechazada por nueve votos contra dos correspondiendo estos últimos a Gromyko y Lange.

El delegado soviético participó en las votaciones de las proposiciones polaca y rusa sobre nueva postergación, porque no se referían a la esencia del plan norteamericano.

El delegado de Francia Alexandre Parodi, que votó junto con Estados Unidos, previno que las recientes dificultades podían ser resueltas sin tropiezos si los negociadores procedían con más calma.

Por su parte, Lange manifestó que los frutos de las tediosas negociaciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el desarme, la semana pasada, podían perderse y quedar destruídos, si la Comisión insistía en rechazar la petición de Rusia de que se diera mayor tiempo para tomar una decisión definitiva acerca del plan Baruch. Este, sin embargo, no cedió en su insistencia de que se votara en seguida.

RUSIA PUEDE ACEPTAR EL PLAN EN EL COMITE DE REDACCION

La decisión de la Comisión y el boycot de Gromyko ha dejado expedito el camino para que más tarde Rusia acepte los principios del plan norteamericano en el seno del Comité de Redacción que debe preparar un informe para presentarlo al Consejo de Seguridad. Dicho informe quizá sea sometido a votación final por la Comisión.

La abstención de Gromyko en la votación sobre los principios del plan de Estados Unidos ha planteado el siguiente interrogante: ¿Dará Rusia su veredicto al Consejo de Seguridad sobre el plan norteamericano quizá antes del fin de este año, y si lo hace, cuál será su veredicto?

Los obstáculos que han impedido la aprobación por Rusia se han reducido a dos, pues los restantes fueron eliminados durante el histórico debate sobre el desarme la semana pasada.

"COPPELIA" SE DA EN POPULAR EN EL T. COLISEO

El lunes a las 22 horas se efectuará en el Teatro Coliseo la última representación del ballet "Copelia", en una función popular del Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical.

En el programa se incluyen también algunas danzas para dúos y el pequeño ballet de Uthoff "Capricho vienés", con música de Johann Strauss.

Las localidades para esta función — $ 20 platea, 10 balcón y 3 galería — se encuentran en venta en la boletería del Teatro Coliseo, desde las 10 de la mañana.

Hará el papel de Coppelia, Virginia Roncal; Lissy Wagner el de Swanilda y Luis Cáceres el de Franz. El rol del Mago Coppelius será interpretado por Patricio Bunster.

IZADA LA BANDERA CHILENA EN DOS TRANSPORTES DE GUERRA ADQUIRIDOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 20.—(U. P.).—Con expresiones de solidaridad entre Estados Unidos y Chile, hoy fueron transferidos de la bandera norteamericana a la chilena dos transportes de guerra. Eran los transportes "Tenia" y "Cenobia", que participaron en combates de Europa, y ahora son transportes de combate N.o 1 y N.o 2, de la Armada chilena.

Los dos buques forman parte de la flotilla que está comprando Chile en Estados Unidos, entre ellos dos petroleros de 20.000 toneladas, que se encuentran en San Francisco, y unas 16 barcazas, en Norfolk, Virginia.

Se espera que todos los barcos podrán zarpar para Chile en el curso de enero o febrero del año próximo.

La ceremonia del traspaso de los dos transportes fué efectuada en la base naval de Brooklyn, con asistencia del Encargado de Negocios de Chile, señor Mario Rodríguez Altamirano, y los almirantes norteamericanos Whiting, Kelly y Haeverle y unas 200 personas de la colonia chilena de Nueva York.

El señor Rodríguez Altamirano inició el acto con un breve discurso, diciendo que el traspaso de los buques es la muestra de la más alta comprensión y entendimiento entre los Estados Unidos y Chile. Dijo que con el incremento de la marina chilena, su país podrá participar eficazmente en la tarea de la defensa del Continente, si ésto fuera necesario. Después bendijo los buques el capellán católico de la base naval de Brooklyn.

Las banderas chilenas fueron izadas en los dos buques transportes, tocándose el Himno chileno y luego el norteamericano por la banda del buque-madre de submarinos "Araucano". Terminado el acto de entrega e izamiento de las banderas, el comodoro Gustavo Carballo, atendió a los visitantes chilenos y autoridades norteamericanas en el "Araucano".

El comodoro Gustavo Carballo, al entregar los buques a los comandantes, dijo estar seguro de que continuarán la tradición de la armada chilena y harán honor a los marinos y oficiales norteamericanos que sirvieron en esos buques durante la reciente guerra mundial.

Murió a causa de la risa que le causó su propio chiste

PHOENIZ, (Arizona), 20 (U. P.)— Los médicos dicen que Loren Porter Michael, de 73 años de edad, falleció a causa de la risa que le causó un chiste que dijo él mismo.

Michael contó al empleado de una estación de servicio que había traído su automóvil desde Chicago hasta Phoenix —cerca de tres mil kilómetros— sin cargar gasolina ni una vez. Después le explicó que lo había enviado por tren.

Su broma le causó tanta risa, que sufrió un ataque al corazón.

Frustrada la tentativa de lanzar meteoritos artificiales al espacio

LOS ANGELES (California), 20.—(U. P.).—La primera tentativa para lanzar meteoritos fabricados por el hombre hacia la atmósfera superior de la tierra con una bomba cohete alemana V-2, ha sido clasificada como un fracaso por el doctor Oames van Allen, físico de la Universidad "Johns Hopkins", quien ha sido la figura principal de los que han participado en el experimento.

Después de haber presenciado el disparo del cohete en el campo de pruebas en White Sands, el martes en la noche van Allen dijo hoy que el instrumento de relojería colocado en el cabezal del explosivo aparentemente falló, y ninguno de los fragmentos fué disparado del cohete. Declaró que las fotografías ultrarápidas tomadas en White Sands no revelaron evidencia alguna de que los meteoritos artificiales hubieran sido lanzados.

Van Allen descartó las informaciones recibidas de las zonas vecinas, que decían que se habían observado destellos que surgían del cohete. Dijo que esos destellos sin duda provenían de los explosivos empleados para desprender el cabezal antes que el proyectil cayese a la tierra.

Combaten en las calles de Hanoi franceses y tropas de Viet Nam

SAIGON, (Indochina), 20 -(UP).— Un informante manifestó que en las calles de Hanoi se libra una lucha con ametralladoras entre tropas francesas y fuerzas de la República Viet Nam (reconocida por Francia), que anoche iniciaron un ataque con artillería y cortaron los servicios de electricidad y agua corriente de la ciudad.

El informante añadió que está seriamente herido el Comisionado francés en la Indochina Saint Eny, quien en marzo último firmó el acuerdo entre Francia y Viet Nam.

Pavos para Navidad llevó a Londres el "Highland Monarch"

LONDRES, 20.—(U. P.). — La primera parte de los 200.000 pavos congelados traídos en una carrera contra el tiempo de Argentina a Inglaterra en el vapor "Highland Monarch", fueron descargados hoy en el muelle Victoria por los estibadores, que aceptaban trabajar horas ilimitadas para poner en tierra las aves que tradicionalmente se consumen en las cenas de Navidad.

El "Highland Monarch" navegó a una velocidad superior a lo normal durante tres semanas, luchando contra los vientos, la niebla y el mar tempestuoso, con órdenes del Ministerio de Alimentación de no ahorrar esfuerzos para llegar a Londres a tiempo de distribuir su carga antes de la Navidad.

El capitán de este vapor de 14.000 toneladas dijo que el buen tiempo en el Canal de la Mancha, que estaba libre de niebla, "hizo posible que llegáramos con todas estas cenas".

Ejecutados 3 reos por asesinato de mujer en EE. UU.

WASHINGTON, 20.— (UP) — En la cárcel del distrito de Columbia fueron ejecutados hoy en la silla eléctrica tres reos de un mismo delito, el asesinato de una mujer.

Fueron ellos, Joseph D. Medley, de raza blanca, por asesinar a la joven Nancy Boyer; William C. Penad, negro, por dar muerte a una humana, política suya y Julius Fisher, también negro, por el asesinato de la bibliotecaria de la catedral en la que él trabajaba empleado.

Los dos últimos fueron ejecutados entre las 10 horas y las 10.30 horas. Medley fué ejecutado poco después del mediodía, después que fué rechazada su petición de clemencia hecha al Presidente Truman y a los tribunales superiores de justicia.

Terremoto con salida ...

(DE LA PRIMERA PAG.)

entre Honshu y Shikoku ha causado gran destrucción en ambas zonas.

El terremoto, que duró 45 segundos en algunas regiones y 4 minutos en otras, se registró aproximadamente a las 4.20 A. M. hora japonesa del sábado y diez o 15 minutos una salida de mar con enormes olas avanzó en forma arrolladora tierras adentro por Shikoku y Honshu.

Parece que el terremoto no causó daños importantes en Tokio donde la gente se precipitó a las calles a pesar de la temperatura glacial que hacía.

El Cuartel General informó que al ocurrir el temblor, se enviaron avisos de peligro por fuertes oleadas, a todos los barcos que estaban en las aguas del sur del Japón como medida de precaución, decretada por el Comandante en Jefe de las fuerzas navales en el Japón.

Según la agencia Kyodo, el terremoto se sintió muy fuerte en Hiroshima donde derribó 25 casas y damnificó otras 730. En la carretera cercana al pueblo de Matsuyana, agrega tal agencia, se formó un cráter de un metro de ancho por 10 de largo. Agrega que la oleada derribó varios miles de edificios al avanzar hacia el oeste desde el Pacífico sobre Wakayama y la isla de Shikoku e inundó 6.000 viviendas en la costa de Wakayama.

BERKELEY, (California) 20 (UP) — Se registró un "muy fuerte" temblor de tierra, cuyo epicentro se halla probablemente en la costa oeste de la América del Sur.

El temblor fué registrado a las 11.31 A. M. en los sismógrafos de la Universidad de California, durante tres horas. Se calcula que el epicentro se halla a una distancia de 6.400 kilómetros.

A la misma hora el sismógrafo del Instituto de Tecnología de California, en Pasadena, registró igual temblor de tierra.

Informaciones de Honolulu declaran que allí se registró un sismo. Los primeros cálculos dicen que el epicentro puede haber estado en las costas occidentales de México, Guatemala o la América del Sur, no descartándose la posibilidad de que también haya estado en la bahía de Hudson.

Cordillera . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

ras hasta el sitio donde se encuentran.

La nueva masa de tierra submarina descubierta, se halla a 26 grados de latitud sur y a grados de longitud oeste. La la Salas y Gómez, situada a kilómetros de distancia de masa terrestre submarina, halla más cerca de ésta que Isla de Pascua.

Próxima independencia de Birmania anunció ayer Attlee a Los Comunes

"El Gobierno laborista busca la decadencia y la caída del Imperio británico", dijo Churchill, en tono airado

LONDRES, 20.— (UP).— El Primer Ministro, Mr. Clement R. Attlee anunció hoy en la Cámara de los Comunes que, en breve se tomarán las primeras providencias para dar la independenca a Birmania, ya sea como miembro de la comunidad británica de naciones o fuera de ella, lo que provocó la enérgica intervención del líder de la oposición, Winston S. Churchill, quien, en tono airado dijo que el Gobierno laborista busca "la decadencia y caída del Imperio británico".

Al hacer tan importante anuncio, Attlee manifestó que se invitará a los jefes de grupos representativos birmanos, a que vengan a Londres para conferenciar con el Gobierno sobre un gobierno propio para Birmania.

Inmediatamente Churchill lo interrumpió para criticar lo que calificó de "extraordinaria prisa" del Gobierno en abandonar Birmania, después de los enormes sacrificios en sangre británica e india para liberar ese país de la dominación japonesa.

El Presidente de la Cámara intervino entonces para decir que Churchill no había sido autorizado para hablar, de modo que debía esperar que le llegara su turno, lo que ocurrió momentos después.

PALABRAS DE ATTLEE

El Premier dijo que la India había adelantado más por el camino hacia la independencia que Birmania, porque la ocupación japonesa había "complicado" el camino de libertad y los birmanos habían salido de la guerra "en un estado de gran caos y sin ningún Gobierno establecido".

Añadió Attlee que el Gobierno británico desea que el pueblo birmano logre "un Gobierno propio por el camino más rápido y conveniente que sea posible". Continuó diciendo: "No deseamos retener en el imperio y en la comunidad a ningún pueblo contra su voluntad. Corresponde al pueblo birmano decidir su propio futuro y estamos seguros que estará tanto en su interés como en el nuestro decidir permanecer en la comunidad británica de naciones y confiamos sinceramente que llegue a tomar tal decisión".

Más adelante el Primer Ministro dijo que no sería posible poner en vigor una nueva Constitución, como en el caso de la India y sugirió que se mantenga la antigua Constitución por un tiempo, prometiendo que en las conversaciones de Londres con los representantes birmanos, se considerarán las "dificultades" que los birmanos creen existen con respecto a la vieja Constitución.

Agregó que la nueva Constitución Birmana podía determinarse en las próximas elecciones, sin necesidad de realizar nuevos comicios para elegir la Asamblea Constituyente.

REPLICA EL EX PREMIER CHURCHILL

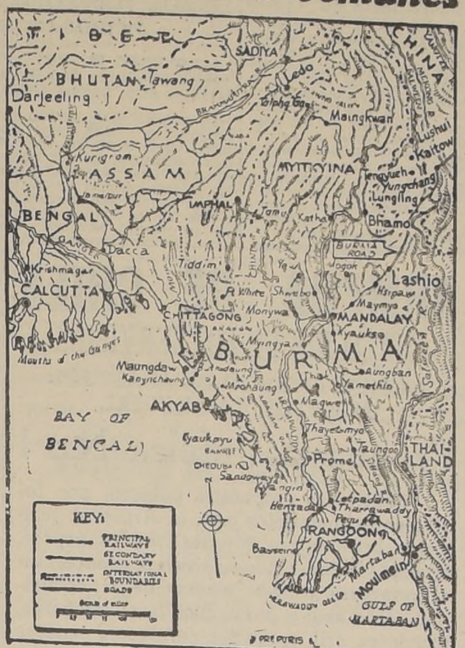
Apenas hubo terminado de hablar Attlee, Churchill se puso de pie rápidamente para decir que gran parte de su interés en Birmania se debía al hecho de que su padre, Randolph Churchill, había intervenido en la anexión de Birmania en 1885. Añadió que no se proponía iniciar un gran debate pues sólo deseaba señalar al país la importanca de la declaración de Attlee, a quien acusó de haberla formulado como si fuese un asunto común.

En seguida Churchill declaró: "Creo necesario lo antes posible separarme, junto con los que están conmigo, del derrotero que está siguiendo el Gobierno; las palabras pronunciadas por el Primer Ministro proceden de un Gobierno que no representa el equilibrio de fuerzas de este país". Agregó que Attlee había en realidad separado a Birmania de la corona británica "de lo cual debemos tomar nota, aún en este período en que nos estamos acostumbrando tanto al proceso de decadencia y caída del imperio británico".

ESENCIA DE LAS CRITICAS DE CHURCHILL

El ex Primer Ministro y líder de la oposición, Churchill, concentró sus críticas en lo que calificó de decisión "apresurada" del Gobierno en sus propósitos de dar independencia a Birmania, añadiendo que tal independencia podía haber sido el resultado de un proceso constitucional de varios años, és decir que la independencia debía venir por grados hasta culminar en el estado de dominio. Dijo que lo mismo debía haberse hecho con la India.

Attlee, al formular su declaración en la Cámara de los Comunes, expresó que el plan sobre Birmania no había encontrado oposición ni en la Cámara ni en el país. Indicó: "Creo que él (Churchill) ha sido el único que lo ha objetado, pero como a menudo le sucede, se ha encontrado sin tener quién lo acompañe en sus críticas".



BIRMANIA POSEE UNA SUPERFICIE de 686.350 kilómetros cuadrados. Su población es de más de catorce millones de habitantes. La capital, es la ciudad de Rangún. Los japoneses le ofrecieron la independencia en 1943.

Soñó un número y ganó el premio mayor de Navidad en Argentina

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.).—(Por L. Yeannoteguy). —Ya tiene Buenos Aires nuevamente otros ricos. El 26.376 es el número que corresponde al premio mayor del tradicional sorteo de Navidad de la Lotería, dividido en tres series, cada una de ellas con un premio mayor de 2.500.000 pesos.

Esta vez la suerte transpuso la frontera argentina, ya que tres vigésimos del premio mayor estarían en Río de Janeiro, según lo manifestó Aquiles Alberto de Sensi que presenciaba el sorteo en la administración de la lotería, que se desmayó cuando se cantó el número premiado. Al recobrar el conocimiento contó lo antedicho agregando que su esposa, quien se halla en Río de Janeiro, era poseedora de tres vigésimos del número premiado.

Y así como ocurre todos los años para esta fecha, las viejas ilusiones de unos se derrumban, mientras otros los menos se preparan para festejar con todos los honores como muchos años lo habían soñado las fiestas de fin de año.

A medida que pasan las horas se van conociendo los nombres de los nuevos afortunados, Ernesto W. Labbé, gerente comercial de Radio Belgrano, compró todos los vigésimos que comprenden una serie y los repartió entre sus familiares.

Para lograr su fortuna Labbé tomó en cuenta la narración que le hizo su cuñado, Federico Santini, quién soñó hace días el número completo del premio mayor. En esta forma Labbé Santini y demás parientes, entraron en posesión de la fortuna.

Se sabe que se vendieron también vigésimos premiados en la ciudad de Bahía Blanca. Se conocen además, distintos lugares donde se han vendido los restantes vigésimos premiados pero hasta el momento no se sabe el nombre de sus respectivos poseedores.

Estados Unidos comienza a sentir la competencia aérea sudamericana

LINEAS NORTEAMERICANAS ESTABLECERAN VUELOS DIRECTOS HACIA SUDAMERICA.

WASHINGTON, 20.—(U. P.).—El representante de las líneas aéreas Panamerican Airways y Panamerican Grace (Panagra), dijo a la Junta de Aeronáutica Civil, que la proposición de acuerdo entre ambas líneas para establecer un servicio directo entre la costa occidental de Sud América y la costa oriental de Estados Unidos, pasando por la Zona del Canal de Panamá, era "claramente de interés público".

Manifestó que la combinación en Panamá había sido mala en el pasado y sería peor en el futuro, pues la demora entre los vuelos consumía casi la cuarta parte del tiempo total de vuelo, y también existía el peligro de perder la combinación en Panamá, por lo que "no debería pedirse al público que tolerara tales inconvenientes".

Dijo que una gran parte del movimiento total de esa ruta se originaba en Sud América, y añadió que era "bastante difícil competir con las líneas extranjeras, sin hacerse más pesada la labor manteniendo dos servicios de aviones".

Señaló que ha habido un desarrollo de las líneas nacionales en Argentina, Chile, Perú y Colombia. Expresó que el acuerdo propuesto entre las dos líneas era "la solución voluntaria de un largo y molesto problema relativo a la controversia de extensión de los servicios".

La Panagra dijo que su servicio estaba "pasando por una transformación", ya que el acuerdo aéreo bilateral afecta su servicio entre los países sudamericanos, y ya algunos países, como Argentina, han limitado severamente su movimiento local. Expresó que el futuro de la Panagra y su expansión dependen de su capacidad para servir los viajes directos entre Estados Unidos y Sudamérica más de lo que lo ha hecho nunca, a causa de la disminución del movimiento en Sudamérica entre los países y en el interior de cada uno.

También recalcó el crecimiento de la competencia extranjera y dijo: "Sólo tomando en cuenta un futuro aumento de esta competencia podremos mantener la situación actual.

Ambas líneas acusan a varias otras líneas norteamericanas de tratar de mantener viva la controversia, pues sacan provecho de ella.

Dos aviones chocan en el aire, pero logran descender en el aeropuerto

"Se sintió un golpe fortísimo y el avión perdió altura", dice un testigo presencial del accidente

(N. de la R.— Rubén Rodríguez, miembro de United Features Syndicate, se hallaba a bordo del avión de la Compañía Universal Airlines, que chocó anoche con otro de la Compañía Eastern Airlines, cerca del aeródromo militar de Aberdeen. A continuación se dá su relato del accidente).

HAVRE DE GRACE (Maryland) 20 (U. P.) (Por Rubén Rodríguez).— Eran cerca de las seis P. M., y hacía aproximadamente una hora que habíamos salido del aeródromo de La Guardia con destino a Puerto Rico. Todos los pasajeros éramos portoriqueños, a excepción de una joven norteamericana que llevaba el mismo destino que nosotros.

Nos hallábamos dormitando, cuando repentinamente se sintió un golpe fortísimo, y el avión de súbito perdió altura. Hubo un momento de pánico, pero sin gritos, todo en silencio. Nadie hablaba, aunque en las caras de los demás pasajeros — y seguramente en la mía también — se notaba una expresión de temor.

Hasta más tarde no nos dijeron lo que había sucedido, pero el choque había roto la parte trasera del fuselaje de nuestro avión, y habían caído fragmentos sobre los pasajeros y el compartimento de equipaje.

La preocupación duró sólo un momento, pues pasado el efecto del impacto que había despedido el avión hacia abajo, el piloto lo enderezó y poco después veíamos las luces del aeródromo militar de Aberdeen, donde descendimos. Los motores del avión siguieron funcionando perfectamente en todo momento.

Ni antes ni después del choque vimos al otro avión. Todo fué tan rápido, que no recuerdo cuáles fueron mis pensamientos durante los escasos segundos que tardó el avión en recuperar la línea de vuelo. Ese momento pasó como un torbellino por mi mente, y sólo recuerdo la expresión de temor de las caras de mis compañeros.

El piloto efectuó un aterrizaje perfecto en Aberdeen, donde nos esperaban ambulancias y bombas de incendio como precaución, pues las autoridades del aeródromo habían sido informadas del accidente por radio.

Allí nos llevaron al casino de oficiales, donde nos trataron muy bien y nos dieron un refrigerio. Ya había pasado toda la nerviosidad, y poco después salimos para el hotel Colonial para pasar la noche.

Hoy en la mañana a las nueve A. M. reanudamos el viaje a Puerto Rico, con algunas horas de retraso y una experiencia más.

85 personas se salvan en forma providencial

WASHINGTON, 20. (U. P). — Los inspectores del gobierno están de acuerdo en que sólo "una probabilidad en un millón", salvó a 85 personas de morir, cuando dos aviones de lujo chocaron en el aire anoche, en su ruta a Miami, a 700 metros sobre Aberdeen, Maryland.

Uno de los aviones, pertenecientes a la compañía Eastern Airlines, llevaba 56 pasajeros y 4 tripulantes. El otro, de la compañía Universal Airlines, llevaba 23 pasajeros.

Los dos aviones se lanzaron uno contra otro, a una velocidad terrible, pero luego se separaron sin que ninguna persona sufriera lesiones graves. Algunos pasajeros en el avión de la Universal, sufrieron contusiones. En el avión de la Eastern, la única víctima fué la niña de tres años, Beverly Bouton, que recibió un ligero chichón en la cabeza.

El choque ocurrió a las 6.07 P. M., en la obscuridad sobre el aeródromo de Phillips, brillantemente iluminado. El avión de la Universal, según el piloto de la Eastern, surgió de pronto de la noche, adelante y por debajo del otro avión, y con el extremo superior de su cabina, rozó la parte inferior del fuselaje del avión de la Eastern.

El avión de la Eastern, perdió altura, y se dirigió vacilante al aeródromo de Washington, a 112 kilómetros de distancia, donde aterrizó aunque tenía dañando el tren de aterrizaje. El otro avión aterrizó en el aeródromo militar de Philips, debajo del sitio del choque.

Cardenales de Roma han protestado por campaña anticlerical

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — (U. P.). — Los Cardenales residentes en Roma se unieron hoy a la reacción de la Iglesia contra la actual campaña anticlerical que se desarrolla en Italia, enviando al Papa una carta de protesta contra "las vulgares ofensas lanzadas contra Vuestra Santidad".

miembros de las fuerzas del Sudán fueron condenados

KHARTUM, Sudán, 20 (UP). Veintiséis miembros de la fuerza de defensa del Sudán, fueron condenados hoy a penas que van de nueve meses a quince años de prisión por promover desórdenes en Admara, Eritrea, en agosto pasado, cuando los eritreos fueron muertos y de setenta heridos.

ex Mariscal de la Luftwaffe, Milch dijo ser inocente

NUREMBERG, 20.— (UP).— El ex Mariscal alemán Erhard Milch, en otro tiempo jefe del Estado Mayor de Hermann Goering, se declaró hoy inocente de los cargos que se le imputan de haber cometido crímenes de lesa humanidad y de maltratos a obreros esclavos y prisioneros de guerra. Milch tendrá que comparecer ante un tribunal militar norteamericano de crímenes de guerra el 2 de enero.

Vistiendo el uniforme de la Luftwaffe, Milch escuchó serenamente los cargos leídos por el fiscal norteamericano Denny. Se le acusa de utilización de esclavos, maltrato de millones de personas, participación en experimentos criminales sobre seres humanos, asesinatos, brutalidades, crueldades, torturas, atrocidades y otros actos inhumanos.

Aceptaron a Italia en el Comité Intergubernamental de Refugiados

CHILE HABLO EN FAVOR DE LA ADMISION

LONDRES, 20.—(U. P.).—La conferencia intergubernamental sobre refugiados resolvió hoy por unanimidad admitir a Italia como miembro del Comité Intergubernamental de refugiados. Italia será el primero de los ex enemigos que participará en este Comité.

Chile figuró entre los países que hablaron en favor de la admisión de Italia.

En la discusión del presupuesto de gastos del comité, el delegado norteamericano George L. Warren sugirió que dicho presupuesto fuera reducido en 600.000 libras esterlinas. Se hizo notar que la reducción era posible puesto que los cálculos anteriores se basaban en el supuesto de que 100 mil refugiados europeos emigrarían a ultramar en 1947. Los gastos de viaje se calcularon en 50 libras por inmigrante. Un examen más atento de la situación naviera corrigió las previsiones optimistas anteriores acerca de las posibilidades de emigración.

Un subcomité especial presentó una nueva escala de contribuciones al presupuesto, que establece que Gran Bretaña y Estados Unidos pagarán conjuntamente poco menos del 70 por ciento del total. La escala consulta que Francia pague el 4.73 por ciento; los Dominios Británicos, el 8.88 por ciento; y Latinoamérica, el 5.63 por ciento. El resto será cubierto por Egipto y algunos países europeos menores.



Programa de preparación física y mental para juventud de EE. UU.

Pidió Truman a la comisión asesora de Instrucción General en Washington

WASHINGTON, 20.—(U. P.)— El Presidente Truman pidió hoy la realización de un programa de preparación física y mental obligatoria de la juventud norteamericana, como garantía que se mantendrá nuestra forma de Gobierno, y reafirmó que sus propósitos para la Nación son de "paz en el mundo y producción en el país".

El Presidente habló en la Casa Blanca con motivo de la primera reunión sostenida por la Comisión Asesora sobre Instrucción general, cuyos nueve miembros fueron designados ayer. Se eligió presidente de la Comisión al doctor Karl T. Compton, Director del Instituto de Tecnología de Massachusetts, y Vicepresidente fué designado el señor Joseph Davies, Embajador de Estados Unidos en Rusia.

Mr. Truman señaló que no desea que este programa de preparación general sea interpretado como de instrucción militar. Anteriormente, el Gobierno había presentado un proyecto-ley de instrucción militar obligatorio, que fué rechazado por los Comités de Asuntos Militares de ambas Cámaras.

Al designar una nueva Comisión — integrada exclusivamente



EL PRESIDENTE TRUMAN

por civiles, incluso educadores, miembros del clero, representantes del mundo financiero y abogados — el Presidente Truman, aparentemente, ha tratado de lograr el apoyo de los profesionales que antes se opusieron a sus planes.

La Comisión deberá estudiar diversos planes de instrucción militar obligatoria, en relación con los planes generales para la seguridad nacional y formular recomendaciones al Presidente.

Al hablar hoy el Presidente Truman, explicó que la necesidad de trazar un programa se debe en gran parte, a que casi el 30 por ciento de los jóvenes llamados bajo bandera durante la última guerra, eran física o mentalmente ineptos, y añadió que según nuestra historia, "las grandes Repúblicas del pasado cayeron en ruinas al hacerse sus pueblos pobres y perezosos, sin diposiciones para asumir sus responsabilidades".

El Presidente afirmó que Estados Unidos no quiere apoderarse de territorios, ni acaparar el comercio mundial, sino sólo cambiar ideas y productos. Subrayó la necesidad de alcanzar la producción máxima, "para que todos puedan tener su parte en las buenas cosas de la vida bajo nuestra forma de Gobierno. Entonces, si tenemos paz en el mundo podremos crear la misma situación en los demás países.

El Papa oficiará una misa para el Cuerpo Diplomático

CIUDAD DEL VATICANO 20.— (UP).— Oficialmente se anunció que, accediendo a una petición especial, el Papa ha resuelto oficiar una misa para el Cuerpo Diplomático en la Capilla de Santa Matilde, en la Basílica de San Pedro, a la medianoche de la víspera de Navidad.

Esta misa será la 1a oficiada por el Papa desde la Navidad pasada, cuando rompió una costumbre que duró toda la guerra y ofició una misa de medianoche para las tropas norteamericanas a raíz de la liberación de Roma.

Crímenes japoneses relata enfermera australiana en Tokio

TOKIO, 20. (U. P). — Vivian Bullwinkel, enfermera australiana, dijo en el tribunal de crímenes de guerra, que 23 enfermeras autralianas, habían sido echadas al mar y ametralladas cerca de Sumatra, después que se rindieron a las autoridades japonesas.

Dijo que 15 heridos que se encontraban entre los sobrevivientes de un barco bomardeado, fueron bayoneteados por soldados japoneses en la isla de Banka. Cincuenta ingleses fueron también arrojados al mar.

ARMADA DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL
Propuesta Pública N.o 1

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes materiales para la Armada: acolchado, betún negro, botones dorados, negros, blancos y kaky; botones, broches, bronce, cinta, crin para armado, choleta negra, colchones, cotón azul y kaky, cuchillos, cucharas, tenedores, dril, escobillas para ropa, zapatos y coy; frazadas de lana, gorras blancas para marinería; hebillas, jerseys de lana, jabón duro amarillo en barras, lona para armado, loneta americana, loneta kaky paño para chaquetón, rabizas de algodón, sarga azul para marinería, satín negro, tocuyo liso, tocuyo asargado, toallas, zapatos tipo N.o 1, brin de algodón, crea blanca para sábanas, dragonas para oficiales, escudos para oficiales, estrellas bordadas, guantes de cuero color ladrillo, hombreras para oficiales, percalina fina, sarga de lana para forros, zapatos horma "T"..

APERTURA:

JUEVES 30 DE ENERO DE 1947,

a las 16 horas, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, AV.. BERNARDO O'HIGGINS N.o 1302, EN SANTIAGO, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, CALLE PRAT N.o 620, 2.o PISO, EN VALPARAISO.

Mayores detalles en el "Diario Oficial".

Bases y folletos en las oficinas de apertura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

LA VIOLENTA ONDA DE FRIO TORNA CRITICA LA SITUACION EN EUROPA

LAS BAJAS TEMPERATURAS YA HAN CAUSADO ALGUNAS VICTIMAS ENTRE SUS HABITANTES

LONDRES, 20.—(U. P.).—Las bajas temperaturas siguen deprimiendo los ánimos de la gran mayoría de los habitantes de la Europa occidental.

La primera onda de frío del invierno ha hecho aun más apreciable la crítica situación de los combustibles en los países europeos. Gran Bretaña parece ser la única nación en Europa que no ha resultado afectada por el frío, en su espíritu de fiesta por la próxima Navidad. Los británicos aún no podrán celebrar lo que podría llamarse "Navidad normal", pero sin empero, lo más cercano acostumbrado en tiempos de preguerra.

El Ministerio de Alimentación ha autorizado raciones especiales para Pascua, y ha permitido aumento en las importaciones de frutas, vinos y otros productos que hasta ahora estaban sometidos a rígidas restricciones.

EFECTO DE LA ONDA DE FRIO

Hasta el momento se ha dado cuenta de cuatro muertos a causa del frío. Todo el mundo lleva sus ropas más gruesas. Las predicciones del tiempo dicen que proseguirán las lluvias, las fuertes heladas y que los chubascos se extenderán hasta la parte septentrional de Italia. Se han anunciado también temperaturas bajo cero para Holanda, Alemania y Austria, países donde se cree sufrirán mayormente debido a la escasez de combustibles y a las bajas raciones alimenticias que predominan en ellos. La Junta Central de Electricidad ha continuado ordenando la disminución del voltaje de la corriente lo que ha impedido el empleo de la calefacción eléctrica.

También ha habido disminuciones en la corriente eléctrica en varios países de Europa. Francia ha experimentado la peor onda de frío en dos años y las predicciones sobre el tiempo dicen que no puede esperarse mejoramiento para antes de Navidad. La escasez de carbón y otros combustibles ha hecho que la vida en Francia sea triste e incómoda para la gran mayoría de los franceses.

La situación es análoga en Italia, donde ha habido en varios puntos temperaturas bajo cero.

La población de Suiza también ha debido padecer por el frío extremo de todo el continente, pero la situación de los combustibles es lo suficientemente buena como para permitir una regular calefacción en los hogares.

POSIBLE MEJORIA DEL TIEMPO

La oficina meteorológica del Ejército de Estados Unidos en Wiesbaden ha anunciado, empero, que un bolsillo de aire caliente, que actualmente se encuentra sobre Noruega, se está desplazando hacia el sur y que posiblemente, traiga cierto alivio del frío durante la Navidad. Los canales del interior de Alemania están todos congelados, impidiendo así el movimiento de las barcazas que transportan alimentos vitales y carbón para la población.

El Embajador italiano estaba preparado para abandonar Madrid

MADRID, 20. — (UP).—Fuentes bien informadas revelaron que el Embajador estaba preparado para abandonar esta capital cuando las Naciones Unidas tomaron su decisión sobre España y ahora se espera que parta pronto. Desde hace una semana tiene su equipaje preparado.

El informante dijo que el Embajador, duque Gallarati Scotti, había previsto la decisión de las Naciones Unidas hace más de dos semanas. Se sabe que a principios de noviembre, el Ministro de Relaciones, Nenni, ofreció a Scotti el cargo de Embajador en Buenos Aires, pero Scotti lo declinó porque no es diplomático de carrera y porque prefería regresar a Madrid, ya que sólo le interesaban las relaciones hispano-italianas.

Asimismo, se ha sabido que el anuncio de De Gasperi sobre retiro del Embajador fué comunicado inmediatamente al Ministro de Asuntos Extranjeros, señor Martín Artajo, quien lo transmitió a Franco.

Se espera que la partida de Scotti sea seguida por la de los representantes diplomáticos británicos, holandeses y turcos, lo que dejaría como únicos diplomáticos de las Naciones Unidas aquí a los Ministros de la República Dominicana y El Salvador. Sin embargo, se ha hecho notar que el Embajador de Argentina y el Ministro del Ecuador asumirán sus cargos aquí porque sus Gobierno se opusieron a la resolución de las Naciones Unidas.

El Embajador Scotti informó a la United Press que no había recibido mensaje llamándolo a Roma, por lo cual no podía hacer comentario alguno, pero en los círculos allegados a la Embajada se dijo que el regreso de Scotti era probable.

El anuncio italiano coincidió con la llegada a San Sebastián del enviado especial español en Francia, don Miguel Mateu, cuyo regreso a París es dudoso, aunque oficialmente ha venido a España para pasar la Navidad.

En las esferas oficiales se dijo que se ignoraba si el Embajador español en Roma, don José Antonio Sangroniz, será llamado en breve. Personas bien informadas presumen que el mantenimiento del Embajador español en Londres, señor Domingo Bárcenas, depende de la decisión del Gobierno británico acerca de su Embajador en ésta, Sir Victor Mallet.

Llegaron a Lima los estudiantes chilenos

LIMA, 20 (UP).— Llegó por vía terrestre la delegación de profesores y alumnos del Liceo de Hombres de Antofagasta, que está constituída por 27 personas. Los estudiantes chilenos traen un equipo de básquetbol, el cual derrotó ya una vez al equipo del Universitario de Lima, cuando este visitó la ciudad de Antofagasta.

27 mil nazis serán procesados por las cortes de Alemania

BERLIN, 20.— (UP).— Las autoridades del gobierno militar británico ordenaron hoy el procesamiento inmediato de 27.000 miembros de las organizaciones nazis declarados criminales por el Tribunal Internacional de Nuremberg.

Las organizaciones afectadas son la directiva del partido nazi, la S. S. y la Gestapo, incluyendo su filial la S. D.

Los procesos se realizarán en cortes alemanas de la zona británica.

El anuncio británico constituye la primera orden formal de algunas de las potencias de ocupación para que se proceda a estos procesamientos de miembros de las organizaciones nazis criminales.

Todos los acusados se encuentran internados en la zona británica.

Funcionarios alemanes de desnazificación creen que los procesos demorarán por lo menos un año.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)
FUNDADA EN 1855
ACTA DE SORTEO
EMISION: ENERO Y JULIO

En Santiago de Chile a **13 de diciembre de 1946**, en las oficinas de la Institución, y en acto público, se procedió al sorteo de las letras del 6% con ¾% que, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 9.o de su ley orgánica, se retiran de la circulación en **1.o de ENERO de 1947**, fecha del vencimiento de los cupones respectivos.

Las letras sorteadas fueron las siguientes:

SERIE DE 6 o|o CON 3|4 o|o

BONOS DE $ 50.000

45
704
2222

BONOS DE $ 20.000

606

BONOS DE $ 10.000

69	3653	35103	57765	83256
518	3709	39833	58070	83456
941	3811	42356	64305	83806
1301	3990	44057	64766	84166
1484	4100	47561	69979	84596
1780	28393	50805	70158	75015
2155	28982	51183	70536	85372
2327	29713	57014	70904	85794
2885	30959	57151	71295	86143
3287	33455	57375	72157	92590

BONOS DE $ 5.000

147	3696	6252	59627	91140
476	3888	6444	63506	91411
670	4035	6755	63967	91589
1308	4359	6842	67472	92050
1666	4444	7128	68279	101508
2084	4710	7247	75001	101915
2507	4888	8904	75258	102091
2687	5089	41723	75509	102258
2694	5262	42921	75701	102665
2944	5507	45283	76683	103142
3100	5693	49251	84134	110021
3351	5759	52014	84495	110396
3510	5861	54449	90441	
3539	6136	57496	90789	

BONOS DE $ 1.000

128	7294	17303	34126	45087
366	7717	17490	34527	45258
593	8538	17656	34878	45529
778	8882	18144	35309	45790
809	9130	18504	35730	45881
1519	9332	18895	35890	46112
1755	9524	19304	36081	46293
1940	9758	19786	36472	46474
2143	10088	20187	36873	46675
2200	10502	20466	37274	46816
2358	10945	21363	37675	47197
2462	11153	21658	38046	47208
2790	11238	22032	38457	47529
2935	11785	22586	38918	47800
3156	12044	23704	39329	47801
3333	12507	24134	39720	47905
3527	12853	24511	39862	47960
3712	13265	24954	40082	48081
3795	13547	25738	40483	48104
4197	13703	26537	40874	48128
4546	13946	26926	41365	48241
4912	14101	27315	41736	48263
5337	14444	27744	42117	18380
5544	14905	28133	42517	48482
5743	15158	28462	43299	48536
5795	15251	28861	43640	48598
6176	15315	31880	43901	48605
6545	15673	32126	44092	48707
6739	16134	32522	44283	48798
6942	16527	32953	44494	48803
6975	16734	33334	44685	48884
7123	16988	33725	44906	48917

BONOS DE $ 1.000

48989	49948	50588	244617	303517
49008	50001	171163	245142	304243
49044	50159	178685	262648	305097
49189	50231	190807	262841	305516
49202	50243	190979	263059	305914
49373	50276	200675	263245	306917
49388	50390	201083	263414	330224
49400	50412	201562	263651	330363
49462	50464	215713	263883	330751
49584	50465	220889	285475	331150
49599	50487	221229	285534	331569
49652	50491	221734	286048	338904
49779	50531	282531	302094	
49821	50554	233515	302507	
49892	50560	24990	303121	
49916	50575	243807	303241	

BONOS DE $ 500

003	1662	3273	39555	61298
330	1666	3390	43354	61462
419	2172	3465	43618	64418
918	2280	3800	50463	64501
1107	2528	4940	50864	64549
1279	2660	5079	52006	65693
1433	2898	26082	57663	
1580	3075	34441	60920	

RESUMEN

150.000	20.000	500.000	340.000	246.000	19.000	$ 1.275.000
3	1	50	68	246	38	
50.000	20.000	10.000	5.000	1.000	500	Valor total

Santiago, 13 de Diciembre de 1946.

La Caja tiene a disposición de sus clientes una Sección de Custodia de Bonos, que se encarga de cobrar los intereses y amortizaciones y abonar su valor en la Cuenta Bancaria de los depositantes, sin comisión.

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobraren dentro de los diez años contados desde la fecha señalada, para su amortización, prescriben en favor de la Institución Art. 28 de la Ley Orgánica.

La Caja cuenta, además con un Departamento de Comisiones de Confianza que tramita sin comisión los préstamos ante ella, se encarga de la compra y venta de bonos y valores mobiliarios y de su administración.

EL GERENTE.



ITALIA RETIRARA SU EMBAJADOR DE ESPAÑA

ROMA, 20 (UP).— El Premier Alcide de Gasperi, dijo hoy al Gabinete que Italia, retirará a su Embajador de España de acuerdo con la decisión de la NU.

El Gabinete se reunió por primera vez el sábado para considerar el retiro del Embajador italiano de España, que es el Duque Tomasso Gallarati Scotti, pero postergó el tomar una decisión hasta hoy, debido a la presión de los acontecimientos de la huelga general de Nápoles y otros asuntos internos.

Al anunciar la decisión adoptada, De Gasperi recordó que el Gobierno italiano en su nota del 4 de agosto de 1945, ya había comunicado a los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos que seguiría su dirección en cuanto al apoyo que Italia, diera a las resoluciones de la NU.

De Gaspari, añadió que, anticipándose a la decisión de hoy, ya el 22 de octubre el gobierno italiano había reiterado su determinación de atenerse a las condiciones adoptadas por la NU.

El Embajador fué designado para la representación en España por el mariscal Pietro Badoglio después del armisticio de Italia. El Duque es miembro de una noble familia de Milán, y también se le conoce como príncipe de Molfetta.

El retiro del Embajador italiano de Madrid se debe principalmente al Ministro de Relaciones Exteriores Pietro Nenni, socialista, quien luchó contra las fuerzas franquistas como miembro de la Legión Garibaldi, durante la guerra civil española y que desde hace dos años aboga por la ruptura de relaciones entre los dos países.

El verano último Nenni estableció contacto con numerosos miembros del Gobierno de Giral en París, y dejó sentado que personalmente le agradaría reconocer al mismo, aunque consideraba que otros elementos del Gobierno italiano no pensarían lo mismo.

Nenni se refería sobre todo al Primer Ministro De Gasperi y a su partido de demócratas-cristianos, ala derechista de coalición actualmente en el Gobierno de Italia, que había prometido seguir una política que más se conformara con los deseos del Vaticano, o sea, de no romper relaciones con Franco.

Según los observadores políticos, Nenni, con la ayuda de los comunistas, logró convencer a los miembros demócrata-cristianos del Gabinete que votaran por el retiro del Embajador, para probar que "todo el Gobierno desea demostrar que existe una voluntad italiana en favor de la solidaridad con las Naciones Unidas en todas las cuestiones importantes, antes que se considere la incorporación de Italia a ese organismo".

Respecto a la actitud que asumirá ahora el Vaticano, círculos allegados al mismo manifestaron que es improbable que la Santa Sede siga la recomendación de retirar su Embajador de Madrid, pues, en primer lugar no es miembro de esa organización y, por otra parte, jamás participa oficialmente en la política internacional.

Con el retiro del Embajador italiano quedan interrumpidas las relaciones cordialísimas que Italia mantenía con España. El Gobierno de Roma consideraba que mientras las Naciones Unidas no rompieran con Franco, Italia no estaba obligada a tomar medidas que pudieran perjudicar sus relaciones con aquel país.

A principios de este año, ambas naciones firmaron un acuerdo comercial que favorecía a Italia, pues España se comprometía a enviarle el doble de productos que recibiría de ella. El convenio disponía que la diferencia se deduciría de los 5.000 millones de liras que España debía aún a Italia a consecuencia de la ayuda enviada por Mussolini a Franco durante la guerra civil.

Explicación a Rusia dió Italia por una acusación policial

ROMA, 20. — (UP). — El Gobierno italiano dió hoy una explicación al Gobierno soviético, por la reciente publicación de una orden secreta de la policía, que acusaba a Rusia de estar organizando un grupo terrorista subterráneo en Italia.

El Premier Alcide de Gasperi hizo el anuncio, después de una medida del gabinete que incluía el retiro del funcionario del Ministerio del Interior que entregó a la prensa la orden de la policía.

La medida fué tomada a raíz de protestas soviéticas.

La medida del gabinete, que equivalía a una excusa, fué dada a conocer después de una completa discusión de "Troika", que, según la orden de la policía, es una organización comunista ilegal.

El asunto de "Troika", se precipitó a principios de este mes, cuando el diario comunista de Roma "Unita", publicó lo que se decía que era una carta secreta del jefe de la policía italiana a todas las subdivisiones de policía del país, en que se les advertía que estuvieran en guardia respecto a "Troika", pues ésta trataría de derribar al Gobierno italiano por medio de la fuerza.

En respuesta a la protesta soviética, el gobierno italiano dijo que la carta "insinuaba que el Gobierno soviético era el promotor de la organización, suposición, improbable y absurda".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

PERU

LIMA, 20.—(U. P.).—El príncipe Bertil ha manifestado que Suecia se interesa por el carbón y el petróleo del Perú, y desearía hacer importaciones apreciables de estos productos que no posee Suecia. También ha dicho que cree que los capitalistas suecos podrían interesarse en hacer inversiones en algunas industrias del Perú, fomentando así la etapa industrial cuyos comienzos se vislumbran en el Perú.

La INSA recibió ayer partida de caucho natural

Ayer llegó a las bodegas de INSA, Maipú, una importante partida de caucho natural, despachada directamente desde Singapour, en el vapor que arribó a Valparaíso el 15 del mes en curso.

Con esta partida de caucho, la INSA inicia la fabricación de sus productos con caucho natural, reemplazando las fórmulas de sintético, que fueron impuestas por el conflicto bélico mundial. Ello significa que los neumáticos nacionales superarán las mejores calidades que se fabrican en el mundo.

Hemos sido, además, informados que, con esta partida de caucho, la INSA podrá dar curso a la fabricación de diversos artículos de caucho, como ser baterías para automóviles, mangueras de diversos tipos, suelas y tacos de goma, huincha aisladora, telas impermeables, etc. Todos productos que hasta este momento han debido ser importados.

CONCENTRACION DE LOS BOY SCOUTS

La concentración final del presente año de los Boy Scouts de acuerdo con la orden del día del comisionado provincial se efectuará los días 28 y 29 del presente en la Escuela Hogar San Martín, en Apoquindo.

Concurrirán todas las brigadas de Santiago.

El Directorio Provincial, por su parte, distribuirá juguetes y golosinas a los niños hospitalizados, con motivo de la Fiesta de Navidad.

A ESTADOS UNIDOS



El Gobierno ha dispuesto que el contraalmirante don Horacio de la Fuente, asuma el cargo de jefe de la Misión Naval de Chile en Washington. La designación del contraalmirante De la Fuente, tiene mucha importancia en estos momentos, pues se encuentran pendientes riversas negociaciones sobre adquisición de moderno material para la Armada Nacional, que este jefe de la Marina impulsará para su pronto finiquito.

Violento terremoto registraron los sismógrafos de Nueva York

NUEVA YORK, 20 (UP). — Los sismógrafos de Estados Unidos y Honolulu registraron esta tarde un terremoto muy violento pero son contradictorios los cálculos sobre el lugar en que ocurrió. Algunos lo ponen frente a la costa occidental de Sud América, y otros en las Indias Orientales Holandesas.

El doctor James Lynch, sismólogo de la Universidad de Fordham, Nueva York, observó el movimiento tan intenso como el que más. Calculó que se había producido a unos quince mil kilómetros de Nueva York. Explicó las diferencias entre sus cálculos y los de los sismólogos californianos, diciendo "a veces es imposible determinar entre las ondas directas minar entre las ondas derechas y reflejadas." Lynche registró el sismo a las 2.33 P. M.

El observatorio sismológico y el Colegio de Boston, en Weston, Massachusetss, registró a las 2.33 un terremoto "muy fuerte", a 17.000 kilómetros de distancia y calcula el epicentro en la zona del Mar de Java. El director del observatorio, reverendo Daniel Linehan, manifestó que si el sismo ocurrió en una zona densamente poblada debe haber causado perjuicios considerables, pero añadió que "probablemente se produjo en el mar."

Aprobada la creación de los EE. UU. indonesios por Cámara holandesa

LA HAYA, 20.—(U. P.).—La Cámara baja del Parlamento holandés aprobó hoy el acuerdo con Indonesia, que dispone la creación de los Estados Unidos de Indonesia dentro del Imperio holandés.

La votación fué de 65 votos en favor y 30 en contra. El profesor C. Rome, líder católico del Parlamento, precipitó la aprobación del acuerdo, al declarar decididamente en favor del acuerdo del Gobierno con Indonesia.

Se autorizará a la comisión general sobre Indonesia para que firme el acuerdo con la República indonesa.

Este acuerdo crea las bases para una nueva construcción de la comunidad holandesa y contempla el establecimiento de una unión indoneso-holandesa bajo la casa real de Orange, que estaría formada por los Estados Unidos de Indonesia y el Reino de Holanda.

La comisión general probablemente partirá pronto para Java, para firmar el acuerdo e iniciar negociaciones para la inauguración de la conferencia del imperio, que será la encargada de redactar conjuntamente con los delegados indonesios, las nuevas constituciones para Holanda e Indonesia.

SE SOLUCIONARON CINCO CONFLICTOS

Se nos ha informado que los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo, han obtenido la solución de los siguientes conflictos.

VALPARAISO.— En las industrias de barracas, se firmó convenio que beneficia a 230 empleados y obreros.

Acta de avenimiento con el gremio de pintores, que beneficia a 100 trabajadores.

SANTIAGO.— El conflicto en la Cooperativa de Obreros y Empleados Ferroviarios.

CONCEPCION.— El conflicto en la granja "Cosmito", que beneficia a 120 obreros.

BIO BIO.— Se solucionó el conflicto en la Hacienda Manquihue que beneficia a 131 obreros.

VELADA DE ACADEMIA DE HISTORIA DIEGO BARROS ARANA

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará el lunes 23 del presente, a las 19.15 horas, una velada organizada por la Academia de Historia y Geografía de Chile "Diego Barros Arana".

El presidente de la Institución, don Carlos Orrego Barros, tendrá a su cargo una interesante charla sobre "Anécdotas de algunos personajes chilenos de 1900", señores Diego Barros Arana, Crescente Errázuriz, Isidoro Errázuriz, Carlos Walker Martínez y Ramón Barros Luco. Amenizará la reunión la recitadora señorita Victoria Eugenia Romero. La entrada es libre.

Sería solucionado hoy conflicto del gremio de autobuses

NUEVA REUNION HABRA A MEDIODIA EN INTERIOR

Anoche conversamos con el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, quien nos informó que en la tarde había avanzado en el estudio de la solución que busca para el conflicto económico planteado por los personales de las compañías de Teléfonos y de Electricidad. En cuanto a la Cía. de Teléfonos conversó con su Gerente don Alfredo Rosselot, y en lo referente a la Compañía de Electricidad con su Vicepresidente señor Cussen.

Más tarde recibió a la directiva del Sindicato de Dueños de Autobuses, con quienes trató del arreglo pendiente con sus personales de choferes y cobradores, el que nos dijo quedó muy adelantado, esperando poder darle un corte final en una nueva reunión hoy al mediodía.

ALCALDE DE VALPARAISO

También nos informó el señor Cuevas, que el Gobierno ha resuelto designar como Alcalde de Valparaíso a un distinguido miembro del Partido Democrático que preside el Diputado señor Dionisio Garrido.

LA SITUACION DEL PERSONAL DE CORREOS

Por último nos expresó el Ministro del Interior, que ya tiene resuelto el problema económico del personal de Correos y Telégrafos, al cual se adeudaba más o menos 40 millones de pesos, en todo el país, por el concepto de horas extraordinarias trabajadas desde el año 1944 hasta la fecha. Para esto obtuvo del Ministro de Hacienda, su conformidad para enviar al Congreso una ley especial arbitrando los fondos necesarios para cumplir este compromiso. En cuanto al pago de estas horas extras durante el año 1947, se consultarán los fondos que sean precisos en el presupuesto ordinario de la nación.

Movilización especial para la Semana Maipina



Señorita Inés Marín Olguín candidata a Reina de la Semana Maipina

SAN JOSE DE MAIPO, 20.— El Alcalde señor Carlos Abarzúa, ha comunicado al comité organizador de la Semana Maipina, a celebrarse por primera vez los días 12 al 19 de enero de 1947, que ha dispuesto, por intermedio de la Dirección del Tránsito de la Municipalidad, se obtenga para esos días movilización extraordinaria desde Santiago y Puente Alto, y dentro de la comuna, con el objeto de facilitar el acceso de las personas que se preparan para concurrir a estas fiestas, que prometen alcanzar gran brillo, conocidos los motivos que impulsan a sus organizadores, que son, en forma fundamental: la difusión del turismo en esta región y la ayuda a los niños pobres de San José de Maipo, quienes recibirán vestuario con el producto líquido de las fiestas.

El señor Alcalde ha agregado que obtendrá del Sindicato de Autobuseros de Puente Alto, su colaboración para asegurar esta buena movilización. También solicitará esta cooperación del señor comandante del Ferrocarril Militar, para que se disponga trenes extraordinarios para esa misma fecha.

Por la vinculación que tiene el Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, el comité de la Semana Maipina, solicitará la Banda de dicha unidad militar, para realzar con su presencia los distintos números a programar.

En general, existe un marcado entusiasmo por participar en estas fiestas, por la época en que se llevarán a efecto, en la cual hay numerosos veraneantes, como por las nobles finalidades que se persiguen.— Pérez, corres.

CAUTIN

SEMANA TURISTICA EN VILLARRICA

VILLARRICA, 20.— El domingo próximo se inaugura la temporada de turismo en esta hermosa ciudad sureña situada en las márgenes del lago de su nombre. Habrá una plataforma flotante, para bailes, fiestas venecianas, etc. Un recorrido nocturno del lago, en barcos profusamente iluminados, será uno de los números sobresalientes de estas festividades, con que los vecinos de Villarrica y Pucón han querido abrir bellamente la temporada de turismo en una de las zonas lacustres más hermosas del país.

Han sido invitados a estas festividades, el Director General de Informaciones y Cultura, el Director de Turismo, autoridades municipales de todo el país y especialmente los municipios de las ciudades de la Región de los Lagos, y autoridades civiles. Se tomará un informativo cinematográfico de estas fiestas.— El corresponsal.

PRESENTACION DE CORO POLIFONICO

GALVARINO, 20.— Brillantísima resultó la presentación que hizo en Galvarino, el Coro Polifónico de Lautaro, el día miércoles 11 del presente.

Todos los vecinos que presenciaron esta magnífica actuación nos han expresado sus elogios a esta actuación artística, que en forma tan acertada vienen dirigiendo los dinámicos profesores señorita Mirtha Mendoza y el señor Héctor Rojas.

Con este motivo el Centro de Padres y Vecinos, que preside el señor Hugo Romero, con todo su directorio y profesorado de ambas escuelas, ofrecieron en el local de la Escuela de Niñas un almuerzo a la delegación visitante, que venía compuesta por el Gobernador de Lautaro, don Gilberto Salinas, Inspector Escolar, señor Carlos Vergara, doctor Juan Sepúlveda, profesorado Corresponsal de El Diario Austral y varias otras personas.

Durante el almuerzo hicieron uso de la palabra el señor José del C. Novoa, Manuel J. Labbe Parra, Julio Mellado, todos los cuales abundaron en altos conceptos de hermandad hacia Lautaro. Después usó de la palabra el Gobernador, señor Salinas, quien hizo presente que estaba empeñado por obtener pronto del Supremo Gobierno la construcción del Grupo Escolar para Galvarino, que constituye una de las necesidades más urgente en solucionar. También habló el señor Inspector Escolar, don Carlos Vergara Vergara agradeciendo los conceptos que se vertieron hacia su persona con motivo de su traslado a Osorno. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En la tarde a las 17 horas, fueron servidas unas once, en el mismo local de la Escuela, al Coro Polifónico y a la delegación visitante, donde una vez más recibieron el afecto de los vecinos de Galvarino.

Llamó la atención a las autoridades de Lautaro, la magnífica presentación que hicieron la Brigadas de Boy Scouts de Galvarino, por la forma correcta y marcial en que desfilaron en la mañana, con motivo de la llegada del Coro Polifónico. Su comandante, señor Yamil Flores Silva, fué muy felicitado. — LABBE. (Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS.

UNA POLITICA AUSPICIOSA

DE "EL DIARIO AUSTRAL", DE TEMUCO.

Se ha informado desde Santiago que en el curso de la semana próxima vendrá a Temuco el Ministro de Hacienda señor Roberto Wachholtz, con el objeto de hacer una exposición relativa al alcance de las medidas que sobre el uso del crédito contiene la política económica del Gobierno.

Ya se ha ocupado nuestro diario de este asunto, que ahora ha movido al ejecutor de tal política a visitar Temuco. Hemos apuntado invariablemtne las observaciones que nos ha sugerido el conocimiento exacto de la modalidad económica de nuestra zona, productora exclusivamente en los rubros de la industria agrícola y maderera. Al proceder de este modo no hemos hecho otra cosa que mantener nuestra línea tradicional de defensa regionalista, al margen de cualquiera consideración ideológica.

Desde la escuela rural hasta la más costosa cuanto indispensable obra de beneficio público, desde la construcción de impostergables vías de comunicación hasta la instalación de servicios de los cuales ningún conglomerado social de importancia puede prescindir, ya sea relacionados con la salubridad, con el fomento agrario o con la cultura, todo es en esta parte del país problema difícil cuando no imposible de resolver. El centralismo exagerado e insensible que tantas veces hemos criticado ha consultado siempre bien poco los intereses provincianos de la Frontera en cualquiera distribución de los recursos del Erario Nacional.

Sólo la existencia de una conciencia regional, aunque débil y aletargada, alrededor de tales intereses, que incuestionablemente son superiores y no pueden admitir tinte político, toda vez que se confunden con los anhelos de adelanto económico y social a que debe aspirar la más amplia agrupación ciudadana que es la nación, ha obtenido la realización del presente desarrollo de todas nuestras actividades.

Las medidase de orden económico, tendientes a una finalidad que no sólo hemos comprendido, sino que hemos preconizado en muchas oportunidades de los últimos años y que el Gobierno ha puesto en vigor en todo el territorio de la República, no pudieron cumplirse con toda la bondad y eficacia calculadas por su espíritu. Es así como las actividades de producción de Cautín, y de otras provincias de la Frontera, vieron surgir tropiezos que no sólo significan repercusión lesiva para la economía regional, al afectar conjuntamente a empresarios y asalariados, sino que para la economía general del país. Sólo bastaría citar, para probarlo, el significativo monto de los vitales rubros de producción que nuestra provincia exhibe en las estadísticas oficiales.

El anuncio de la próxima visita del Ministro señor Wachholtz significa para nosotros la materialización de una política auspiciosa, esperanzadora. Ello debe traducirse como que el Gobierno, sin alterar su línea directriz, no cierra, tampoco, su criterio a un examen desapasionado de los efectos producidos en nuestro medio por sus medidas.

El Ministro de Hacienda explicará en primer término la razón y el fondo de la política económica del Gobierno del Excmo. señor González Videla. La opinión pública podrá así compenetrarse de primera mano de los fines perseguidos con la actual orientación de la economía nacional. Al mismo tiempo el señor Wachholtz estará en condiciones de auscultar directamente, en el terreno mismo, los motivos de la justificada inquietud de nuestros sectores de producción. Las sugerencias que el ejecutor de la política crediticia gubernamental podrá recibir no envolverán sino la petición de otras medidas que, sencillas y oportunas, vengan a complementar las ordenadas, para no desvirtuar su espíritu.

La actitud de este Secretario de Estado es sin duda, de excepción. No tenemos recuerdo de que hasta Cautín haya llegado otro hombre de Gobierno en un honroso afán de esta índole. No podemos sino congratularnos de que así suceda, ya que este hecho viene a demostrar también que el actual Gobierno desea romper la dañosa tradición de un centralismo cerrado.

Por ello es que no dudamos que la visita del señor Wachholtz deberá resultar beneficiosa para esta zona.

CONSTRUCCION DE VARIOS CAMINOS Y PUENTES EN ZONA DE MELIPILLA

ES NECESARIO LLEVARLA A EFECTO CUANTO ANTES

PRESTIGIOSO AGRICULTOR OPINA SOBRE LOS PROBLEMAS REGIONALES.

MELIPILLA, 20. — Siguiendo nuestro programa de informaciones relacionadas con los más importantes problemas que actualmente afectan a las diversas comunas del Departamento de Melipilla, nos ocupamos en esta oportunidad, a grandes rasgos, de la comuna de Alhue, vale decir, la más alejada de los demás centros poblados y tal vez por eso mismo la más desatendida hasta ahora en lo que se refiere a los diferentes servicios de utilidad pública.

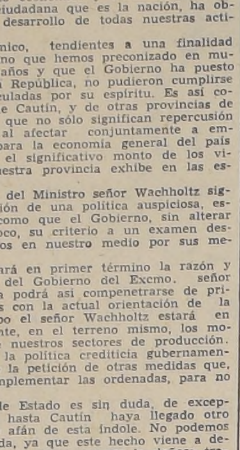
La comuna de Alhué, como se sabe, está situada a unos 80 kilómetros hacia el sur de la ciudad de Melipilla, siendo su centro principal el pueblo del mismo nombre, de históricas leyendas y novedosas anécdotas que aún preocupan la atención general, llegándose a decir que en ese lugar fué "dónde el Diablo perdió el poncho", mientras enamoraba a una hermosa dama.

Actual Alcalde de Alhué, es el señor José Dolores Sols, a quien le secundan cuatro Regidores de distintas ideologías, siendo todos prestigiosos vecinos de la comuna, entre los que hay algunos comerciantes y otros agricultores de muchas relaciones en la zona.

Por informaciones que hemos obtenido de fuentes responsables, podemos decir que el vecindario y visitantes de la Villa de Alhué, necesitan que las autoridades estatales y demás organismos a quienes corresponda, se interesen por atender lo antes posibles varias urgentes necesidades, que datan desde mucho tiempo y perturban de manera ostensible el normal desenvolvimiento de las diarias actividades lugareñas.

CON EL SEÑOR CESAR LEON URETA

A este respecto tuvimos oportunidad de conversar con el señor Juan César León Ureta prestigioso agricultor de la zona, administrador de la Hacienda Polulo y muy conocedor del lugar. Al saludarlo a nombre de la "LA NACION", nuestro entrevistado, que además es un experto caricaturista y hombre de letras, nos manifestó lacónicamente: "Como vecino y habitante de estos campos de inagotable fertilidad y riqueza natural, agradezco la atención del diario que usted representa, al preocuparse de nuestra comuna y aprovecho la oportunidad, para pedirle que haga pública las aspiraciones de todos los pobladores de estas tierras que, des de muchos años con su esfuerzo permanente y enormes sacrificios, están ofreciendo su concurso a la economía nacional, entregándole diariamente sus mejores productos que van a servir a los centros de consumo del país y aún del extranjero.



Señor Juan César León Ureta, acompañado del Corresponsal de LA NACION

Es de suma urgencia, por ejemplo, que el Gobierno, se aboque en forma seria al delicado problema que representa el dificultoso y pésimo camino que une Alhué con Melipilla, vía que está obstaculizada por dos enormes cuestas de corte antiguo las de Los Guindos y Alhue, que hasta la fecha han sido motivo de numerosos y desgraciados accidentes que han costado innumerables víctimas personales y cuantiosos daños materiales, a la vez que se presentan con insalvables escollos para el transporte de pasajeros y productos, lo que se hace imposible durante el invierno. De la misma manera, se hace necesario la construcción de puentes definitivos en los esteros Los Perales, Los Guindos y otros que atraviesan el camino y que con las lluvias crecen de tal manera que dejan interrumpido el tránsito público por toda una temporada. Los medios de comunicación telefónica y telegráfica, como así también, la correspondencia diaria y los necesarios recursos de asistencia médica, son diligencias que deben ser atendidas a la mayor brevedad, por considerarse que esta antigua región, tiene legítimo derecho a reclamarlas y contar con todos estos servicios para vivir en la forma que corresponde de acuerdo con los tiempos actuales". — RICARDO JEREZ ARMIJO, (Corresponsal).

ACONCAGUA

INAUGURACION DE NUEVO LOCAL DE LOS BOMBEROS

LOS ANDES, 20.— El domingo 22, se llevará a efecto la inauguración oficial del nuevo cuartel del Cuerpo de Bomberos de esta localidad, con asistencia de las autoridades de la provincia.

Para este acto, se ha confeccionado el siguiente programa:

11 a 11.40 horas — Visita al cuartel.

11.45 horas.— Izamiento del Pabellón Nacional con la Banda del Destacamento Andino N.o 2, General del Canto.

11.50 horas.— Sesión solemne inaugural, en el salón de honor del directorio general del Cuerpo.

12.30 horas.— Vermouth en honor de las autoridades e invitados.— Corresponsal.

O'HIGGINS

RANCAGUA ESTA SIN COCHEROS

RANCAGUA, 20. — Desde ayer en la tarde, Rancagua se encuentra sin cocheros, ha consecuencia de haberse declarado una huelga, por haberse dado patente a un coche más. El total de coches de Rancagua asciende a 94. Se ha querido suplir la deficiencia del servicio, colocando góndolas desde la estación de los ferrocarriles.— Corresponsal.

MALLECO

ALCANTARILLADO PARA CURACAUTIN

CURACAUTIN, 20.— Fueron iniciadas en ésta las obras de Alcantarillado por el contratista don Alcides Castro.

Dichas obras representan $ 300.000 y favorecen a propietarios de la zona incendiada en 1943.

ARANEDA, (Corresponsal).—

TELEFONO 4427 **VALPARAISO** BLANCO 1161

LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR Y LA ESQUILMACION DE LOS TURISTAS

ESA CORPORACION NO TIENE ATRIBUCIONES PARA SANCIONAR A LOS COMERCIANTES QUE ATENTAN CONTRA EL TURISMO, COBRANDO PRECIOS ABUSIVOS O ATENDIENDO MALAMENTE A SUS HUESPEDES.—CAMBIO DE COMUNICACIONES CON LA DIRECCION DE TURISMO.

UNA SITUACION QUE MERECE ESPECIAL ATENCION

Una situación que nos atrevemos a calificar de curiosa, es la que vamos a consignar a continuación en reguardo de los intereses y del prestigio de Viña del Mar.

Efectivamente, con fecha 28 de noviembre, la Ilustre Municipalidad de esta ciudad balneario, dirigió al señor Director de Turismo, el oficio N.o 805, en el que, luego de referirse a los "numerosos y airados reclamos" que formulan los turistas y forasteros, agrega textualmente:

"Como Ud. comprenderá, se hace necesario dar facultades a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, para que pueda reglamentar los precios y sancionar rigurosamente a aquellos que esquilman a nuestros huéspedes. Esta determinación la justifica la imposibilidad que tiene la Dirección a su digno cargo para destacar personal de Inspectores en ésta Comuna y balnearios vecinos de Montemar y Conocón".

Finalizaba el oficio en cuestión, diciendo:

"Tengo la certeza de que Ud. que está poseído de un claro concepto de la importancia que tiene la industria turística y de la conveniencia de resguardar su futuro, no tendrá inconveniente en conceder a ésta Municipalidad las facultades que solicita, habida consideración que, con ello, tendrá Ud. una colaboración permanente y decidida".

LA RESPUESTA

Por comunicación fecha el 7 del presente, el Director de Turismo contestó a la Ilustre Municipalidad, en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de acusar recibo a su oficio N.o 805, de 28 de noviembre ppdo., en el cual tiene a bien transmitir a este Departamento, acuerdo de la sesión municipal celebrada el 20 de ppdo., donde se solicita autorización para facultar a ésa Ilustre Municipalidad para que pueda reglamentar los precios y sancionar rigurosamente a aquellos comerciantes que esquilman a los turistas y huéspedes que visitan ese balneario y que se hospedan en hoteles y residenciales.

"Debo manifestar al señor Alcalde, que de acuerdo con la Ley, este servicio no puede conceder a otra repartición facultades para controlar, fiscalizar y fijar precios a los establecimientos de hospedaje, por ser este Departamento un servicio técnico y con funcionarios especializados en éstas funciones.

"Como en años anteriores se han destacado funcionarios de este Departamento en ésa localidad, para que cumplan esta comisión, en una fecha próxima se designarán los Inspectores que visitarán Valparaíso, Viña del Mar y alrededores, los que se pondrán de acuerdo con US., a fin de emprender una campaña en contra de todos los establecimientos clandestinos.

Agradezco al señor Alcalde, y, por su intermedio, a los señores Regidores, el gran interés que tienen por desarrollar el turismo mediante la buena atención de los turistas y pasajeros que acuden a ese importante balneario. Saluda atentamente a US. (Fdo) Carlos R. Martínez, director de Turismo".

A ULTIMA HORA

Hemos advertido al comienzo de estas líneas que consideramos curiosa la situación que se ha producido frente a una lógica petición de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

Ello lo prueba, en primer término, el hecho de que aún no se designan "los Inspectores que VISITARAN Valparaíso, Viña del Mar y alrededores". No se trata de que vengan visitas, sino de establecer un control permanente y atender a los reclamantes, buscando la verdadera satisfacción para las víctimas de los esquilmadores.

En segundo lugar, se dice que esos funcionarios se pondrán de acuerdo con el Alcalde "a fin de emprender una campaña en contra de todos los establecimientos clandestinos".

Ese es sólo un aspecto. Hay que comenzar por los negocios, establecidos con arreglo a todas las disposiciones legales, y que cobran precios exorbitantes. Hay millares de reclamos que así lo ponen de manifiesto.

Y, por último, resulta absurdo que todavía se esté pensando que Inspectores vendrán a VISITAR esta ciudad, en la que ya hay centenares o tal vez millares de forasteros, pués la Dirección de Turismo debe saber que la temporada en Viña del Mar, comienza el 15 de septiembre, con la apertura del Casino Municipal.

RESPONSABILIDAD

Hemos querido consignar esta situación, para evitar que los turistas y visitantes de Viña de Mar, hagan cargos a la Ilustre Municipalidad por abusos en materia de precios y atención. El control y sanciones están exclusivamente entregados a la Dirección de Turismo, dependiente de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

HABRIA QUE ESTABLECER TURNOS PARA DISTRIBUIR AGUA POTABLE

IMPREVISION DE AGRICULTORES HABRIA PROVOCADO DISMINUCION DE CAUDAL DEL RIO ACONCAGUA

REUNION EN LA INTENDENCIA.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer la trágica situación que se presentará a Valparaíso, Viña del Mar y ciudades vecinas por la falta de agua potable ya que el río Aconcagua, que abastece a estas ciudades— en reemplazo del Lago de Peñuelas, que se secó totalmente—, ha disminuído su caudal en forma alarmante lo que ha permitido hacer funcionar solamente a una bomba elevadora de Concón, lo que significa una restricción notable en la distribución del indispensable líquido.

HABRIA TURNOS

Desde poco antes de mediodía de ayer, un extenso sector de Viña del Mar, ubicado en el costado oriente de la ciudad, quedó privado de agua, lo que, como es lógico, provocó las consiguientes protestas y la alarma de los consumidores.

Fuimos informados que esa determinación de cortar el agua a un barrio determinado se realizó como una experiencia para estudiar los turnos que habrán de establecerse incuestionablemente a corto plazo, para paliar las consecuencias de la falta de agua en las fuentes de aprovisionamiento.

NINGUNA COOPERACION

Hemos sido informados que la investigación practicada por Carabineros, a petición del Intendente señor Vizcarra a lo largo del río Aconcagua, ha permitido [illegible] ficar la poca seriedad y fa[illegible] cooperación de los agricultores que, desentendiéndose del [illegible] so problema que afecta a los [illegible] bladores de este puerto y c[illegible] nas vecinas, han abierto boc[illegible] mas clandestinas, para burlar disposiciones del Departamento de Riego.

Una de estas bocatomas fu[illegible] descubierta en el recorrido de [illegible] destruyéndosele de inmediato [illegible] embargo, en las últimas horas [illegible] la tarde el caudal del [illegible] volvió a disminuír, lo que hace [illegible] sumir que nuevamente, se [illegible] abierto compuertas sin la a[illegible] rización de rigor.

UNA REUNION

El lunes, a las 18 horas, se [illegible] lizará una importante reunión [illegible] la Intendencia de Valparaíso, [illegible] ra considerar la situación pla[illegible] da y adoptar drásticas med[illegible] que permitan conjurar este pe[illegible] gro que ha causado extraordina[illegible] ria alarma entre los vecinos de esta ciudad y Viña del Mar.

LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA ENTREGA PREMIOS A ALUMNOS

EL ACTO DE ESTA TARDE HAN SIDO ESPECIALMENTE INVITADOS S. E. Y EL MINISTRO DE EDUCACION.

La Universidad Federico Santa María, pondrá término hoy al período escolar de 1946, con la revista gimnástica y repartición de premios, que se realizará a las 17.45 horas.

A estos actos han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, Excmo señor don Gabriel González Videla, y el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia.

Antes de verificarse la Revista y proceder a la entrega de los premios, el Rector, Cuerpo de profesores y alumnos, harán [illegible] romería a la tumba del [illegible] vidable filántropo que dió vida [illegible] este plantel, colocándole en [illegible] hermosas ofrendas.

Los premios serán distribuídos en el Aula Magna, y la Revista gimnástica se realizará en el [illegible] de fútbol, bajo la dirección del señor E. Lundberg.

Finalizará ese acto con el bautismo de los alumnos egresados del Colegio de Ingenieros, y de la Escuela Técnica, ceremonia que se llevará a efecto en la piscina de natación de la Universidad.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Las aventuras de Mark Twain.

COLON (Continuado). — Melodías de arrabal y Me ha besado un hombre.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Cómo México no hay dos.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Se abre el abismo.

IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: Serenata de plata y La máscara del diablo.

CONDELL (Continuado). — La vida en tus manos y El espía del hotel.

AVENIDA (Continuado).— Aquí está el detalle, La vida en tus manos y Malditos sean los hombres.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El socio.

RIVOLI (Continuado). — Lazos humanos y Cristina.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tormentas de pasión.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Idolo del pueblo.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Esposas infantiles y Amenaza oculta.

MUNICIPAL.— (Viña): Matinée, vermouth y noche: Una noche en Casa Blanca.

SANTIAGO

TRABAJADORES DEL CAMPO SE SINDICALIZAN

HOSPITAL, 20.— Por iniciativa exclusiva de la Administración de la Hacienda Hospital, se ha estado dando los pasos necesarios con el objeto de organizar conforme a la ley el Sindicato Agrícola Hacienda Hospital.

El Inspector del Trabajo fijó el 29 de diciembre como fecha para la elección del Directorio. Esta determinación ha llenado de júbilo a los obreros de dicha Hacienda.

EXPOSICION DE ECUELA QUINTA

Con gran entusiasmo se prepara la exposición de fines de año que exhibirá la Escuela Quinta de Hospital.

El período de exámenes se verá prestigiado con la presencia de caracterizados vecinos. Es digno de anotar la exposición de corte y confección y juguetería, trabajo exclusivo de los alumnos de dicho plantel, bajo la dirección de su profesorado.

Hacemos votos por qué los esfuerzos gastados por su Director Sr Gerardo Pérez y su cuerpo de 14 profesores, se vean coronados por el éxito.

(Corresponsal).—

CONCEPCION

NOTICIAS DE TOME

TOME, 20.— A los cursos de perfeccionamiento para profesores secundarios auspiciados por la Dirección General Secundaria y que funcionarán en Concepción desde el 12 de enero al 1.o de febrero, se han matriculado varios profesores del Liceo coeducacional de este puerto.

El Liceo terminará oficialmente sus actividades anuales el día 23 del presente.

PROBLEMA DEL PAN SE AGUDIZA

El problema del abastecimiento normal de pan se torna grave en este puerto, ya que las panaderías no alcanzan a elaborar, por falta de harina la cantidad suficiente. Numerosas familias, especialmente de los obreros no merecen este artículo en todo el día.

Para obtener una mínima cantidad hay que hacer largas colas en las panaderías. Algo parecido pasa con el azúcar y con el aceite.

SERVICIO DE ALUMBRADO

Una revisión general de las redes, rectificación de pilastras y nueva ubicación de ampolletas y focos, se viene haciendo en el servicio de alumbrado de la población, lo que redunda en efectiva comodidad y beneficio para el pueblo.

EJERCICIO GENERAL DE BOMBAS

Finalizando su período de trabajo anual, las distintas Cías de este puerto harán una presentación general el día 29 frente a la plaza principal, con asistencia de las autoridades del Cuerpo

. CANALES, (Corresponsal).—

Si no hay pronto una gratificación declararán huelga

LOS OBREROS DEL MUNICIPIO PORTEÑO

Los obreros de la Municipalidad de Valparaíso, han solicitado a la I. Corporación, que les otorgue una gratificación extraordinaria con motivo de Pascua y Año Nuevo, petición que fué rechazada por los H. regidores.

Se ha creado así una situación inconveniente que vendría a culminar con una huelga de todos los obreros municipales, que estarían dispuestos a abandonar sus labores, si no se les paga una gratificación especial antes del Año Nuevo.

Durante el día de ayer se realizaron diversas diligencias tendientes a evitar esta inoportuna huelga ilegal gestiones que habrán de proseguir hoy.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

SANTA MARIA, de Nueva York.
VILLARRICA, de Corral.
COPIAPO, de Nueva York.
PELAYO, de Coquimbo.
ANGELITA, de Coquimbo.
CALEDONIA, de Chicama.

Próximas salidas:

PILAR, para Antofagasta.
CAPE GRIEG, para Nueva Orleans.
SANTA MARIA, para Nueva York.

REUNION DE INDUSTRIALES DE LA MINERIA

SE LEVARA A EFECTO EN VICUÑA.— OTRAS NOTICIAS

VICUÑA, 20.— El domingo 22 del mes en curso, se llevará a efecto una amplia reunión de los industriales que se dedican a la explotación de los yacimientos mineros, en el salón Municipal, a las 11 horas. Se nos manifestó que el objeto principal consistía en la planificación de los trabajos futuros para incrementar los que actualmente por falta de medios se encuentran casi paralizados y por ende dar su ocupación a muchos trabajadores, dentro del desarrollo normal de estas industrias, todo lo cual sin duda, aumentará la riqueza nacional. Sabemos asimismo que de las conclusiones definitivas, se elevaría a las esferas gubernamentales, memorial conteniendo los acuerdos para su estudio y resolución sobre la posible ayuda del estado.

Se nos encarga vitar por estas columnas a todos los mineros residentes en el Valle de Elqui, a fin de que aporten sus conocimientos en la elaboración del programa de trabajo que se pondría en acción.

EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD RADICAL

Estuvo visitando en todos los pueblos de Elqui, los grupos de la Juventud Radical, el Sr. Castillo, presidente provincial de este organismo político. Desde esta ciudad siguió viaje al interior acompañado por los dirigentes locales, a fin de facilitar le su labor. Nos manifestó que estaba muy bien impresionado de la labor desarrollada en esta Comuna, y que de seguir así, había la seguridad de aumentar en un crecido número esta joven institución.

LA REVISTA DE GIMNASIA

Se ha dado término en los planteles educacionales, urbanos y rurales, al año de trabajo escolar; a excepción del grado vocacional que tiene su exposición del trabajo los días 21 y 22 del mes en curso. Se invita a los vecinos a esta exposición que por los preparativos en acción va a resultar todo un éxito.

RETAMALES, (Corresponsal) —

LA ESCUELA NAVAL HARA ENTREGA HOY DE PREMIOS A LOS CADETES DISTINGUIDOS

LA TRADICIONAL REVISTA DE GIMNASIA Y REPARTICION DE PREMIOS DE NUESTRO PRIMER PLANTEL DE ENSEÑANZA NAUTICA, SE REALIZARA ESTA TARDE A LAS 16.15 HORAS. — NOMINA DE LOS CADETES Y BRIGADIERES PREMIADOS.

ESPECIALMENTE INVITADO CONCURRIRA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La revista de fin de año y repartición de premios a los cadetes y brigadieres de la Escuela Naval "Arturo Prat", constituye, indiscutiblemente, una fiesta que está incluida con caracteres destacados, en el calendario de la vida de Valparaíso.

Efectivamente, año tras año, ese acto con que nuestro primer plantel de enseñanza náutica pone término a sus actividades adquiere mayor grandiosidad y brillo, dando lugar a un acontecimiento inolvidable que provoca justa expectación, que lleva hasta ese establecimiento a millares de personas.

ASISTIRA S. E.

A la revista y repartición de premios de esta tarde, que se realizará a las 16.15 horas, asistirá especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, a quien acompañarán el Ministro de Defensa Nacional, señor Bulnes Sanfuentes, y los Comandantes en Jefe de la Marina, el Ejército y la Aviación, subsecretarías de Estado, etc.

LOS PREMIADOS

Damos a conocer, a continuación la nómina de los cadetes y brigadieres distinguidos en el curso de 1946:

GRAN PREMIO

Al cadete que más se ha distinguido durante los cinco años de permanencia en la Escuela.

Condiciones: Haber obtenido la más alta nota media general, no inferior a siete como término medio, durante los cinco años de estudios, no haber sido reprobado en ningún examen durante dicho período y no haber incurrido en los dos últimos años en falta de carácter grave que afecte la disciplina: 1.o) Condecoración de la Armada; 2.o) Premio Cochrane: Una espada donada por la Anglo Chilean Society de Londres; 3.o) Un sextante donado por oficiales en retiro de la Armada; 4.o) Legado de Monseñor Valdés, en memoria del Almirante don Salustio Valdés.

Brigadier: Eugenio Varela del Campo.

Nota media: 8,0.

PREMIOS ESPECIALES

PREMIO ESPIRITU PROFESIONAL

Al cadete que haya obtenido la más alta nota media general en sus calificaciones durante los cinco años de estudio (no inferior a 8). Que no haya sido reprobado en ningún examen en los dos últimos años y que no hay repetido ningún curso: 1.o) Una espada obsequiada por el Ejército de Chile; 2.o) Un anteojo prismático Ross, obsequiado por la Casa Hughes and Son, de Londres; 3.o) Una medalla de oro, obsequiada por el Agregado Naval de Argentina.

Brigadier: Jorge Corsen Muljer.

Nota media: 9,1.

PREMIO CAPACIDAD FISICA

Al Brigadier que ingrese al servicio con el más alto standar de capacidad física: Una espada obsequiada por el señor Spencer Le May.

Brigadier: Humberto Sciaccaluga Cave.

PREMIO DE COMPAÑERISMO

Al Brigadier que fuese elegido por los alumnos del V Año, por mayoría de votos, como el mejor compañero y haya obtenido una nota media anual de calificación superior a siete: Una cigarrera de plata donada por el señor Gunnard Lindholm.

Brigadier: Jorge Corssen Muller.

PREMIOS DE RAMOS PROFESIONALES DEL 5.o AÑO

PREMIO GENERAL DEL CURSO

Al Brigadier que haya obtenido la más alta nota media del año: 1.o) Una medalla de plata; 2.o) Una pistola, donada por el Adicto Militar Francés.

Brigadier: Gustavo Krüger Petite.

Nota media: 8,4.

PREMIO DE NAVEGACION Y METEOROLOGIA

Al cadete que haya obtenido la más alta nota media en estos ramos, (IV y V Año): Un sextante obsequiado por los Oficiales de Navegación de la Armada.

Brigadier: Manuel Vidaurre Valdés.

Nota media: 8,0.

PREMIO DE HIDROGRAFIA

Al Brigadier que haya obtenido la más alta nota media en el ramo de Hidrografía: Un estuche de matemáticas y una regla de cálculo, obsequiados por el Almirante (R.) Guillermo García Huidobro.

Brigadier: Enrique Molina Vallejo.

Nota media: 8,3.

PREMIO DE COMUNICACIONES

Al Brigadier que haya obtenido la más alta nota media en el ramo de Comunicaciones durante los 5 años de estudios: Un reloj obsequiado por los Oficiales de Comunicaciones de la Armada.

Brigadier: Eugenio Varela del Campo.

Nota media: 9,3.

PREMIO DE ARTILLERIA

Al Brigadier que haya obtenido la más alta nota media en el ramo de Artillería: Un juego Parker donado por el Centro de ex Cadetes y Oficiales del Litoral Valparaíso.

Brigadier: Manuel Vidaurre Valdés.

Nota media: 8,9.

PREMIO DE TORPEDOS

Al Brigadier qua haya obtenido la más alta nota media en el ramo de Torpedos: Una espada obsequiada por los Oficiales Torpedistas de la Armada.

Brigadier: Manuel Vidaurre Valdés.

Nota media: 9,1.

PREMIO DE INGENIERIA

Al cadete que más se haya distinguido en los ramos de Ingeniería (III, IV y V Años): Un juego Parker y una regla de cálculo.

Brigadier: Jorge Corsen Muller.

Nota media: 8,5.

PREMIO DE INGLES

Al cadete qeu haya obtenido las más altas notas medias en la asignatura de Inglés, durante su permanencia en la Escuela: Una colección de libros donada por el British Council de Londres.

Brigadier Desmond Carey Stott.

Nota media: 9,1.

CURSO DE CONTADORES
(10 Cadetes)

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES (CURSO A)

Al Cadete que haya obtenido la más alta nota media en los ramos profesionales del curso A: 1.o) Una medalla de cobre; 2.o) Una póliza obsequiada por la Mutual de la Armada.

Cadete: Pedro Larrondo Jara.

Nota media: 8,8.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES (CURSO B)

Al Cadete que haya obtenido la más alta nota media en los ramos profesionales del curso B: 1.o) Una medalla de cobre; 2.o) Un juego Parker obsequiado por los Oficiales Contadores de la Armada.

Cadete: Hernán Maurín Cáceres.

Nota media: 8,6.

PREMIO GENERAL DEL AÑO

Al Cadete que haya obtenido la más alta nota media del año: 1.o) Una medalla de plata; 2.o) Un reloj de oro, obsequiado por los Oficiales Contadores de la Armada.

Cadete: Pedro Larrondo Jara.

Nota media: 8,8.

CUARTO AÑO (A y B)
(56 Cadetes)

PREMIO DE RAMOS MATEMATICOS Y DE HUMANIDADES

Cálculo, Trigonometría esférica, Mecánica, Inglés e Instrucción Cívica: Medalla de cobre.

Cadete: Plinio A. Correa Toledo.

Nota media: 8,6.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES (1.er Grupo)

Electricidad, Máquinas, T[illegible] Dibujo: Medalla de cobre.

Cadete: Rolf N. Kollmann [illegible] wasser.

Nota media: 8,9.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES (2.o grupo)

Navegación, Señales, Meteorología, Cosmografía y Oceanografía, Calificación: Medalla de cobre.

Cadete: Plinio A. Correa Toledo.

Nota media: 9,0.

PREMIO DE COMPAÑERISMO

Al cadete que fuese elegido por los alumnos del IV Año, por mayoría de votos, como el mejor compañero y haya obtenido una nota media anual de calificación superior a siete: Una espada donada por el señor Gunnard Lindholm.

Cadete: Hernán Carvallo Díaz.

PREMIO GENERAL DEL AÑO

Al Cadete que ha obtenido la más alta nota media del año: Una medalla de plata.

Cadete: Plinio A. Correa Toledo.

Nota media: 8,8.

TERCER AÑO (A, B, y C)
(79 Cadetes)

PREMIO DE RAMOS DE HUMANIDADES

Filosofía, Inglés, Química, Instrucción Cívica: Medalla de cobre.

Cadete: Alfonso Carvallo Díaz.

Nota media: 9,4.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES

Cosmografía y Oceanografía, Náutica, Señales, Talleres, Dibujo, Calificación: Medalla de cobre.

Cadete: Alfonso Carvallo Díaz.

Nota media: 8,9.

PREMIO DE RAMOS MATEMATICOS

Algebra Superior, Trigonometría Plana, Geometría Descriptiva, [illegible] Geometría Analítica: Medalla de cobre.

Cadete: Alfonso Carvallo Díaz.

Nota media: 8,9.

PREMIO GENERAL DEL AÑO

Al Cadete que ha obtenido la más alta nota media del año: Medalla de plata.

Cadete: Alfonso Carvallo Díaz.

Nota media: 9,0.

SEGUNDO AÑO (A, B, C y D)
(86 Cadetes)

PREMIO DE RAMOS DE HUMANIDADES

Castellano, Historia y Geografía, Inglés y Química: Medalla de cobre.

Cadete: Arturo Niño de Zepeda Schele.

Nota media: 9,4.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES

Náutica, Señales, Talleres, Dibujo y Calificación: Medalla de cobre.

Cadete: John Martin Reynolds.

Nota media: 8,7.

PREMIO DE RAMOS MATEMATICOS

Algebra, Aritmética Superior, Geometría y Trigonometría: Medalla de cobre.

Cadete: Arturo Niño de Zepeda Schele.

Nota media: 9,5.

PREMIO GENERAL DEL AÑO

Al Cadete que ha obtenido la más alta nota media del año: Medalla de plata.

Cadete: Arturo Niño de Zepeda Schele.

Nota media: 9,0.

PRIMER AÑO (A, B y C)
(75 Cadetes)

PREMIO DE RAMOS DE HUMANIDADES

Biología, Castellano, Historia y Geografía, Inglés: Medalla de cobre.

Cadete: Guillermo Izquierdo [illegible]

Nota media: 8,8.

PREMIO DE RAMOS PROFESIONALES

Náutica, Señales, Talleres, Dibujo y Calificación: Medalla de cobre.

Cadete: Raimer Puvogel [illegible]

Nota media: 8,5.

PREMIO DE RAMOS MATEMATICOS

Algebra: Aritmética y Geometría: Medalla de cobre.

Cadete: Federico José Ramírez [illegible]

Nota media: 8,8.

PREMIO GENERAL DEL AÑO

Al Cadete que ha obtenido la más alta nota media del año: Medalla de plata.

Cadete: Federico José Ramírez [illegible]

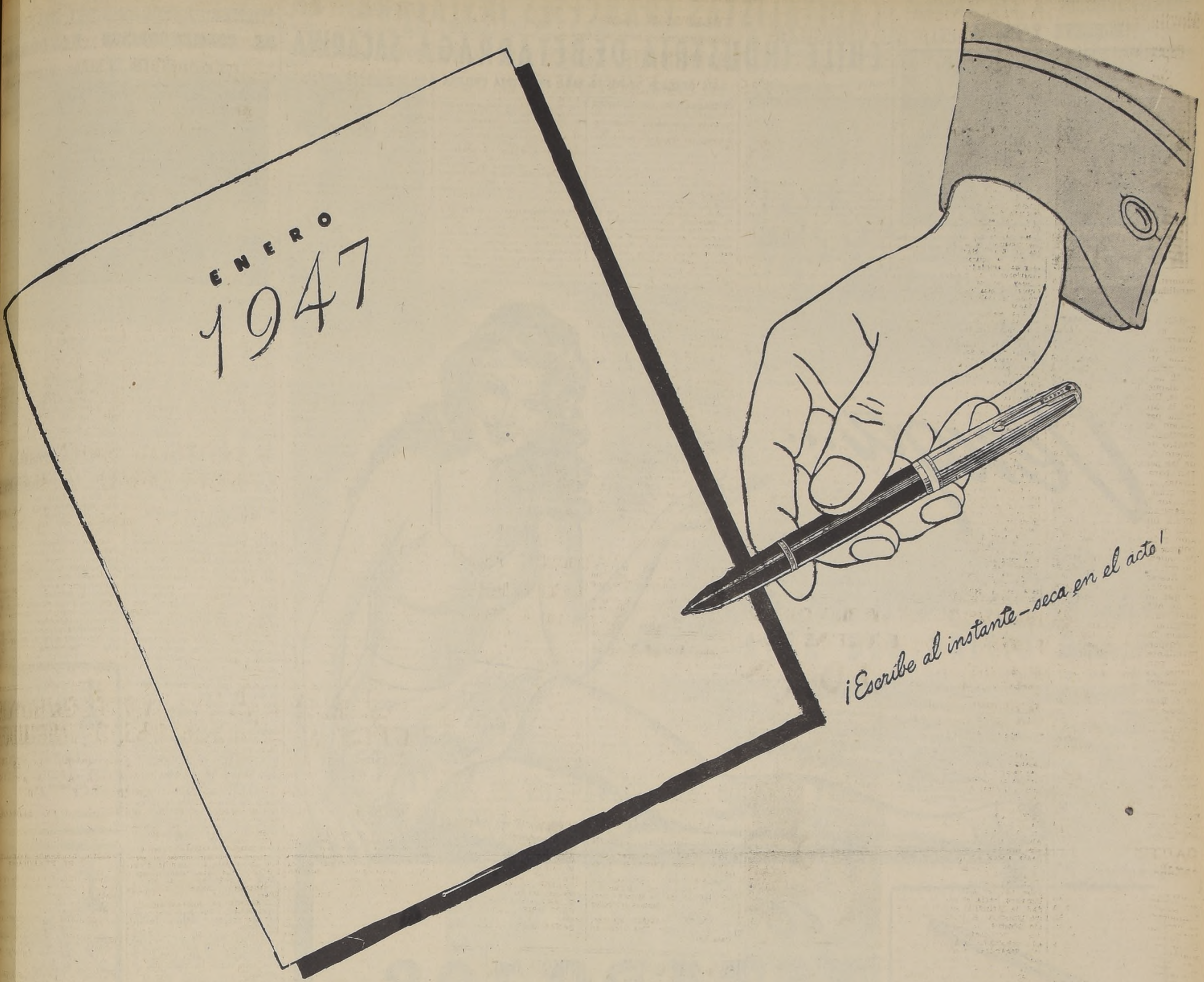
Nota media: 8,4.

LAS FIESTAS DEL DEPORTE EN CARTAGENA

CARTAGENA, 17.— Con gran éxito finalizaron las festividades que se llevaron a efecto, con ocasión del término de la Semana Deportiva, auspiciada por el presidente del "Deportivo Atlético" de este pueblo, don Carmelo Cartagena y destacados vecinos.

Dió realce a los actos, la presencia de la Reina del Deporte, señorita Olga Razze y de su corte de honor. Se llevó a efecto un baile, repartición de premios a la juventud deportiva y donación del producido de estas fiestas a las sociedades que hacen obra material y cultural en bien de la colectividad.

Fueron muy aplaudidas las palabras con que el señor Cartagena se refirió a todos los aspectos de las actividades de toda índole de la comuna y sus alrededores.— Sobarzo, corresponsal especial.



Para el Nuevo Año

EN esta época amigable, tradicionalmente dedicada a forjar esperanzas y proyectos para el futuro, pensamos, naturalmente, en nuestros múltiples amigos por todo el mundo.

Comprendemos que muchos de Uds. por largo tiempo han deseado comprar una Pluma Parker "51". Pero la demanda de este magnífico instrumento ha sobrepasado hasta ahora las existencias disponibles porque rehusamos utilizar métodos de producción rápidos y descuidados.

Agradecemos sinceramente su gran paciencia y comprensión en este caso. Son nuestros más fervientes deseos y esperanzas que a medida que se normalicen las condiciones actuales podamos enviar al distribuidor un número cada vez mayor de Plumas Parker "51". Y, prometemos a Uds. que dichas plumas continuarán fabricándose con la misma precisión que es tradicional de la Parker . . . nunca precipitadamente.

El año entrante significa una renovación de esfuerzos de parte de todos. Deseamos, pues, que vuestras tareas y deberes sean más tolerables y que vuestros triunfos sean inspirados por la adquisición de esta pluma por la cual habéis esperado tanto tiempo.

The Parker Pen Company, Janesville, Wisconsin, E. U. A.

Parker "51"

MANIFESTACION A LOS SEÑORES POBLETE Y PEZOA



Una parte de los asistentes a la manifestación ofrecida anoche en el Centro Hijos del Sur, a los señores Darío Poblete, Secretario General de Gobierno y Aníbal Pezoa, Intendente de Atacama, por sus comprovincianos de Bío Bío.

CAPITALISTAS FRANCESES INSTALARAN EN CHILE INDUSTRÍA DE BETARRAGA SACARINA

2.678 OBREROS TECNICOS PARA INDUSTRIA CHILENA

El Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Núñez, nos informó ayer que la Comisión de Inmigración, que él preside, ha recibido la proposición de un grupo de financistas franceses para instalar en Chile la industria de la betarraga sacarina, trayendo los capitales, y el personal técnico necesarios. La planta sería instalada en la provincia de Llanquihue, y tendría una capacidad de elaboración de mil toneladas diarias de betarraga. La comisión aceptó en principio esta proposición e inició de inmediato las negociaciones de in[illegible]o para concretarla. Desde luego ayer mismo oyó sobre el particular al Gerente de la Corporación de Fomento, don Gustavo Vicuña, ya que ese organismo tiene avanzados estudios sobre este problema.

INMIGRACION ORGANIZADA

También ayer la Comisión escuchó al mismo señor Vicuña sobre la intervención que la Corporación de Fomento podría tener en la realización de una política inmigratoria sujeta a un plan económico determinado de antemano. Se trata, nos dijo el señor Poblete, no de traer inmigrantes que vengan a trabajar aisladamente, sino de traerlos en grandes grupos y para cumplir una finalidad determinada. A manera de ejemplo nos citó lo hecho por los norteamericanos en el valle del río Tennessee, donde instalaron colonos desde el nacimiento del río hasta la costa y los dedicaron a las industrias eléctrica, agrícola, maderera, industrial y pesquera. En Chile se podría hacer lo mismo en la provincia de Bío Bío, donde el valle del río Laja se presta admirablemente para desarrollar un plan así organizado, por su gran potencialidad eléctrica que deriva de la planta en construcción de El Abanico, y porque el río Laja, después de vaciarse en el Bío-Bío, va a desembocar al mar junto a San Vicente, donde se está levantando la planta siderúrgica de Huachipato.

2.678 OBREROS TECNICOS

Además, la Comisión solicitó de la Industria chilena, por intermedio de la Sociedad de Fomento Fabril, conocer las necesidades de obreros técnicos de los principales rubros industriales del país. Esos datos le fueron proporcionados ayer y son los siguientes:

Industrias metalúrgica y mecánica: 554; industrias de alimentación: 340; industria textil: 480; industria de la madera: 435; industria química: 448; Artes gráficas: 25; mármol, cerámica y vidrio: 129; cuero y calzado: 267. Total: 2.678 obreros especializados que se necesitan con urgencia inmediata.

Estos datos fueron comunicados de inmediato a la representación consular chilena en Europa, junto con la información de que el término medio del salario para esos obreros técnicos es de $ 2.100 mensuales y que, de acuerdo con las leyes vigentes, cada uno de ellos tiene derecho a introducir al país, libres de pago de derechos de aduana, mil pesos oro en menaje de casa, y útiles de trabajo.

MONSEÑOR LUIS DE ROA Y URSUA MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA

FUE RECIBIDO AYER EN SESION SOLEMNE



El señor Roa Urzúa pronunciando su discurso. Lo acomp[...] la directiva.

Ayer tuvo lugar en el Instituto de Conmemoración Histórica, la sesión extraordinaria del Consejo de esta Corporación, destinada a recibir como miembro Honorario al historiador chileno, Monseñor Luis de Roa y Ursúa quién después de largos años de residencia en España, se encuentra entre nosotros.

Este homenaje se fundaba especialmente en la reciente publicación de la monumental obra "El Reino de Chile 1535-1810, de Monseñor Roa.

A este acto, que resultó una brillante ceremonia, asistieron el Embajador de España, Excmo señor Marqués de los Arcos, los miembros del Consejo y varias personalidades:

DISCURSO DEL SEÑOR VERGARA

El Presidente del Instituto señor Enrique Vergara Robles pronunció el siguiente discurso:

"El Consejo Directivo del Instituto Chileno de Conmemoración Histórica se reune hoy, en sesión extraordinaria, para rendiros, Monseñor don Luis de Roa y Ursúa, el homenaje máximo que merecéis por vuestra intensa vida patriótica.

Vuestra maravillosa obra investigadora, yendo triunfalmente más allá de los ámbitos conocidos, ofrece a nuestra raza la credencial hispana que podemos exhibir con dignidad los españoles que arribamos a este último rincón del Nuevo Extremo, en el curso de los siglos, y que nos hemos quedado definitivamente aquí con el glorioso nombre de chilenos.

A través de las arcadas medievales, que en la tierra española imprimen su fisonomía recia, nos habeis permitido ver intacto el solar de nuestros remotos abuelos. Vuestra obra reivindicatoria nos explica, Monseñor De Roa y Ursúa, el palpitar de nuestros sentimientos de fe, de piedad y de hidalguía que viene desde el fondo del pasado en el bullir de nuestra sangre castellana que grita en su armonioso idioma.

Vuestro último libro, "El Reino de Chile", es un trabajo histórico, biográfico y genealógico que constituye la más valiosa contribución al estudio de los orígenes de nuestra raza. De ahí su caracter eminentemente patriótico.

Es para nosotros un honor y un orgullo el de incorporaros a los trabajos de este organismo que sólo mira la gloria de la patria.

Quedáis reconocido, Monseñor don Luis de Roa y Ursúa, en el carácter de Miembro Honorario del Instituto Chileno de Conmemoración Histórica.

DISCURSO DEL SR. DE ROA

Monseñor De Roa y Ursúa contestó en los siguientes términos:

'Es muy grato para mi encontrarme en estos momentos en medio de vosotros, ciudadanos beneméritos de la Patria, a cuyo servicio dedicáis vuestros mejores ratos. Me compromete profundamente el que os hayáis dignado recibirme en calidad de Miembro Honorario de vuestro Instituto'.

Congrega éste en su seno varones selectos que descuellan por su amor patrio, y que cultivan altos sentimientos de veneración por aquéllos qué antaño sobresalieron en el servicio de Chile, no buscando medro personal, sino que guiados por el noble deseo de formar una Patria digna y respetable capaz de convivir en igualdad en el concierto de poderosas naciones.

Así como las fortunas privadas se formaron mediante la aglomeración de cifras numéricas que van en aumento, así también una nación joven va creciendo en prestigio, en dignidad y en respeto mundial a medida que se enriquece con acciones de honradez acrisolada en cumplir sus compromisos, con entereza en salvar dificultades, con actos heroicos en los campos de batalla.

Vosotros, señores, sois avaros del patriotismo de Chile; estáis siempre vigilando para que los hechos gloriosos sean honrados para que los héroes se [...]quen, ya sean héroes de [...] o de la guerra; para que [...] serve con veneración a [...]ria de todo aquello que [...] a nuestra Patria.

Tarea difícil, a veces [...] la vuestra, cuando lloráis [...] para conservar algún [...]to que aunque carezca de [...]lante mérito artístico, [...] abierto para el pueblo; [...] defendéis nombres de calles [...] hoy parecen olvidados, pero [...] los llevaron ciudadanos que [...] sus honrosos o desinteresados servicios merecieron bien [...] Patria. **Las calles de [...] ciudades deben continuar [...] un libro abierto en el cual [...]yan los transeúntes recuerdos [...] la patria histórica, al leer [...] nombres, que les estimulen [...] mejor servicio de Chile.**

Los nombres antiguos de [...]lles debéis defenderlos y [...] servarlos; para los [...] ciudadanos ya sobran las [...]vas calles y avenidas que [...] banización va entregando [...] presente modernización.

En nuestras nobles tareas [...] olvidéis que debéis conservar inmaculada la herencia de [...] **de honradez acrisolada, de [...]va dignidad que la Madre [...]tria os ha legado.**

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hermano cuñado y tío, coronel don
LUIS ARTURO VARELA FERNANDEZ
Sus funerales se efectuarán mañana domingo en el Cementerio General [...]tiendo el cortejo de su casa habitación calle General del Canto 52, a [...] horas.
La fam[ilia]
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha fallecido [...] querido e inolvidable esposo, coronel don
LUIS ARTURO VARELA FERNANDEZ
Sus funerales se efectuarán mañana domingo en el Cementerio General [...]tiendo el cortejo de su casa habitación calle General del Canto 52, a las [...] horas.
Guillermina Castro de Vare[la]
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido [...] señor
ARMANDO ARELLANO GALLEGOS
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá de la Capilla del Pensionado de San Vicente de Paul, a las 17 horas.
La familia
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida compañera, S[ra.]
MARIA KOSIEL POPIK
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde el Hospital Salvador [a] las 16.30 horas.
El Personal de los Es[table]cimientos Chilenos [...] Ltda.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo padre, hermano y cuñado señor
PEDRO MENDEZ ALCA[...]
Rogamos a sus amigos [...] a los nuestros se sirvan acompañar sus restos [al] Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de los RR. Padres Sacramentinos A. Prat 476, mañana domingo, a las 11 horas, servicio que agradeceremos.
Guillermo Méndez y familia

EXPOSICIONES

ARGELIA VELOSO

ARGELIA VELOSO. — El lúnes, en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, se inaugura la exposición de la Profesora Argelia Veloso y sus alumnos.

El nombre de esta Exposición, "Motivos del pueblo'," nos revela que nos encontraremos frente a un trabajo nuevo y absolutamente original.

La señorita Veloso es profesora del Centro Cultural "Presidente Aguirre Cerda".

ACTO DE CONFRATERNIDAD AMERICANA SE REALIZO AYER EN LA ESCUELA MILITAR

FUE INAUGURADA LA "SALA DE LAS BANDERAS AMERICANAS", CON LA COOPERACION DE LOS ADICTOS EXTRANJEROS.



El Ministro de Defensa Nacional, señor Bulnes Sanfuentes; el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Barrio Tirado, y el Director de la Escuela, coronel señor Ojeda, durante la ceremonia de ayer.

Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes; del Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia; del comandante en jefe del Ejército, general señor Barrios Tirado; de Embajadores y de agregados militares extranjeros, se efectuó en la tarde de ayer la solemne ceremonia de la inauguración de la "Sala de Banderas Americanas", en la Escuela Militar. El Ministro de Defensa, señor Bulnes, fué recibido por el Director de la Escuela, coronel señor Walton Ojeda, mientras los cadetes le rendían honores en el patio principal.

LA CEREMONIA

Las 21 banderas americanas estaban colocadas en una sala especial, con una guardia de honor formada por cadetes.

Se inició el acto con un discurso del adicto militar de Estados Unidos, coronel señor Joseph P. Cleland, haciendo entrega a nombre de los agregados militares extranjeros de las enseñas de sus respectivos países.

El coronel Cleland en una parte de su discurso dijo:

"Se me ha pedido que diga algunas palabras en esta solemne ocasión, y lo hago, vivamente emocionado, en la seguridad de reflejar el sentir de todos aquellos que vibran ante el símbolo máximo de una nación — su bandera.

En la atmósfera cordial de este prestigioso establecimiento — que tanto nos recuerda las glorias militares de Chile— nos encontramos frente a los pabellones de todos los pueblos de América, y una intensa alegría nos anima ante esta visión multicolor.

Estas enseñas que parecen representaciones de la alegría de vivir, componen ciertamente, un maravilloso espectáculo que exalta el patriotismo y que simbolizan una actitud triunfal que se basa en un hecho igual para todos, y para todos igualmente glorioso.

Estas banderas representan heroicas jornadas por los desiertos y los mares y los senderos de la montaña, en los difíciles tiempos en que se luchaba por la libertad. Flameando orgullosamente al viento o combinando sus matices cantarinos en la solemnidad de esta sala, todas ellas nos hablan el mismo lenguaje, todas nos cuentan la misma gesta, todas nos dicen que en las tierras de América— desde Point Barrow hasta el Cabo de Hornos— ha surgido y triunfado la misma aspiración unánime. Y en el correr de los años, etapa por etapa, esa aspiración se ha hecho historia en las patrias del Nuevo Mundo consagradas "al Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Y se ha ido fundando, como prerrogativa de la personalidad humana, el derecho a la vida, a la libertad, y a iguales oportunidades para el logro de la felicidad.

Estas enseñas representan culturas y razas distintas, que deben su origen a filosofías y modos de vivir diferentes, pero todas nos recuerdan que las naciones americanas han surgido a la historia del mismo modo, por el ensalmo de una concepción idéntica, hacia cuya perfección trabajan todas con el mismo entusiasmo.

Estos pabellones nos indican que no hay barreras que puedan separar a los hombres de buena voluntad, y que la fórmula de esta unidad y esta cooperación fraternal de los hombres en la paz y el progreso es una fórmula americana, que hemos hallado entre nosotros — los hombres del Continente americano".

BENDICION DE LAS BANDERAS

Luego, el vicario general castrense, monseñor Teodoro Eugenín, asistido por el capellán don Bernardino Abarzúa, procedió a bendecir los emblemas de las Repúblicas del Continente.

HABLA EL CORONEL OJEDA

El Director del establecimiento, coronel señor Ojeda, pronunció el vibrante discurso que insertamos a continuación:

"En un día ya pasado, digno de recordarse, el 19 de septiembre del año 1944, la superioridad militar de nuestra institución, interpretando en toda su grandeza la idea genial del gran libertador Simón Bolívar y de nuestro señalado idealista don Benjamín Vicuña Mackenna, dispuso que las tropas de la guarnición de Santiago desfilaran en el día de sus glorias, precedidas por las banderas de la hermandad americana, simbolizando así, en aquellos tiempos de inquietudes y de guerra, un pasado hermoso de gestas heroicas y una común identidad de anhelos en los futuros destinos de América.

Y este desfile, con sello de símbolo, ancho, profundo y pleno de sublime espiritualidad, fué acogido por el pueblo de Chile como la cristalización de un ideal largamente soñado, que al hacerse realidad, sin trasplantes egoístas, sería de un beneficio de valor incalculable para el progreso y bienestar de los países del Continente americano.

Nuestra Escuela Militar, guiada de la inspiración de tan elevados principios y sin olvidar su noble misión educadora, pensó que en su seno podría mantener en latente vibración el culto por la unidad continental, y pudo la dirección, con el aporte comprensivo y generoso del Honorable Cuerpo Diplomático residente y le los señores agregados militares de las tres Américas, hacer florecer esta iniciativa en una bella realidad, erigiendo un altar de preciados emblemas que encauzará esta nueva modalidad espiritual en los cadetes, con el signo inconfundible de un legítimo anhelo fraternal.

La divulgación de esta doctrina, incipiente en su aspecto educacional, debe tener contornos definidos que, junto con garantizar el ideal colectivo que representa, no menoscabe el sentimiento patrio; por el contrario, su llama inextinguible ha de ser la antorcha que con resplandores de gloria ilumine por siempre nuestro pasado y exalte nuestro futuro de nación libre y soberana, por la senda del progreso y del bienestar. Así conservaremos la grandeza de nuestra misión, a través de toda inquietud y en condiciones de contribuir al perfeccionamiento de la unidad americana.

Sin embargo, en esta ceremonia de especial significación en que confraternizan todas las naciones de un Continente a la sombra de un ideal común, no podemos olvidar que en el otro Hemisferio, gran parte de la humanidad, sufre conmovida los dolores de la más horrenda catástrofe, y que, en un justo afán de asegurar su propio porvenir, busca con paso vacilante el camino de la paz, de la hidalguía y del amor. Que llegue hasta ellos el eco generoso de nuestros sentimientos y el deseo ferviente de contribuir a la formación de un mundo mejor, que reafirme con creciente calor el espíritu de concordia y de paz universales.

Así plasmada nuestra sincera labor de comprensión internacional, nos será fácil proyectar en las viejas aulas de la Escuela, esta inspiración nobilísima, forjando en las conciencias de los alumnos este nuevo espíritu que constituye la esencia y la más clara expresión del alma de América.

Con la bendición sagrada de estos emblemas, doy por inaugurada la **"Sala de Banderas Americanas"** y la entrego al respeto y veneración de los cadetes, como un ejemplo permanente de las excelsas virtudes de los pueblos que forman la gran familia de América.

Al terminar, señores, debo agradecer, una vez más, la valiosa cooperación dispensada por tan distinguidos personeros de las naciones hermanas que, al materializar nuestra iniciativa con gesto comprensivo y generoso, han comprometido nuestra eterna gratitud".

HOY TERMINARA CELEBRACION DE LA FUNDACION DEL LABORATORIO CHILE

CON ESTE MOTIVO SE REALIZARA UN ALMUERZO EN EL ESTADIO COLO COLO

A las 11 horas de ayer, con motivo de la celebración del 50.o aniversario de la fundación del Laboratorio Chile, se llevó a efecto un cocktail ofrecido por la Gerencia de ese establecimiento a las autoridades sanitarias y médicos de Santiago.

Ofreció la manifestación el Dr. Javier Castro Oliveira, a nombre del Laboratorio Chile, haciendo una somera exposición sobre el funcionamiento y progresos alcanzados por el Laboratorio Chile en el curso de sus cincuenta años de existencia al servicio de la colectividad. Agradeció con frases elocuentes las eficiente colaboración de todo el personal para poner este establecimiento en condiciones sobresalientes, y terminó agradeciendo el apoyo que habían prestado las autoridades sanitarias.

En una brillante improvisación, contestó el Ministro de Salubridad, quién se manifestó sumamente complacido por asistir a esta manifestacón que, como en anteriores visitas al Laboratorio Chile, le habían permitido comprobar el buen pie en que se encuentra este establecimiento que coopera en forma eficaz a la defensa de la salud de todos los habitantes del país.

ALMUERZO DE HOY

Hoy, a las 13 horas, como número final de los festejos con que se celebra el 50.o aniversario de la fundación del Laboratorio Chile, se llevará a efecto un almuerzo que será servido en el Estadio Colo Colo de esta institución. Se ha invitado especialmente al Ministro de Salubridad, autoridades sanitarias, representantes de la prensa y otras personalidades.

Don Enrique Besa Vicepresidente de C. de Colonización

ES UN ANTIGUO FUNCIONARIO.

El Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla, y el Ministro del Trabajo y subrogante de Tierras y Colonización, don Luis Bossay Leiva, firmaron ayer el decreto por el cual se nombra Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola al ingeniero agrónomo, don Enrique Besa Vicuña, actual Jefe del Departamento Inspección de Colonias y Cooperativas de la misma institución.

El señor Besa Vicuña, de filiación liberal, entrará a reemplazar al señor Tomás Lawrence Torres, que renunció, y pertenece a la Caja desde hace mucho tiempo, siendo un profundo conocedor de los problemas de colonización.

Concilio Plenario envió un afectuoso saludo a S. E. ayer

LA RESPUESTA DEL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA.

Entre el Concilio Plenario Católico y S. E. el Presidente de la República, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Excelentísimo señor Presidente de la República, don Gabriel González Videla. Palacio de la Moneda, Santiago.

El Cardenal, Arzobispos y Obispos unidos en Santiago con ocasión del Primer Concilio Plenario, presentan a Vuestra Excelencia sus respetuosos saludos y piden a Dios acierto en los actos de su Gobierno para el bien común y prosperidad a la patria".

LA RESPUESTA DE S. E.

Su Eminencia Cardenal Caro Presente.

"Agradezco profundamente el saludo que Vuestra Eminencia los Arzobispos y Obispos chilenos, reunidos en Santiago con ocasión del Primer Concilio Plenario, me envían y los votos que formulan por que los actos de mi Gobierno se inspiren en el bien común y la prosperidad de nuestra Patria. Recojo las palabras de la Jerarquía de la Iglesia Católica, como un llamado de concordia a todos los hombres de Chile que deseen la paz y la grandeza de esta tierra.

GABRIEL GONZALEZ VIDELA, Presidente de la República de Chile."

EL CUERPO DE BOMBEROS PREMIO AYER A ALGUNOS DE SUS FIELES SERVIDORES

ESTA TRADICIONAL CEREMONIA, QUE REVISTIO ESPECIALES CARACTERES, SE EFECTUO EN EL TEATRO MUNICIPAL.— ASISTIERON MINISTROS DE ESTADO, ALCALDE, REGIDORES, Y ALTOS JEFES DE LA INSTITUCION.



El palco de honor durante la repartición de los premios

A las 22 horas de ayer, se llevó a efecto la tradicional ceremonia de repartición de premios de constancia a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que se han hecho acreedores a esa distinción. Le dió mayor brillo al acto la presencia del Alcalde, Dr. José Santos Salas; Ministro Consejero de la Embajada de España; el Director General de Carabineros, y altos jefes de la institución.

Recibieron el broche de oro por 35 años de servicio, los señores Carlos Lund, Ernesto Aguayo y Julio Rodríguez, a quienes además, se les hizo entrega del Premio Municipalidad de Santiago. Por 50 años de servicios, se concedió la medalla de oro y esmalte, al señor Fernando Casamayor, quien no pudo recibirla, por encontrarse en Málaga, España; también, la piocha de oro y esmalte del Premio Municipalidad. Por haber servido durante 60 años, fueron premiados con el broche de oro los señores Vicente Baeza y Jorge Maure, pertenecientes a la Cuarta Compañía de Bomberos.

En seguida se procedió a la distribución de numerosos premios consistentes en medallas de oro broches de oro y medallas de plata, a los voluntarios que obtuvieron la cuota más alta de asistencia durante los dos últimos años en esta meritoria institución.

El desarrollo del acto a que hacemos mención, revistió especiales caracteres por cuanto se trata de otorgar premios y reconocer públicamente los abnegados servicios prestados a la sociedad por los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, único estímulo que entrega esta benemérita institución a sus miembros cuando han cumplido fielmente su deber.

Hicieron uso de la palabra, el secretario general interino, don Ricardo Ugarte y el Alcalde Dr Salas, quienes con frases elocuentes destacaron la importancia del acto que se realizaba.

Finalmente, se efectuó un acto de variedades con participación de destacados artistas nacionales y extranjeros. Amenizó el espectáculo el Orfeón de Carabineros.

NO HA SIDO AUTORIZADA ALZA DEL PRECIO DEL PAN

EL 70 POR CIENTO DEL AMASIJO DEBE SER ELABORADO EN TIPO CORRIENTE. — ENERGICA DECLARACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

En la acostumbrada entrevista de prensa celebrada ayer tarde con el Ministro de Agricultura, el señor Miguel Concha Quezada, luego de referirse a diversos asuntos que son de su conocimiento y respondiendo a una pregunta que se le formulara, aludió a los ataques que le ha venido haciendo cierta prensa que, en su edición de ayer, se esfuerza por hacer creer a la opinión pública que habría un acuerdo tácito entre el Ministro y los industriales para alzar el precio del pan. Expresó que una actuación errada de un funcionario del Comisariato había dado margen a esas imputaciones calumniosas, en circunstancias que en la tarde del jueves ya había dirigido una comunicación al Comisario General de Subsistencias y Precios, aclarando el asunto y, al respecto, nos hizo entregar copia de dicha nota la que reproducimos más adelante.

Podría querellarme, agregó el Ministro, en contra de ese rotativo, pero cuando se debe dedicar todos los esfuerzos a la solución de los problemas que afectan a la colectividad, ustedes comprenderán, prosiguió, que no se puede perder el tiempo atendiendo a la pequeñez humana que se enloquece por infectar las mejores intenciones.

La opinión pública sabrá lo sucedido a través de la carta que ustedes podrán publicar para hacerle honor a la verdad, y a la buena prensa, terminó manifestando el señor Concha y, en este predicamento, nos limitamos a publicarla.

"Santiago, diciembre 19 de 1946.

Señor don Exequiel Jiménez G. Comisario General de Subsistencias y Precios.— Presente.

Estimado señor Comisario:

En el día de hoy he sido informado por el señor Carlos Bustamante, funcionario de esos servicios, en el sentido de haber llegado a un acuerdo con los industriales panaderos para rebajar el gramaje señalado en el Corte Unico del Pan, lo que importa una innovación en los tipos de 1|2, 1|4 y 1|8 de kilo y, por tanto, un encarecimiento de este alimento, toda vez que el precio se eleva a $ 4 el kilo.

El suscrito dió facultades al señor Bustamante para tratar con los industriales la clasificación del corte del pan especial, o sea, de sólo el 30 o|o del amasijo diario, acerca del cual los industriales tienen libertad para determinar las modalidades, pero en ningún caso del pan corriente, sobre el cual se han tomado resoluciones definitivas que el Ministro no puede estar modificando a menos de faltarse a la seriedad de estas medidas.

Lamentablemente el señor Bustamante ha incurrido en un error del que el suscrito no puede menos que quejarse y, en consecuencia, creo que sería del caso advertir a los industriales que en ningún caso ha sido mi ánimo innovar en cuanto a las condiciones establecidas, es decir, que los industriales están obligados a elaborar el 70 o|o del amasijo diario en pan corriente y en tipos de 1|2, 1|4 y 1|8 de kilo, a razón de $ 3.40 el kilo; siendo sancionados con diez días de clausura, pagando los salarios a obreros y empleados durante este lapso, en caso de infringir esta disposición, sanción que se les aplicará también en caso de elaborar pan con menos del peso estipulado o de calidad inaceptable, es decir, crudo o de harina mezclada con desperdicios.

Lo saluda muy atentamente.

Miguel Concha Quezada, Ministro de Agricultura.

SUS EX COMPAÑEROS DE COLEGIO FESTEJARON AL M. DEL INTERIOR D. LUIS CUEVAS



El Ministro del Interior, señor Cuevas, rodeado de sus ex compañeros de colegio

Se llevó a efecto en el Hotel Carrera la comida que, en honor del señor Ministro del Interior, don Luis A. Cuevas, le ofreció un grupo de los que fueron sus compañeros en 6.o año de humanidades, en 1913, en el Internado Nacional Barros Arana.

Asistieron las siguientes personas: señor Luis A. Cuevas, doctor Ignacio Díaz Muñoz, Dr. Carlos Ferreira Martínez, señores Juan Carrasco Calvo, Jorge Rojas Astaburuaga, Luis Cortés Aguilera, Dr. Enrique Onetto Aguilar, Martín Cerda Drouilly, Dr. Baldomero Sommer Prussing, señores Alvaro Lisboa Codina, Carlos Marcoleta Aránguiz, Dr. Alfonso Quijano Olivares señores Enrique Riveros Pasguett, Osvaldo Hiriart Corvalán, Enrique Labra Ibáñez, Eduardo Lillo Miller, Alberto Franichevich Benvenuto y Dr. Pedro Piña Vergara.

ESTUDIANTES TEXTILES DE TOME EN SANTIAGO



Profesores y alumnos de la Escuela de Artesanos Textiles de Tomé, que efectúan una jira de estudios.

Se encuentran en esta capital los alumnos del último curso de la Escuela de Artesanos Textiles de Tomé, en jira de estudios.

La delegación está integrada por 24 estudiantes y por los profesores Juan R. Morales, Benjamín Martínez y José Cortés.

Han visitado las diversas industrias textiles, y visitarán, también, la fábrica de sedas de Viña del Mar, ciudad a la cual se dirigirán en el curso de la próxima semana.

PRESIDENTE DE MEXICO AGRADECE AL DE CHILE SUS CONGRATULACIONES

El Excmo. señor Gabriel González ha recibido el siguiente cablegrama del Presidente de México, Excmo. señor Miguel Alemán:

"Con profundo agradecimiento acuso recibo V. E. del mensaje que tuve la amabilidad de dirigirme al asumir la Primera Magistratura de los Estados Unidos Mexicanos, y abrigando la certidumbre de que las relaciones entre nuestros pueblos se estrecharán más cada día en bien de la armonía continental, formulo cordiales votos por el acierto de su Gobierno y por la ventura personal de V. E.

MIGUEL ALEMAN. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

S. E. Y ESPOSA SE DIRIGIERON AYER A VIÑA DEL MAR

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, se dirigió ayer tarde, pasadas las 18 horas, a Viña del Mar acompañado de su señora esposa.

S. E. regresará a Santiago el lunes en la tarde.

SANTIAGO DEBE SER LA CIUDAD MAS BELLA Y AGRADABLE DEL PAIS, DICE S. E. AL ALCALDE

AL CONFIRMARLO EN SU CARGO LE SUGIERE ALGUNAS IDEAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU MISION

El Excmo. señor Gabriel González ha dirigido al Alcalde, doctor José Santos Salas, la siguiente carta:

Santiago, diciembre 16 de 1946

Señor Dr. don José Santos Salas, Alcalde de Santiago.— Presente.

Mi estimado Alcalde y amigo:

En uso de mis facultades constitucionales he resuelto confirmar a usted en el cargo de Alcalde de la ciudad de Santiago. Al hacerlo no he mirado otro interés que el de la capital de la República que necesita que la gerencia de sus intereses esté entregada a una persona que reúna las condiciones de un gran administrador, de energía y de sensibilidad artística, que son características suyas.

Deseo aprovechar esta oportunidad para darle a conocer mi impresión sobre algunos de los problemas que usted deberá resolver desde el cargo en que lo confirmo.

El extranjero que visite Santiago podrá observar que es una ciudad desaseada, falta de línea arquitectónica de estilo definido, que es la característica de la belleza de las ciudades europeas y de algunas sudamericanas, como Lima Río de Janeiro y otras.

Las calles sucias, los paseos olvidados, agotándose los prados y los árboles por falta de riego el desorden completo en el tránsito indican una desarticulación en los servicios municipales que reclama un correctivo enérgico y rápido.

Con fecha 7 de noviembre último, dirigí una circular a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, en la cual establecía las obligaciones que ellos tienen para con la colectividad y lo que el Presidente de la República les exige en el cumplimiento de su deber. Deseo que esos principios los aplique usted de acuerdo con esa I. Corporación a los funcionarios de la Municipalidad de Santiago como una instrucción para ellos, pues, no es posible que los visitantes que Chile recibe en su ciudad capital se encuentren con una serie de problemas y de hechos, que no hablan bien de nuestro país.

Comprendo que un rígido estatuto de los Empleados Municipales ata, en gran parte las manos del Alcalde para proceder en la forma que su criterio y su deseo de buena administración le aconsejan. Pero usted, mi estimado amigo, tendrá que estudiar la forma cómo exigir al personal, especialmente a los jefes de Departamentos y de Secciones, el más celoso y entusiasta cumplimiento de sus deberes, que sirva de ejemplo a sus subalternos. No podemos aceptar que, por razones meramente reglamentarias, los Jefes de Servicios excusen su responsabilidad y su deber de resolver rápida y atinadamente los problemas que les competen.

Estoy seguro que usted, secundado por los señores regidores sabrá imponer a la Administración Municipal de Santiago el dinamismo y ejecutividad de que carece y le autorizo, desde luego, para que adopte todas las medidas que estime necesarias con la plena seguridad de que ellas contarán con mi respaldo.

Santiago, no sólo debe ser la ciudad capital de la República, sino que la más bella y agradable del país, permítame, entonces, me refiera a algunos problemas que usted debe abordar.

Aún cuando, en cierta parte este problema queda fuera de la órbita de la acción municipal, yo le agradecería que, como uno de los puntos principales de un programa de trabajo usted tome el referente a la construcción de poblaciones de emergencia, de bajo costo y de agradable presentación y comodidades, que reemplacen las casamatas inaceptables en que vive alguna gente cerca del lecho del Mapocho y en los aledaños de la ciudad. Para los extranjeros que llegan a Santiago, por primera vez, es un espectáculo penoso, desagradable, por esas tolderías en que la gente pobre de Santiago vive hacinada en forma inhumana. Hay que buscar recursos para contribuir a la acción que el Gobierno realiza en el sentido de dar habitación agradable y cómoda a las clases modestas.

Paralelo a este problema se encuentra el de la creación de áreas verdes y parques para que la población de Santiago encuentre en sus horas libres un sitio agradable en el cual reposar. Santiago no posee todos los parques y jardines públicos que reclama la densidad de su población. Usted que ha visto en Europa cómo la población acude a los jardines y parques públicos, especialmente los niños, a buscar horas de esparcimiento y cómo este sano entretenimiento eleva la moral y mejora sus hábitos de vida, puede comprender cuán indispensable es que por este camino hagamos más digna la vida de las clases modestas y alejemos a los hombres de las cantinas en que derrochan sus vidas.

Es necesario que estos paseos públicos se complementen, y para ello la Municipalidad puede facilitar los medios a las empresas particulares, con entretenimientos mecánicos, plazas de juegos infantiles etc. Un atinado plan de conciertos de música al aire libre, por las bandas militares, y aún de espectáculos teatrales, llevará a los diferentes barrios de Santiago la alegría de que hoy carecen y le quitará a la capital las características que tiene de un gran aldeón.

Dentro de este plan de esparcimiento para el pueblo sería del caso considerar la posibilidad de construír en la vieja cantera del San Cristóbal que hoy afea este paseo, un gran Auditorium al aire libre. Una construcción de líneas sencillas, pero con capacidad para unas cien mil personas, en la cual todos los domingos se realizacen espectáculos públicos para el pueblo, daría a Santiago el sitio en que la cultura pudiese llegar a los seres que no tuvieron la felicidad ni la oportunidad de recibirla en la escuela. Seguramente usted vió en Italia más de uno de estos teatros al aire libre y asistió a más de uno de los espectáculos que en ellos se realizaban y convendrá conmigo que, por este medio, se puede culturizar a un pueblo.

En el plan de hermoseamiento del San Cristóbal juzgo necesario que los terrenos que quedan en su faldeo suroriente, frente al puente sobre el Mapocho de Pedro de Valdivia, y que, seguramente dentro de poco se proyecta hacerlos entrar en loteamiento para especular con la tierra, sean transformados en un gran bosque y paseo público. Para este efecto he pedido al Ministro de Hacienda me estudie la expropiación de esos terrenos y los recursos para pagarlos. Deseo que usted, por su parte, estudie el plan de embellecimiento de todos esos terrenos, a fin de realizar este proyecto.

Hay algunos problemas de Santiago que necesitan ser resueltos con urgencia. Así, ese barrio que queda entre la ribera norte del Mapocho y el Mercado Municipal y que hoy es una vergüenza para la ciudad, debe desaperecer y ser reemplazado por parques y jardines. En la actualidad eso no sirve sino como asilo de la delincuencia o como foco de espectáculos bochornosos. Espero que usted, a la mayor brevedad, lo hará desaparecer.

No podría dejar de referirme al problema del tránsito público. Dentro de las facultades municipales, usted debe abordarlo con la mayor energía. La congestión del tránsito en las calles centrales de Santiago, que hace casi imposible circular por ellas, debe ser solucionada.

Debe usted, también abordar el problema, en la parte que le concierne del servicio de locomoción colectiva. La casi mayoría de los microbuses que circulan son inaceptables para una ciudad como Santiago y para una población culta. En micros pequeños y bajos, con una sola puerta, expuestos a las contingencias de todos los accidentes, viajan los pasajeros en forma inhumana. Es necesario que, como primera medida se prohiba la permanencia de pasajeros de pie, toda vez que los empresarios, en forma inaceptable, han abusado de las facultades que se les dió. En un plazo prudencial todos los micros de Santiago deben adoptar el mismo sistema de los de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, esto es, con puertas de entrada y salida que hagan expedito el movimiento de los pasajeros.

Son muchos, sin duda, los problemas que tiene usted que resolver. Santiago es una ciudad triste, mal iluminada y en muchos aspectos la belleza natural ha sido afeada por la autoridad misma. Yo espero que usted restablezca no sólo el orden en los servicios sino que en la belleza de la ciudad, resolviendo los problemas que con ella tienen relación.

En su labor contará siempre con mi apoyo y espero que las medidas que usted adopte, correspondan a la confianza que he depositado en usted.

Suyo afectísimo.— (Fdo.): GABRIEL GONZALEZ VIDELA."

CONCURSO EN LA EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha dejado sin efecto el llamado a concurso para proveer la Dirección de la Escuela número 5 de Arauco.

RESTAURACION DE LA CASA COLORADA



Anteproyecto de conjunto, de la Solucion B, para la restauración de la Casa Colo[rada] iniciativa del Alcalde don José Santos Salas, con la Comisión de Amigos de la Histo[ria] en colaboración técnica con la Dirección de Obras Municipales.

Una de las muchas interesantes iniciativas del Alcalde de la ciudad, doctor don José Santos Salas, en pro del hermoseamiento de la capital, cuya jerarquía, no sólo requiere soluciones de tipo urbanístico, sino que conservar sus más viejas tradiciones, dentro del escaso histo rial objetivo de la época colonial, es la restauración de la Casa Colorada, ubicada en la calle de la Merced; rescatarla de la impropia finalidad específicamente lucrativa a que se la dedica, ya que ha sido declarada monumento nacional, y destinarla, una vez restaurada con la intervención técnica de profesionales y peritos, a Museo Colonial, dotado para su conservación, con piezas artísticas y objetos y muebles, de la más pura época del coloniaje.

Hay que destacar, que los salones de la histórica casa, morada de don Mateo de Toro Zambrano, Conde de la Conquista, fueron escenarios de ajetreos revolucionarios puntos, donde se desarrollaron las primitivas conspiraciones que nos dieron el primer Gobierno independiente, con la exaltación a la Presidencia de la Primera Junta de Gobierno de don Mateo, por resolución del Cabildo Abierto organizado por los regidores de la ciudad y los vecinos más notables, en la histórica efemérides del 18 de septiembre de 1810.

La Casa Colorada, la noche del día memorable, ple[na de] luminarias, fué escena[rio de] fiestas y saraos en ho[menaje] al nacimiento de la p[...] la "Patria Vieja", que p[...] ró los primeros espíritu[s de] la lucha contra la reco[nquis]ta, y las fuerzas pat[...] para conquistar en defi[nitiva] y para siempre la inde[pen]dencia de Chile.—E. M. C.

GESTIONES EN EL CONFLICTO DE GAS Y ELECTRICIDAD

Los dirigentes de la Federación de Trabajadores de las Industrias de Electricidad, Gas y Teléfonos se entrevistarán en la mañana de hoy con el Ministro del Interior, de quien recibirán informes acerca de las gestiones realizadas ante los gerentes de las Empresas, con el fin de solucionar los actuales conflictos.

Se nos ha informado que la reunión de hoy tiene especial importancia, ya que se obtendrá la respuesta definitiva de la parte patronal, después de lo cual los dirigentes de empleados y obreros se reunirán en el local de la calle Catedral esquina de Sotomayor, donde se adoptarán los últimos acuerdos con respecto a las reivindicaciones de los trabajadores de los Servicios Eléctricos, de Gas y Teléfonos.

LOS NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS SE HARAN EL LUNES 23

En la tarde de ayer el Excmo. señor Gabriel González sostuvo una prolongada entrevista con el presidente del Partido Radical, diputado don Alfredo Rosende, con quien conversó sobre asuntos de actualidad política y acerca de los nombramientos de altos funcionarios públicos y semifiscales que están pendientes.

Acerca de este último asunto en la Secretaría General de Gobierno se nos informó que el lunes próximo serán dadas a conocer todas esas designaciones.

LA CONSIEP CONTINU[A] AGITANDO PROBLEMA[S] QUE AFECTAN AL GRE[MIO]

La Confederación Nacional de [Sin]dicatos de EE. PP, CONSIEP, [se re]unió nuevamente anoche, en [una] gran asamblea de delegados [y em]pleados de los sindicatos [afiliados] a esta Central.

Después de un amplio deba[te en] el que se hizo resaltar la [...] brillante que le cupo a la C[ONSIEP] y a cada uno de sus dirigen[tes, se] resolvió continuar en la agita[ción de] los diversos problemas que [...] planteando la CONSIEP y que [cons]tituyen la aspiración más sen[tida de] los EE. PP. del país.

Uno de los acuerdos que se [tomó] por aclamación de los delegados [pre]sentes fué otorgar un voto [de] aplauso y agradecimiento a la [pren]sa, que interpretando el [...] sentir de los EE. PP., puso [sus] columnas al servicio de [...] del gremio, contribuyendo en [...] forma a robustecer la posició[n de] los empleados, haciendo posible [el] brillante triunfo alcanzado.

MINISTRO DEL TRABA[JO] SUSPENDERA AUDIEN[CIAS]

El Ministro del Trabajo, [don] Luis Bossay, ha resuelto [suspen]der todas las audiencias par[ticu]lares, para atender los graves [pro]blemas pendientes en aquella [Se]cretaría de Estado.

El Ministro Bossay, sólo [acorda]rá entrevistas en los casos [ur]gentes y muy calificados, que [ten]gan atingencia con asuntos de [los] Servicios del Trabajo.

AVISO

Para los efectos legales, se avisa que ante el Inspector del Trabajo señor Alberto O'Ryan, se ha efectuado la elección de renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Chile, quedando constituído de la siguiente forma: Presidente: Humberto Moreno Casacuberta; secretario, Alvaro Díaz Vial; tesorero, David Beard Bittencourt; directores, Guillermo Atías Martín y José Mendía Rojas.

COMERCIO DE FRUTAS Y JUGUETES SERA SOMETIDO A FISCALIZACION

SE TRATA DE EVITAR SE ESPECULE CON DICHOS ARTICULOS DURANTE LAS FIESTAS DE PASCUA Y AÑO NUEVO.

El Comisario General de Subsistencias y Precios, por intermedio de los Departamentos correspondientes del Comisariato, está haciendo un minucioso estudio para fijar los precios máximos de la fruta con el objeto de evitar toda especulación, que se hace más evidente en esta época del año.

Al efecto se fijarían los precios conforme a dos variedades de cada especie frutal, las que corresponderían a dos tamaños diferentes. En cuanto se relaciona con los plátanos se aplicará con todo rigor el decreto del Comisariato Departamental que fijó los precios considerando un margen de utilidades razonable.

PRECIOS DE LOS JUGUETES

El Comisariato General de Subsistencias, don Carlos Marín Gibson, ha ordenado se ejerza un estricto control en el comercio de juguetes para evitar la especulación que se hace con estos artículos durante las festividades de Pascua y Año Nuevo.

Se ha encargado especialmente a los funcionarios del Comisariato efectúen el más estricto control entre los comerciantes ambulantes y aquéllos que se instalan en las aceras de las calles centrales. En la misma forma se controlará la venta de árboles de Pascua, flores, etc., en los diversos negocios de Santiago.

Financiamiento de la gratificación a los tranviarios

FUE ESTUDIADO AYER EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

El Presidente de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, señor Alejandro Iriarte Millán, visitó al Ministro de Hacienda y Economía, con el objeto de informarle que el personal tranviario ha solicitado la gratificación legal que significaría un desembolso de 16 millones de pesos.

Sabemos que para esta gratificación se estudia la venta de bonos de la Deuda Interna, que tiene como reserva la Empresa, operación que permitiría cubrir ventajosamente la suma indicada.

DETENIDA ENTREVISTA SOSTUVO AYER EL PRESIDENTE RADICAL CON EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL PLAN ECONOMICO

LA CREACION DEL BANCO DEL ESTADO FUE EL PRINCIPAL TEMA DE ESTA CONFERENCIA.

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, recibió en la tarde de ayer al Presidente del Partido Radical, diputado don Alfredo Rosende Verdugo, con quien sostuvo una entrevista que se prolongó por espacio de tres horas. Lo acompañaba el diputado don Fernando Maira.

Al abandonar el Ministerio, el señor Rosende, nos declaró que había conversado con el Ministro sobre el programa económico del Gobierno, estudiando las medidas adoptadas y sus resultados, como asimismo, el cumplimiento de otros puntos del programa dado a conocer por el Ministro en su exposición ante el Congreso y que deberán ponerse en práctica en breve.

Nos agregó el jefe del radicalismo que el Banco del Estado objetivo básico de la política económica que persigue el Gobierno, había constituído el tema más ampliamente tratado en su entrevista con el señor Wachholtz. Entraoficialmente sabemos que estaría ya redactado el proyecto de ley respectivo para que sea conocido por S. E. el Presidente de la Republica, y luego enviado al Congreso Nacional. Inmediatamente después de aprobado por el Parlamento, se procederá al traslado de los fondos fiscales depositados en los bancos comerciales para constituir el capital del futuro organismo estatal.

S. E. CONVERSO CON POLITICOS SOBRE EL TRATADO CON ARGENTINA

S. E. el Presidente de la República, invitó ayer a almorzar en la Moneda, al Senador don Jaime Larraín, al presidente del Partido Liberal, Senador don Gustavo Rivera, a don Gustavo Ross, a los Senadores liberales, señores Gregorio Amunátegui y Pedro Pockleovic y al Diputado, también liberal, don Guillermo Donoso.

Fuimos informados que el Excmo. señor González Videla conversó con sus huéspedes sobre el Tratado con Argentina.

Preventorio de Carabineros fué inaugurado ayer

CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, inauguró en la mañana de ayer el Preventorio Cordillerano del Cuerpo de Carabineros de Chile.

El señor Cuevas se dirigió a ese establecimiento, ubicado en el lugar denominado "Las Melosas", en el Cajón del Maipo, acompañado de altos jefes de Carabineros y funcionarios administrativos. Después de visitar el Preventivo, que cuenta con toda clase de comodidades para servir a los hijos de Carabineros, el Ministro fué invitado a un almuerzo. Regresó a Santiago en la tarde.

SALON OFICIAL DE FOTOGRAFIA

Con gran éxito y númerosísima asistencia de público se efectúan a diario en el Palacio "La Alhambra", Compañía N.o 1340, de 20 a 21 horas, las proyecciones de fotografais transparentes en colores (kodachromes), interesante espectáculo organizado por el Club Fotográfico de Chile, como complemento de su décimo salón oficial de fotografías, que funciona en el mismo local.

Este certamen artístico ha llamado poderosamente la atención de entendidos y profanos, por los numerosos y valiosísimos trabajos que se exhiben en él, en su mayoría de destacados valores del mundo de la fotografía de Estados Unidos, Cuba, Argentina, Brasil y Uruguay. Además, pueden admirarse allí en la Sala Retrospectica las fotografías premiadas en los salones anteriores del Club Fotográfico, y en las cuales puede apreciarse claramente el progreso experimentado en nuestro país en este arte.

El Décimo Salón Oficial de Fotografías permanecerá abierto hasta fines del presente mes.

Consejeros del I. Economía Agrícola responden a cargos

SOBRE ESPECULACION DE QUE SE LES ACUSA

Algunos consejeros del Instituto de Economía Agrícola han entregado a la prensa la siguiente declaración:

Ha sido publicada una declaración a nombre del Instituto de Economía Agrícola, dirigida en contra de Consejeros de esta institución, y que fué entregada a la prensa por el Secretario privado del Ministro de Agricultura. En ella, después de reproducir cargos demagógicos e inconsistentes en contra de los productores de trigo se expresa que "tampoco causa extrañeza que los personeros de las Sociedades Agrícolas adopten la cómoda actitud de enjuiciar a funcionarios subalternos para ocultar la inmoralidad y el escándalo que significa la especulación que se denuncia y que se puede comprobar".

Los firmantes manifiestan al respecto lo siguiente:

1.o— Los representantes de las Sociedades Agrícolas han presentado un voto de censura en contra del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, por atropello de los acuerdos de la Corporación y flagrante engaño en la cuenta de sus actuaciones oficiales;

2.o— El sumario ordenado instruir en contra de funcionarios del Instituto de Economía Agrícola, fué acordado por la unanimidad del Consejo, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, y está destinado a investigar la conducta de esos empleados sobre los cuales el señor Chacón Corona quiso hacer recaer la responsabilidad de los actos ilegales de que se le acusa en el Consejo;

3.o— La afirmación de que los representantes de Sociedades Agrícolas están ocultando inmoralidades y escándalos, no será creída por persona alguna de bien, pero en resguardo del prestigio del Instituto de Economía Agrícola, exigimos que se responda de ella oportunamente.

Santiago, diciembre 20 de 1946. —(Fdos.): Manuel Antonio Artaza, representante de la Sociedad Nacional de Agricultura; Rodolfo Jaramillo Barriga, representante de la Sociedad Agrícola del Norte; Carlos Allende Navarro, representante de la Sociedad Agrícola del Sur; Enrique Langdon, representante de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

TEATRO DE TITERES

Un grupo de escritores chilenos ha sido movilizado por Editorial Rapa Nui, para intentar dar vida a un espectáculo que en todos los países ha hecho la felicidad de los niños: El Teatro de Títeres.

Con motivo de la Pascua, el "Teatro de Títeres Rapa Uui", se ha instalado en pleno centro de la capital y cada día, de 4 a 6 de la tarde, se celebran interesantes sesiones en los locales de la Compañía Distribuidora R. C. A. Victor, calle Agustinas esquina Teatinos.

El próximo lunes de 4 a 6, se representarán dos exclusivas en "premiere".

Después de la Navidad, Rapa Nui, seguirá ofreciendo a los niños, otros espectáculos de títeres.

Designación de don Ricardo Vallejo en Caja de C. Minero

PIDEN ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA

Las Asociaciones Mineras de Antofagasta, Chañaral, Ovalle, La Serena, Andacollo, Punitaqui, Copiapó, Valparaíso y Aconcagua, Domeyko, Taltal, Inca de Oro e Illapel, han dirigido una presentación al Primer Mandatario en la que, luego de plantear la situación de la minería, y las medidas que el Gobierno ha resuelto adoptar para solucionarlas, al través de la Caja de Crédito Minero, se refieren al nombramiento de la persona que ocupará el cargo de vicepresidente Ejecutivo de la institución.

Dicen las Asociaciones que es su deseo que esa persona sea idonea y, en lo posible, ingeniero de minas. Expresan a continuación de que verían con agrado la designación de don Ricardo Vallejo, Carvajal, distinguido ingeniero de minas, conocedor profundo de la industria, antiguo funcionario de la Caja y actual gerente de ella.

PUYEHUE REUNIRA OTRA VEZ A PILOTOS CIVILES DEL PAIS

Nuevamente la Dirección de Aeronáutica se encuentra empeñada en llevar a cabo, al igual que años anteriores, la concentración aérea civil, que tiene por escenario el aeródromo de las Termas de Puyehue, y que reunirá a todos los clubes y pilotos aéreos civiles del país.

Este año la concentración en referencia, que se realizará durante los días 17, 18, 19 y 20 de enero próximo, tendrá un carácter de confraternidad aérea chileno-argentina, pues se cuenta con la participación de un numeroso grupo de pilotos civiles del país hermano.

Además, y fuera de la presencia de altas autoridades aeronáuticas, de la Fuerza Aérea de Chile y civiles, es muy posible que asista también S. E. el Presidente de la República, lo que vendría a dar mayor realce a este acto aeronáutico.

Un jurado de honor, en el cual se cuenta el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del aire, señor Oscar Herreros W., altos jefes de la misma institución y el Director de Aeronáutica, comandante de grupo señor Gregorio Rubio, tendrá a su cargo el control de las diversas pruebas del interesante programa que se ha confeccionado.

MUJER DE 25 AÑOS SE LANZO A LA CALLE DESDE UN 9.o PISO

Desde el noveno piso del edificio de la Caja de Empleados Particulares, ubicado en la calle Huérfanos 1248, ayer a la 11 horas, por móviles que se ignoran, la señorita Olga Lidia Leiva Arias, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Agustinas 2383, se lanzó al pavimento de la calzada.

La víctima cayó sobre el capot de un automóvil particular, resultando con lesiones graves en diversas partes del cuerpo, siendo hospitalizada en la Posta Central de la Asistencia Pública. El capot del automóvil resultó con escasos daños, que no fueron avaluados

SE REALIZO EN MENDOZA UN CONGRESO DE ENTIDADES MUTUALES DE CHOFERES

ASISTIO UNA DELEGACION DE LA SOCIEDAD "MANUEL MONTT", DE SANTIAGO.— ACUERDOS SOBRE EL TERCER CONGRESO INTERAMERICANO DEL GREMIO.

Ha llegado de Mendoza la delegación que designó la Sociedad "Manuel Montt" de Choferes, para que participara en el Congreso extraordinario de la Federación Argentina de Entidades Mutualistas de Choferes, que se desarrolló últimamente en la ciudad mendocina.

La delegación de la Manuel Montt, estuvo compuesta por su presidente, señor Nicanor Canales; tesorero, señor Carlos González; director señor Gumercindo Salinas, y como invitado de honor, concurrió al Congreso, el señor Adán Verde Ramo, secretario general de la Confederación Mutualista de Chile.

Al Congreso y demás festividades del 29.o aniversario del Centro Protección de Choferes de Mendoza, concurrieron delegados de instituciones gremiales de choferes de Uruguay, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, San Juan, San Luis, Villa Mercedes y San Rafael.

Además, se hizo presente la mesa directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutualistas de Choferes, compuesta por los señores Pedro Martínez, presidente; Angel Debenedictis, secretario, y Segundo Rodríguez, tesorero.

IMPRESIONES DE LOS DELEGADOS

Ayer, hemos tenido la oportunidad de entrevistar a los miembros de la delegación chilena, quienes se mostraron vivamente impresionados por las atenciones con que fueron agasajados en Argentina. Nos dieron a conocer interesantes detalles de la celebración del Congreso y de los programas que se desarrollaron en los 4 días dedicados a la celebración del aniversario del Centro de Choferes de Mendoza.

MATERIAS TRATADAS

En las sesiones del Congreso, en que participaron las delegaciones acreditadas, se trató extensamente de la situación interna de la Federación de los centros afiliados y de los trabajos que se han cumplido desde el Congreso Panamericano de Montevideo. En seguida, se adoptaron acuerdos sobre la organización del III Congreso Internacional Americano de Choferes, que se celebrará en marzo de 1947, en esta ciudad, bajo los auspicios de los Sociedad Manuel Montt de Choferes. A continuación se desarrollaron diversos e interesantes festejos.

Fué elegido el mejor compañero del Sindic. Galaz

DON RAMON CAMPOS

En junta general del Sindicato Industrial "Adolfo Galaz e Hijos Ltda.", celebrada recientemente se acordó por unanimidad, aceptar el presupuesto para la adquisición de útiles de secretaría por valor de $ 1.726, y reorganizar la Comisión de Bienestar Social, la cual quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, don Ricardo Rosales; secretario, señor Manuel Aliaga; tesorero, señor Artemio Fuentes, y vocal, don Jaime Lagos. A continuación se eligió, en votación secreta, dentro del personal, al "Mejor Compañero". Conocido el resultado del escrutinio salió agraciado como el "Mejor Compañero" el distinguido socio del Sindicato, don Ramón Campos C., el cual recibirá un valioso premio.

EXCMO. Sr. GONZALEZ VIDELA INVITO A DELEGADOS OBREROS EXTRANJEROS

SE CONVERSO EXTENSAMENTE DEL SIGNIFICADO CONTINENTAL DEL TERCER CONGRESO CTCH.

El martes último, el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y acompañado de su esposa, almorzó con todas las delegaciones extranjeras que participaron en el Tercer Congreso Nacional de la CTCH. Asistieron, también, los dirigentes de esta Central Obrera, diputados señores Juan Vargas Puebla y Bernardo Araya Zuleta; el consejero Abraham Zambrano, y el Cónsul de Uruguay en nuestro país, acompañado del senador señor Zabala, que desde hace un tiempo se encuentra en Santiago.

La representación extranjera estaba formada por los delegados señores Mario Rosas y Enrique Aguirre, de Uruguay; el diputado señor Agustín Díaz de Oliveira y don Manuel López Coelho, de Brasil; Guillermo Guiller, de Bolivia; Rubén Iscaro, de Argentina, y un representante de Colombia.

En este acto, se habló en forma especial del gran significado continental del Tercer Congreso de la CTCH, destacándose el alto espíritu de unidad y organización en que se encuentran los trabajadores de nuestro país.

ACTIVAS LABORES DE LOS SINDICATOS SOC. MUTUALISTAS Y CENTROS SINDICALES

SESIONES Y FESTIVIDADES DEL SINDICATO DE SASTRES, ALIANZA CULTURAL ARAUCANA, ORFEON PEREZ FREIRE Y SOCIEDAD DE PINTORES.— DIRECTIVA DE INSPECTORES.

Resumen de actividades de las organizaciones tanto, sindicales como mutuales, y artísticas, que se indican a continuación:

SINDICATO DE SASTRES. — Efectuará hoy, a las 21 horas, una velada artística y baile social, en Rosas 1432, a fin de recolectar fondos para celebrar dignamente la Pascua de los hijos de los asociados. La entrada importa $ 6 para caballeros, y $ 4, para señoritas.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.— Con el fin de reunir fondos para obsequiar juguetes a los hijos de los socios, llevará a efecto hoy, a las 21 horas, un baile social, en su local propio de Nataniel 1261.

SOCIEDAD MUTUAL DE PINTORES.— Realizará hoy, a las 22 horas, un baile social y velada artística, en la cual se elegirá Reina de la Simpatía, de la organización. El producto será pro fondos para el Estandarte social y para comprar juguetes y golosinas a los hijos de los socios.

CENTRO MUSICAL "OSMAN PEREZ FREIRE".— Acordó celebrar una nueva Junta General mañana a las 10 horas, en el local social, para abordar diversos asuntos de interés. Por otra parte, avisa a los socios, que el 24 del presente, se llevará a efecto, en Bascuñán Guerrero N.o 632, una velada y baile social, pro fondos para la compra de uniformes.

ALIANZA CULTURAL ARAUCANA.— Hoy, a las 20 horas, en el local de Rosas 1269, celebrará reunión general de socios con el objeto de tratar la cuenta de los delegados que participaron en el Tercer Congreso Nacional de la CTCH, las entrevistas sostenidas con algunas autoridades y diversos otro asuntos de importancia.

NUEVO DIRECTORIO. — La "Sociedad Mutual de Inspectores de la Dirección General de Pavimentación", en su última reunión eligió el siguiente directorio: Presidente, don Raúl Gadal; vicepresidente, don Eugenio Arceu; secretario, don Humberto Miranda; prosecretario, don Francisco Riquelme; tesorero, don Guillermo Villarroel; protesorero, Raúl Balbontín y directores, señores Luis Valencia, ... os y Jorge Riquelme.

Cumple dos años sala-teatro del Conjunto Gardel

VELADA ARTISTICA

La sala de espectáculos denominada "Teatro del Pueblo", que funciona en Serrano 571, gracias a los desvelos del Conjunto Artístico Carlos Gardel, cumple mañana dos años de eficaz funcionamiento. La ha favorecido con su patrocinio el Sindicato General de Suplementeros.

Para celebrar este segundo aniversario, se ha preparado una velada con interesante programa, en el cual participarán conocidos conjuntos locales, entre ellos el de la Academia Nicanor de la Sotta, que pondrá en escena la celebrada obra nacional "El ... de un vaquero", original del recordado autor y actor chileno Nicanor de la Sotta. El acto ha sido dedicado al Director de Informaciones y Cultura, señor Ricardo Boizzard.

CONCLUSIONES DEL TERCER CONGRESO NACIONAL DE LA CTCH, DIRECTIVA DEL SR. BERNARDO ARAYA ZULETA

RESOLUCIONES SOBRE SINDICALIZACION DE LOS EMPLEADOS FISCALES, SEMIFISCALES Y MUNICIPALES. — AYUDA A LOS OBREROS AGRICOLAS Y APOYO AL BANCO DEL ESTADO.— OTROS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONGRESO.

Damos a continuación algunas de las numerosas conclusiones que aprobó el reciente Tercer Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). Directiva Nacional presidida por el secretario general de esta central, diputado don Bernardo Araya Zuleta.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Este punto establece claramente "que los conflictos del trabajo se plantearán dentro de los términos legales y de armonía. Solamente se utilizará la huelga en caso de intransigencia o provocación patronal. Asimismo, el Congreso acordó ratificar las conclusiones de la Segunda Conferencia que la CTCH celebró hace algún tiempo, en relación al fortalecimiento de la unidad de los trabajadores sobre la base de afianzamiento de la CTCH, como central sindical única del proletariado nacional, colocándose a la vanguardia de la cruzada por la transformación económica, social y política del país, junto a las fuerzas democráticas y de partidos populares".

A OBREROS AGRICOLAS

Sobre la sindicalización de los obreros agrícolas, la CTCH acordó: "Ayudarlos ampliamente en el logro total de sus justas aspiraciones y en la organización de sus sindicatos, cooperando con ellos material y económicamente y dando claras y precisas instrucciones a los sindicatos industriales para que apadrinen a sindicatos de campesinos".

SINDICALIZACION DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

El Congreso Nacional de la CTCH acordó también impulsar una gran campaña por la sindicalización obligatoria de los trabajadores del Estado, que actualmente no cuentan con esta franquicia, tales como empleados fiscales, semifiscales, municipales, etc., luchando por atraerlos a su seno y estableciendo para ellos la sindicalización obligatoria.

DIRIGENTES ELIMINADOS

El Tercer Congreso acordó eliminar definitivamente de las filas de la Central Sindical a los señores Bernardo Ibáñez y Albino Barra, quienes, según expresa la información de la CTCH en este capítulo, pretendieron entregar el movimiento obrero del país al imperialismo, como instrumento dócil de sus designios. Se hace constar que esta resolución será comunicada a la Federación Sindical, a la CTAL al CIO y a las Centrales Obreras de todos los países.

LA CTCH CONSERVARA SU INDEPENDENCIA

Otro de los acuerdos de la CTCH, que viene a echar por tierra todas las calumnias e intrigas de ciertos sectores, es el que deja bien en claro que esta central obrera conservará a toda costa su independencia, manteniendo una línea de conducta y acción de organización solamente al servicio de la clase trabajadora en general, y aplicando una línea unitaria y de respeto absoluto a la democracia sindical.

BANCO DEL ESTADO

Sobre la creación del Banco del Estado, el III Congreso de la CTCH acordó impulsar esta sentida necesidad de la nación, dejando bien en claro eso sí, que este organismo no será un competidor más de los ya establecidos, sino un impulsador de la producción nacional que otorgue créditos acondicionados a las etapas de producción agrícola, industrial o minera, con plazos superiores a los que acostumbran dar los demás Bancos que existen en el país.

Según el acuerdo mencionado el Banco del Estado, debe tener un régimen preferencial en el redescuento de sus créditos ante el Banco Central, sobreponiéndolas a todas las operaciones de cualquiera otra índole. Del mismo modo, los Bancos particulares tendrán la obligación de mantener un mayor encaje legal en el Banco del Estado, con el fin de impedir la formación del Mercado Negro, y del crédito que favorece la usura y el agio. A este respecto, el Banco del Estado debe dejar establecidas tasas de interés diferenciales, según la importancia de la aplicación de los préstamos que se otorguen. La CTCH estima que se debe abreviar el plazo fijado para trasladar los depósitos fiscales y semifiscales a la Caja Nacional de Ahorros, base del futuro Banco del Estado. En la misma forma, esta institución debe otorgar sus créditos de acuerdo con la política planificada que le imparta el Consejo de Economía Nacional, modificando su actual reglamentación y procediendo a una efectiva depuración administrativa.

SOC. FERMIN VIVACETA INICIA HOY SUS FESTIVIDADES ANIVERSARIAS

CONMEMORA 63 AÑOS AL SERVICIO DE LA MUTUALIDAD — ASAMBLEA, BAILE Y BANQUETE SOCIAL

La Sociedad Mutual de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta", iniciará hoy a las 21 horas, la celebración de su 63.o aniversario social, con una velada y baile que ha programado la comisión de fiestas, en el local social de Porvenir 775.

El programa a efectuarse mañana, consta de una sesión solemne a las 11 horas en el local indicado, donde su presidente, Leopoldo Sánchez Vásquez, dará cuenta de la labor desarrollada.

Inmediatamente después de la sesión, se servirá un banquete en el salón social, acto al cual la directiva de la institución ha invitado a diversas personalidades.

Se dará término a estas festividades con un baile social y velada familiar.

ASAMBLEAS DE LAS DIRECTIVAS DE LOS CONJUNTOS ARTISTICOS

Una concentración efectuarán mañana los conjuntos afiliados y no afiliados a la Federación de Artistas Aficionados de Santiago a objeto de considerar las distintas peticiones que se harán a la Dirección General de Informaciones y Cultura, cuyo nuevo director, don Ricardo Boizzard, está inspirado en los mejores propósitos para dar al teatro del pueblo el bienestar que busca desde hace muchos años.

Para el efecto, el directorio de la Federación, que preside don Carlos Pinto, ha redactado un memorial en el que se contemplan las más mínimas necesidades del teatro aficionado para su divulgación. La Federación al hacer entrega de este memorial al Consejo Nacional, que también se reunirá mañana, lo hará en favor y en nombre de todas las organizaciones congéneres y no en carácter exclusivo para sus afiliados, para cuyo fin quedan invitados a esta reunión todos los conjuntos santiaguinos con sus efectivos. Sus representantes deberán llevar a esta reunión el timbre social de su respectiva entidad. La reunión se iniciará a las 15 horas en el local de la Sociedad La Aurora, Arturo Prat 560.

AMPLIADO TENDRA HOY FEDERACION OO. SOMBREREROS

La Federación de Obreros Sombrereros, llevará a efecto hoy a las 17 horas, un ampliado de dirigentes en el local del Sindicato "Fasom", a objeto de tratar importantes asuntos.

Además, mañana, a las 9 horas, el gremio celebrará una amplia concentración en el local del Sindicato N.o 5 de Panificadores, en Santa Isabel 404, a fin de tomar posiciones respecto al conflicto creado en las fábricas "Fasom", "Gilardi" y "Cintolesi".

Pide mejoramiento económico personal de la Beneficencia

SUELDOS ACTUALES

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia, llevará a efecto hoy a las 20 horas un ampliado de dirigentes del gremio de Santiago y Valparaíso, en el local social de Santo Domingo 1837, a fin de continuar en el estudio del problema económico del personal hospitalario, que en la actualidad está atravesando por un período por demás crítico.

Conforme a las resoluciones adoptadas en la primera Conferencia Nacional celebrada en nuestra ciudad recientemente, habría el peligro de una paralización de labores de todo el personal hospitalario a través del país, si la Junta Central de la Beneficencia no acuerda antes de Año Nuevo, una gratificación para los empleados y obreros de la Beneficencia y Asistencia Social.

Hace ver la Confederación de este gremio, que en los diversos establecimientos hospitalarios hay empleados que perciben sueldos de $ 1.075 y $ 2.000 mensuales, dinero que en la actualidad se hace insuficiente para subvenir las más primordiales necesidades del hogar.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL CONSIDERO EL CONGRESO CTCH

LA COMISION DE INDUSTRIALIZACION DEL PAIS Y LA COMISION CENTRAL, ACORDARON INCORPORARLO AL INFORME DE RESOLUCIONES.— FINANCIAMIENTO.

El Comité pro Financiamiento Nacional del Petróleo, organización integrada por numerosos miembros de los servicios informativos de la prensa de la capital y provincias, envió una delegación al III Congreso Nacional de la CTCH, a fin de dar a conocer el anteproyecto de ley, que financiaría la explotación de una gran industria petrolera, esencialmente chilena, y con capitales exclusivamente nacionales, que se cubrirían con el aporte de toda la ciudadanía, y las organizaciones industriales, agrícolas, comerciales, y en general de todo orden financiero.

El proyecto fué discutido en el Congreso de la CTCH, en la Comisión de Industrialización del País, y considerado en la Comisión Central, siendo incorporado al Informe de resoluciones del Congreso.

La Delegación del Comité, sostuvo una importante entrevista, con el Secretario General de la CTCH, diputado don Bernardo Araya Zuleta, quien expresó que el proyecto de ley, sin recurrir a préstamos en el exterior, ha de alcanzar proyecciones enormes para el futuro de la nación, y contará con todo el apoyo de la CTCH. Invitó a la directiva del Comité, a actuar en conjunto con el Consejo Ejecutivo Nacional, de la central de los obreros chilenos, para obtener del Gobierno que el proyecto sea enviado al Congreso Nacional.

EL FINANCIAMIENTO

El texto del proyecto consulta, a través de su articulado, la constitución de la Sociedad Petrolera Nacional, forma de constitución de los capitales, a base de un día al año de sueldo, honorario o jornal, de todos los empleados, profesionales y obreros, respectivamente que vivan en territorio nacional; del producto de la venta bruta, de un día al año, de todos los establecimientos comerciales establecidos en el país, para lo cual se determinará el término medio de la venta de los treinta y un días del último mes del año; del valor de un día al año de la producción de todo establecimiento industrial o minero instalado en el país; de una cantidad equivalente a un día al año del Presupuesto Nacional, que será como aporte fiscal; del producto de la utilidad de un día al año de toda empresa fiscal o semifiscal, para determinar lo cual se procederá de acuerdo con lo establecido en la letra b); de la renta equivalente de un día al año de todo rentista no comprendido en las letras anteriores: tales como poseedores de bonos, accionistas, etc., y de las cantidades con que contribuyan la tropa de Ejército, Armada, Aviación y Carabineros. Más adelante explica la emisión de acciones de $ 20 cada una que se entregarán a cada uno de los habitantes del país y que serán intransferibles, a la vez que dispone que la formación de la Sociedad Petrolera estará a cargo de la Corporación de Fomento a la Producción y de las personas que designe el Presidente de la República.

TE Y ARROZ PARA EL SINDICATO DE TECNICOS ELECTICISTAS

El Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electristas, comunica a sus asociados e Instaladores autorizados en general, que ha conseguido una partida de arroz y té.

Estos artículos serán distribuídos en la Secretaría de la institución, calle San Antonio 663 (2.o piso).

Los interesados pueden inscribirse desde el lunes 23 del presente hasta el 4 de enero, de 18 a 19 horas.

En la actualidad se encuentra tramitándose otras mercaderías en el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Agradecimientos al Sindicato de Obreros Matarifes

DE DON CARLOS GARFIAS

El Sindicato Profesional de Matarifes de Santiago, recibió una encomiástica comunicación de parte del Administrador del Matadero Municipal, Coronel en retiro, don Carlos Garfias P., en la cual expresa sus agradecimientos por la actitud asumida por el gremio, con relación a la reciente confirmación como Alcalde de Santiago, al doctor José Santos Salas, y a las expresiones que el Sindicato tuvo para la actuación del señor Garfias como Administrador del Matadero.

La comunicación en referencia es la siguiente:

"Santiago, diciembre ... 1946. Señor Presidente: Con mo agrado ha podido el ... imponerse por el diario LA NACION de hoy, de una ... que el Sindicato Profesional de Matarifes que usted tiene ... presidir, hizo a Su Excelencia el Presidente de la República ... motivo de la reciente ... ción del doctor don José Santos Salas, como Alcalde de Santiago.

Es para el Administrador ... frascrito, bastante halagador que la obra por mí realizada en el Matadero, en cumplimiento de directivas expresas del ... Alcalde de Santiago, no ... vana, mas cuando el ... miento público que ... cen de esta sencilla labor ... de estímulo para quienes ... ha guiado otro fin que el de servir a las colectividad en ... progreso, en establecimiento como el Matadero en el cual ... cian y laboran gremios ... portantes como lo es el Sindicato Profesional de Matarifes.

Agradezco sinceramente las expresiones con que ustedes ... ron a bien referirse sobre mi actuación en el Matadero ... Excelencia el Presidente de la República, y tengan la seguridad ... tanto del señor Alcalde como del suscrito, encontrán siempre ... en lo que ustedes con justicia soliciten.— Lo saluda atentamente —Carlos Garfias Prado, Administrador del Matadero".

Ampliado de la CGT se realiza mañana en Stgo.

ACUERDOS RECIENTES

Sesionó el Consejo Nacional de la CGT (Confederación General de Trabajadores), adoptando los siguientes acuerdos: asistir a la concentración del gremio de ladrilleros mañana a las 10 horas, en el Teatro Imperial; sellar la unidad de los sectores Escuela Agrícola y Pajarito, con acto en que usarán de la palabra diversos oradores de gremios y uno de la directiva nacional; efectuar un ampliado de delegados de bases y militantes CGT mañana a las 17 horas, en San Diego 262, y encarecer la asistencia y puntualidad en la hora, por cuanto deberá tratarse una interesante tabla de materias.

ASOCIACION HIJOS DEL SUR PROCLAMA HOY A MAGALI URIBE

Con un festival que promete alcanzar lucidos caracteres, se efectuará esta noche a las 21.30 horas, la proclamación de la señorita Magaly Uribe, como Reina de la Asociación Hijos de Sur, en la sede social de esta institución, Rosas 1269.

Se desarrollará un programa de arte y un baile social amenizado por orquesta de escogidos profesores. Las utilidades se destinarán a los fondos pro Pascua de los niños, hijos de los asociados. Entrada general, $ 5.

JARDINES FAMILIARES GUSTAVO GIRON L. LIMITADA.

Esta Cooperativa de Jardines Familiares celebrará su junta general de fin de año, mañana a las 11 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile. Se conocerá la memoria y balance anual y otras materias de interés.

CITACIONES PARA HOY Y MAÑANA DE DIVERSOS GREMIOS

Nómina de llamados a sesión para hoy y mañana, de las instituciones que siguen:

SINDICATO PROFESIONAL DE TEJEDORES COTTON.— Sesiona hoy, a las 18 horas, en su local de costumbre, para resolver importantes asuntos.

SINDICATO PROFESIONAL OBRERO EN PUERTAS Y VENTANAS.— Cita a asamblea general para mañana, a las 9 horas, en Santa Elvira N.o 88; para elegir directiva y tratar un pliego de peticiones.

BRIGADA "FRANKLIN" DE DEFENSA CIVIL EFECTUA CEREMONIA

En el populoso barrio del Matadero y sector sur de la ciudad, hace seis meses que se fundó la Brigada de Defensa Civil "Franklin", donde se cobijan cerca de doscientos voluntarios que colaboran y cooperan a la Dirección General de la Defensa Civil de Chile por intermedio del comité ejecutivo local de Santiago.

El domingo 22 de los corrientes a las 18 horas, en su cuartel de San Diego 2179, esta laboriosa brigada efectuará una ceremonia conmemorativa de su fundación y como fin de las actividades anuales, a la cual asistirán los jefes superiores de la Defensa Civil, autoridades del sector e invitados.

Quedan invitados todos los voluntarios de la brigada, sin excepción.

HOY ELEGIRA SU DIRECTORIO SOC. MUTUAL LA AURORA

Los socios de de la "Sociedad Mutualista La Aurora" continuarán hoy, de 20 a 22 horas, la votación para elegir su nuevo directorio, en su local de calle Prat 560, finalizando mañana, de 9 a 16 horas, ininterrumpidamente. Forman la Comisión Aceptora de sufragios el señor Juan Reyes, las señoras María Vera de Barros y Elena de Amo, y la señorita Concepción Reyes.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

La Sociedad Unión de Peluqueros llevará a efecto mañana, nuevas elecciones de directorio, en su local de calle Santa Rosa 555.

Las comisiones receptoras son las siguientes: de 9.30 a 13 horas, señores Pedro Araya, Luis Fransetti y Ventura Silva; de 13 a 16 horas, Artemio Vásquez, Santiago Hernández y ... ton, y de 14 horas adelante, señores Rubén Cornejo ... tor Flores Torres y ... nas.

HOY SE REUNE LA FEDERACION NAC. DE PANIFICADORES

Hoy, a las 18 horas, en Santo Domingo 1837, se reúne la Junta Central de la Federación de Panificadores extraordinariamente con los seis directorios de los Sindicatos de Santiago y con los presidentes de los Sindicatos de Puente Alto, San Bernardo, Maipú, Buin, Malloco y Peñaflor, Talagante, Melipilla y San Antonio.

En esta reunión se abordará de preferencia lo relacionado con la especulación con el pan, mala calidad, corte y precio, etc.

Especialmente se pronunciarán los dirigentes con respecto al nuevo pliego de peticiones.

LA CANCILLERIA ACLARA ALGUNOS ASPECTOS DEL TRATADO ECONOMICO CON LA ARGENTINA

AMBOS GOBIERNOS ORIENTAN SUS RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS QUE INSPIRAN A LAS NACIONES UNIDAS.

En la Cancillería se nos entregó ayer la siguiente declaración oficial acerca del Tratado con Argentina:

"El Gobierno se propone dar a conocer ampliamente la trascendencia del Tratado de Cooperación Económica y Financiera con la República Argentina, y los verdaderos alcances de todas y cada una de sus cláusulas, en el Mensaje que enviará próximamente el Congreso Nacional, solicitando su aprobación.

Entretanto, la Cancillería desea aclarar algunos aspectos del reciente Convenio que han sido erróneamente interpretados en publicaciones de prensa y en algunas colectividades políticas.

En primer lugar, es necesario dejar claramente establecido que el Gobierno de Chile está ampliamente facultado por el Tratado para exceptuar de la liberación de derechos aduaneros los productos y mercaderías que estime conveniente dejar al margen de la Unión Aduanera, en defensa de los legítimos intereses de la producción nacional, que, por otra parte, queda también ampliamente resguardada con el hecho de que las importaciones sólo se permitirán en las cantidades suficientes para completar el consumo y las necesidades industriales del país afectado.

Ambas disposiciones ponen de manifiesto que el Tratado contempla únicamente un sistema de cooperación entre la Argentina y Chile para complementar sus economías dentro de un régimen que armonice el desarrollo de las producciones básicas de cada país.

El hecho de que por su carácter compensatorio las ventajas que ambas naciones se conceden no puedan ser invocadas por terceros países, no significa, en modo alguno, la exclusión en el porvenir de Convenios similares con otras naciones del mundo y especialmente con las del Continente Americano, por cuanto tanto el Gobierno de Chile como el de la República Argentina coinciden en anhelar que el Tratado que se acaba de firmar constituye la iniciación de una nueva etapa de cooperación económica americana sin exclusiones de ninguna especie. Esto significa que, seguramente, más adelante, con la concertación de Convenios similares puedan hacerse extensivos a otras naciones los favores que por ahora se limitan a Chile y Argentina. Por otra parte, las características especiales del intercambio chileno-argentino hacen difícil pensar que los favores relacionados directamente con el mismo puedan interesar a terceros países.

Es necesario dejar en claro que los créditos y préstamos que Argentina concede a Chile se han hecho sobre las bases tradicionales en esta clase de operaciones, sin otras garantías especiales que las corrientes en estos casos. Los préstamos concedidos por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio tienen gran similitud con los hechos a Chile por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, con la diferencia de que los plazos son mucho mayores. El tipo de colocación de 96 por ciento para el empréstito de $ 300.000.000 nacionales argentinos destinados a obras públicas, se considera como uno de los mejores obtenidos por Chile en esta clase de operaciones en el mercado internacional.

La suma que utilice Chile del crédito de $ 100.000.000 de nacionales argentinos para cubrir los saldos desfavorables que puedan producirse en el intercambio en los dos primeros años, devengarán un interés del 2.75 por ciento anual. Para los 300 millones de pesos que se invertirá en Chile el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio con el objeto de intensificar la explotación de industrias cuyos saldos exportables se destinen al mercado argentino, el interés será de 4 por ciento anual, repartiéndose el excedente por iguales partes entre la Corporación de Fomento de Chile y el mencionado Organismo de ese país. El empréstito para desarrollar en Chile un plan de obras públicas gozará de un tres con setenta y cinco por ciento de interés y dos con cuarenta y cinco de amortización acumulativa anuales.

El nuevo Tratado se armoniza con los principios de solidaridad económica interamericana que inspiraron varias de las resoluciones de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en Chapultepec en el año 1945. En efecto, las cláusulas por las cuales se establece la cooperación del capital argentino, por medio de préstamos a largo plazo, para el fomento de las producciones chilenas, está de acuerdo con la Resolución XLIX, sobre desarrollo industrial, que recomienda apresurar con la explotación de los recursos naturales de las Repúblicas Americanas, obteniendo la ayuda financiera de las que posean mayor abundancia de capitales.

El Tratado está también de acuerdo con la política que en materia de comercio internacional desean instaurar las Naciones Unidas. En efecto, en la reunión de la Comisión Preparatoria de la Conferencia Internacional de Comercio y Empleo, que acaba de celebrarse en Londres, se propuso y acordó introducir ciertos cambios en el artículo 33 del proyecto de Carta formulado por los Estados Unidos, que se refiere a la aplicación territorial de las disposiciones relativas a política comercial en general. De acuerdo con la nueva redacción del inciso pertinente del artículo aludido, se establece que sus disposiciones no tienden a impedir la formación de una Unión Aduanera. De esta manera se autoriza la adopción, por los países participantes de arbitrios que, en el hecho, representan una etapa de transición hacia la Unión Aduanera, que es precisamente lo que acaba de pactarse en el Tratado con Argentina.

Las obras públicas que se construirán para facilitar las comunicaciones entre Chile y Argentina, de acuerdo con el reciente Tratado, desarrollarán las comunicaciones entre ambos países y harán más fáciles las exportaciones e importaciones de ambas naciones al resto de América y del mundo, aprovechando las vías más cortas y expeditas.

El Gobierno de Chile, tal como lo ha hecho con la Argentina, está animado del propósito de orientar sus relaciones económicas y comerciales de acuerdo con los principios que inspiran a las Naciones Unidas, como lo demuestra su participación en los trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial de Comercio y Empleo de Londres y el avanzado estudio de nuevos Tratados con diversas naciones del Continente".

CON UNA VELADA SE CLAUSURO AÑO ESCOLAR DE LOS LICEOS RENOVADOS

SE LLEVO A EFECTO EN LA SALA DE AUDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

Con un interesante programa del más alto valor educativo, pusieron término a sus labores del presente año, los Liceos de Experimentación "Juan Antonio Ríos", "Gabriela Mistral", Liceos N.o 2 de Hombres y N.o 16 de Niñas, dependientes de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria.

Esta velada tuvo lugar en el Salón de Actos del Ministerio de Educación, y el programa que se presentó fué el resultado del trabajo de los alumnos en las actividades correlacionadas y de clubes.

En primer lugar se presentaron escenas de la Pascua en Yugoeslavia, lo que permitió a los niños, realizar un interesante trabajo para conocer el vestuario, el ambiente, etc. Estas escenas fueron dirigidas por la señora Brunilda Cartes, y como las demás, realizadas enteramente por los alumnos.

A continuación presentaron una Pascua chilena del siglo pasado con su nacimiento, sus villancicos, sus coplas, sus decires, sus ramadas y sus saraos; los niños concibieron y redactaron el diálogo, buscaron y aprendieron los bailes y las canciones y proyectaron, construyeron y pintaron la escenografía, bajo la dirección del señor Rolando Araneda.

Luego interpretó varias canciones el coro que dirigió el señor Fidel Cárcamo. Por último actuó la Comparsa de Títeres "La Chicharra", que dirigió el señor Edmundo de la Parra.

HOY SE INICIARA EL CARNAVAL 1946

Hoy a las 19 horas se iniciará la celebración del Carnaval de 1946, con una kermesse de fantasía en el Palacio de Bellas Artes.

En esta oportunidad se efectuará el escrutinio para elegir Reina del Carnaval.

En la organización de estas festividades participa el Comité Nacional de Navidad, pro pascua de los niños pobres.

EE. de Correos y Telégrafos visitaron al Min. Wachholtz

PLANTEARON SU SITUACION ECONOMICA.

Una delegación de empleados de Correos y Telégrafos, acompañada del presidente del Partido Radical, señor Rosende y del diputado señor Fernando Maira, fué recibida anoche por el Ministro de Hacienda y Economía, a quien dió a conocer la difícil situación económica creada a este personal por la demora para pagárseles horas extraordinarias y sobretiempos que se les adeudan desde el año 1944.

El señor Wachholtz les manifestó que solicitaría el lunes a la Cámara la reapertura del debate sobre los suplementos, con el objeto de obtener 17 millones que se requieren para cancelar todo el año 1946, pago que podría hacerse antes de fin del presente mes, con cargo al presupuesto de 1947.

Los empleados manifestaron su confianza en la gestión del Ministro y agradecieron su interés para resolver el problema que los afecta, como asimismo la intervención de los personeros radicales.

FUE SOLUCIONADA ANOCHE LA HUELGA DE TOCOPILLA

EL CONVENIO ESTIPULA MEJORAMIENTO PARA TODOS LOS GREMIOS.— LOS OBREROS VOLVERAN EL LUNES A SUS FAENAS.

En el gabinete del Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Arturo Escudero, los representantes de los Sindicatos de Obreros Marítimos del puerto de Tocopilla, de la Compañía Anglo Chilena y de la Cámara Marítima, se firmó anoche el Convenio que soluciona la huelga declarada por los obreros de aquel puerto.

En el acta firmada por las partes, se acuerdan diversos mejoramientos para los trabajadores de los gremios de lancheros y paleros.

Los lancheros obtuvieron un aumento de 14 o|o en las faenas de carguío de salitre, y un 19 o|o en el carguío de mercaderías; la gente al día obtuvo aumentos de 10 y 12 diarios; la asignación familiar fué aumentada en $ 30 por carga, correspondiente a esposa e hijos. Los días de huelga serán computados como días trabajados para los efectos del feriado legal. Además, se establecen diversos mejoramientos de carácter técnico en las faenas.

Por su parte, los obreros lancheros, obtuvieron un aumento parejo de un 15 o|o; la gente al día obtiene los mismos aumentos que los lancheros; se les concede también una indemnización de 15 días por año de servicio. A los obreros de este gremio se les pagarán $ 900 por los días de huelga.

Los lancheros y paleros obtuvieron también el pago de bonificación para vivienda por todo el mes de diciembre.

El presente convenio tendrá un efecto retroactivo hasta el 23 de septiembre del presente año.

Se nos informó en el Ministerio del Trabajo, que los obreros marítimos volverán a sus labores desde el lunes de la próxima semana, con lo cual se pone término a la prolongada paralización de faenas en aquel puerto.

COMIDA DE EGRESADOS DEL INST. COMERCIAL

Los contadores egresados del Instituto Superior de Comercio en el año 1936, se reunirán en una comida de camaradería hoy, a las 21 horas, en el restaurante "La Querencia".

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 1235, oficina 37, teléfono 86918.

NOTICIAS DE EDUCACION

ESCUELA N.o 36.— Hoy, a las 10.30 horas, se efectuará en la Escuela N.o 36 "República de Bolivia", ubicada en Tocornal N.o 1445, el acto de despedida de los sextos años por compañeros de los quintos años.

Con este motivo se desarrollará una interesante velada.

ACADEMIA DE HUMANIDADES.—Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará la repartición de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el presente año escolar en la Academia de Humanidades.

Se efectuará en el salón de actos, con el siguiente programa: 1.—Obertura, orquesta; 2.—Discurso por el R. P. Rector, F. Jordán Jiménez; 3.— Premios de Preparatorias; 4.—Solo de canto, por la señorita Rina Almonte; 5.—La Ronda de los enamorados y Las Espigadoras (Coro); 6.—Premios de Humanidades; 7.— La Paloma y la Carterana (Coros); 8.— Discurso por el alumno de Sexto Año, don Miguel Ríos; 9.—Orquesta; 10.—Carmela, Opereta bufa; y 11.—Marcha final.

Universidad Popular "Valentín Letelier".—**La preparación de Bachillerato**, comenzará el lunes 16 del presente.

Los Cursos Comerciales, empezarán el 6 de enero próximo: Taquigrafía, Mecanografía, Matemáticas y Contabilidad y Redacción Comercial.

Matrícula abierta para los Liceos Integrales Diurnos, Vespertinos y Nocturno. Humanidades y Preparatorias completas. Exámenes válidos.

Informaciones y matrícula en la Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins 1058, primer piso fono 82453.

BENEFICIO DE LA ESCUELA DE PUERICULTURA. — El lunes 23, a las 18.30 horas, tendrá lugar la función que dará la compañía de Alejandro Flores, a beneficio de la Escuela de Puericultura y Hogar del Niño, ubicados en Miguel Claro 614.

SEGUNDO SECTOR ESCOLAR.— La Inspección Escolar del Segundo Sector, que dirige el señor Adrián Jara Sánchez, invita a una velada literaria y a un cocktail, para el viernes 27 a las 6 P. M., a objeto de despedir a los colegas del magisterio que se retiran después de haber servido largamente en la enseñanza. Las inscripciones se reciben en la Inspección hasta el 24 del presente.

ACTO ESCOLAR EN LA ESCUELA N.o 51.—La Escuela Superior de Hombres N.o 51, "República de Haití", ubicada en la Población Huemul, calle Waldo Silva, N.o 2190, realizará en su local, hoy a las 18 horas, un acto gimástico deportivo para poner término a sus actividades escolares.

EXAMENES DE ADMISION DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2.— Los exámenes de admisión para 1.er año de la Escuela Normal N.o 2, se iniciarán el jueves 26 del presente mes a las 8 horas. Se ruega a las candidatas concurrir puntualmente a Recoleta 500.

Los exámenes de admisión de Licenciadas y Bachilleres para el curso Especial de Educación Parvularia se efectuarán la primera quincena de marzo de 1947. Se avisará oportunamente a las interesadas.

ESCUELA DE VERANO. — La ANEF, ha designado como representante oficial, para todos los efectos de los Cursos que desarrollará la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, en el próximo mes de enero al señor Guillermo López, funcionario del Museo Histórico.

En la Escuela de Verano, de enero de 1947, de la Universidad de Chile funcionará un curso de Biblioteconomía a cargo del profesor Edard Heiliger.

La matrícula para este curso se recibe en la Escuela de Temporada, Casa Central de la Universidad de Chile, 2.o Piso, Oficina 1, de 9 a 19 horas, los sábados de 9 a 13 horas, por carta a Casilla 10-D, Santiago.

ACCION NACIONAL PRO CHILENIDAD

La "Acción Nacional Pro-chilenidad", cita a todas las instituciones adheridas a este movimiento, a su Directorio, a una sesión extraordinaria que se realizará el lunes próximo en el local de costumbre (calle Phillips 40, 2.o piso), a las 16.30 horas para tratar la siguiente Tabla:

1.o— Repatriación de las patricias desde Lima, y declaración pública al respecto.

2.o — Cuenta económica. Unica colaboración en dinero de la Empresa Azócar ($ 3.000).

3.o— Concurso escolar Pro-Chilenidad; distribución de los premios, de acuerdo con el Jurado.

4.o— Entrevistas con algunos Ministros, etc.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS
REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
AGENCIA "EL TIGRE", DE PUENTE ALTO

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1946

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
10.30	"EL TIGRE",	Concha y Toro N.o 112, Pte. Alto	67895-6867

HAY: Vestidos, ternos de ropa, sábanas, géneros, zapatos, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR GENERAL.

CAMPEONATO LATINOAMERICANO.

CUATRO NUEVOS TITULOS PUEDE OBTENER CHILE ESTA NOCHE

HOY SE DA TERMINO AL BRILLANTE CAMPEONATO LATINOAMERICANO AMATEUR EN EL ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— FRANCINO TENDRA UN CONTENDOR BRASILEÑO, DURO Y DECIDIDO.— NUEVAMENTE ACTUARA EL "MAESTRO" CELESTINO.— ESTA VEZ CON EL URUGUAYO PEREYRA.

Después de una jornada brillante y enaltecedora para nuestro pugilismo amateur, esta noche se pone término al XX Campeonato Latinoamericano de Box, competencia que se ha venido desarrollando en el ring levantado exprofeso en la cancha del Estadio de la Universidad Católica, Plaza Chacabuco.

Este torneo que ha logrado mantener en el público un entusiasmo como antes nunca habíamos observado, ha servido para aquilatar el poderío de nuestro boxeo amateur, ya que los chilenos con la etapa cumplida el jueves la quinta reunión del torneo, habían sufrido sólo tres derrotas, una de las cuales, la de Vega con Pérez, se debió a un fallo errado, siendo, en consecuencia, sólo dos las veces en que los chilenos han sido dominados: Cloroformo Valenzuela por el argentino Roberto Duarte y el medio pesado Juan Mejías por el argentino Maturano.

MAGNIFICO ESTADO ATLETICO

Es de hacer presente aún mas Ha quedado evidenciado el magnífico estado de los púgiles chilenos que ha entrenado Jorge Ascui, con el hecho de que de todos ellos, sólo Mejías ha recibido cuenta de dos segundos en un match que todos creían perdería por K. O. Fuera de éste, ninguno de los chilenos ha caído siquiera ni por golpe de casualidad, habiendo resistido peleas como las de Francino con Risso, Mejías con Maturano, Cloroformo con Duarte, etc donde los rivales han sido elementos de verdadero peligro por sus condiciones de reciedumbre.

ARGENTINA - CHILE: LAS FUERZAS ESTAN EQUIPARADAS

Hasta el momento van Argentina y Chile en empate en el puntaje con 18 puntos cada país, habiendo clasificado tres campeones y un vicecampeón cada representación. Le sigue Uruguay con doce puntos y Brasil con diez, habiéndose hecho estrecha la lucha entre los dos últimos países por el tercer lugar de la tabla final de posiciones.

Los cuatro chilenos que combaten esta noche, se juegan un papel decisivo, ya que el ganar todos quedarían campeones absolutos en sus respectivas categorías. Es por esto que la presencia de Celestino González, Oscar Francino, Eduardo Rodríguez y Roberto Balbontín ha despertado un interés excepcional en el ambiente deportivo de esta capital y aún en provincias de donde vendrán esta noche numerosos aficionados a presenciar la última etapa de esta competencia.

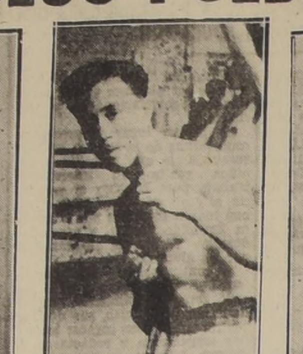
LA VENTA DE ENTRADAS

La Federación de Box de Chile nos pide avisar a los interesados que las entradas de preferencia estarán a la venta hoy desde las diez de la mañana en la Casa Olímpica calle Estado 29. Los precios son los siguientes: Ring, primera fila, ciento cincuenta pesos; rings segunda y tercera filas, ciento veinte pesos; rings cuarta y quinta filas cien pesos; platea numerada, sesenta pesos; platea general, cincuenta pesos; tribunas, treinta pesos y la galería ocho pesos.

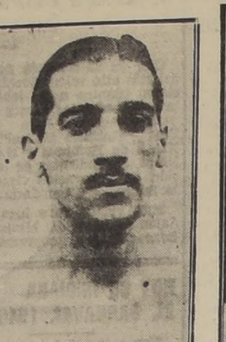
Las puertas del Estadio serán abiertas a las 19 horas funcionando desde esa misma hora las boleterías de tribuna y galerías en el mismo local de la Plaza Chacabuco.



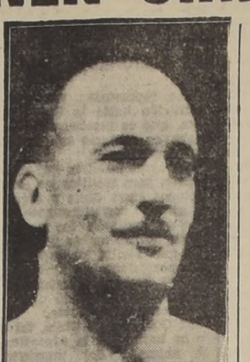
ANGELO DA SILVA, mediano brasileño que puede ser un rival difícil para el argentino Morales.



VICTOR PERONE, gallo argentino contendor de Cure que espera triunfar.



GIACOMO BORDERONE, peso liviano brasileño que, a pesar de tener a Francino como contendor espera vencer.



ROBERTO BALBONTIN, pesado chileno que espera localizar su derecha en la mandíbula del argentino Carmé.



CELESTINO GONZALEZ, el gallo que la afición lo ha llamado en este Campeonato "El Maestro". Peleará con el uruguayo Pereyra.

16 amateurs que disputarán 4 títulos latinoamericanos

EL URUGUAYO PEREYRA TIENE ESPERANZA DE CLASIFICARSE CAMPEON AL VENCER A CELESTINO.— RIZZO TODAVIA CREE PODER SER CAMPEON. — CARACTERISTICAS DE LOS CONTENDORES.

Dieciséis boxeadores de Chile, Argentina y Uruguay subirán esta noche al ring del Estadio de la Universidad Católica, dispuestos a luchar con decisión y valentía, para conquistar un lugar de preferencia en las cuatro categorías que se definirán esta noche.

Estos encuentros corresponden a la categoría gallo, liviano mediano y pesado.

Damos a continuación un breve análisis de las peleas que se efectuarán hoy:

CATEGORIA GALLO

Curé-Peroné

El brasileño Carlette Curé, cuyo comportamiento frente a Celestino González, de Chile y el uruguayo Valerio Pereyra, ha sido todo lo brillante que de él era de esperar, se enfrentará con el argentino Víctor Peroné.

El primero es un elemento de gran porvenir que posee excepcionales condiciones técnicas y físicas y sólo cuenta con una derrota ante el chileno y en cuanto al segundo, un peleador efectivo por su golpe, cuenta con dos derrotas que en nada aminoran su real valor de hombre de ring.

Curé tiene aún chance de clasificarse en el caso de ganar al argentino y que el uruguayo logre vencer a Celestino González, lo que no podemos considerar improbable.

González-Pereyra

El uruguayo llega a la final de la categoría ante Celestino González con un match perdido. Es decir que si logran ventajas sobre González se clasificaría campeón los dos más el brasileño. Las posibilidades del uruguayo no se puede negar, pues éste hizo frente a Peroné, de la Argentina, una pelea sensacional y dejó la impresión de ser uno de los más efectivos valores en este peso.

En cuanto a Celestino Gonzáles es de advertir que ha sido de los chilenos el más parejo y su comportamiento ante Peroné y Curé, ha sido todo lo brillante que se le podía exigir, demostrando magnífico estado atlético y grandes condiciones de inteligencia y habilidad.

CATEGORIA LIVIANO

Noble-Risso

De mucho interés promete resultar este encuentro en que, como en el anterior los dos peleadores, cuentan aún con probabilidades de clasificarse si Francino fuera superado por el brasileño Boderone.

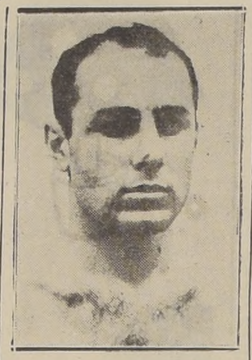
Risso ha sido, de los argentinos, el punto alto y uno de los mejores elementos del campeonato y en cuanto a Noble su último encuentro con Francino fué meritorio, pues el nuestro tuvo que apelar a sus mejores medios para dominarlo, después de un combate de bastantes atractivos.

Francino-Boderone

Nuestro hábil defensor del peso liviano, a quien casi podríamos considerar como el más brillante aficionado del campeonato al atenernos a su comportamiento impresionante en su pelea con Risso tiene un compromiso que, a primera vista no le ofrece mayores dificultades.

El brasileño es valiente y peleador, condición esta última que favorecerá a Francino, quien ha mejorado apreciablemente bajo la dirección de Ascui a tal punto que no le queda sino que el color de lo que era, debe sacar partido hábilmente de la guapeza de su contrincante.

Es de esperar que esta noche Francino nos brinde nuevamente un combate sensacional, lo que no pudo hacer en su match con Noble debido a un fuerte cabezazo que sufrió en el primer round que le fracturó un diente.



CARLETTE CURE, peso gallo brasileño, peleador difícil y agresivo.



RAUL MORALES, mediano argentino, rápido y agresivo que hace siempre peleas espectaculares.

CATEGORIA MEDIANO

Silva-Morales

También en esta categoría podría producirse un triple empate, ya que sólo Eduardo Rodríguez de Chile, a la final con dos peleas ganadas, mientras que Silva del Brasil y Martínez, del Uruguay llevan una pelea perdida cada uno, el primero con Rodríguez y el segundo con Silva.

El negrito del Brasil tiene grandes probabilidades de anotarse esta noche un triunfo, ya que reúne condiciones que lo han convertido en un peleador difícil por su guardia y resistencia.

En cuanto al argentino Morales ha perdido; pero justo es dejar constancia los dos encuentros con Rodríguez y Martínez han sido estrechos, demostrando gran calidad de peleador y extremada valentía.

Rodríguez con Martínez

Cumple el Picho Rodríguez esta noche su compromiso más difícil y si bien es cierto, que sus actuaciones hasta ahora no han sido convincentes, es de esperar que ante un rival más decidido como es el uruguayo, logre rehabilitarse.

Eduardo Rodríguez, cuyas excepcionales condiciones físicas lo destacan, ha tenido mala suerte. Sus rivales al apreciar estos medios no le han ofrecido una lucha franca y el chileno es de esos hombres que agranda ante los grandes, pero decae considerablemente ante los que no ofrecen un verdadero y efectivo peligro.

El estado actual de Picho Rodríguez ha de permitirle esta noche borrar la impresión que ha producido en sus peleas anteriores y bien puede anotarse un triunfo meritorio conquistando el título de campeón.

CATEGORIA PESADO

Muñiz con Dos Santos

Depende del estado en que esté la herida de la ceja de Muñiz su presentación de esta noche. En caso de no estar bien, no podrá cumplir su compromiso con lo que el brasileño se clasificaría vencedor y, en tales condiciones, quedaría con opción al título, ya que si Carmé de Argentina, ganara al chileno Balbontín se produciría el triple empate en esta división.

Balbontín con Carmé

Muchos de los que presenciaron la pelea de Balbontín con el brasileño Dos Santos, quedaron decepcionados, pero cuando vieron a éste frente al argentino Carmé se convencieron entonces que la pelea del chileno había sido meritoria, ya que anuló el efectivo ataque de Dos Santos y sacó partido en un match que fué llevado hábilmente al terreno que a él más le convenía.

Esta noche la presentación de Balbontín ha de ser meritoria ... se considera que Carmé en ... dos peleas ha demostrado excepcionales condiciones, especialmente en esa pelea memorable ... nida frente al uruguayo Muñiz que fué sensacional.

Balbontín está en gran estado de preparación y sin duda ha de prevalecer ante el argentino ... estilo de pelea de contragolpe castigando con certeros golpes de derecha a su rival que tiene poca defensa y se lanza al ataque abierto y con gran corazón.

El triunfo de Balbontín le permitiría conquistar el título para Chile en individual y al perderlo lo compartiría con Carmé y Dos Santos.



NICOLAS CARME, pesado argentino aplaudido por su agresividad que esta noche enfrentará a Balbontín.

EL ULTIMO PROGRAMA DEL CAMPEONATO LATINOAMERICANO

El siguiente es el programa con que esta noche termina el Campeonato Latino Americano de Box:

CATEGORIA GALLO

Carlett Curé, Brasil, con Víctor Peroné, Argentina.
Valerio Pereyra, Uruguay, con Celestino González, Chile.

CATEGORIA LIVIANO

Valentín Noble, Uruguay, con Armando Risso, Argentina.
Giamomo Boderone, Brasil, con Oscar Francino, Chile.

CATEGORIA MEDIANO

Angelo Silva, Brasil, con Raúl Morales, Argentina.
Dagomar Martínez, Uruguay, con Eduardo Rodríguez, Chile.

CATEGORIA PESADO

Nicolás Carmé, Argentina, con Ricardo Balbontín, Chile.
Agustín Muñiz, Uruguay, con Vicente Dos Santos, Brasil.

¡ CHILE GANARA!

Es de hacer presente que, ... cual fuere el resultado de las peleas de esta noche Chile tiene ya asegurado el título de campeón latinoamericano. Vale destacar que en esta ocasión nuestra representación conquistará siete títulos de campeón y un vicecampeonato, figuración que nunca había logrado en el desarrollo de tan interesante justa deportiva.

Es pues, muy halagador para nuestros aficionados constatar que un equipo homogéneo, sin contar con figuras de gran relieve, haya conquistado en forma tan brillante el título de campeón ante rivales como Argentina que nos ha presentado un conjunto de recios peleadores, elementos de grandes condiciones que bien podían haber hecho peligrar la chance de los nuestros, al no haber mediado factores tan decisivos como el sobresaliente estado ... nuestros muchachos, tan hábilmente dirigidos por el ... Ascui.

DEPORTES

Conjuntos de reservas de Audax Italiano y Green Cross definen hoy el trofeo "Augusto Morini"

A LAS 19 HORAS EN EL ESTADIO NACIONAL

Hoy, a las 19 horas, en el Estadio Nacional, se efectuará el match final del campeonato de clausura de fútbol profesional de as reservas que tiene como estímulo el trofeo "Augusto Morini".

Los elencos de Audax Italiano y Green Cross serán los encargados de definir el citado trofeo. Llegarán a disputar el compromiso ostentando muy buenas acciones, las que los hacen aparecer con probabilidades muy parejas.

Bajo la dirección del referée, señor Juan Suazo, extenderán sus líneas de la siguiente manera:

AUDAX ITALIANO: Reyes; Vargas y Morales; Almuna, Levet y Azares; Palacios, Hermosilla, Fuentes, Canuilado y Chacón.

GREEN CROSS: Tuane; Tapia y Arredondo; González, Hormazábal y Maturana; Araya, Mayorga Alderete, Araya y Orlando.

LA A. DE PING - PONG ENTREGA SUS PREMIOS

En una reunión social que se verificará esta noche, a las 22 horas, en el local de calle Gálvez 998, la Asociación de Ping Pong de Santiago hará entrega de los premios a los vencedores en los torneos que ha organizado en el presente año.

Recibirán esos estímulos las siguientes personas:

INFANTILES: Sergio Gamboa Hugo Jofré y Juan Ramírez.

DAMAS: Estela Aranda, Matilde de Fracei, Magdalena González, Ana Aranda y Flora Rioja.

VARONES: Sergio Bustamante, Eduardo Arriagada, Andrés López, Manuel Torres y Jorge Soto.

CERTAMEN NOCTURNO DE NATACION HARA HOY LA U. DE CHILE

El Club Deportivo de la Universidad de Chile anuncia para esta noche una competencia de natación para todo competidor, la que tendrá lugar en la piscina que posee la institución en la Avenida Invencible Armada.

En este torneo, que se iniciará a las 21.30 horas, intervendrán los más calificados nadadores de los diversos clubes metropolitanos.

TEAMS DEL BADMINTON JUGARA ENCUENTROS DE CARACTER OFICIAL

Con sus equipos de series inferiores se enfrentarán mañana en la cancha del Cementerio General, Magallanes y Badminton, en partidos de carácter oficial correspondientes a la segunda rueda del torneo de la Sección Cadetes.

La reunión se iniciará a las 1... con el encuentro entre los terceros teams infantiles.

Banfield mantiene amplia ventaja en torneo de ascenso

EN BUENOS AIRES

La tabla de posiciones del Campeonato de Ascenso de la Asociación Argentina de Fútbol, hasta el momento, va así, descontándose ya la victoria final de Banfield:

	J.	G.	E.	P.	Pt
Banfield	34	25	8	1	58
G. y E. L. P.	35	22	6	7	50
Argentino	34	19	5	10	43
Sp. D. Sur	34	19	5	10	43
Quilmes	34	16	10	8	42
N. Chicago	34	17	5	12	39
Unión	34	16	1	11	39
Arg. Jrs.	34	15	1	11	37
Temperley	35	13	9	13	35
C. Córdoba	34	12	8	14	32
El Porvenir	34	10	11	13	31
D. de Belgr.	34	12	6	16	30
Estudiantes	34	12	6	16	30
Los Andes	35	13	4	18	30
Excursionistas	34	10	9	15	29
Talleres	34	9	10	15	28
A. de Quil. *	35	10	7	17	27
Almagro	34	9	8	17	26
Acassuso	35	9	8	18	26
Tiro Federal	34	9	6	19	24
B Central	35	7	5	25	19

(*) Tienen un match suspendido.

Magallanes y Green Cross finalizan esta noche su actuación en el Campeonato Oficial de 1946

EN LA CANCHA DEL ESTADIO NACIONAL DILUCIDARAN EL SEGUNDO PUESTO.— UNION ESPAÑOLA CON UNIVERSIDAD CATOLICA, EN EL SEMIFONDO.—AUDAX SE PRESENTA MAÑANA EN PLAYA ANCHA FRENTE AL WANDERERS

Esta noche, la cancha del Estadio Nacional servirá de escenario para los de los últimos encuentros correspondientes al campeonato profesional de fútbol de 1946 de la División de Honor. Magallanes y Green Cross, en el match de fondo, darán por finalizada su campaña oficial de esta temporada, en un match que ofrece importancia, por cuanto en él se definirá el título de vicecampeón. Mejor dicho, el desenlace de este partido esclarecerá la posición final de los equipos que siguen al Audax Italiano, ya clasificado en el primer puesto.

Magallanes lleva actualmente 34 puntos, y en caso de vencer, totalizará 36 lo que le significará el segundo lugar a escasa diferencia del campeón. En el caso contrario, o sea si vence Green Cross, se producirá un triple empate en la citada colocación, entre Magallanes, la "U" y el Green, todos con 34 puntos. Los albicelestes consideran honroso clasificarse vicecampeones sin compartir con nadie tal ubicación y, para conseguir tal objetivo, se han preparado entusiastamente, y llegarán a la cancha con un cuadro dispuesto a rendir una performance de méritos, y que conforme a sus muchos partidarios.

En cuanto a Green Cross, todos saben que es uno de los elencos más efectivos del momento y su reciente derrota ante Audax Italiano no va en desmedro de tal apreciación, ya que perdió jugando bien en un encuentro en que la fortuna le favoreció sencillamente al campeón.

Tomando en consideración, en consecuencia, los antecedentes de los rivales de esta noche, se hace bastante difícil anticipar algún juicio, pues ambos llegarán al "field" ostentando probabilidades muy equiparadas.

Deberán extender sus líneas de la siguiente manera:

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Cuevas; Las Heras, Flores y Albadiz; Pinto, Soarez, Epeloa, Orlandelli y Lorca.

GREEN CROSS. Nicolás. Salfate y Camus; Carmona, Convert y Zambrano; González, Ruiz Araya, Zárate y Alderete.

La reunión se iniciará a las 20.30 horas con el match de Unión Española y Universidad Católica, elencos del grupo B que deberán formar de la manera que señalamos:

UNIVERSIDAD CATOLICA.— Livingstone; Grill y Vidal; Clavería, Almeyda y Carvallo; Mayanés, Ciraolo, Infante, Prieto y Riera.

UNION ESPAÑOLA.— Fernández; Calvo y Fernández; Campaña, Garrido y Beperet; Armingol, Rojas, Lago, Varela, Carvajal y Martino.

MAÑANA EN EL PUERTO

El elenco campeón del Audax Italiano se presentará mañana en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso frente al Wanderers. Estos cuadros también finalizan su campaña de 1946. El Audax confía en demostrar a los aficionados porteños que su clasificación es nada más que un justo estímulo a sus merecimientos y, en cuanto a Wanderers, sabemos que espera despedirse brindándole a sus parciales la satisfacción de presenciar un triunfo suyo sobre el equipo campeón.

En el semifondo jugará Everton e Iberia.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial correspondiente a las reuniones de esta noche y mañana, es el siguiente:

HOY

Cancha: Estadio Nacional. A las 20.30 horas, Unión Española con Universidad Católica; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Ernesto Fernández. A las 22.15 horas, Magallanes con Green Cross; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Alejandro Duque.

DOMINGO

Cancha: Playa Ancha, Valparaíso. A las 15 horas, Iberia con Everton; árbitro, señor Juan Quiroz; director de turno, señor Waldo Sanhueza. A las 16.30 horas, Wanderers con Audax Italiano; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Felipe Falcón.

PUNTAJE

La posición de los equipos en el cómputo, es la que indicamos:

1.o Audax Italiano, con 37 ptos.
2.os Magallanes y Universidad de Chile, con 34.
4.o Green Cross, con 32.
5.o Wanderers, con 31.
6.o Colo Colo, con 30.
7.o Unión Española, con 29.
8.o Badminton, con 27.
9.o Universidad Católica, con 26.
10.o Everton, con 25.
11.o Santiago Morning, con 24.
12.o Iberia, con 19.
13.o Santiago National, con 16.

BENDICION DE UN MAUSOLEO

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", procederá mañana a la bendición de su mausoleo en el Cementerio General.

El punto de reunión será Avenida La Paz esquina de Artesanos, a las 9 horas.

Varios encuentros de tenis habrá en el Club Santiago

Hoy y mañana proseguirá desarrollándose el campeonato interno de tenis del Club Santiago, que tiene como estímulo el trofeo "Enrique Roa".

El programa es el siguiente:

Hoy, a las 16.30 horas: F. Elordi con R. Ossandón; O. Echegoyen con E. García; R. Vera con M. Valenzuela; A. Kanstmann con ganador A. Rada con J. Joanón; S. Aldunate con gan. C. Ossandón con F. Joanón; El. García con M. Montt; Z. Bernath con ganador E. Joanón con R. Velasco.

17.30 horas: R. Ossandón con F. Cornejo; P. Lampert con F. Stange; G. Nau con F. Jacobs; R. Ossandón con A. Rivera.

Domingo, 9 horas: Cuartos finales 2.a categoría.

INAUGURO AYER SUS OFICINAS LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

Se inauguró ayer, a las 19 horas, el local que, como hemos informado, ha adquirido la Federación Atlética de Chile, ubicado en San Francisco N.o 259.

Asistieron a este acto los dirigentes de la Federación, representantes de la prensa, ex miembros de su Directorio, y también, especialmente invitados, varios antiguos atletas.

Junto a un sencillo festejo, bajo el amplio recinto que será transformado en cómodo gimnasio, el presidente de la Federación declaró abiertas las puertas del nuevo hogar.

A nombre de los antiguos dirigentes de la Federación, contestó don Alberto Warken, quien después de elogiar el esfuerzo que representaba la adquisición de la propiedad, lo que ha obtenido dijo, como extraña paradoja, "el más pobre de los deportes" recordó los esfuerzos en favor del atletismo de don Carlos Strutz, terminanlo por formular sus votos por el constante progreso del atletismo.

En las nuevas oficinas de la Federación, funcionarán también las de la Asociación Atlética de Santiago.

CITACIONES

DEPORTIVO DAVID ARELLANO.— Futbolistas, mañana a las 10 horas, en Dávila Larraín 1292.

BRITANIA JUNIOR F. C.— Jugadores de sus tres equipos a las 14 horas de hoy, en la cancha Los Naranjos.

ANOCHE ELIGIO SU DIRECTORIO LA O. DE LAS RESERVAS

La División de las Reservas de la Serie de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, procedió anoche a elegir su mesa directiva para el próximo período 1947-1948, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, señor Gilberto Lizana (reelegido); vicepresidente, señor Alfonso Abett; secretario, señor Luis Quatrucci; tesorero, señor Leonardo Frederic; director, señor Raúl Sellán.

TURF

TEXTO DEL ANTE PROYECTO DE LEY DE HIPODROMOS E INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

El siguiente es el texto de la comunicación oficial entregada por la "Asociación de Periodistas Hípicos" al señor Ministro de Agricultura, sobre Ley de Hipódromos:

Excmo. señor Ministro:

La ley N.o 7,747, de 24 de diciembre de 1943, ordenó la confección de un Plan Agrario, interesante y acabado estudio que se llevó a efecto por intermedio de una comisión especial designada por decreto N.o 44, expedido por el Ministerio de Agricultura con fecha 14 de enero de 1944.

El Plan Agrario, que constituye en sí mismo una expresión orgánica definida de la política agraria del Gobierno, fué aprobado por Decreto Supremo N.o 414 de 9 de mayo de 1945, que lleva las frmas de S. E. el Presidente de la República y de todos los señores Ministros de Estado, y su realización permitirá racionalizar y modernizar la agricultura nacional de manera que se obtenga una producción mejorada, abundante y de bajo costo.

Para el logro de tan importante finalidad es imprescindible, como lo aconseja dicho estudio, que del Ministerio de Agricultura dependan todos los organismos que directa o indirectamente tengan que ver con la producción pecuaria.

Es así como analiza cuanto dice relación con el fomento equino, importante rama de la producción, "que se encuentra estagnada como resultante obligada de una política defectuosa, acumulada por años" (Página 87 del informe del Plan Agrario) y cuyo atraso rompe el equilibrio armónico indispensable que permita transformar en realidad la política agrícola de interés nacional que se ha trazado el Gobierno.

Mientras por un lado la considerable escasez de caballares de arrastre constituye un problema permanente para nuestra Artillería Montada, por otra parte debe aceptarse sin discusiones que la topografía del país y el régimen de explotación mantendrán alejada, aún por mucho tiempo, la posibilidad de mecanizar integralmente la agricultura en muchas zonas de Chile.

La falta de estímulo y de política orientadora en materia de producción equina ha colocado, en más de una oportunidad, en situaciones de apremio a nuestras Fuerzas Armadas, llámense ellas Ejército o Carabineros, para su abastecimiento de remonta. La economía nacional misma ha debido efectuar fuertes desembolsos para atender a las faenas agrícolas, como sucedió por ejemplo el año 1943, en que la Corporación de Fomento debió realizar costosas importaciones de caballares de arrastre para paliar el déficit de maquinaria agrícola inmovilizada a causa de la escasez de carburantes. Y Chile ha ido perdiendo paulatinamente, los mercados extranjeros a los cuales abastecía de caballares tipo Ejército, exportaciones que significaban una afluencia de divisas no despreciable en nuestra balanza comercial.

Por otra parte, instituciones creadas al amparo de una ley de excepción y cuya finalidad básica no es otra que cooperar al fomento equino, como son los hipódromos del país, carentes de la supervigilancia y orientación adecuada, han encauzado su política exclusivamente en fines comerciales, desentendiéndose por completo del espíritu de la ley que les dió vida.

Es así como vemos hipódromos que reparten dividendos a sus accionistas, cuyos programas se componen casi exclusivamente de pruebas que no tienen otra finalidad que estimular el juego y que, en general, programan carreras sobre distancias cortas que abren más las posibilidades al triunfo del azar que a la victoria del más calificado.

Imbuídos en su afán de obtener cuantiosas entradas, los hipódromos han desnaturalizado la sana finalidad del espectáculo deportivo agradable y beneficioso como todos los que se realizan al aire libre, llevando, por el contrario, dirigida su política a lograr del público un mayor volumen de juego, confeccionando programas para cuanta ocasión pueda presentarse, y todos ellos con el mayor número de carreras posible.

Si bien es cierto que el entretenimiento que las carreras de caballos ofrecen a nuestros aficionados difícilmente podría compararse a cualquier otro espectáculo, sobre todo en nuestro pueblo que ama las luchas del turf por natural y viril inclinación, no es menos cierto que ello no puede seguir prestándose al abuso que en tal sentido han venido realizando los hipódromos.

Se hace, pues, necesario abordar todos estos aspectos con criterio patriótico, sano y valiente, y a ello tiende el siguiente

PROYECTO DE LEY DE HIPODROMOS Y FOMENTO DE LAS RAZAS CABALLARES

ARTICULO 1.o— Corresponde al Ministerio de Agricultura ejercer la supervigilancia de los hipódromos y dictar las normas que regularán su funcionamiento, como asimismo fijar las atribuciones que corresponden al Consejo Superior de Fomento Equino.

ARTICULO 2.o— Sólo podrán organizar y mantener el sistema de Apuestas Mutuas con arreglo a los reglamentos que se expidan por el Presidente de la República, los hipódromos que pertenezcan a sociedades formadas con el primordial objeto de mejorar las razas caballares, y que obtengan personalidad jurídica en conformidad a las leyes.

Los accionistas de dichas instituciones no podrán poseer más de dos acciones cada uno.

ARTICULO 3.o— Las entidades fiscales o semifiscales no podrán poseer, a ningún título, acciones en Sociedades de Hipódromos, y éstas no podrán repartir utilidades ni dividendos de ninguna especie.

ARTICULO 4.o— Los hipódromos a que se refiere la presente ley cobrarán una comisión del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor de las apuestas mutuas que será distribuído en la siguiente forma.

a) 2 % para el fomento de las razas caballares del país en la forma que lo determine el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el Plan Agrario establecido por la ley N.o 7,747;

b) 4 % para la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del Departamento en que funcione el Hipódromo, Salvo el de Concepción, cuya cuota pasará a la Junta de Beneficencia de Talcahuano;

c) 5,40 % para premios de carreras;

d) 2,80 % para costear los gastos que demande el servicio de Apuestas Mutuas;

e) 1,20 % para gastos de Administración del respectivo hipódromo;

f) 1 % para subvencionar la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas:

g) 0,50 % para jubilación de los empleados de los hipódromos;

h) 0,50 % para jubilación de los Preparadores, Jinetes y Empleados de corral;

i) 0,30 % para las Cajas de Previsión de Empleados de los hipódromos;

j) 0,30 para las cajas de previsión de los Preparadores y Jinetes;

k) 0,10 % para los veteranos de 1879 en la forma que indique el Presidente de la República;

l) 1 % para Rentas Municipales; y

m) 0,90 % para impuesto fiscal.

20 %

El producto correspondiente a la letra k) se integrará en el Banco Central a la orden del Presidente de la República.

Cada hipódromo entregará los demás porcentajes directamente a las entidades con ellos beneficiadas, mes a mes, en la forma que lo determine el reglamento.

ARTICULO 5.o— Los hipódromos del país cobrarán, por concepto de inscripciones de carreras, una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del valor del premio asignado al caballo ganador, la que será invertida en la siguiente forma: 0,50 % para incrementar los fondos de la letra a) del Art. 4.o.

0.50 o|o para incrementar los fondos de la letra c) del mismo.

ARTICULO 6.o— El valor de los boletos y cartillas que no fueren cobrados por el público dentro de los treinta días siguientes a la disputa de la carrera a que correspondan, y cualesquiera otras entradas que perciban los hipódromos, provenientes del manejo de las Apuestas Mutuas, incrementarán los fondos de la letra a) del artículo 4.o.

ARTICULO 7.o— Los hipódromos sólo podrán realizar carreras los días domingos, y no podrán programarse más de ocho carreras con apuestas, por reunión.

Se exceptúa de tal disposición las carreras que puedan llevarse a efectos como números oficiales de los programas de Fiestas Patrias.

ARTICULO 8.o— Cada uno de los hipódromos a que se refiere la presente ley tendrá la obligación de llevar a efecto reuniones extraordinarias a beneficio de las siguientes instituciones y finalidades:

1.o— Para el Cuerpo de Bomberos de la ciudad cabecera del departamento en que funcione el hipódromo.

2.o— Para contribuir al financiamiento de las festividades de Pascua de los niños pobres;

3.o— Para establecer un fondo de subsidio y ayuda para los empleados de corral, y

4.o— Para subvencionar instituciones deportivas ecuestres con personalidad jurídica; instituciones hípicas de protección mutua del gremio e instituciones de fomento hípico reconocidas por el Gobierno.

Las reuniones a que se refiere el presente artículo deberán llevarse a efecto en días festivos y con la aprobación previa del Ministerio de Agricultura.

En estas carreras, el descuento total de la comisión sobre las apuestas será destinado a la institución beneficiada, sin otros descuentos que los contemplados en las letras c), d) y e) del artículo 4.o.

ARTICULO 9.o— En los hipódromos de Santiago y Valparaíso tendrán la obligación de presentar oportunamente al Ministerio de Agricultura, para su aprobación, los programas de temporada que deberán ajustarse a las conclusiones del Plan Agrario establecido por ley N.o 7.747 y a las siguientes disposiciones básicas:

1.o— Deberán ser condicionales a lo menos el cincuenta por ciento (50 o|o) de las pruebas que se disputen;

2.o— El promedio de distancia, por reunión, no podrá ser inferior a 1.400 metros. Para este efecto no se considerarán las carreras reservadas a productos de dos años;

3.o— Por lo menos dos veces al mes, los programas deberán consultar pruebas de obstáculos, abiertas a todo competidor, en las que podrán participar caballos de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Carabineros, de propiedad particular de la Oficialidad de dichas instituciones o de socios de instituciones hípicas ecuestres reconocidas por el Gobierno.

ARTICULO 10.o— En caso de incumplimiento por parte de los hipódromos, de las disposiciones contenidas en la presente ley o de cualquier medida que dicte el Ministerio de Agricultura en uso de sus atribuciones, podrá:

a) Designar interventores;

b) Suspender el funcionamiento de los hipódromos; y

c) Disponer su clausura y la cancelación de su personalidad jurídica.

Disuelta una Sociedad de Hipódromos, por cualquier motivo, se devolverá a los accionistas el valor nominal de las acciones y el remanente será empleado por el Ministerio de Agricultura en el Plan de fomento de la raza caballar.

ARTICULO 11.o— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 1.o— Los hipódromos que no cumplan en la actualidad con las disposiciones de la presente ley, tendrán un plazo de seis meses para modificar su constitución y llenar los requisitos legales destinados a dar le cumplimiento.

ARTICULO 2.o— Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

ARTICULO 3.o— Facúltase al Presidente de la República para refundir en un solo texto todas las disposiciones sobre esta materia y dictar los respectivos reglamentos.

INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA EN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE HIPODROMOS

Por oficio N.o 2.918 de 16 de diciembre, la Dirección General de Agricultura ha emitido el siguiente informe:

"SEÑOR MINISTRO: Por providencia N.o 2,337, de 23 de noviembre ppdo., recaída en el Proyecto de Ley de Hipódromos y fomento de razas caballares, preparado por la Asociación de Periodistas Hípicos, US. dispone que la Dirección General de Agricultura informe sobre el valor de dicho proyecto. Al respecto me es grato expresar a US. que esta Dirección General concuerda y hace suyo, en todas sus partes, el informe emitido por el Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, el cual me permito transcribir a continuación:

"El referido proyecto interpreta fielmente, y da sentido a los enunciados del Plan Agrario en lo que dice relación con el fomento equino y la política defectuosa que se aplica a tan importante rubro pecuario. Este Departamento, que intervíniera en la confección del Plan citado, considera interpretadas sus conclusiones por el proyecto que motiva este informe.

"Es incuestionable la conveniencia de establecer una supervigilancia oficial de un Ministerio Técnico, cual lo es el de Agricultura, sobre los hipódromos, pues exclusivamente sobre esta base se puede sustentar un serio plan de fomento.

"Los artículos 2.o y 3.o imponen disposiciones a todas luces deseables para dar al funcionamiento de los Hipódromos la solución moral exigible por todas las clases del conglomerado social que le dan vida.

"Los artículos 4.o, 5.o y 6.o dan una organización al juego de apuestas y destinación de porcentajes de utilidades obtenibles, que satisfacen amplia y precisamente los objetivos tolerables en la aceptación del sistema de juego hípico.

"Los artículos 7.o y 8.o son motivados por un interés social sobre el que no cabe pronunciarse a este Departamento, porque sin duda, aparece inspirado en el deseo de evitar los abusos de un juego excesivo y de favorecer con sentido humano a instituciones que con toda justicia son acreedores a ello.

"Cabría, a juicio de esta Dirección, incluir en forma textual en el Art. 8.o, a la "Sociedad Protectora de Animales" entre las sociedades beneficiadas con sus disposiciones.

"El artículo 9.o responde integramente a la urgencia en modificar la tendencia seguida en la selección del F. S. Los profesionales y las cátedras universitarias son inflexibles en considerar con una completa unidad de criterio, el error que significa la actual programación sobre la base de pruebas excesivamente cortas.

"No puede postergarse la corrección de este vicio de lesa técnica, y en consecuencia procede modificar los programas imponiendo como un mínimo temporal exigible, los promedios contemplados en el artículo 9.o del proyecto, y la inclusión de pruebas de obstáculos a que hace referencia en el inciso 3.o del mismo artículo.

"El resto del articulado complementa sobre base legal la tendencia, del proyecto que, como se señaló más arriba, interpreta con toda justeza las conclusiones del Plan Agrario, que son las de este Departamento.

Saluda atentamente a US.— (Fdo.) **Humberto Escobar M.**, Director General de Agricultura.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CAPTAIN BLOOD, con J. Orellana, y CLETO, con aprendiz, pasaron 700 en 45. Repitieron 400 en 25. Llegaron iguales.
ABRIL, con aprendiz, pasó sin apuro 500 en 32 2|5.
NAPOLIS, con C. Cruz, pasó 700 en 44 2|5.
GARRA, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31. Repitió en 30 2|5.
TRIARCA y AFANOSA, con aprendices, pasaron 800 en 42. Llegaron iguales.
NAJAB, con J. Orellana, y MACACITO, con aprediz, pasaron 400 en 25 2|5. Repitieron en 25. Llegaron iguales.
LEÑADOR, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.7.
PAN DE AZUCAR, con L. Céspedes, y RIOJANA, con L. Espinoza, pasaron 700 en 44 2|5. Llegaron iguales.
DE VALDIVIA, con J. Ortiz, pasó 800 en 51.
INSOLENTE, con aprendiz, liviano pasó 1.000 en 1.4
AMARGURA, con J. Ortiz, pasó 500 en 30 2|5.
PRESION, con F. Santander, pasó 400 en 25.
TOR NEGRO, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.8.
RETO, con R. Parada, pasó 300 en 18 2|5.
FLAG, con J. Araya, pasó 400 en 24 2|5.
CKA, con C. Cruz, pasó 300 en 18 2|5. Repitió en 18 3|5.
DE COPAS, con J. Ortiz, pasó 500 en 31 2|5.
COPANGUE, con aprendiz, y PIRAPO, con J. Bravo, pasaron 600 en 38 2|5. Ganó Pirapó, por un cuerpo.
ORNO, con J. Ortiz, pasó 300 en 18. Repitió 400 en 24 3|5.
VA OBSCURA, con R. Parada, pasó 300 en 18.
ALA, con J. Araya, pasó 600 en 38 4|5.
JON, con J. Araya, pasó 400 en 24 3|5.
con V. Maldonado, pasó 1.000 en 1.6.
WAWA, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.4.
DAP, con J. E. Bravo, pasó 300 en 18 1|5. Repitió en 18.
DON, con J. Araya, pasó 400 en 26. Repitió en 24 4|5.
DRO, con aprendiz, pasó 600, sin apuro en 40.
ISU, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.3 2|5.
NDINA, con R. Parada, pasó 600 en 38 2|5.
CHA, con J. E. Bravo, pasó 1.000, en 1.6 2|5.
CANITA, con J. Araya, pasó 400 en 26. Repitió en 25.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

D. SHOES, con B. Sandoval, pasó 600 en 38 3|5.
NAFTA, con M. Araneda, pasó 400 en 26 2|5.
DANUBIO, con L. Valencia, pasó 200 en 12 2|5.
REZONGON, con M. Ocampo, pasó 600 en 38 2|5.
CURANADU, con O. Castillo, pasó 1.000 en 1.6 2|5.
LYCAON, con H. Revello, pasó 600 en 39. Repitió igual.
SIRACUSANO, con M. Quezada, y STERLING, con J. Cruz, pasaron 800 en 51 2|5. Llegaron iguales.
RADAMES, con J. Olivares, pasó 400 en 26 sin apuro
SUAREZ, con A. Vásquez, pasó 500 en 31 2|5. Repitió igual.
LIADIN, con L. Valencia, pasó 400 en 26.
BUEN AMIGO, con R. Bustamante, pasó 400 en 26.
BARBERO, con O. Castillo, pasó 400 en 26 2|5.
RIO DE JANEIRO, con B. Sandoval, pasó 400 en 26
FRIVOLA, con J. Cruz, pasó 600 en 38 3|5.
ONDINE, con M. Quezada, pasó 500 en 31 3|5.
NEBLINA, con J. Cruz, pasó 500 en 31 4|5.
RECHUPETE, con R. Bustamante, pasó 400 en 26.
SIMUN, con R. Madariaga, pasó 600 en 39.

PISTA DE BAJADA

GAZAPA, con A. Vásquez, pasó 1.200 en 1.19 2|5.
ZAPATEO, con J. Olivares, pasó 500 en 31 2|5.
CEYLAN, con J. Olivares, pasó 400 en 24.
HOLIDAY, con G. Sepúlveda, pasó 1.000 en 1.8 2|5.
LISTON, con L. Valencia, pasó 800 en 50 3|5.
NOVELTY, con R. Madariaga, pasó 500 en 31 3|5.
CHAMIN, con J. Olivares, pasó 200 en 12.
MARUCHO, con A. Vásquez, pasó 400 en 24 2|5.

LUDENDORFF, con R. Castillo, pasó 1.600 en 1.52.
CELIPHAN, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.4 2|5.
RAULITA, con aprendiz, pasó 600 en 40. Repitió en 39 2|5.
FEDERADA, con J. E. Bravo, pasó 700 en 44 2|5.
COPETUDO, con J. Ortiz, pasó 700 en 44.
MY GIRL, con S. Carvajal, pasó 400 en 25 2|5.
BACANAL, con J. Araya, pasó 600 en 38.
BULNES, con C. Cruz, pasó 700 en 44.
CHILPA, con L. Espinoza, pasó 700 en 44.
LIBERAL, con L. Céspedes, pasó 700 en 44 3|5.
DALHIA, con F. Santander, pasó 500 en 30 3|5.
LA NOCHE, con L. Díaz, pasó 600 en 39.
MOCAMBO, con J. E. Bravo, pasó 400 en 26.

Estudiantes, que debuta el 28 frente a la "U" ganó antenoche a Boca Juniors

POR UN GOL A CERO.— SE ADJUDICO EL CAMPEONATO DE LA REPUBLICA EN 1945.— SAN LORENZO HARA SU PRIMERA PRESENTACION EN ESPAÑA, FRENTE AL ATLETICO AVIACION, EL DOMINGO, EN EL ESTADIO METROPOLITANO DE MADRID.— DERROTA EXPERIMENTO RIVER PLATE ANTE EL PALMEIRAS, EN SAN PABLO

BUENOS AIRES, 19.— Ante más de cuarenta mil personas se enfrentaron anoche en el Estadio de San Lorenzo de Almagro, los elencos superiores de Estudiantes de la Plata y Boca Juniors, con el objeto de definir el Campeonato de la República correspondiente a 1946.

La victoria correspondió a Estudiantes por 1 a 0, en un partido que debió suspenderse cuatro minutos antes de su término normal por incidentes. En efecto, una carga de Lorenzo contra el arquero Ogando que fué cobrada por el referee, motivó pugilatos generales, en los que también intervinieron algunos espectadores que se introdujeron a la cancha.

El tanto de Estudiantes fué conquistado por el puntero Pellegrina, a los 25 minutos del primer período.

Los contendores alineados así:

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando, Ferreti y Violini; Garcerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Cerioni, Infante, Arbios y Pellegrina.

BOCA JUNIORS: Vacca; Marante y De Zorzi; Sosa, Lazatti y Pescia; Boyé, Lorenzo, Sarlanba, Vásquez y Pin.

SAN LORENZO DEBUTA EL DOMINGO

MADRID, 19.— La Federación Española de Fútbol ha finiquitado los detalles de los partidos que jugará el team del Club San Lorenzo de Almagro.

La reunión especial, a tal fin, se realizó bajo la presidencia del señor RIVERO, vicepresidente, con asistencia del secretario general, señor Cabot, y de los representantes de los clubes Real Madrid, Atlético Aviación (encabeza la tabla de posiciones en el campeonato español), del seleccionador nacional de fútbol, señor Pablo Hernández Coronado, y los críticos deportivos de diarios y agencias. También se hallaba presente el representante del club San Lorenzo.

Ya se hallan listos los preparativos para el debut de San Lorenzo el 22, en el estadio Metropolitano de Madrid, contra el Atlético Aviación; el 25 jugará contra el Real Madrid; el 1.o de enero lo hará contra una selección Catalana; el 5 contra Atlético de Bilbao en San Mamez; el 16 en Madrid contra la selección; el 22 en Valencia y el 26 en La Coruña, contra el Culb Deportivo local. Hay, sin embargo, otros equipos españoles que han solicitado jugar contra San Lorenzo de Almagro, tales como el Real de Oviedo, Sevilla F. C.; Real Club Celta de Vigo, etc.

ARBITROS INGLESES

MADRID, 19.— La Federación Española de Fútbol invitó a la Federación Inglesa a designar árbitros para que dirijan los partidos que disputará en España el equipo argentino de San Lorenzo de Almagro con las selecciones españolas.

La Federación Española declaró que todos los encuentros que jugará el equipo argentino en los campos españoles han sido organizados por ella.

Por su parte los dirigentes del Atlético Aviación y del Real Madrid han comunicado que se entrevistaron con el alcalde de Madrid, quien prometió la máxima colaboración del municipio durante la permanencia de los jugadores argentinos en la capital.

ACTOS DE AGASAJO

MADRID, 19.— Los actos organizados en honor del equipo de San Lorenzo de Almagro no se llevarán a cabo en estos días como había sido previsto en un principio, puesto que el delegado de dicho club manifestó que éstos tendrán lugar cuando el "once" argentino haya cumplido todos sus compromisos deportivos y antes de su regreso a Buenos Aires.

Por ahora sólo se realizarán excursiones a Toledo, Aranjuez y El Escorial.

EL 26 PARTE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES.— Para disputar cuatro partidos en Chile, partirá el 26 del corriente en avión la delegación de Estudiantes de La Plata. Debutará el sábado 28 frente al conjunto de Universidad. La representación del club platense estará integrada por los siguientes jugadores: Ogando, Ferreti, Violini, Garcerón, Villa, Bouché, Gagliardi, Negri, Infante, Arbios, Pelegrina; Bulak; Guzmán; Romo, Cerioni, Oroz y Benavides. Además, los jugadores Ardanaz y De Sagastizábal serán sometidos a examen médico, del que depende su inclusión en la delegación.

DERROTA DE RIVER PLATE

SAN PABLO.— Notable entusiasmo se notó en el estadio de Palmeiras, donde esta noche se presentó el elenco del club River Plate, de Buenos Aires El team de fútbol del Plata, enfrentó al conjunto local de Palmeiras, habiendo ofrecido los equipos la siguiente alineación:

PALMEIRAS: Oberdán; Caleira y Turcao; Og Moreyra, Tulio y Fiume; Lula, Arthurzinho, Villadoniga, Lima y Mantovani.

RIVER PLATE: Soriano; Vaghi y Rodríguez; Iácomo, Ogando y Ferrari; Muñoz, Moreno, Listéfano, Labruna y Loustau.

JUEGO EQUILIBRADO

Apenas iniciadas las acciones, el team argentino impresionó por la precisión evidenciada por los delanteros en los pases. No obstante, la defensa local siguió fielmente sus planes de custodiar celosamente a los adversarios, y pudo contrarrestar en los primeros momentos la superioridad técnica de River Plate.

BUENA DEFENSA

Esta característica desorientó un poco a River Plate; los delanteros no mostraron penetración. De esta manera, la defensa trabajó mucho, pero respondió bien, y de modo especial el arquero Soriano, que junto con Villadóniga resultaron los mejores valores de la cancha.

El primer tiempo no acusó goles, finalizando empatado sin tanto.

SEGUNDO PERIODO

La reanudación de las acciones mostró a ambos equipos más dispuestos a la lucha. El juego mantuvo las características de la primera etapa.

GOL DE LIMA

Incisivos los avances paulistas, al extremo que le valieron la apertura de score al cumplirse los 17 minutos Correspondió la satisfacción a Lima, entreala izquierda que tras combinar con Villadoniga, remató corto, y bajo, derrotando a Soriano.

IGUALA LABRUNA

Hubo entonces, Palmeiras, de soportar el asedio de River Plate, cuyos delanteros acentuaron el peligro de sus avances. Se mantuvo este resurgimiento argentino durante buen rato, obteniendo frutos a los 37 minutos de la segunda etapa: los tres centrales de River Plate avanzaron y, finalmente Labruna, con una carga que gustó mucho a los espectadores, venció a Oberdán.

NINO DA EL TRIUNFO

Sobre los 41 minutos hubo una nueva modificación del tanteador, la última, que determinó la victoria del Palmeiras. Nino, que había entrado a suplir a Villadóniga, obtuvo el gol.

En este tiempo, hubo varias modificaciones en los conjuntos: en River, Kelly suplió a Rodríguez; Ramos a Ferrari y Martínez a Di Estéfano. En Palmeiras, Osvaldo a Caleira; Nino a Villadóniga y Can Otto a Mantovani.

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha enviado para su publicación el siguiente boletín:

MATCH OFICIAL CON G. CROSS.— Esta noche, en el Estadio Nacional, se medirán los equipos de Magallanes y de Green Cross, en el último lance oficial de la temporada de 1946. El equipo albiceleste ya tiene obtenido el segundo lugar, pero en empate con la Universidad de Chile. Luchará esta noche por adjudicarse el triunfo y liquidar a su favor la obtención del segundo lugar, sin acompañantes.

ATENCION A LOS SOCIOS.— Como de costumbre, habrá dos boleterías en el Estadio Nacional, para atender el pago de cuotas atrasadas y la confección de carnets a los nuevos socios, como también la venta de insignias, banderines, etc.

Los simpatizantes o socios que deseen obtener su carnet, hoy en el Estadio, deben llevar una fotografía tamaño carnet.

ASAMBLEA DE SOCIOS.— Para el próximo lunes se ha citado, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias, a la Asamblea de socios de la institución, a fin de conocer la siguiente tabla: 1) Memoria y balance anuales; 2) Designación de Comisión Revisora de Cuentas, y 3) Elección de directorio.

La votación se iniciará después de terminada la Asamblea y se mantendrá abierta la urna durante los martes y jueves, para proceder al escrutinio, en una nueva Asamblea, el viernes, y proclamar luego a la nueva directiva. Para votar, los socios activos ($ 30 o más de cuota mensual) deben acreditar su calidad de socios mediante su carnet y el comprobante de estar al día en el pago de sus cuotas.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

INTERCIUDADES DE BASQUETBOL FEMENINO.— Mañana a las 10 horas, en la cancha del paradero 7 de la Gran Avenida, se efectuará un programa de básquetbol femenino a base de la intervención de los cuadros de honor del Deportivo Montemar y el Deportivo Envases y Enloza, dos de Valparaíso.

CUMPLE TRES AÑOS.— El Deportivo Teniente Elezar Poblete celebrará mañana el tercer aniversario de su fundación. Con tal motivo desarrollará un programa de festejos que tendrá lugar en la cancha situada en la calle Mapocho 5309.

EFECTUARA UN BAILE.— Con motivo de celebrar el quinto aniversario de su fundación, el Club de Ajedrez Lo Ovalle anuncia para esta noche un baile social, que se verificará en Gran Avenida 6035.

BUSCA CONTENDOR PARA MAÑANA.— El Deportivo Estrella de Gálvez, que cuenta con tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos para mañana con cualquier entidad congénere que disponga de cancha. Dirigirse a Gálvez 1644, teléfono 51562.

PARA COMPRAR UN BIEN RAIZ.— El Club Unión Arauco ha organizado para esta noche, en el local de Riquelme 851, un baile, y velada artística, con el objeto de reunir fondos para la compra de un bien raíz.

RECIBIRA AL MINISTRO DE AGRICULTURA.— El Liverpool Wanderers F. C. celebrará hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1334, una sesión especial con el objeto de recibir a su socio, el señor Miguel Concha, actual Ministro de Agricultura.

REPARTIRA JUGUETES.— El presidente del Centro Deportivo Héctor Muñoz, obsequiará juguetes a todos los hijos de los socios de la institución, en un acto que se efectuará el día 25 a las 10 de la mañana, en la secretaría del club.

PREMIOS EN LA LIGA INTER.COMERCIAL.— La Liga Inter-Comercial de Fútbol pondrá esta noche término a sus actividades de este año, con una manifestación en la que se procederá a repartir los premios correspondientes a la temporada. Este acto se verificará en el local de Moneda 730.

EN JIRA AL SUR.— El conjunto del Deportivo Arco Iris, campeón de la copa República de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, iniciará hoy una jira por el sur del país. Actuará en Mulchén, Temuco, Los Angeles y varias otras ciudades.

VENCIO EN PING PONG.— Es una competencia de ping pong frente al Club Población Huemul, el Deportivo Manuel González, triunfó en primera y segunda categoría, perdiendo estrechamente en tercera.

AUDAX ITALIANO

(BOLETIN OFICIAL)

De la Gerencia del Audax Italiano, hemos recibido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE.— De acuerdo con los estatutos de la institución, esta noche se efectuará la Asamblea General de socios, en la cual se elegirá el directorio para el año 1947. El señor presidente dará lectura a la memoria del presente año y al estado de Tesorería.

Las urnas receptoras de votos funcionarán durante todo el día de hoy hasta las 22 horas.

LA RIFA DEL FIAT.— Una vez finalizada la Asamblea General se procederá a la rifa del auto Fiat, y de los demás premios del sorteo particular que organiza la sección fútbol. El sorteo lo efectuará el señor Notario don Jorge Gaete Rojas.

MICROS A VALPARAISO.— Sólo hasta las 5 de la tarde, se reservarán los pasajes para los socios que deseen ir a presenciar el partido que efectuará el cuadro de honor mañana frente al Santiago. Wanderers de Valparaíso

GRAN CANTIDAD DE SOCIOS.—En estos últimos días la Gerencia de la institución ha recibido una gran cantidad de solicitudes en las cuales solicitan su ingreso a la institución numerosas personas. Los que deseen pertenecer al Audax Club Sportivo Italiano, pueden inquirir datos al teléfono 61243, y las personas que por cualquier motivo no pueden llegar personalmente a la sede social de la institución se les envía a domicilio las recaudadoras respectivas, quienes finiquitarán su ingreso.

FIESTA A LOS CAMPEONES.— A pesar que aún no se ha fijado la fecha, las comisiones respectivas se encuentran empeñadas en efectuar la gran fiesta en honor del equipo campeón. Oportunamente daremos a conocer la fecha exacta de su realización".

Pedro Fornazzari, Gerente.

EN LA LIGUA SE PRESENTA EL CLUB "SANTIAGO"

El equipo superior del Club de Deportes Santiago se presentará mañana en La Ligua frente al Deportivo Libertad de esa ciudad en el match principal del festival organizado por la entidad local, en celebración del 28.o aniversario de su fundación.

La delegación del Santiago, que será integrada por los jugadores del plantel profesional del Club, partirá hoy, a las 15.40 horas desde la Estación Mapocho.

CAMARA DE DIPUTADOS

17.—LIBERTAD DE OPINION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — PETICION DE OFICIOS.—

El señor COLOMA (Presidente).— Le corresponde el turno siguiente al Comité Radical Democrático.

El señor DURAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Señor Presidente: Es extraño que, a estas alturas del desenvolvimiento cívico de nuestro país, tenga que plantearse, señor Presidente, en el seno de esta Honorable Corporación, un problema que parecía estar definitivamente solucionado y sobre el cual había acuerdo de todos los sectores políticos de la Nación.

Creíamos, señor Presidente, que, después de un debate producido en el seno de esta Honorable Cámara, después del discurso pronunciado por don Santiago Labarca, Diputado entonces; después del discurso pronunciado por el señor Vicuña Fuentes con ocasión de la agresión de que fué víctima este humanista y maestro, ya la libertad de opinión no era un problema en Chile.

Sin embargo, señor Presidente, actos realizados por el Gobierno de la República en estos últimos días, demuestran claramente que esta doctrina, más o menos universalmente aceptada por todos los sectores, es un problema que vuelve a nacer.

Esta dificultad de emitir juicio, de formarse criterio frente a un problema, de razonar y de expresar libremente opiniones, nace nuevamente, frente a actos realizados por el Gobierno y que me propongo, señor Presidente, brevemente analizar.

Respecto de los funcionarios públicos, señor Presidente, la doctrina universal había establecido, también con fuerza de dogma, que ellos pueden emitir sus opiniones libremente, y, en el terreno político, que pueden actuar, dentro de los partidos que luchan en nuestra vida cívica, con absoluta libertad, como trasunto de algo que ya es un axioma: los funcionarios públicos son funcionarios del Estado, no del Gobierno...

El señor ROSALES.—El señor Duhalde no lo creyó así.

El señor DURAN.—Y porque estimamos, señor Presidente, que esta doctrina es la justa, cuando militábamos en el Partido Radical, sostuvimos durante el Gobierno del Excelentísimo señor Ríos que los miembros de la Junta Central Radical, que eran funcionarios públicos, podían emitir opiniones, podían debatir y resolver los problemas políticos a su real saber y entender.

Contraria a esa posición que nosotros adoptamos, se levantó la doctrina de los que entonces se denominaron "jóvenes turcos", que tacharon como elementos incondicionales del Gobierno a todos aquellos ciudadanos, miembros de la Junta Central, que desempeñaban una función pública.

El señor MELEJ.—Pero que no actuaban conforme a esa doctrina, Honorable colega...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.—Es una afirmación gratuita la que hace el Honorable Diputado.

El señor MELEJ.—¡No, señor!

El señor DURAN.—Y sostuvimos esa doctrina, porque afirmamos, perentoriamente, que al Estado se le arriendan los servicios que se le prestan, pero no la conciencia de cada ciudadano que no tiene precio.

Reconozco, señor Presidente, que la evolución ha hecho entrar en razón a estos hombres que formaron el sector de "jóvenes turcos", hoy dirigentes del Partido Radical.

En efecto, el CEN radical, compuesto por once miembros, cuenta con cinco parlamentarios, en tanto que de los seis restantes, cinco son empleados públicos, no de baja jerarquía, sino de alta jerarquía administrativa, cuyo nombramiento depende directamente del Presidente de la República.

Pero, señor Presidente, frente a este derecho inalienable de los funcionarios públicos de emitir su opinión y de actuar en política, en el campo en que ellos crean conveniente, existe, en nuestro concepto, la obligación correlativa de los jefes de oficina, de los Ministros de Estado, de respetar la conciencia y la posición política de esos funcionarios.

Sería ridículo que se sentara como doctrina esta facultad de emitir opiniones si, al mismo tiempo, no se estableciera, como norma estable y definitiva, que ellas deben ser respetadas.

La historia demuestra que nada hay más perjudicial para hundir una posición doctrinaria que la persecución.

Los católicos saben de esto. En la vieja Roma, cuando los católicos eran lanzados a las fieras en los circos romanos, no se logró aplastar la doctrina cristiana. Por el contrario, sus víctimas sirvieron después de piedra angular para la formación del gran movimiento católico.

El señor ROSALES.— Lo mismo quieren hacer con los comunistas.

El señor ECHEVERRIA.— No sea optimista, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DURAN. — No se convencen, señor Presidente, ni se tuercen las conciencias de ningún ciudadano a través de torpes persecuciones. Expulsar de la Administración Pública a un ciudadano, no es atraerlo a la esfera del Gobierno: al contrario, es transformarlo en un enemigo virulento de las colectividades con que se vincula. Tratar, señor Presidente, de "tapar" la expresión libre de un ciudadano funcionario público, con la persecución, es sembrar el odio dentro de la familia. Y, en seguida, señor Presidente, expulsar al funcionario y lanzarlo al hambre con su mujer y sus hijos, no sólo es un acto perjudicial, sino que es también un acto criminal.

Junto a éste, señor Presidente, hay un problema paralelo: el problema de la lealtad para consigo mismo, de la lealtad para con su propia doctrina. Un hombre en el sentido específico de la palabra, señor Presidente, debe respeto a su posición doctrinaria. Son leales los hombres que, desde el Gobierno realizan las cosas que han prometido al pueblo.

Nosotros señor Presidente, sostuvimos en el seno de la Junta Central la conveniencia de buscar una fórmula de Gobierno, que diera al Ejecutivo el respaldo parlamentario necesario. Y fué por eso, señor Presidente, que en dos torneos convencionales, propiciamos un voto político amplio que permitiera al Partido Radical llegar a la formación de un Gabinete que diera ese respaldo al Ejecutivo.

En la última campaña electoral adoptamos la misma posición. Fuimos y seguimos siendo leales con este principio. Pero, señor Presidente, los que, a través de toda la campaña electoral, no hicieron más que repetir en una forma majadera, que, cuando llegaran al Gobierno sólo llevarían al Gabinete a representantes de los partidos políticos que contribuyeron al triunfo de una determinada candidatura, en una palabra, los que defendieron un voto cerrado en los dos últimos torneos del Partido Radical, lo primero que hacen al llegar al Gobierno, es formar un Gabinete con representantes del Partido Liberal.

Yo me atrevo a afirmar que estos políticos no han sido leales con las promesas que hicieron al pueblo...

Los que hablan de respeto por la opinión ajena; los que en numerosas oportunidades hicieron publicar en todos los diarios del país que los funcionarios presionados o aquéllos que habían sido separados de sus cargos, debían quejarse ante las autoridades regionales; los mismos que así actuaron, señor Presidente, realizan ahora, llegados al Gobierno, actos de persecución. Esto hace que me atreva también a afirmar que no tienen corazón, o tienen por alma un pudridero, alma que no se concilia con las promesas que, a través de una larga campaña, hicieron al pueblo.

Yo me he propuesto tratar un caso concreto en esta oportunidad.

El 22 de octubre de 1945, se designó a don Bernardo Azócar para desempeñar en Cautín, el cargo de Inspector de la Enseñanza Particular.

No era el señor Azócar un improvisado en la enseñanza. Era un profesor normalista con más de 20 años de servicios. Este ciudadano tenía méritos indiscutibles dentro del Magisterio: era un hombre honrado, correcto, honorable y laborioso; jamás se le vió en estado de ebriedad en ningún club; era un buen padre de familia, y por todo esto se le nombró.

Tengo en mi poder numerosos telegramas y certificados que, para abreviar esta información, voy a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de insertarlos en la versión. Estos telegramas y certificados provienen, no sólo de amigos del señor Azócar, sino que de adversarios políticos, porque en el uso de la calumnia y de la infamia para expulsar a un profesor de su cargo, se llega a los extremos más graves. Se dijo, por ejemplo, que el señor Azócar se había expresado mal del candidato a la Presidencia de la República que es, actualmente, Jefe del Estado. Hay un certificado del Director del diario "El Sur", de Concepción, que fué muy adicto a la candidatura del señor González, que atestigua precisamente lo contrario.

Ruego al señor Presidente que solicite la venia de la Honorable Cámara, para que se inserten estos documentos en la versión oficial, a fin de no entrar a una lectura que puede alargar mucho la exposición que quiero hacer.

El señor COLOMA (Presidente).— Solocito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones, los documentos a que ha hecho referencia el Honorable señor Durán.

Acordado.

—Los documentos que se acordó insertar, son los siguientes:

"Copia del certificado expedido por el ex Inspector Provincial de Educación de Cautín, don Pedro Aravena Falcón, en favor de Bernardo Azócar Angulo.

Inspección Provincial de Educación Primaria.— Cautín:

CERTIFICADO.

"Certifico: que el señor BERNARDO AZOCAR ANGULO, ha servido bajo mi dependencia durante cerca de dos años, en el desempeño del puesto de Inspector Especial de Enseñanza Indígena y Particular, al que fué designado interinamente por Decreto Supremo N.o 505, de 30 de enero de 1945.

"En el desempeño de sus actividades he podido apreciarle eficiencia administrativa, capacidad funcionaria, contracción al trabajo, laudables iniciativas y evidente interés por el progreso, prestigio y corrección de la enseñanza a su cargo.

"Tiene muy buen carácter, es dinámico, honorable y correcto en todo sentido y ha sabido penetrarse de las responsabilidades que requiere el ejercicio de la función administrativa del servicio educacional.

Doy el presente, a petición del interesado y para los fines que le convengan.

Temuco, 18 de noviembre de 1946.

(Fdo.): Pedro Aravena Falcón, Inspector Provincial Educación Primaria".

"Copia del certificado expedido por el Inspector Escolar de Lautaro e Inspector Provincial accidental en varias oportunidades.

Inspección Escolar de Lautaro:

CERTIFICADO

Carlos A. Vergara Vergara, Inspector Escolar de Lautaro, certifica que don BERNARDO AZOCAR ANGULO, Inspector de Enseñanza Indígena y de Escuelas Particulares, durante el tiempo que ha servido bajo sus órdenes siendo su Jefe, como Inspector Provincial accidental de Cautín, en este año y en 1945, pudo observar en él que su comportamiento funcionario fué en todo momento satisfactorio para el infrascrito, porque vió en él al subalterno trabajador, abnegado y cumplidor estricto de sus deberes profesionales, que se empeñaba por conseguir que la parte del Servicio a su cargo se ordenara mejor para rendir los frutos que de la Educación Particular se espera como entidad colaboradora de la función educacional del Estado. Lo observó también correcto en su vida privada y obediente a las órdenes que se le dieron relacionadas con su puesto.

Da el presente a petición del interesado y para los fines que le convengan, en Lautaro, a doce de noviembre de 1946.

Lautaro, 12 de noviembre de 1946.

COPIA DEL CERTIFICADO DEL EX INTENDENTE DE CAUTIN

CERTIFICADO

El subscrito, como ex Intendente de la Provincia de Cautín, puede certificar que: don Bernardo Azócar Angulo, que desempeñaba el cargo de Inspector de Enseñanza Indígena en la ciudad de Temuco, en la misma época en que el infrascrito tenía la Intendencia, se desempeñó eficientemente en las funciones que le correspondía atender. Fué siempre funcionario correcto, honorable y competente, no habiendo recibido jamás la menor queja de su comportamiento dentro y fuera de su oficina, ni de su desempeño funcionario.

Dado en Temuco, a catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, a petición del interesado y para los fines qu epuedan convenirle.

Firmado.— Luis Muñoz Monge, ex Intendente de Cautín."

"COPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DEL DIARIO "EL SUR DE TEMUCO", DON JOSE MONASTERIO

A pedido del señor **Bernardo Azócar Angulo,** ex Inspector de Enseñanza Indígena, certifico, que nunca lo he oído hablar sobre política en manifestaciones públicas ni en asambleas. Certifico, además, que nunca lo he escuchado expresarse en términos descomedidos, de la persona del Primer Mandatario de la Nación, Excelentísimo Señor Gabriel González Videla, ni del Senador señor Rudecindo Ortega.

Doy este certificado a petición del interesado y para los fines que le convengan.

Temuco, 16 de noviembre de 1946.

Firmado.— José Monasterio.— Hay un timbre que dice: "El Sur de Temuco", Director."

"ANTECEDENTES DE BERNARDO AZOCAR ANGULO, EX INSPECTOR DE ENSEÑANZA INDIGENA DE TEMUCO

1.— Profesor normalista con 20 años de servicios, ni siquiera interrumpidos por una licencia.

2.— Hasta diciembre de 1944, desempeñó el cargo de Subdirector de la Escuela Modelo N.o 11 de Temuco.

3.— Rindió examen satisfactoriamente, para Director de Escuela de Primera Clase, en la Escuela Normal Rural de Valdivia, el 14 de abril de 1941.

4.— Hizo un curso de perfeccionamiento para profesores el año 1926.

5.— Un curso de Francés para Profesores Primarios, organizado por la Dirección General, el año 1929 en Temuco.

6.— Un curso de Capacitación para Directores de Primera Clase, organizado por el Director de la Escuela Normal de Valdivia, en 1941.

7.— En enero de 1945 pasó a ocupar el cargo de Inspector Especial de Enseñanza Indígena con sede en Temuco.

OBRA SOCIAL DESARROLLADA

1.— Fundador y socio activo del Hogar Infantil de Temuco.

2.— Secretario de la Sociedad Colonias Escolares de Temuco.

3.— Director de la Brigada de Scouts "Víctor Hernández" de Temuco.

4.— Socio de la Liga de Estudiantes Pobres.

5.— Socio Cooperador del Dispensario Público de Temuco.

SESION 11.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y CIFUENTES.

(VERSION OFICIAL).

(CONCLUSION).

6.— Fué miembro del Patronato de Reos de la Cárcel Pública de Temuco, del Tribunal de Conducta de la misma Cárcel y Director de la Escuela Municipal del mismo establecimiento.

7.— Fundador del Grupo Musical "Palestrina" de Temuco, subvencionado por el Gobierno, compuesto de 30 ejecutantes (Orquesta Sinfónica). Ha sido su presidente y actualmente primer violín de dicho grupo.

8.— Socio activo del Centro Cooperador de Temuco, de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos de Santiago.

9.— Socio activo de la "Sociedad Amigos del Arbol de Temuco".

10.— Actual vicepresidente de la Asociación de Ping-Pong de Temuco.

11.— Fundó la Orquesta de Profesores Primarios y el Club Deportivo Profesores de Temuco.

12.— Ha desarrollado una vasta labor deportiva en los Clubes Deportivo Liceo, Sportivo Italiano, Deportivo Profesores y Deportivo Bancarios de Temuco.

13.— Fué colaborador durante varios años del periódico "La Alianza" de Pitrufquén, suele hacerlo en el Diario Austral de Temuco. Fué Jefe de Crónica y Deportes del ex diario radical "La Tribuna del Sur de Temuco", cuyo director lo era don Cayetano Vigar Fontecilla.

14.— Socio fundador de la Liga Protectora de Animales de Temuco.

Puede decirse que la totalidad de estos antecedentes se encuentran comprobados con certificados que se encuentran en la Dirección General de Educación Primaria.

Temuco, 3 de diciembre de 1946

Bernardo Azócar A."

"Copia del oficio enviado por el Subscrito al Director General del Servicio, señor Oscar Bustos.

CONTESTA TELEGRAMA NUMERO 452 DEL 11 DEL PRESENTE, DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO, REFERENTE A ASPIRACIONES DEL EX DIRECTOR ESPECIAL DE ENSEÑANZA INDIGENA

N.o 472.— Temuco, 13 de noviembre de 1946.

Obra en mi poder su oficio Número 2.160 de fecha de ayer, en que se sirve transcribirme el telegrama número 452, de fecha 11 del corriente del señor Director General de Educación Primaria, que dice como sigue:

"RESUGRAMA NUMERO 665 MANIFIESTOLE ESTA DIRECCION NO CONOCE ASPIRACIONES SEÑOR AZOCAR. PUNTO. SI INTERESASE ALGUNA SUBDIRECCION DEBE MANIFESTARLO ESTA OFICINA.— FIRMADO. BUSTOS DIRECPRI."

Profunda extrañeza me ha causado su lectura, y más aún al saber que se desconozcan mis aspiraciones, puesto que, siendo empleado de planta del servicio en el cargo de Sudirector de la Escuela Número 11 de Temuco, se me nombró interinamente Inspector Especial de Enseñanza Indígena.

Es de su conocimiento, que no soy un advenedizo en el servicio educacional, pues los 20 años servidos al Estado, sin la interrupción siquiera de una licencia, me dan derecho para creer que por ninguna causa y legalmente, puedo estar fuera del servicio, pues, para que pudiera ocurrir tendría que haber sido condenado por un sumario administrativo, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto Orgánico de los Empleados civiles de la República, en pleno vigor y vigencia.

Sabe usted también, que por Decreto Número 10.564 de 22 de octubre último, se me ha caducado el nombramiento de Inspector Especial de Enseñanza Indígena, que servía desde hace dos años, sin que haya motivo ni causa justificada y conocida, que aconseje esta medida y además sin reubicárseme previamente o volverme a mi anterior empleo de Subdirector de la Escuela Número 11 de Temuco, cargo que fué llenado de planta, cuando sólo debió ser interino, por Decreto N.o 3.211 de 11 de mayo de 1945.

Me permito hacerle presente, señor Inspector Provincial, como a usted le consta, que en el desempeño del cargo de Inspector Escolar, siguiendo la norma de mi vida, me he comportado en forma eficiente, honorable y reconocida corrección, hechos que pueden testimoniar fuera de usted, las autoridades de la provincia, el magisterio particular de Cautín, que estaba bajo mis órdenes y los vecinos más prestigiosos de la ciudad.

Al sector educacional a mi cargo tuve la satisfacción de organizarlo, mejorarlo y orientarlo hacia finalidades prácticas y más de acuerdo con las realidades. Subsané deficiencias y dí normas de buen servicio y de organización general de la enseñanza en diversas concentraciones departamentales.

Procuré siempre el perfeccionamiento profesional y cultural del profesorado particular de la provincia y actualmente tenía en estudio la verificación de un Curso de Capacitación para estos maestros, en el próximo mes de enero.

Pero veo con profunda amargura, señor Inspector Provincial, que todos estos esfuerzos y desvelos, preocupaciones y buenos propósitos, de nada me sirvieron, pues se acaba de cometer conmigo una de las más grandes injusticias e irreparables daños que se puede ocasionar a un maestro, que más de la mitad de su vida, veinte años de servicios, la ha consagrado a la educación pública con una línea de invariable conducta.

Hasta ahora yo creía en la verdad de los merecimientos y en el reconocimiento de los servicios eficientes.

Dada la experiencia adquirida en el desempeño del cargo administrativo que tenía, estimo que en honor a la justicia debe dejarse sin efecto el Decreto Número 10.564 de 22 de octubre pasado o nombrárseme en otro cargo de igual categoría al que he estado sirviendo desde hace dos años, pues, si es verdad que me faltaba el último requisito para haber sido nombrado de planta como Inspector Escolar, no ha sido mía la culpa de no haber concurrido a un Curso, puesto que en estos dos últimos años, no se ha verificado ninguno en el país.

Por último, me permito solicitar a usted se sirva averiguar a la Superioridad del Servicio, en qué forma se me va a ajustar mi sueldo del presente mes y por qué cargo, ya que legalmente NO PUEDO ESTAR FUERA DEL SERVICIO, manifestándole que necesito mi sueldo mensual corrido para sostenerme con mis familiares y atender compromisos urgentes que tengo contraídos.

Ruego, además a usted, se sirva elevar el presente oficio original a la Dirección General de Educación Primaria, solicitando se me dé la respuesta del caso, a la mayor brevedad que sea posible.

Saluda atentamente a usted.

Bernardo Azócar A., ex Inspector de Enseñanza Indígena.

Al señor Inspector Provincial de Educación Primaria.

PRESENTE.—

NOTA:— Este oficio fué enviado al Director General, quien contestó lo que copiaré a continuación y hasta ahora se me tiene cesante y sin sueldo sin saber la causa o motivos.

Número 2.276.

Temuco, 25 de noviembre de 1946.

"La Dirección General ha enviado a esta Oficina el siguiente oficio:

"Santiago, 21 de noviembre de 1946.— **Número 3.820.**— Por oficio Número 2.163 de esa Inspección, de fecha 12 del mes en curso, se sirve usted remitir la respuesta que el señor Bernardo Azócar Angulo, ex Inspector de Enseñanza Indígena da al telegrama Número 452, enviado por esta Dirección General, y que se refiere a la situación de dicho funcionario dentro del servicio"

"A este propósito debo manifestarle, a fin de que usted lo haga presente al interesado, que esta Dirección General no tiene inconveniente alguno en que el señor Azócar continúe en el servicio con la misma jerarquía que tenía antes de su designación interina como Inspector de Enseñanza Indígena, esto es como subdirector o director de Escuela de segunda clase, FUERA DE LA PROVINCIA DE CAUTIN."

(Leer Estatuto Administrativo, artículo 61 y 65)

"Por de pronto, existe vacante la dirección de la Escuela Número 21 de Collipulli (Pailahueque), de segunda clase, cargo que podría ocupar de inmediato." "Ruégole solicitar al señor Azócar su conformidad por escrito y a la mayor brevedad, para hacer la propuesta del caso." "Saluda atentamente a usted, firmado: OSCAR BUSTOS A., Director General."

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines. Saluda atentamente a usted.

Pedro Aravena Falcón, Inspector Provincial de Educación Primaria.

En la próxima hoja está mi respuesta a esta burla sangrienta del Director General."

"COPIA DE LA CARTA QUE EL DIRECTOR GENERAL, SEÑOR OSCAR BUSTOS, ENVIO AL SEÑOR DARIO POBLETE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Oscar Bustos A., Director General de Educación Primaria, saluda muy atentamente a su estimado amigo, don Darío Poblete, Secretario General de Gobierno, y en contestación a su carta, referente a don Bernardo Azócar, le manifiesta que esta Dirección no tiene inconveniente en proponer una ubicación equivalente a la que tenía este funcionario en los momentos en que fué ascendido a Inspector de Enseñanza Indígena, sin reunir los requisitos para ello, ni haber sido propuesto por esta Dirección General.

Desde entonces, el señor Azócar ha olvidado la existencia de la Dirección General; pero, como el amigo Poblete se interesa POR QUE ESTE FUNCIONARIO NO QUEDE EN LA CALLE, NO HAY NINGUN INCONVENIENTE PARA QUE SEA UBICADO FUERA DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, como él lo desea, en un cargo de Subdirector de la Escuela de primera clase, o de Director de Escuela de segunda clase. Para ello sólo sería necesario que el señor Azócar se dirigiera a esta Dirección, expresando sus deseos y señalando la zona en que le convendría prestar sus servicios. Por de pronto existe la vacante de director de la Escuela de Hombres de segunda clase No. 21 de Collipulli, ubicada en Pailahueque.

Santiago, 13 de noviembre de 1946."

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN.— Los parlamentarios de la zona conocen al señor Azócar. Me atrevo a afirmar que la unanimidad de los parlamentarios, salvo tal vez el Honorable Diputado, señor Holzapfel, están en absoluto acuerdo para estimar que éste, es un buen funcionario. Se trata, típicamente, de una persecución política, lo que voy a acreditar con otro documento: con una carta que envía...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Quedan tres minutos a Su Señoría.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.—El señor Herrera, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Justicia para que, previos los estudios y trámites de rigor, presente un proyecto de ley, que se incluiría en la actual Convocatoria, a fin de que se cree una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Osorno, Corte que conocería en segunda instancia de los juicios que se instauren en los Juzgados de Osorno, Río Negro, Puerto Varas y Puerto Montt, de las provincias de Osorno y Llanquihue".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 6 votos

El señor COLOMA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 10 votos

El señor COLOMA (Presidente).—Queda aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Yrarrázaval, Chiorrini y Vivanco, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.— Que la zona agrícola de "El Morro", del departameno de Constitución, quedaría unida al camino a San Javier y en consecuencia al camino longitudinal sur, con la construcción del puente sobre el estero de "Cachapivil".

2.— Que esta obra es de moderado costo y de enorme utilidad para la salida de los productos agrícolas de esa zona hacia los lugares de consumo,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación la inclusión del puente indicado en el Plan de Construcciones para el presente año".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores De la Jara, Melej, Martínez Sarabia y Aldunate Phillips, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La urgencia de que la Honorable Cámara se pronuncie sobre las modificaciones proyectadas a la Ley de Reconstrucción y Auxilio,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo incluya en la Convocatoria para el actual período de sesiones el proyecto de modificación de la Ley de Reconstrucción y Auxilio presentada por el Honorable Diputado señor Barrueto".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se bará.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores y Echavarri, apoyados por el Comité presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro del In señor Ministro del Trabajo a fin de que a la Honorable Cámara respecto de las especies que la Dirección de Auxilio Social reparticiones dependientes de esos Minis entregado a los Sindicatos en huelga presente año."

El señor COLOMA (Presidente).— Si ce a la Honorable Cámara, se declarará sión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, bará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores y Commentz, apoyados por el Comité L mulan indicación para que la Honorable acuerde dirigir oficio al señor Ministro Públicas y Vías de Comunicación a fin de forme a la Honorable Cámara respecto de ciación de los trabajos del Canal San Ra los estudios realizados para la rehabilita camino de San Rafael a Villa Prat, en la cia de Talca.

El señor COLOMA (Presidente).— Si ce a la Honorable Cámara, se declarará cusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

19.—PROYECTO DE ACUERDO EN SE DISCUSION.—

El señor SECRETARIO.— Se encuentra trámite de segunda discusión el proyecto de do del señor Vargas Puebla, apoyado por mité Progresista Nacional, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Art. 148 del Reglamento, al est incompatibilidad del voto de aquellos D que tengan intereses en determinadas implícitamente invalida también a esos tantes para defender públicamente las en que están comprometidos.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Pedir informe a la Comisión de Co Legislación y Justicia sobre el caso del ble Diputado señor Francisco Palma S., q bló contra los obreros de la Fábrica de C "El Melón", habiendo admitido en el deba es abogado de esa Compañía."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofr palabra a algún señor Diputado que apoye yecto de acuerdo.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Pu de ella Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente norable Cámara escuchó ayer el discurso ciado por el Honorable Diputado señor Pa contra de los obreros de la Empresa C Melón, que fueron despedidos de esa indu las razones y motivos que todos conocemos.

Actualmente, señor Presidente, se está do este asunto en los Tribunales de Justicia tendrán que decir su última palabra materia. Sin embargo, el Honorable Diputado ñor Palma, cumpliendo la política que zado el Partido Conservador y que está como sabemos, por su actual Presidente señor Fernández Larraín, que se ha ca por su odio al Partido Comunista, pron aquí un discurso con la única finalidad prestigiar a nuestra organización políti.

Se dijo ayer en este Recinto que este D están moralmente inhabilitado para leva voz en defensa de una empresa de la cu abogado a sueldo.

Nos parece, en consecuencia, que por tal principio de moral pública, en nuestra cracia deben los Diputados, señor Presi lar por que se mantengan estos principios ralidad en todos los miembros que forma alta Corporación de la República.

Por eso hemos presentado este proyecto de do, a fin de que la Honorable Comisión de titución, Legislación y Justicia dictamine so te caso particular, ya que en otras oportu también esta misma Comisión ha sido sobre el caso de otros Honorables Diputa.

A nosotros nos parece, Honorable Cám no se puede tolerar que en el seno de la C de Diputados de Chile, ocurran estos hech desprestigian al Parlamento, que despres nuestra democracia y que sientan princip honestidad política.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofr palabra a algún Honorable Diputado que ne el proyecto de acuerdo.

El señor WIEGAND.— Pido la pala Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tie labra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presid otros jamás nos hemos opuesto a que por la Honorable Cámara a sus Comision los dictámenes y todas las opiniones que cesarios. Por el contrario, yo personalm he pedido en algunas ocasiones; pero en sente caso, y por la forma como viene este proyecto de acuerdo, me veo en la de solicitar de la Honorable Cámara que rechazarlo.

La razón fundamental es ésta: el pro acuerdo, más que otra cosa, envuelve el de injuriar personalmente al Honorable ma. Este proyecto de acuerdo se funda hechos que no son existentes, que no so deros. El primer hecho es aquel a que se ferido el Honorable Diputado que me ha do en el uso de la palabra: que el Honora ñor Palma ha hablado a favor de una de tes en un conflicto o en una cuestión interesar a la Compañía Cemento Mel hecho no existe. El Honorable señor Palm llanamente se ha referido a situaciones das dentro del Sindicato Industrial de la C ñía Cemento Melón, se ha referido a acto ministración, dentro de este sindicato han intervenido algunos directores de él cho de referirse a personas que han un sindicato no tiene relación alguna na especie, con la empresa en la cual tir ese sindicato.

De tal manera, señor Presidente, que forma vedada se quiere hacer aparecer tuación falsa al Honorable señor Palma, ciendo defensa de intereses que no lación alguna con este caso.

En segundo lugar, señor Presidente, el ble señor Palma no ha injuriado a los la Fábrica de Cemento Melón. Muy al el Honorable señor Palma, que es una pe querida en todo el departamento de Q especialmente en La Calera, siempre ha do los intereses de esos obreros. Se quie aparecer en este voto, como aprobada por norable Cámara, una afirmación que exacta.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Y me Honorable Diputado?

El señor WIEGAND.— Con todo agr rable Diputado.

El señor YRARRAZAVAL.— Y, todav proyecto de acuerdo se funda en el ar del Reglamento, fundamento que no que este artículo está en el Título "De ciones" y se refiere al derecho a votar los parlamentarios.

Como sabe la Honorable Cámara, no guna votación en que haya intervenido rable señor Palma.

El señor WIEGAND.— Por estas razo

Presidente, para ser breve y para guardar, a lo menos respecto a los Honorables colegas de esta Honorable Cámara las consideraciones que se deben guardar y que jamás por mi parte han sido violadas, pido a la Sala se sirva rechazar este proyecto de acuerdo en la forma en que ha sido presentado.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor ROSALES.— El señor Palma es abogado...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, estamos en votación.

El señor CORREA LARRAIN.— Y el Honorable señor Rosales es profesor. ¿Qué tiene que ver eso...?

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

20.—LIBERTAD DE OPINION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Decía hace un instante, señor Presidente, que la persecución de carácter político contra don Bernardo Azócar quedó de manifiesto frente a una carta que el Director de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, dirigió al señor Darío Poblete.

La parte que me interesa leer es la siguiente: "Pero como el amigo Poblete se interesa porque este funcionario no quede en la calle, no hay ningún inconveniente para que sea ubicado fuera de la provincia de Cautín".

Es decir, señor Presidente, en el concepto del señor Bustos, este funcionario podía permanecer dentro de la Enseñanza, puesto que no había cargos de carácter administrativo contra él, siempre que saliera de la provincia de Cautín.

Yo puedo adelantar, señor Presidente, que esta petición es una petición exclusivamente de carácter político, que obedecía al deseo de alejar de la provincia de Cautín a un funcionario que no comparte la posición política de un Senador y de un Diputado.

Es, señor Presidente, la preparación, a muy largo tiempo, de reeleciones, con el objeto de asegurar, dentro de la provincia el triunfo de una corriente política y la derrota de otra.

Grave error, señor Presidente. Grave error, porque este funcionario no es un funcionario huérfano, no es un ciudadano solo en la provincia de Cautín.

La indignación que esta medida produce en todos los sectores limpios de esa provincia, habrá de redundar fatalmente en que la ciudadanía sancione la actitud de esos parlamentarios negándoles el voto en las elecciones próximas.

También quiero hacer un alcance a la sanción que se aplica a este funcionario.

Después de dejarlo fuera de su cargo de Inspector que desempeñaba interinamente, no se le nombró ninguna escuela; pero, tengo entendido que será enviado nuevamente fuera de la provincia de Cautín. Entretanto, hace dos meses que no le pagan. Se ha dejado dos meses sin salario a este padre de familia, privándolo así de la posibilidad de satisfacer tantas necesidades indispensables de su hogar.

Pero, señor Presidente, hay algo aún más curioso, que señala un mal endémico en los hombres que realizan gobierno, en este instante, dentro de nuestro país.

¿A quién se nombró en reemplazo del señor Azócar? Conozco el caso porque me tocó intervenir directamente.

En la ciudad de Pitrufquen había un Inspector Departamental de los departamentos de Pitrufquen y Villarrica. Este Inspector tuvo que sufrir la consecuencia de un sumario administrativo.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Radical Democrático.

El señor DURAN.— ¿Me permite?.

El Comité Democrático nos ha concedido que continuemos en el uso de la palabra dentro de su tiempo.

El señor COLOMA (Presidente).— Pero el Comité Democrático tiene un turno posterior. ¿Cuánto tiempo necesitaría Su Señoría?.

El señor DURAN.— Simplemente podría cambiarse el orden de los turnos, de modo que ahora pudiera continuar en el tiempo del Comité Democrático.

El señor OJEDA.— Yo voy a ocupar muy poco tiempo, señor Presidente. Su Señoría podría usar el tiempo restante del turno nuestro.

El señor DURAN.— O bien, con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). —Si hay tiempo, señor Diputado.

Puede usar de la palabra el Comité Socialista y después Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Mejor que se le permita continuar inmediatamente, señor Presidente.

21.—SUSPENSION DEL SERVICIO AEREO DE LA L. A. N. A MAGALLANES — PETICION DE OFICIO.—

El señor OJEDA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, tengo a la mano algunos telegramas de Magallanes que tiene relación con la medida de suspensión del importante servicio aéreo de pasajeros de la Línea Aérea Nacional, que se estaba efectuando regularmente de la capital hasta la ciudad de Punta Arenas.

Varios organismos representativos de la Provincia, como el Comité Regional del Partido Socialista, Confederación de Trabajadores de Chile, Municipalidad, etcétera, han dirigido comunicaciones telegráficas al Supremo Gobierno y a la Vicepresidencia de la LAN, con el fin de que se restituya el servicio aéreo de pasajeros a la zona Austral. Voy a dar a conocer, señor Presidente, el telegrama de la I. Municipalidad de Magallanes, dice así:

"Diputado señor Juan Efraín Ojeda, Santiago.— Resolución adoptada por LAN de suspender transitoriamente servicio pasajeros P. Arenas Santiago, ha causado penosa impresión todos sectores provincia por qué sin fundamento valedero privase esta zona de contacto rápido y seguro con capital. No constituye argumento aceptable declaración hace vicepresidente ejecutivo LAN de que suspensión obedece mal tiempo reinante que hace desagradable viajes, presentándose casos pasajeros mareados o pilotos lesionados por bruscos descensos porque estas incomodidades nótanse también en viajes marítimos que realízanse peores condiciones que hace cincuenta años. Justifícase, menos aún esta medida especialmente época verano cuando mejores condiciones climatéricas dan cien por ciento seguridad viajes.

Engrandecimiento una zona como Magallanes cuya importancia por riquezas suelo no debe desconocerse si deliberadamente se la desvincula con centro país. Comunicaciones modernas rápidas son indispensables para desenvolvimiento y estimándolo así autoridades y población tanto Municipalidad como Ejército proporcionaron medios habilitar canchas aterrizaje. Suspensión acordada aunque sea transitoriamente no sólo perjudica esta zona sino que desprestigia nacionalmente LAN máxime cuando dirección este servicio periódicamente prometía mejorarlo pasando de período experimental a explotación definitiva después de experiencia recogida fundamentándolo en conveniencias nacionales al vincular zonas productoras con centro país Punto Resolución y explicaciones del Sr. vicepresidente ejecutivo ponen en duda capacidad eficacia nuestros pilotos contraria propósitos Gobierno y cierra las puertas del progreso a una zona que contribuye efectivamente engrandecimiento país punto Nombre intereses generales y conforme a la colaboración patriótica que prestamos al Gobierno de Vuestra Excelencia en representación de los anhelos ciudadanos solicita respetuosamente de V. E. disponer déjese sin efecto tan inconsulta medida manteniéndose por LAN servicio de pasajeros ante cuya suspensión ha reaccionado desfavorablemente la ciudadanía. Ruego Vuestra Excelencia comunicar telegráficamente resolución favorable adoptara vuestro Gobierno respetuosamente.

Emilio Salles Thurler, Alcalde Magallanes".—

Sobre este mismo probema, Honorable Cámara: el decano de la prensa de la provincia, el diario "El Magallanes", dice editorialmente lo siguiente:

"Con sorpresa recibirán nuestros ectores la información que damos hoy, acerca de la supresión repentina de los servicios de la Línea Aérea a Santiago que, con toda eficiencia y regularidad, durante varios meses, nos han puesto en contacto con la capital, en forma rápida y directa, permitiendo llegar a ella, en cortas horas de vuelo, mediante los poderosos bimotores de la LAN.

Ignoramos si esta suspensión, ordenada por la jefatura de la Línea Aérea Nacional, es temporal o definitiva, inclinándonos a creer lo primero, ya que ninguna razón importante puede determinar una medida así que nos priva de un servicio tan valioso, llamado a tener tantas beneficiosas, repercusiones para el progreso y desarrollo de nuestra región.

Para asegurar su porvenir, necesita Magallanes adecuadas comunicaciones, por mar y por aire, y resulta doloroso constatar que un medio moderno utilísimo para el transporte de pasajeros, carga y correspondencia, cómo es el de aviones, que en siete horas o menos llegan a Santiago, prestando con toda regularidad un servicio tan importante, sin causa aparente que lo justifique, de pronto sea suprimido.

Invocamos, para razonar así, el hecho constatado de que los viajes realizados hasta la fecha han tenido éxito completo y no se han registrado accidentes ni dificultades en la ruta o en las pistas de aterrizaje, que permitan allegar inseguridad o peligro para los pasajeros en un tan largo trayecto, por zonas de clima inestable, sujeto a bruscas variaciones, aunque no en toda época.

La cancha de la base aérea local fué ampliada y es en la actualidad perfectamente eficiente, como se ha demostrado para servir al intento. La pista de la estación intermedia, en Balmaceda, tiene la capacidad necesaria y aunque carezca de ciertos elementos, como la iluminación que se reclama para casos de emergencia, ha cumplido su finalidad en la forma que se había previsto.

En general, el tránsito al norte del país atendido por la LAN ofrece las condiciones que podrían exigírsele en grado óptimo, su labor es excelente por cuanto cuenta con elementos y materiales de primera calidad y su cuerpo de pilotos no podría ser mejor, de modo que no se divisa la razón que podría aconsejar la suspensión anunciada.

Repetimos que los vuelos a la capital en un día, hasta ahora bisemanales, son indispensables para el acercamiento que debe existir entre esta lejana zona y el resto de la nación. Vivimos aislados y sin un contacto efectivo con las demás secciones del país, aislamiento que cada día se agrava más por la deficiencia del servicio marítimo de los FF. CC. del Estado, cuyos barcos ralean cada vez más sus recaladas, en términos tales que si no fuera por la Aeroposta Argentina y la Línea Aérea Nacional (que ahora suspenderá sus vuelos), en materia de correspondencia, por no mencionar otros aspectos, estaríamos peor que a fines del pasado siglo.

En la idea de acercamiento que invocamos en este lastimoso evento tan inesperado, debe considerarse la de **nacionalidad** o más bien dicho la del interés superior de ésta de arraigarse en esta valiosa provincia austral. Sin un contacto real y efectivo, desconectados como estamos con la República por una red inextricable de canales, ventisqueros y fiordos, sobre los cuales no pueden tenderse puentes ni construirse caminos, resulta infructuosa tarea ensanchar las bases étnicas que asegurarán y perpetuarán su dominio en tan rica zona.

Especialmente en esta época de verano, cuando las condiciones climatéricas son mejores en toda la ruta, nos sorprende una decisión así que, como decimos, interferirá de sensible modo en un medio de progreso como éste que con verdadero orgullo podíamos exhibir".

En otra información editorial, "El Magallanes", se expresa así:

"La incertidumbre y el sentimiento de malestar determinados por la sorpresiva noticia de la suspensión del transporte de pasajeros entre Magallanes y Santiago con aviones de la Línea Aérea Nacional, se han disipado un tanto con la declaración oficial formulada por el Vicepresidente Ejecutivo de dicho organismo, general del aire don Rafael Sáenz, al corresponsal de este diario, en la mañana de ayer.

De las citadas declaraciones se desprende que, en efecto, el Douglas 0010 no transportará más pasajeros, prosiguiendo en cambio el servicio en carácter experimental, con carga y correspondencia.

La resolución adoptada, expresa el general Sáenz, obedece al mal tiempo reinante en la ruta sureña, con fuertes vientos de verano que han hecho hasta cierto punto desagradables los viajes, presentándose casos de pasajeros mareados y desmayados y aun de algunos pilotos lesionados, debido a los bruscos descensos de las máquinas.

Según nuestro conocimiento en todas las rutas aéreas comerciales del mundo existen pasajeros que se marean y aviadores que sufren lesiones al golpearse contra los instrumentos de vuelo, en el techo y paredes de la cabina, antecedentes éstos que nos mueven a objetar, por no encontrarlos realmente valederos e importantes, los argumentos en que se basa la medida que comentamos que, por otra parte, ha sido recibida con frialdad por la población por cuánto ella significa un paso hacia atrás en la empresa que con tanto empeño venía afrontando la LAN.

Pero, como no todo han de ser dificultades a nuestro progreso deben confortarnos las palabras del general Sáenz en el sentido de que la suspensión es temporal y que la Línea Aérea Nacional mantiene su firme resolución de ir mejorando y perfeccionado el servicio de comunicaciones rápidas por el aire entre Santiago y Magallanes, sin omitir para ello sacrificios de ninguna naturaleza. Y, consecuente con tal propósito, informó a nuestro corresponsal en esa ciudad que la actual situación cesará cuando lleguen, en febrero o marzo próximos, los nuevos, modernos, rápidos, potentes y seguros aviones tipo "Martin", que acaba de adquirir el organismo que preside, en Estados Unidos, los cuales podrán realizar la travesía Punta Arenas-Santiago en cuatro horas y sin ninguno de los inconvenientes que se lamentan ahora".

Como puede apreciarse, señor Presidente, los habitantes de Magallanes, a través de los distintos organismos, más representativos, hacen presente a la Vicepresidencia de la LAN y al Gobierno la imperiosa necesidad que existe de restablecer este servicio cuanto antes, ya que presta positivos beneficios a los ciudadanos que viven en la zona más austral de nuestro país y del mundo.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio, en nombre del Diputado que habla, al Ministro que corresponda, a fin de que se sirva restablecer cuanto antes el importante servicio.

El señor COLOMA (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

22.—ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— También, señor Presidente, existe en Magallanes un clima de bastante efervescencia con motivo de una resolución tomada por el Gobierno, que contrasta con otra adoptada en el Consejo de Gabinete celebrado en la mañana de hoy. Según la prensa, el Consejo de Gabinete no accedió a la petición de aumento de las tarifas eléctricas para la ciudad de Santiago.

Sin embargo, los habitantes de Magallanes han visto con sorpresa, que este mismo Gobierno firmó un decreto para alzar las tarifas eléctricas en la ciudad de Punta Arenas, lo que beneficia a una Compañía, cuyo propietario es don Arturo Lopez Pérez, que "suena" mucho como futuro Ministro de Hacienda.

Cuando se efectuó la última campaña presidencial, los socialistas, en la provincia de Magallanes, denunciamos esta alza y analizamos por qué los habitantes de esa provincia sufrirían ésta y otras consecuencias.

Los habitantes de Magallanes, que no pueden llegar hasta la Moneda o reunirse frente a ella para protestar por esta alza de tarifas, tendrán que conformarse con las resoluciones que pueda tomar el Gobierno, que prometió bajar el costo de la vida por todos los medios posibles. Es extraña para los habitantes de Punta Arenas esta alza de las tarifas eléctricas, cuyo propietario es un hombre muy afecto al Gobierno.

En prueba de ello, tengo aquí también un telegrama del Alcalde de esa ciudad, que dice así:

Señor Diputado Juan Efraín Ojeda.— Santiago.

Informaciones prensa hacen saber que Compañía Nacional Fuerza Eléctrica concesionaria servicio Punta Arenas, pretende obtener Gobierno nueva alza tarifas eléctricas, lo que ha producido inquietud y malestar población que sufre aguda crisis reinante. Ninguna razón justifica nuevo aumento tarifas eléctricas, por cuanto no ha habido mejoramiento anticuado servicio, y de haberlo, Municipalidad correría gran parte gastos. Compañía proporciona servicio insuficiente con pésimo alumbrado público y ni siquiera ha contestado pedido colocación escasísima cantidad nuevos focos barrios populares, pese a que Municipalidad afrontaría gastos instalación hecho este que háse puesto conocimiento Dirección General Servicios Eléctricos. De ser efectiva esta pretensión que resistirá la ciudad, constituirá que política siguen concesionarios alumbrado es contraria propósitos nuestro Gobierno que estudia medidas eviten carestía vida. No habrá presupuesto familiar resista nueva alza tarifas eléctricas y anticipándonos a resoluciones posteriores, nos permitimos rogar Vuestra Excelencia quiera adoptar medidas impidan injustificada pretensión Compañía Fuerza Eléctrica contraria a todos intereses ciudadanía.

Saluda respetuosamente a Vuestra Excelencia.— (Fdo.): Emilio Salles Thurler, Alcalde".

Sobre este problema, señor Presidente, solicito también que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, dándole a conocer este hecho, y pidiéndole, en nombre de los habitantes de Magallanes que derogue el decreto que autorizó el alza.

El señor COLOMA (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

23.—NUEVO RACIONAMIENTO DE BENCINA EN MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA— El señor Alcalde de Maggallanes comunica telegráficamente también, señor Presidente, que Punta Arenas se ha visto nuevamente sometida al racionamiento de la bencina.

Magallanes consume diariamente 7.500 litros y en esta época mucho más, porque es la época ganadera y toda la movilización que durante ella se hace en esa provincia, es mediante vehículos motorizados. Pero, en la actualidad, dicha cantidad ha debido ser disminuída a 2.500 litros; vale decir, que se ha reducido en 5.000 litros diarios, lo que viene a perturbar todo el desarrollo de la industria magallánica.

El telegrama dice así:

Señor Diputado Juan Efraín Ojeda,— Santiago.

Escasez bencina obligó racionamiento de 7.500 litros que es consumo normal diario a 2.500 litros, produciéndose este inconveniente en plena época faenas, lo que causará de no obtenerse resoluciones urgentes gravísimos daños a la economía regional, aumentando cesantía y agravando crisis reinante. Urge disponer medidas impidan paralización actividades productoras y en este sentido, ruego valiosa intervención Vuestra Excelencia, respetuosamente ruego respuesta.— (Fdo.): Emilio Salles, Alcalde Magallanes.

Sobre este particular deseo, asimismo, que se envíe oficio al señor Ministro de Economía y Comercio para que adopte las medidas conducentes a poner término a la situación que he explicado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

24.—MONOPOLIO DEL AZUCAR EN MAGALLANES — PETICION DE OFICIO.—

El señor OJEDA.— Y, por último, señor Presidente, deseo que el país conozca —y sobre ello se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio—, un hecho que está ocurriendo con la Compañía "Codimaga", o sea, la "Compañía Distribuidora de Magallanes", organizada recientemente y que ha monopolizado entre otros artículo el azúcar.

En la actualidad, esta compañía entrega el saco de azúcar a $ 329.— al comerciante, cuando hasta antes que existiera esta organización el comercio de Magallanes solicitaba directamente este artículo, a la Compañía de Viña y le costaba, puesto en Punta Arenas, $ 313.50 el saco.

Por consiguiente, con la creación de la compañía "Codimaga", que dice representar a la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña, ha experimentado un alza de $ 15.50 cada saco de azúcar vendido en Punta Arenas.

Esta compañía obtendrá en el año una utilidad aproximada a $ 600.000, suma que no alcanza a ganarlo todo el comercio minorista de Magallanes con la venta de este indispensable producto, ya que los comerciantes solamente obtienen una utilidad de $ 8.50 por cada saco.

Señor Presidente, deseo que se ponga esto en conocimiento del señor Ministro de Economía, haciéndole presente la necesidad que existe de arbitrar alguna medida para impedir que esta sociedad intermediaria continúe encareciendo los artículos de primera necesidad.

En este último tiempo, Honorables Colegas, se ha observado en Santiago que cuando los trabajadores se movilizan en torno a un problema, obtienen algún beneficio positivo.

Deseo advertir al Gobiero que si este es el único medio que existe para hacerse oír, seguramente los trabajadores de esa zona y todo el pueblo no tendrán ningún inconveniente en realizar también tales movimientos de protesta, para que el Gobierno se preocupe y, especialmente, para que dé cumplimiento a las promesas que con tanto ahinco hizo en nuestra zona en la última campaña electoral.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

25.—LIBERTAD DE OPINION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.—

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan tres minutos al Comité Socialista.

Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señalaba hace un momento el nombre del ciudadano que habrá de reemplazar al señor Azócar por nombramiento del Ministerio de Educación.

He tenido oportunidad de conocer, señor Presidente, la reputación y la conducta de este funcionario. Por eso estimo que nada puede haber más vergonzoso dentro del Magisterio que la permanencia de ese funcionario.

Formulo de paso, señor Presidente, una crítica al señor Ministro de Educación de entonces, señor Claro Velasco, quien, después de conocer un sumario en que se comprobó fehacientemente no sólo la incapacidad funcionaria del señor Juan Bautista Montiel, sino, además, su inmoralidad y deshonestidad, después la aplicación de medidas disciplinarias que consistieron simplemente, en trasladarlo a la provincia de Chiloe, solución, señor

Presidente, que no se aviene con las sanas normas de una administración limpia.

No se puede sacar a un funcionario que está burlando los intereses monetarios del Fisco de una parte para que vaya a cometer la misma falta o el mismo delito a otra. Eso, lejos de sancionar al funcionario, sanciona a la provincia a que se le traslada y sanciona al país.

El señor Montiel, señor Presidente, cobraba viáticos al Ministerio por jiras que hacía en visita de inspección a numerosas escuelas que nunca visitó. Y, en seguida, el hecho más curioso y que mueve a risa es que, entre los viáticos y el dinero que el señor Montiel cobró, había facturas pagadas por movilización en automóvil y firmadas por un ciudadano que no tiene automóvil ni sabe manejar.

La desvergüenza de este funcionario quedó comprobada en los sumarios administrativos y, sin embargo, como sanción, sólo se le obliga a trasladarse a otra parte, a la provincia de Chiloé.

Voy a solicitar, también, señor Presidente, a la Honorable Cámara se sirva oficiar al Ministro de Educación para que envíe a esta Honorable Corporación el sumario administrativo a que me he referido, sumario administrativo que tuvo a su cargo el señor Elgueta.

El señor Elgueta, señor Presidente, es funcionario que también está con un pie en la calle....

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se solicitará al señor Ministro de Educación el envío a la Corporación del sumario administrativo a que ha aludido el Honorable señor Durán.

Acordado.

El señor DURAN.— ¡Cómo no va a estar el señor Elgueta con un pie en la calle si es un funcionario técnicamente capaz, si es un funcionario que trabaja de la mañana hasta la noche en la oficina, si es un hombre honorable, si es un caballero correcto! ¡Tiene que tener, naturalmente, un pie en la calle!

Hoy está conociendo la Contraloría General de la República el decreto que aleja al señor Elgueta de la Enseñanza Primaria.

Yo deseo, señor Presidente, que la Honorable Cámara conozca este sumario, porque con el tiempo se habrá de comprobar que éste no es un hecho aislado.

No se trata, simplemente, del nombramiento de un funcionario deshonesto que, naturalmente, tiene gran fuerza política dentro de la provincia. Era hombre de compadrazgos, hombre que vivía en las cantinas y, naturalmente, había adquirido allí, entre los borrachines del pueblo, vínculos de amistad que le permitían presentarse como caudillo de importancia.

Ahí está el señor Montiel, a las órdenes de los que desean perpetrar una reelección dentro de la provincia, y perpetrar la inmoralidad que he señalado.

Pero éste no es un hecho aislado.

El Partido Radical del CEN tiene, frente a este problema de la moral pública, algo muy delicado que deberá conocer el país dentro de pocos días. Producida la lucha senatorial del norte, se ha elegido un candidato, naturalmente no en la forma más democrática: lo ha elegido el CEN del Partido Radical, de acuerdo con el Tribunal Supremo.

El señor MELEJ.— Y de acuerdo con el sentimiento de las Asambleas de la provincia.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Melej...

El señor DURAN.— No puedo creer que el sentimiento de las Asambleas pueda estar con el ciudadano que voy a nombrar.

El Tribunal Supremo, que estudia los antecedentes de los ciudadanos radicales que aspiran a uno de los honores más grandes que puede tener un ciudadano chileno, ser Senador de la República, eligió a don Angel Custodio Vásquez, funcionario de la Dirección de Auxilio Social, a quien se sometió a un sumario administrativo, en el que se le comprobaron irregularidades de dinero.

De este sumario administrativo tomó nota la Contraloría General de la República y se dedujo la sanción correspondiente. Esta sanción, señor Presidente, acaba de ser levantada.

Me he impuesto que se ha dictado un decreto por el Ministerio del Interior, que levanta la sanción aplicada a don Angel Custodio Vásquez.

Yo, señor Presidente, siento respeto por muchos de los hombres que militan en el Partido Radical y lamento muy profunda y sinceramente que se le infiere a viejos patriarcas de ese partido la injuria de pasar por sobre sus nombres respetables para elegir a este cuidadano, que no sólo no tiene capacidad sino que pueda mostrar, como medalla de mérito, este sumario administrativo que lo deja con su reputación muy quebrantada.

Solicito también, señor Presidente, a la Honorable Cámara, que se dirija oficio a la Contraloría General de la República para que se sirva enviar a esta Corporación el sumario a que me he referido.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para pedir a la Contraloría General de la República el sumario a que se ha referido el Honorable señor Durán.

Acordado.

El señor DURAN.—Estos males que estoy señalando, señor Presidente, no terminan, sin embargo, aquí. Ayer, y esto quiero tocarlo sólo de paso, el Honorable Senador señor Torres, en el Senado de la República, se refirió a las causales que nos habrían movido a alejarnos del Partido Radical. Lo hizo con apreciaciones que deberán ser desvirtuadas por el presidente de mi partido en esa Corporación; pero no puedo silenciar algo que quiero que esta Honorable Cámara conozca, porque en este país, señor Presidente, se castiga a los que roban gallinas, a los que roban para vestirse o para alimentarse, pero a los ladrones de reputaciones no se les aplica sanción jamás. Esta falta de criterio en nuestra legislación llega hasta tal punto que diarios hay en la capital que han establecido una columna para satisfacer esta maldad intrínseca que todos los hombres llevamos en el fondo de nuestras almas. Esto de conocer la vida de los hombres, inventada, aumentada, calumniosamente inventada, es, señor Presidente, ya una costumbre en Chile.

El Honorable señor Torres, entre otras cosas afirmaba ayer, por ejemplo, que la indisciplina de nuestro Partido nos había llevado a alejarnos del Partido Radical; que habiendo levantado el Partido Radical candidato a la Presidencia de la República, nosotros desobedecimos las órdenes del Partido. Pero ¡cosa curiosa, señor Presidente! Entre los que iban a desobedecer las órdenes del Partido estaba el Honorable Senador don Isauro Torres, quien se acercó al Vicepresidente de la República de entonces, señor Duhalde, a ofrecerle su concurso. ¿Cómo puede, entonces, el Honorable señor Torres darnos a nosotros lecciones de disciplina? Por lo menos, nosotros tuvimos un gesto que yo estimo varonil y digno. Dijimos que no estábamos de acuerdo con la posición política del Partido Radical y nos fuimos de él. Esta otra cosa tapada, oculta, a "sotto voce", demuestra que entre nosotros y el Honorable señor Torres hay una diferencia.

....

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Melej, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MELEJ.— Es que hay que dejar constancia de los hechos...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Me estoy refiriendo al acto posterior a la proclamación del actual Jefe del Estado.

Se refirió después el Honorable Senador señor Torres, ocupando la tribuna del Senado, a un ciudadano que se llama Víctor Manuel Morales Gaete, en los términos más despectivos.

Dijo que este ciudadano era un delincuente habitual, que tenía en su prontuario más de 30 anotaciones, las cuales señalaba.

Yo no creo que pueda ocuparse la tribuna parlamentaria para denigrar a un ciudadano y hundirlo. Pero lo grave, señor Presidente, es que este ciudadano ha llegado a esta Cámara de Diputados y me ha entregado su certificado de antecedentes, Lo pongo a disposición de la Mesa y solicito que también se incluya en la versión oficial y en el Boletín.

Este certificado no tiene una sola anotación.

Yo creo, señor Presidente, que no puede un parlamentario, haciendo uso —y más que uso, abuso— del derecho que le otorga la ley, ocupar esta tribuna para calumniar a la gente.

Nada pueda haber más perjudicial que sentar jurisprudencia a este respecto y declarar que los parlamentarios pueden, en la impunidad de su fuero, dentro de este Parlamento, emitir juicios falsos respecto de cualquier ciudadano y no tener sanción alguna.

Yo no puedo aceptar, señor Presidente, que con estos procedimientos se esté prostituyendo la finalidad del Parlamento chileno.

Termino solicitando el envío de los siguientes antecedentes relacionados con las siguientes personas: con el señor Azócar, diciendo por qué fué removido de su cargo; con el señor Montiel, el envío del sumario que se le siguió, y con el señor Angel Custodio Vásquez, el envío del sumario que también se le siguió.

Quiero terminar, señor Presidente, asegurando que esta exposición, que he hecho a nombre de mi partido, es el anticipo de otras irregularidades que iremos señalando y que demostrarán al país que estamos en este instante en esta etapa de nuestra historia cívica, pasando por las más difíciles épocas de la ciudadanía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ya se ha acordado remitir los oficios a que se ha referido Su Señoría.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la versión oficial y en el Boletín el certificado de antecedentes a que se ha referido el Honorable señor Durán.

Acordado.

El certificado de antecedentes dice así:

"Dirección General del Registro Civil Nacional. Servicio de Identificación. Chile. Certificado N.o 16462. Gabinete de Identificación de Santiago. Certificado de antecedentes. (Este documento debe ser presentado junto con la cédula de Identidad). En Santiago a 3 de abril de 1946, don Víctor Manuel Morales Gaete de nacionalidad chilena, cuyo domicilio actual es: Providencia 1748, con cédula de identidad N.o 22926 del Gabinete Central, cuya impresión digital, fotografía individual dactiloscópica y firma aparecen a continuación, ha solicitado certificado de antecedentes, el que se le otorga con las constancias que figuran a la vuelta. (Hay una impresión digital, una fotografía, un sello y timbre del Registro Civil Nacional). Individual dactiloscópica: Serie 44484. Sección OA 962. (Hay una firma).

Al reverso del certificado se dice: "Sin antecedentes, 5 de abril de 1946". (Hay una firma y un timbre del Registro Civil Nacional).

26.—SITUACION CREADA A DIVERSOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Democrático.

El señor CIFUENTES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—Señor Presidente, en una sesión anterior manifesté mi extrañeza por la tardanza con que llegan algunos antecedentes que se piden a diversos Ministerios, que puede decirse que llegan "para las calendas griegas".

Creí que con el actual Gobierno las cosas iban a cambiar, pero veo que está ocurriendo lo mismo y peor.

Con ocasión de una petición mía, llegaron algunos antecedentes que pedí con respecto a los profesores a que se acaba de referir el Honorable señor Durán: al señor Elgueta, que fué trasladado al sur, al señor Reyes y al señor Parra. Probé que son distinguidos educadores, honestísimos y muy honorables.

A pesar de haber pedido en ese oficio que se indicaran las razones que había tenido el señor Ministro de Educación para rebajar a estos prestigiosos educadores reconocidos como personas competentísimas y honorables...

El señor ROSALES.—Pero han sido sumariados.

El señor CIFUENTES.—El que hayan sido sumariados no quiere decir que no sean honestos. Precisamente, porque son honestos...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Cifuentes dirigirse a la Mesa.

El señor GOMEZ PEREZ.—El señor Elgueta es un hombre honorable y honesto.

El señor CIFUENTES.— El señor Ministro de Educación, colega parlamentario, nos hizo lo que se llama una "tomadura de pelo". Mandó a la Honorable Cámara un oficio contestando que, por razones del servicio, han sido trasladados estos tres educadores que son un ejemplo para todos los educadores de Chile en materia de honestidad y moralidad.

El señor ROSALES.— ¿Cómo no tienen monumento?

El señor CIFUENTES.— Habría que hacérselos.

El señor GODOY.— Y cuando echaban maestros por miles a la calle, ¿qué decía Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—Eso no justifica nada. El que se haya procedido mal en otro tiempo con esos profesores no quiere decir que también se proceda mal con éstos, a que me estoy refiriendo.

"VERTIGO" PRODUCCION MEXICANA SE CONOCERA EL LUNES



Lilia Michel y Emilio Tuero en una escena de la producción mexicana "Vértigo", que se conocerá en la pantalla del Teatro Santiago. Esta nueva película azteca que protagoniza María Félix, es uno de los más artísticos trabajos realizados por la cinematografía mexicana.

Clasa Films logró reunir, por primera vez en la historia del cine mexicano, a la bellísima estrella María Félix, al más discutido galán Emilio Tuero y a la revelación cinematográfica Lilia Michel, en la extraordinaria película "Vértigo", bajo una dirección hábil e inteligente del gran realizador Antonio Momplet, que hace algunos días nos visitó.

"Vértigo" responde a su nombre; es una película que plantea y resuelve en forma tremendamente dramática un conflicto amoroso de orden superior. Esta película de Cinematográfica Ibarra se estrenará pasado mañana lunes en el Teatro Santiago, donde ya están a la venta las entradas para el público.

CON "VIRGENCITA DE MADERA" SE HACEN LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO COLISEO

La Compañía de Comedias cómicas de Tito Gómez acaba de obtener uno de sus mejores triunfos con la representación de la deliciosa comedia de Ricardo Hickens, "La virgencita de madera", obra que en Buenos Aires fué representada dos años consecutivos con singular éxito y que entre nosotros gusta por la admirable versión que de ella hacen los elementos de la Compañía de Tito Gómez.

Debiendo cumplir compromisos en Buenos Aires, el lunes parte Tito Gómez por lo que sus compañeros de escena lo despedirán con una función extraordinaria la noche de mañana, funciones que como en las de hoy actuará el aplaudido cantante Leo Marini brindando sus mejores éxitos.



ACTO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL CLUB PALESTINO

Esta noche se efectuará un acto cultural y artístico y una interesante conferencia en los salones del Club Palestino, acto que será transmitido por la audición árabe "El clarín de la patria" por la onda CB-82 Radio Del Pacífico. Tomarán parte en este acto, la orquesta de Pablo Cid, Carmencita Vila, Juanillo, y la poetisa Judith Ahués. En la segunda parte dictará una conferencia don Constantino Wagul, distinguido intelectual que hablará sobre tópicos de especial interés.

LAS FUNCIONES DEL "LUX"

De atraccion son las funciones que ofrece el espectáculo de cine continuado del Teatro Lux cuyas funciones a precios populares han sido recibidas con especial beneplácito del público. Hoy se reponen dos producciones de categoria "Mujer ante todo" de Anna Lee y "Club de Muchachas" de Danielle Darrieux, cinta que ha marcado todos los records de exhibición por su crudo yerismo.

El miércoles el Lux renovará su programa.

"LA FIESTA DE LAS ESTRELLAS"

El interés que ha despertado en todos los círculos artísticos y sociales, la Fiesta de las Estrellas, que se efectuará el lunes 30 en el Teatro Baquedano, asegura de antemano, a este magnífico torneo artístico, un éxito extraordinario. Como un detalle de interés, podemos anticipar, que como número de escepción, que por primera vez actuará en el Teatro Baquedano, se presentará el Sindicato Coral Lírico del Teatro Municipal, interpretando la preciosa Ave María de Cavallería Rusticana. Dorita Loire, estrella radial argentina y de Radio del Pacífico; Silvia Infantas, estrella de Radio Prat y Lilianette, estrella del cine y la canción internacional, figuran entre los destacados valores que actuarán en esta fiesta.

MATINEE DE BENEFICIO HOY EN EL CAUPOLICAN

Esta tarde en el Teatro Caupolicán se llevará a efecto una gran matinée a beneficio de los hijos de los Carabineros de la Sexta Comisaria de esta capital. Los fondos que se reúnan en esta velada estarán destinados a adquirir juguetes para la Pascua de los hijos de estos modestos servidores públicos. Se exhibirán dos magníficas películas en castellano: "Hoy comienza mi vida", película chilena protagonizada por Lucho Córdoba y "El camino de los gatos", film mexicano protagonizado por Emilio Tuero.

ERROL FLYNN APARECE EN UNA NUEVA PELICULA

El próximo jueves se conocerá en el ecrán del Teatro Rex una película que protagoniza el popular galán Errol Flynn. Nos estamos refiriendo a "El Caballero Audaz", en la que participan además del artista nombrado otras luminarias de la Warner Bros, entre las que podemos nombrar a Alexis Smith y Jack Carson.

La película es un torbellino de acción vertiginosa, en que la brillante biografía del más sensacional pugilista que ha existido. James John Corbett, se logra con una perfección jamás igualada.

LOUIS JOUVET, BURGUES, GANGSTER Y POLICIA

OTRAS NOTICIAS DEL CINE FRANCES

Louis Jouvet filma en los estudios de Billancourt "Monsieur Alibi" un film de Jean Dréville, en el que aparece como honrado burgués y como temible gangster. Es esta la primera vez que Jouvet interpreta un doble papel en la pantalla. Pero si en "Monsieur Alibi" Jouvet anda a brazo partido con la policía, ha tomado sus precauciones para su próximo film. "Una sale histoire" producción que verá la reaparición en los estudios de H. G. Clouzot, el director de "Le Corbeau". Clouzot ha rechazado las ofertas que le hicieron varios productores anglo-sajones para filmar en el extranjero. "Une sale histoire" nos mostrará a Jouvet traicionando al "gang" y entrando en la policía.

"L'entr'aide du cinéma" ha tenido la excelente idea de crear un equivalente francés del célebre "Oscar" norteamericano. El "Oscar" francés se llama "Desiré". Es una estatuita de bronce. Los primeros "Desiré" fueron adjudicados hace unas semanas. Todos los films realizados desde la Liberación fueron incluídos. Se premiaron dos films: "La Cage aux Rossignols" de Jean Dréville y "Les enfants du paradis" de Marcel Carné. Marcel Carné recibió también la estatuita destinada al mejor director. El libretista Jacques Prévert y el decorador Wakhevitch recibieron las correspondientes a sus respectivas tareas.

Las "Desiré" relativas a los intérpretes se concedieron a Pierre Blanchar y a Edwing Feuillère.

Después de "La Bataille du rail" René Clément ha escogido una historia escrita por Jacques Companeez sobre un hecho real — la historia de un submarino nazi que después del armisticio siguió su carrera de pirateria por el Atlántico sur — para realizar su próximo film: "Les Maudits".

Sobre este tema, Clément está construyendo su film pieza por pieza. Su tarea es enorme. No sólo debe dar la atmósfera muy particular del submarino, sino también describir muy concretamente la personalidad de cada uno de los protagonistas de este drama. La cámara tiene que "trabajar" constantemente, sobre los rostros, subrayando cada gesto, pues en esta historia son los gestos los que permiten la progresión dramática que el film exige.

René Clément se ha rodeado de los mejores colaboradores que pueden encontrarse en el cine francés. Henri Alekan, su fiel colaborador de "La Bataille du rail" es el responsable de la fotografía. Bertrand ha concebido los decorados.

En los estudios de la Victorino se ha construído un submarino de tamaño natural, copia exacta de los sumergibles militares. En ese "tubo" cuya altura máxima es de 1.90 mts. Alekan y Clément filmarán "Les Maudits".

El elenco de intérpretes, descontando a Dalio y Michel Auclair, estará integrado por actores alemanes, belgas y holandeses, casi todos desconocidos.

Jany Holt, la exquisita actriz francesa, se encuentra actualmente filmando bajo la dirección de Jean Paurez "Contre-enquéte" obra en la que interpreta el principal papel femenino.

En este film por primera vez en su vida, Jany Holt, desempeñará un papel cómico, lo cual — declara — la alegra enormemente.

Jany Holt cree que el cine norteamericano no perjudicará al cine francés, cuya calidad es su principal defensa. Como ejemplo, cita el film de Uoél-Noél, "Le pére tranquille". "He ahí un film que lleva las señales de mesura, de espíritu y de gusto francés — dice — Tengo para mí que constituye el ejemplo tipo de la producción que honra al país. El público ya está maduro para acoger favorablemente espectáculos que se dirigen a su inteligencia y a su sensibilidad a la vez.

LUCHO CORDOBA INICIARA PRONTO SU TEMPORADA

Para el 10 de enero próximo anuncia Lucho Córdoba la iniciación de una nueva temporada en el Teatro Imperio. Después de larga ausencia de su escenario tradicional, el público santiaguino lo espera con entusiasmo. En el elenco que ahora presentará se verán caras nuevas y en el repertorio seleccionado, obras también nuevas que han de constituir una especial atracción de la temporada que ha preparado el popular actor.

CONTINUA EN EL TEATRO IMPERIO LA OBRA DE PUGA FISHER

La última producción escénica de Alvaro Puga, titulada "Caballeros en descrédito" continúa en la cartelera del Teatro Imperio y sigue llevando numeroso público a sus funciones diarias. La obra ha gustado porque es una comedia dramática de palpitante actualidad en la cual, las angustias que hoy vive el mundo están tratadas con el talento de autor teatral del que ha dado ya tantas pruebas Puga Fisher.

Con la versión interpretativa la obra adquiere aún mayor relieve, ya que Alejandro Flores, Venturita López Piris, y cada uno de los elementos del conjunto realizan labores de especial brillo escénico.

"Caballeros en Descrédito" se repite hoy en ambas funciones del Imperio.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

En Chillán debutó anoche a carpa llena, según las informaciones que hemos recibido, el gran circo "Las Aguilas Humanas", que se encuentra recorriendo el sur del país en una jira artística. Este primer conjunto circense nacional actuará pocos días en la capital de Ñuble, para luego seguir su itinerario que consulta actuaciones en las ciudades de Concepción, Talcahuano, Lota, Tomé, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.



ANIVERSARIO DEL "TEATRO DEL PUEBLO"

Mañana habrá un interesante acto en Serrano 573, con motivo de celebrarse el segundo aniversario del "Teatro del Pueblo", sala de espectáculos del conjunto "Carlos Gardel", donde durante los dos años que cumple se ha desarrollado una de las más interesantes campañas de cultura popular.

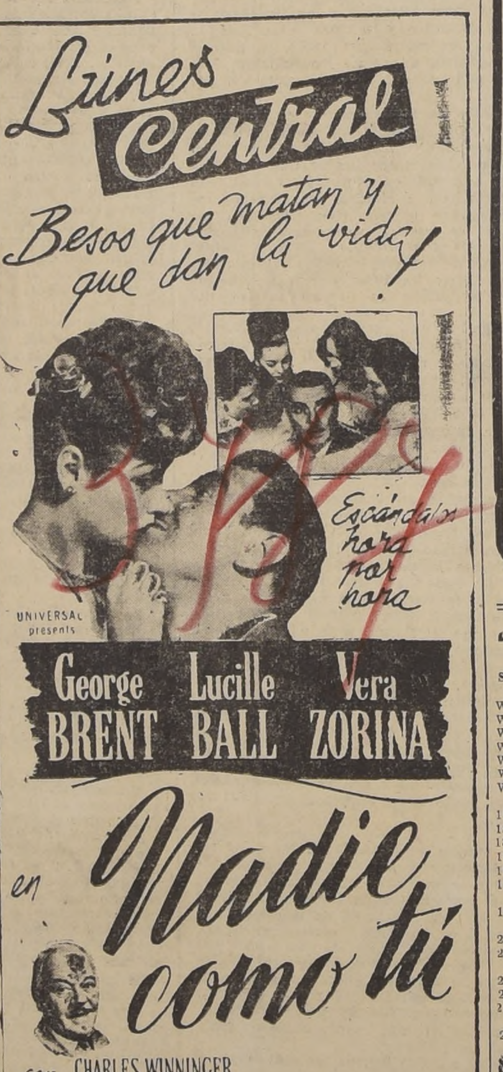
Se han proyectado hermosas películas educativas cedidas en forma gentil por la Empresa Ibarra y Cía. que en esta forma ha contribuído al fomento de la cultura ampliamente.

Para dar mayor realce al acto los organizadores de esta interesante velada artística y como reconocimiento al gran entusiasmo y dedicación que ha demostrado el nuevo Director del Departamento de Informaciones y Cultura, don Ricardo Boizard, por el arte popular al cual ha prometido brindarle todo su apoyo, se la dedican en su honor.

PATIO ANDALUZ PREPARA SUS FIESTAS DE NAVIDAD

Con gran entusiasmo el Patio Andaluz prepara para el miércoles su tradicional fiesta de Nochebuena, en la que participarán con el entusiasmo de siempre la encantadora cancionistas melódica Iris Donath; la vedette internacional, Aurea Nieves; el famoso Dúo Los Sureños; la estilista Carmen de la Cruz, y el famoso tenor español Antonio Ourtis, de destacada actuación en todos los escenarios del mundo.

Finalmente, cabe señalar que las Orquestas de Angel Lacassia y Victor Carbone presentarán para esa noche, un programa extraordinario con los últimos éxitos bailables, cantando sus estribillos el vocalista O. Saavedra.





PATRICIA MORGAN TIENE FE EN EL EXITO DE SU OBRA

Durante los ensayos de "Búscame entre las estrellas", Patricia Morgan, que después de obtener sonados éxitos como poetisa, ha entregado esta, su primera obra a Alejandro Flores, expresó en el escenario del Imperio que ella tenía completa fe en que su pieza teatral, va a ser del gusto del público, pues "Búscame entre las estrellas", según su autora, reune sobradas condiciones de teatralidad para que el público la acepte con agrado.

Flores, por su parte, activa los ensayos y está muy satisfecho del reparto que le ha dado a la citada producción.

Es casi seguro que "Búscame entre las estrellas" subirá a escena en los primeros días de la semana próxima.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS; SERVICIO EN CASTELLANO

SUD AMERICA (PACIFICO)				HORA CHILENA
WLWL-1	21.65 megs.	13 metros		18.00 a 20.00
WLWS-1	15.20 megs.	19 metros		18.00 a 2.00
WNBI	15.15 megs.	19 metros		20.30 a 24.00
WLWS-2	11.71 megs.	25 metros		20.30 a 24.00
WLWR-1	9.70 megs.	31 metros		20.30 a 24.00
WORC	9.65 megs	31 metros		18.00 a 24.00
WLWK	6.08 megs.	49 metros		19.30 a 2.00

SABADO

18.00	NOTICIAS.	21.45	Se anunciará.
18.15	Recuerdos de antaño.	22.00	NOTICIAS.
18.30	Benny Goodman y Orquesta	22.15	Revista del Aire.
19.00	NOTICIAS.	22.30	Concierto Sinfónico — Barlow.
19.10	Comentario de actualidad.	23.00	NOTICIAS.
19.15	Por el mundo del deporte: Luis Alcivar.	23.15	Orquesta Panamericana.
19.30	Chucho Martínez Gil y Orquesta Panamericana.	23.30	Música de baile.
20.00	NOTICIAS.	24.00	NOTICIAS.
20.15	La ciencia al alcance de todos	0.15	Música.
20.30	Música.	0.30	Ritmo y danza.
20.45	Horizontes universitarios.	1.00	NOTICIAS.
21.00	Noticias y reportaje de las NU.	1.10	Comentario de actualidad.
21.15	El Hit Parade.	1.15	Los Panchos.
		1.45	El Hit Parade.
		2.00	Fin de la transmisión.



Hoy, desde las 5.30 de la tarde, abrirá sus puertas al público de Stgo. para presentarles un gran festival de atracciones mecánicas

ENTRADA COMPLETAMENTE GRATIS.

Hoy, desde las 5.30 de la tarde, cubrirán el cielo del gran Parque de Atracciones, los aviones fantasmas atómicos, en vuelos simultáneos, espectaculares y estratósféricos, transportando sesenta pasajeros a la vez; la sénsación de 1946.

Vea la enorme torre que lanza al espacio a los potentes aviones atómicos y que se encuentran fantásticamente iluminada; el más atrevido y monumental de los aparatos mecánicos que jamás se hayan instalado en Sud América.

GRAN FIESTA DE CARNAVAL.

Todo Santiago a participar en la gran fiesta del Carnaval de Primavera, del gran Parque Bulnes y que entre otros premios para las candidatas, se le entregará a la señorita que salga elegida Reina del Carnaval de Primavera 1946. Con dos pasajes por avión ida y regreso a la ciudad de Buenos Aires, y ocho días de estada en la capital argentina, para dos personas, con gastos totalmente pagados.

ALEGRIA — EMOCION — LUZ — CARNAVAL.

Viaje en el espacio a gran velocidad; pero hágalo recorriéndolo en los aviones fantasmas atómicos del gran Parque de Atracciones Bulnes.

Visite la Sala de Máquinas, en donde encontrará: máquinas eléctricas; grúas, ametralladoras, fenómenos, horrores de la Gran Guerra y mil entretenimientos más.

GLOBO DE LA MUERTE.— Vea usted la proeza máxima del motociclismo mundial, llevada a la realidad. Vea cómo un hombre se juega la vida segundo a segundo, recorriendo un pequeño esférico metálico, que mide escasamente cinco metros de diámetro, a más de 100 kilómetros por hora, efectuando el loop y la serpentina de la muerte, en su potente motocicleta, invirtiendo su cuerpo para abajo, con la participación del gran motociclista internacional Castro.

Tren Fantasma — Autos Escuters — Sillas Voladoras — Carrousel — Autos pistas — Botes voladores — Lanchas a motor — Casa de locos — Palacio de la risa y la sensación de todo los tiempos.

AVIONES FANTASMAS ATOMICOS.—

Visite usted y los suyos, el paseo más económico y sano que existe en Santiago; la Feria de Atracciones más completa que recorre el Continente americano y que está instalada a todo lujo y en pleno Barrio Cívico, en pleno corazón de Santiago.

AVENIDA BULNES Y PLAZA ALMAGRO.

Bañana, desde las 4 de la tarde, le invitamos cordialmente a la gran festival de atracciones mecánicas, con motivo de estar celebrando la Fiesta de la Primavera.

do, porque si malo es lo que se hizo antes, es malo lo que se hace ahora, porque si uno roba no voy a justificarme yo con ellos para robar también.

El señor BERMAN.—Que explique esto último.

El señor CIFUENTES.—Digo que no podría justificarme un robo porque otra persona ho robado. De la misma manera se ha perseguido a ctros profesores.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES.—Sus Señorías tienen costumbre de no dejar hablar. Todos nos conocemos y emplazo para que me digan quién está en la razón aquí.

Así como el propio Honorable señor Godoy ha manifestado que ha habido persecuciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Y qué habla Su Señoría de persecuciones!

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—El propio Honorable señor Godoy ha manifestado que ha habido persecuciones contra algunos profesores distinguidos...

El señor GODOY.—Y muchas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—Entonces, menos puede Su Señoría, no estar de acuerdo hoy día con lo que estoy manifestando, o sea que se está persiguiendo a estos distinguidos educadores.

Vuelvo a repetir que es inaudito que el actual Ministro de Educación, como contestación a los antecedentes ha pedido el Diputado que habla y que se pidieron en nombre de la Honorable Cámara, diga que, por razones del servicio, fueron trasladados estos profesores.

Yo estoy en principio de acuerdo con el Honorable señor Godoy; pero si Su Señoría dice que ha habido muchas persecuciones, eso no justifica que ahora también existan.

El señor ROSALES.—¡Pero, es que entonces Su Señoría se mantuvo callado!

El señor CIFUENTES.—Porque no tenía conocimiento de ello.

El señor COLOMA (Presidente).—Llamo al orden al Honorable señor Rosales. Ruego al Honorable señor Cifuentes dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Suprimido de acuerdo con el Artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cifuentes.

El señor CIFUENTES.—Señor Presidente, yo soy respetuoso, profundamente respetuoso de las opiniones ajenas, y soy honorable no sólo por el Reglamento sino porque mis actuaciones han sido siempre correctas y honestas.

El señor ROSALES.— ¿En qué tiempo está hablando el señor Diputado, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— En el tiempo que le corresponde al Comité Democrático.

El señor ROSALES.—¡Pero ya se le terminaron los dos minutos que tenía!

El señor COLOMA (Presidente). — Están por terminar, Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES.—Vuelvo a repetir, señor Presidente, que tengo por costumbre ser lo más gentil y respetuoso con mis colegas, y no es por cobardía, no porque no tenga hombría para enfrentarme a quien me injuria, sino porque insisto, soy profundamente respetuoso de la personalidad ajena; sin embargo, cuando se me ataca, contesto en la misma forma.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas, 48 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

"SUEÑA... MI AMOR", CON LEO MARINI, SIGUE SIENDO EXHIBIDA CON GRAN PUBLICO EN VARIOS TEATROS DE LA CAPITAL

HOY VA EN LOS TEATROS ALAMEDA, — BLANCO ENCALADA, CLUB DE SEÑORAS — ESMERALDA — INDEPENDENCIA — RECOLETA — ITALIA — AVENIDA Y COLON

Mañana Domingo, en los Teatros ESMERALDA — BLANCO ENCALADA — NACIONAL — MANUEL RODRIGUEZ — ITALIA — ANDES — ALAMEDA — COLON Y HOLLYWOOD

Con éxito cada vez mayor la magnífica película musical "Sueña... mi amor", sigue siendo aplaudida por numeroso público de todos los barrios de Santiago. La destacada actuación del ídolo de la canción LEO MARINI en este gran film nacional, junto a Chela Bon, Lilianette y Plácido Martín, es apreciada con enorme asistencia de público en todos los teatros donde se exhibe. La maravillosa música del célebre compositor Leo Koke, interpretada por la consagrada Orquesta de Federico Ojeda, es otro de los singulares méritos de atracción que tiene esta buena película chilena, la que el público estimula con su entusiasta concurrencia.

BENEFICIO EN EL TEATRO DE LOS PADRES FRANCESES

Hoy sábado, a las 18.30 horas en el Teatro de los Padres Franceses se realizará una función a beneficio de la Asociación de Universitarias Católicas. Se pasará la película "El buen pastor". La entrada cuesta sólo cinco pesos. Se invita a las socias universitarias y al público en general.

LA PRODUCCION "EL PREMIO MAYOR" SE APARTA POR COMPLETO DE OTROS TEMAS

ES UNA VERDADERA SORPRESA MUSICAL

Tal como se ha venido anunciando, en las funciones de matinée, vermouth y noche del lunes próximo, en la Sala Cervantes, se estrenará la divertida comedia musical "El Premio Mayor", un film que obtuvo los más calurosos aplausos, tanto de parte de los críticos como del público de los Estados Unidos.

"El Premio Mayor" es una película que agradará al más exigente de los espectadores, ya que en ella hay motivos suficientes para afirmarlo así. Además, en la cinta hace su debut el simpático Phil Baker. El argumento es una fiel adaptación del programa de radio que en nuestro país se conoció bajo el nombre de "Tómelo o Déjelo", que con tanto éxito animó Renato Deformes por CB. 76. Podemos decir que jamás se ha visto una película como la que nos ocupa y que desde el primer momento logrará acaparar la atención de los amantes al séptimo arte.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— Vermouth y noche: Cía. de Tito Davison: La virgencita de madera, con Leo Marini.

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: Cía. Alejandro Flores: Caballeros en descrédito.

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O' Higgins 5387 — Teléfono N.o 91254.— Vermouth y noche: Sueña mi amor y Defensor culpable.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono N.o 83423.— Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6 y Esa mujer es la mía.

ALCAZAR.— Avda. Brasil N.o 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: La casa del muerto.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 4020.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: La casa de Rito y Suerte de mujer.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N.o 604.— Teléfono N.o 84960.— Vermouth y noche: Sueña mi amor y La pícara Lulú.

AMERICA. — Ñuble N.o 690.— Teléfono N.o 52443. Rotativo: ¡Ay! Qué rechulo es Puebla!, La pícara Lulú, Sueña mi amor y Selva negra fin.

APOLO.— Victoria número 763.— Teléfono número 51746.— Rotativo: Bajo el manto tenebroso, Audaz y temerario y Serial.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Rotativo: Suerte de mujer, Adán, Eva y El diablo, La caída de Berlín y Agregados.

BALMACEDA.— Artesanos 841.— Teléfono N.o 88768.— Rotativo: ¡Ay! Qué rechulo es Puebla!, Pampa bárbara y Lobo en acción.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Sueña mi amor, La caída de Berlín, Suerte de mujer, Serial y Agregados.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6 y Esa mujer es la mía.

BANDERA.— Bandera N.o 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Perversa.

BOLIVAR.—Tarapacá N.o 761.— Rotativo: Cartas a mi amada, Lágrimas de una madre

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: Alas y una plegaria e Indiscreción.

CAUPOLICAN.— San Diego 858. Fono 85912.— Matinée: Hoy comienza mi vida y El camino de los gatos. Vermouth y noche: Tormentas de pasión, Cuidado con las faldas y Agregados.

CAPITOL.— Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Los conspiradores y Cartas a mi amada.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: Silvia y el fantasma.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Disloque musical.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: Sueña mi amor y el tercer huésped.

CARRERA.— Avda. B. O' Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6 y Esa mujer es la mía.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735.— Matinée, vermouth y noche: La casa del muerto.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: La casa del maltés, La señal del peligro y Serial.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Sueña mi amor y El tercer huésped.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono N.o 60728.— Rotativo: Misión secreta, Bandoleros del ayer y El hombre que se llevaron.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Los conspiradores, Lo que va de ayer a hoy y Bandoleros del ayer.

DIECIOCHO — Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Indiscreción y El desdichado don Juan.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 819. Teléfono 80836.— Rotativo: Cartas a mi amada, Los conspiradores y Rasqueteros de sonora.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono N.o 64303.— Rotativo: Sueña mi amor, Tercer huésped y La Dicha.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Rotativo: Sueña mi amor, El tercer huésped, ¡Ay! Qué rechulo es Puebla! y Serial.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono N.o 64303.— Matinée, vermouth y noche: De bote en bote.

HOLLYWOOD.— A. Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: El tercer huésped y Suerte de mujer.

IDEAL CIENMA. — Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: La mujer legítima, El hombre que se llevaron y Serial.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Cartas a mi amada, Los conspiradores, ¡Ay! Qué rechulo es Puebla! , y Tesoro de la isla misteriosa.

INDEPENDENCIA — Av. Independencia N.o 378.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Sueña mi amor, El tercer huésped y La mujer legítima.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: Sueña mi amor, El tercer huésped y La almohada de la muerte.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono N.o 927.—Vermouth y noche: Beneficio del personal. Películas y variedades.

LUX.— Huérfanos número 1180.— Teléfono N.o 87630.— Rotativo: Club de muchachas y Mujer ante todo.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M Rodríguez.— Teléfono N.o 66959.— Rotativo: La última puerta, Música del corazón, Tesoro de la isla misteriosa 2.a.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermuth y noche: El cartero llama dos veces.

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Cartas a mi amada e Indiscreción.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 1464.— Rotativo: Guadalcanal, Música en tu corazón, Bandoleros del ayer y Match Godoy-Heynes.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Los conspiradores, Envuelto en la sombra, El hombre que se llevaron y Serial.

NORMANDIE.— Avda. B. O' Higgins N.o 130.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: De bote en bote.

NOVEDADES.— Cueto esquina Av Portales.— Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Música en tu corazón, Una noche en Casablanca y Agregados.

NACIONAL.— Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: La última puerta, Cocineros del Rey, ¡Ay! Qué rechulo es Puebla! y Tesoro de la isla misteriosa 3.a.

ORIENTE.— Av. Providencia esq P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: Silvia y el fantasma.

PARIS.— Castro número 380.— Teléfono N.o 80336.— Rotativo: Tormentas de pasión, La realidad de un sueño, y Capricho español.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono N.o 85202.— Rotativo: Pampa bárbara y Los conspiradores.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos N.os 83572 y 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa, a las 16 horas.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo: Sangre y arena, Rosa de las nieves y Tormentas de pasión.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Sueña mi amor, El tercer huésped, Lobo en acción, Tesoro de la isla misteriosa 2.a.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: Caravana de amor.

REPUBLICA.— Av. República 239 — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Pampa bárbara, Indiscreción y A bailar se ha dicho.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667 — Rotativo: El gran vals, Intermezzo, Abbot y Costello en Hollywood y Noticiario Metro.

SANTIAGO — Merced N.o 839 — Teléfono N.o 32888.— Matine, vermouth y noche: Bambú.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro — Teléfono 61379.— Matinée, vermouth y noche: Chiruca hereda un millón.

SELECTA.- Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Misión secreta, Pampa bárbara, Lobo en acción, Conquistadores del Oeste, fin.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557 — Vermouth y noche: Cartas a mi amada, Huracán y La de El tesoro de la isla misteriosa.

VICTORIA.- - Huérfanos esq. San Antonio. Teléfono 30021. Vermouth y noche: Aventuras de Mark Twain.

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269—CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

La Bolsa de oCmercio de Santiago finalizó ayer sus actividades semanales con un movimiento muy activo en títulos hipotecarios, y flojo en los demás rubros. Debemos repetir, en su debida oportunidad lo hicimos — que esta institución a partir desde hoy, y hasta el 15 del próximo mes, de marzo, no funcionará los días sábados.

El volumen de negocios ascendió a $ 43.000 oro, a $ 9.629.000 nominales en bonos y a 93.774 acciones, encuadrándose las operaciones en un total de 35 fluctuaciones — 20 de ellas de alza — que se descompusieron como sigue: oro, bajó 20 puntos; bonos, 1 baja; títulos bancarios, 3 alzas y 4 bajas; mineros, 5 alzas; ganaderos, 1 alza; de seguros, 1 alza, • industriales, 10 alzas y 9 bajas.

Los valores más solicitados durante el día fueron: Deuda Interna 7-1, Banco Italiano, Banco Israelita, Banco de Chile N|E, Punitaqui, Tocopilla, Lota, Mademsa, Madeco, Sonavela, Copec, y Muelles.

Con respecto al día precedente, el mercado tuvo una muy notable reacción, cerrando firme y con leve tendencia de alza.

La plaza a través de la semana, se mostró muy variada y los cierres señalaron lo siguiente: Lunes, mercado activo y con tendencia de alza; Martes, activo y con tendencia de baja; Miércoles, flojo y de franca baja; Jueves, situación idéntica a las anteriormente citada, y por último, ayer, en las condiciones que acabamos de señalar en el párrafo correspondiente.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

1010000 Deuda Int. 7_1	84
40000 Paviment 7_1	83 1|2
100000 Munic. Stgo 7_1	65
40000 Munic. Stgo. 8_1	76
50000 Caja 6 3|4	67 1|2
297000 Caja 6 3|4	67
10000 Hipotec. 6_1	68
300 Bco. Chile N|E	435
1500 Bco. Italiano	150
4000 Amigos	0.90
800 Disputadas	32 1|2
3000 Punitaqui Dic. 26	18 1|2
1000 Punitaqui Ener. 9	19 1|2
1000 Tocopilla Enr. 9	64
200 Tocopilla Ener. 9	64 1|2
500 Tocopilla Ener. 9	64
643 Cartones	47
400 Cº Industrial Dic. 26	73 1|2
200 Cº Industrial	73
000 Copec	23 3|4
1 Club Hípico	62.100
180 Gas Stgo.	60
500 Madeco O. D.	45
200 Madeco Ener. 9	45 1|2
500 Madeco Ener. 9	45 1|2
200 Madeco	45
2000 Mademsa	14
2000 Mademsa	14
500 Mademsa Enr. 9	14 1|2
500 Mademsa	14 1|8
400 Mademsa Ener. 9	14 1|2
200 V. Unidas	43
3000 Hipotec. 8_1	80
800 Bco. Chile px.	450
800 Bco. Chile N|E px	445
400 Bco. Chile NE px.	444
100 Bco. Chile NE px.	444
500 Bco. Italiano px.	160
200 Bco. Chile N|E	435
700 Bco. Chile N|E m.	435
100 Bco. Sud. Am.	138
100 Bco. Sud. Am. px.	133
400 Bco. Sud. Am.	130
400 Bco. Sud. Am. N|E px.	138
300000 Caja 6 3|4	67 1|2
500 Disputada	33
1000 Disputada px.	33 1|2
1100 Lota m.	80
100 Fuego	472
100 Fuego m.	470
2000 Anaconda	26 1|2
200 Cartones	47
100 Bco. Israelita	98
300 C. Melón px.	136
100 C. Melón m.	136
500 C. Melón px.	136 1|2
300 Cervezas	101
300 Cervezas m.	101
1000 Copec m.	24
300 Copec	33 1|2
1000 Lamifún px.	38
1500 Madeco px.	46
1000 Madeco	46 1|2
1100 Muelles	27 1|8
1000 Muelles	37
100 P Alto	32
500 Muelles m	37
1350 P. Alto N|E	23 1|2
1000 Sonavela	23 1|2
1000 Sonavela	23
100 Sofruco	24 3|4
100 Teléfono px.	87
200 Vapores	166 1|2
200 Vestex	23 3|4
200 Yarur	222

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

20000 Oro OD	880
4000 Oro	875
90000 Deuda Int. 7_1	84
10000 Hip. 6_1	67 1|2
600 Bco. Israelita B. Ener. 9	97
200 Bco. Israelita B. Ene. 9	96
200 Disputada Ene. 9	34
1000 Disputada Ene. 9	33 1|2
100 Lota	79
1000 Monserrat	8
500 Tocopilla Ene. 9	64 1|2
500 Tocopilla	64
1000 Totoral Dic. 26	14 1|2
300 Alpargatas	59 1|2
600 C. Melón Ene. 9	125
100 C. Melón	123
200 Cervezas	100
2000 Cristales Ene. 9	37 1|2
1000 Caupolicán Ene. 9 OD	75 1|2
300 Caupolicán	75
1000 Copec Ene. 9	23 3|4
500 L. Penco Ene. 9	27
100 Elect. Indust.	64 1|2
2000 Madeco Ene. 9	46
2000 Madeco Dic. 26	45 3|4
[illegible] Madeco Dic. 26	46
[illegible] Madeco	46
3500 Madeco Ene. 9	46 3|4
1000 Muelles	27
500 Sofruco	24 3|4
600 Sonavela	23
5000 Sonavela Ene. 9	24
400 Vapores Ene. 9	24
400 VVapores Ene. 9	167
200 Vapores Ene. 9	167
500 Vapores	164
200 Vapores Dic. 26	164 1|2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

200 Bco. Italiano	150
100 Tocopilla Dic. 26	63
300 Tocopilla Dic. 26	63 3|4
400 Tocopilla Dic. 26	63 1|2
400 Cervezas Ene. 9	102
300 Cº Industrial	76
300 Cº Industrial	70 1|2
100 Cº Industrial Ene. 9	71
100 Cº Industrial Dic. 26	72
100 Faro Química	94
340 Interoceánica	48
500 Madeco Ene. 9	46
500 Madeco	46
500 Madeco Ene. 9	46 1|2
700 Ref. Viña	77 1|2

SEGUNDA RUEDA

2000 Oro	855
3002000 Deuda Int. 7_1	84
20000 Paviment 7_1	83 1|2
165000 Caja 6 3|4	67 1|4
15000 Caja 6 3|4 OD	67 14
300 Bco. Chile N|E Ene. 9	440
1100 Bco. Chile N|E Ene. 9	445
200 Bco. Chile N|E Ene. 9	444
100 Bco. Chile A|E	450
100 Bco. Italiano Ene. 9	160
2050 Lota	79 1|2
900 Lota Dic. 26	80
50 C. Melón	123
500 C. Meln Dic. 26	124
500 C. Melón Ene. 9	125
200 C. Melón Dic. 26	124
200 C. Melón Ene. 9	125
2000 Copec Ene. 9	23 3|4
500 Elect. Indust.	63
500 Madeco Ene. 9	46 3|4
2000 Madeco Ene. 9	46 1|2
100 Pizarreño Ene. 9	40 1|2
800 Ast. Habas Dic. 26	56
200 Ast. Habas Ene. 9	56
100 Electr. Ind.	63
100 C. Industrial	71 1|2
500 Interoceánica Dic. 26	40 1|4
500 Interoceánica Dic. 26	48 1|4
1000 Papeles y C.	46 3|4
57 Ref. de Viña	77
80 Tabacos Ene. 9	87

REMATE

2 Cristales	15
2 P. Alto B.	11
2 Madeco	30
13 Envases	13 3|4
1 Alcoholes	1
42 Enlozados	15 1|2
17 Mademsa	14
7 Zig Zag	21
1 C. Industrial	50
2 Ind. Varias	50
18 Vidrios Planos	35
1 Caupolicán	42
44 Muelles	25 1|2
2 Mecánica	30
42 Copec	23
1 Farmo Química	70
16 Universo	31
1 Lamifún	30
20 Envases	16 1|4
28 Ind. Varias	52
28 Viñas	77
10 Viñas Unidas	30
50 Ind. Varias	60
26 Mademsa	15
8 Madeco	40
3 Lota	70
22 P. Olto B	20 1|2
16 Envases	15 1|2
15 Gente Gde.	200
31 Muelles	22
34 Lozas Penco	24 1|2
11 Sederías	45

FUERA DE RUEDA — TARDE

10000 Oro	865
7000 Oro	860
780000 Deuda Int. 7_1	84
507000 Paviment 7_1	83 1|2
199000 Caja 6 3|4	67
136000 Caja 6 3|4	67 1|4
145000 Hipotec. 6_1	67

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Chile 445 cp a 450 tp.
Israelita 97 tc a 98 tc.
Italiano 150 vc a 160 cp.

MINERAS
Disputada 32 1|4 a 33 1|2 cp.
Lota 79 tm. a 80 tm.
Monserrat 7 5|8 a 8 tc.
Tocopilla 62 cp a 64 1|2 tp.
Totoral 14 3|8 a 14 1|2 tp.

GANADERAS
T. del Fuego 468 cc a 470 tm.

INDUSTRIALES
Alpargatas 59 vc a 59 1|2 tp.
C. Melón 125 tm. a 126 1|2 tp.
Cervecerías 100 cc a 101 vc.
C. Hípico 62.000 n a 62.100 t.
Cº Industrial 71 1|2 tm a 73 tc.
Madeco 45 1|2 tp a 46 vp.
Muelles 27 tm a 27 1|8 vc.
P. y Cartones 46 1|2 tc a 47 tc.
Pizarreño 40 vc a 40 1|2 vp.
Vict. P. A. N|E 23 1|4 cc a 23 3|4 cp.

SEGUROS
Marítima 128 cc a 129 t.

BAJARON

ORO
Oro 880 v a 860 t.

BONOS
Hipotecario 6_1 68 1|2 v a 67 t.

BANCOS
Chile N|E 436 cp a 435 tc.
Español 290 vc a 289 vm.
S. Americano 134 cp a 133 cp.
S. Americano N|E 130 bp a 128 cp.

INDUSTRIALES
Caupolicán 76 tp a 75 tc.
Cic 44 vc a 42 vc
Copec 23 3|4 tc a 23 1|2 tc.
Chiteco 108 vc a 106 vc.
Elect. Ind. 65 n a 63 tc.
Sofruco 25 n a 24 3|4 tc.
Viñas Unidas 44 vc a 43 tc.
Vapores 167 tp a 166 1|2 tp.
Yarur 223 vc a 222 tp.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	17	
Novillos	490	
Vacas	28	
TOTAL	535	
En vara	9	
TOTAL	544	
Terneros	110	
En vara	36	
TOTAL	146	
Corderos	1704	
En vara	45	
TOTAL	1749	
Cerdos	75	
Vivos	29	
En vara	6	
TOTAL	110	
Buey de 1.a	9.40	9.6[illegible]
Id. 2.a	9.00	9.[illegible]
Id. 3.a	8.60	8.6[illegible]
Novillos de 1.a	9.80	[illegible]
Id. 2.a	9.40	[illegible]
Id. 3.a	9.—	9.2[illegible]
Vacas de 1.a	9.[illegible]	[illegible]
Id 2.a	9.20	9.[illegible]
Id. 3.a	9.00	9.2[illegible]

Terneros 1.a	8.00	9.00
Id. 2.a	7.20	7.60
Cordero 1.o	11.—	12.—
Id. 2.a	10.20	10.60
Id. 3.a	9.40	9.80
Cord. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a	6.60	7.—
Id. 2.a	5.80	6.20
Id. 3.a	5.—	5.40
Cerdos 1.a	18.—	20.—
Id. 2.a	16.—	17.—
Id. 3.a	15.—	15.60
Grasa	9.—	
Sebo	5.—	

Precios de los cueros

Machos mayores de 37 kilos	5.—
Machos menores de 37 kilos	5.5[illegible]
Cuero de vaca	5.—
Cuero de cordero	26.— 31.—
Cuero de cordero lechon	20.— 24.—

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 860 t.
Cert. oro 40 n.

BONOS
D. Interna 7_1 84 c.
Garantía 7_1 83 1|2 c.
Paviment 7_1 83 1|2 c
Mun. Stgo 7_1 65 c.
Mun. Stgo. 8_1 76 v.
Caja 6 3|4 67 1|2 t.
Hip. 6_1 67 t.
Valpo 6_1 66 1|2 v.
Debentures 62 1|2 a.
B. Eléctricos 63 v.

BANCOS
Chile 450 tp.
Chile N|E 435 tc.
Crédito 94 n.
Español 289 vm.
Hipotecario 400 tc.
Israelita 98 tc.
Italiano 160 cp.
Osorno 135 n.
S. Americano 133 cp.
S. Americano N|E 128 cp.

MINERAS
Amigos 0.90 t.
Bellavista 5 1|2 n.
Cerro Gde. 13 n.
Chañaral 2 c.
Disputada 33 1|2 cp.
Lota 80 tm.
Manganesos A. 15 1|2 a.
Monserrat 8 tc.
Ocuri 10 n.
Oploca 63 n.
Oruro 72 n.
Patiño 480 n.
Punitaqui 19 1|2 cp.
P. de Lobos 32 n.
Río Negro 4 v.
Schwager 171 n.
Tocopilla 64 1|2 tp.
Totoral 14 1|2 tp.

GANADERAS
Aysen 370 n.
Cisnes 56 n.
Gente Gde. 218 n.
Laguna Bca. 100 n.
Rupanco 115 n.
T. del Fuego 470 tm.

SALITRERAS
Lautaro 139 1|2 n.
Tarapacá 21 n.

INDUSTRIALES
Aceites 22 n.
Alcoholes 15 1|2 n.
Alpargatas 59 1|2 tp.
Arroceza 26 1|2 cc.
Ast. Habas 55 1|2 n.
Barahona 140 n.
Beta 20 1|2 n.
BIMA X|Dv. 128 n.
Caupolicán 75 tc.
C. Melón 126 1|2 tp.
Cervecerías 101 vc.
CIC 42 vc.
Club Hípico 62.100 t.
Codina 61 n.
Cola 27 1|2 n.
C. Industrial 73 tc.
Copec 23 1|2 tc.
Cristales 37 1|2 tp.
Ch. Elec. Pref. 24 1|2 a.
Chiteco 106 vc.
Electr. Ind. 63 tc.
Electro Met. 10 1|2 a.
Enlozados 18 vc.
Envases 17 n.
Farmo Química 95 a.
Flap 56 n.
Fósforos 49 n.
Gas Stgo. 60 vc.
Hilandería 15 n.
Hotelera 10 1|2 n.
Hucke Hnos. 78 n.
Ind. Varias 53 n.
Indesa 3 n.
Indac 22 n.
Ingelsac 17 n.
Interoceánica 49 vc.
Lamifún 38 tp.
Lino 140 vc.
Lozas Penco 27 tc.
Madeco 46 vp.
Mademsa 14 1|2 vc.
Mecánica 42 n.
Muelles 27 1|8 vc.
P. Concepción 55 1|2 a.
Paños Tomé 72 n.
Papeles y C. 47 tc.
Pizarreño 40 1|2 vp.
Ref. Viña 78 vc.
Renta Urbana 421
Sacos 52 n.
Sanitas 75 n.
SUMAR 102 cp.
Sumar B 93 n.
Socoviec 76 vc.
Sofruco 24 3|4 tc.
Sonavela 23 tc.
Tabacos 86 n.
Tattersall 245 n.
Tej. Salto 59 vc.
Teléfonos 87 tp.
Textil Guanaco 80 cc.
Textil Progreso 21 1|2 vc.
Textil Viña 177 n.
Universo 34 n.
Vapores 166 1|2 tp.
Vestex 23 3|4 cp.
Vict. P. Alto 32 t.
Vict. P. Alto N|E 23 3|4 cp
Vidrios Pls. 39 vc.
Viña C. y Tc. 44 n.
Viña La Rosa 24 1|2 n.
Viñas Unidas 43 tc.
Volcán 52 vc.
Yarur 222 tp.

SEGUROS
Marítima 129 t.

TRANSACCIONES
Oro 43.000.
Bonos 9.629.000.
Acciones 93.774.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 16 c.
Champagne Valdivieso: 50 n
Mapycsa: 103 tc
Club de la Unión: 15.200 t.
Club de Polo y E. S. C.: 26.000 n

Carlos Covarrubias V
Bandera 55.

REMATE DE ORO

El próximo lunes 23 del presente, después de su primera rueda, la Bolsa de Comercio de Santiago rematará $ 33.100 oro.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Blatt, Miguel compra a Sostin y otro, Pedro; Regina Pasis 772, Ñuñoa; $ 500.000.

Cerda, Francisco de la a Kaltwasser, Ernesto; Manuel A. Covarrubias 3705, Ñuñoa; $ 300.000.

Contreras, Carlos a Suzarte, Alejandro; San Francisco 464; $ 320.000.

Díaz, Enrique a Peralta y otros, Enrique; Pedro León Ugalde, ex Washington, 1936; $ 250.000.

Echenique, Luis a Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados de la Caja Nacional de Ahorros; Bilbao correspondiente a lote 4 del plano, Las Condes; $ 310.935.30.

Fuente, Rebeca de la (adjudicación) de Camus, Rosario; José Toribio Medina, ex Doce de Febrero, 11; $ 236.000.

González, María a Larraín, Hugo; sitio 5 manzana A, Barrio Residencial Costanera, Las Condes; $ 122.100.

García, Anselmo a Leyton, Elena; Leonidas Vial Norte 1220, San Miguel; $ 240.000.

Hospital de San Juan de Dios de Stgo. a Establecimientos de Beneficencia de Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins, entre San Francisco y Santa Rosa; $ 25.150.800.

I. Municipalidad de Santiago (expropiación) a Serrano, Luis; San Isidro 59; $ 248.400.

Jaques, Daniel E. a Silva, José M.; Santa Filomena 110; $ 370.000.

López, Manuela a Echeverría, Elena; departamento 1 piso 4.o Avenida Diagonal Paraguay esquina Guayaquil; $ 180.000.

Lertora, Emilio a Carrasco, Víctor; Samuel Izquierdo, ex Besa, 285|7, Quinta Normal; $ 200.000.

Muñoz, Santiago a Vallejos, Raúl; Pasaje Bustamante letra E.; $ 200.000.

Machicao, Julio a Yonkovic, Boris; Eleodoro Yáñez ex Las Lilas 2073, Providencia; $ 840.000.

Manzur y otro, Jorge a Gutiérrez, Matilde; San Pablo 2244|56; $ 1.500.000.

Pereta, Horacio a Gallego, Epifanio; Av. Luis Pereira, ex Sud América, 842, Ñuñoa; $ 435.000.

Sandoval, Heriberto a Araya, Guillermo; Av. Blanca 1270, San Miguel; $ 163.000.

Santis, Ramón a Salinas, Abraham; Robles 764; $ 180.000.

Sánchez, Ulises a Gómez, Alvaro; parcela 51-B fundo Santa Ana de Chena, Maipú; $ 200.000.

Sunnch, Isaac a Nestler, Hans; Maestra Lidia Torres ex Nueva Balmaceda 328; $ 350.000.

Sociedad Goldstein e Hijo Ltda. (aporte) de Goldstein, Marcos; Arturo Prat 1737|9; estimada en $ 400.000.

Sarquis, Jorge a Gutiérrez y otros, Antonio; 21 de Mayo 557; $ 8.450.000.

Valdés, Margarita a Edwards, Laura; Larraín Claro 1947, Providencia; $ 470.000.

LOS REMATES DE HOY

Licores, carpas, planchas "Pizarreño", maquinarias y varios, a las 9.30 horas, en Carmen 187. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Instalaciones del Estadio "Coliseo Popular", a las 11 horas, en Antofagasta 3248. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Menaje de casa del señor Javier Arlegui Brias, a las 11 horas, en Huérfanos 1349. Martillero, señor Hernán Morales.

20 Carpas de tela de buque, impermeables, importadas, a las 11 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Licores diferentes, a las 11.30 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Helen Burleigh vda. de Róbinson, a las 14.30 horas, en Augusto Villanueva 101. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Libros y revistas, salvados del incendio de la Editorial Zig-Zag, a las 15 horas, en Bellavista 069. Martillero, señor Camilo Marticorena.

Menaje de casa de la familia Valverde de la Rosa, a las 15 horas, en Compañía 1913. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa de la señora Adriana Núñez, a las 15 horas, en San Isidro 549. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Arturo Maturana, a las 15.30 horas, en Santa Fe 1662. Martillero, señor Manuel Montero.

Menaje de casa del señor Lawrence Baldwin, a las 15.30 horas, en Avenida Los Leones 764. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Automóviles, camiones, micros, camionetas, etc., a las 17 horas, en Rodulfo Phillippi 76. Martillero, señor Miguel Herrera.

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda. Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31.—	31.10 nom
Libra D. P.	124.70	125 70 nom
Nacional Exp.	8.40	8.43
Dólar libre	39.50	40.50
Libra billete	—.—	125.—
Nacional Ch. Exter.	9.60	9.90
Soles billete	—.—	4.70
Franco suizo	—.—	12.30
Franco francés	—.—	0.13
Lira	—.—	0.08

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20 (U. P.)— Dos bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 20 (U. P.)— Al cierre de la Bolsa de Valores las acciones estaban irregulares y de alza, los bonos irregulares y también de alza, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se cotizaron. Las ventas sumaron 1.460,000 acciones y 6.620,000 dólares en bonos.

El Indice Down Jones marcó los siguientes promedios: 177.85 para las acciones industriales, 52.51 para las ferroviarias y 37.52 para las acciones de empresas de servicios de utilidad pública.

Las acciones subieron irregularmente con moderada actividad. Durante un momento toda la lista había subido fracciones hasta de más de un punto, pero las ventas de fin de semana redujeron las alzas, y algunas de las principales acciones cerraron con bajas pequeñas.

Las acciones especiales tuvieron algunas alzas y bajas grandes. Por ejemplo, las preferidas de la Standard Gas bajaron nueve puntos, mientras las preferidas de la Pittsburgh Coke y Chemical, subieron más de seis puntos. Las acciones de aceros cerraron sostenidas y firmes. Las de automóviles subieron.

Las obligaciones estuvieron de alza. (Los títulos extranjeros variaron poco.

En el mercado de productos los cereales estuvieron de baja y el algodón irregular.

NUEVA YORK, 20 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 174 1|2; American Can, 90; American Foreign Power, 6 5|8; American Metals, 30; American Radiator, 16 1|4; American Smelting, 57 1|4; American Tel. & Tel. 166 3|4; American Tobacco "B", 81; American Woolen "B", 49 1|4; Anaconda Copper, 40 7|8; Andes Copper, 15; Armour Delaware Pre., no se cotizó; Armour III (A), 14 7|8; Atlantic Gulf Westinlies, 28 3|4; Atlas Corporation, 23 3|4; Bendix Aviation, 37 3|4; Bethlehem Steel, 94; Canadian Pacific, 13 1|4; Case Threshing Machine, 37 5|8; Cerro de Pasco Copper, 34 1|4; Chile Copper, 42; Chrysler Motors, 91 1|2; Columbia Gas, 11 7|8; Consolidated Edison, 26 3|4; Continental Can, 39 1|4; Continental Steel, 17; Crown Zeller, 32 1|8; Cuban American Sugar, 20 7|8; Du Pont de Nemours, 189 1|2; Eastern Airlines, 22 5|8; Eatman Kodak, 230; Electric Power & Light, 18 1|8; General Electric, 36 1|2; General Food, 45 1|4; General Motors, 54 1|2; Gillete, 31 1|2; Goodyear Rubber, 55; Hudson Motors, 17 3|8; International Business Machines 209 1|2; International Harvester 75 1|4; International Nickel, 36 1|8; International Tel. & Tel, Domestic, 17; International Tel. & Tel. Foreign, 17; Kennecott Copper, 52; Kroger Grocery, 50; Lambert Corporation, 41 3|4; Lehmann Corporation, 47; Lockheed, 21 5|8; Loew, 26 1|4; Lone Star Cement, 77; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 25; Montgomery Ward, 64 1|8; National Cash Register "A" 40; National Lead 34 7|8; New York Central, 19; North American Corporation, 31 1|2; Otis Elevator, 32; Pacific Gas Electric, 43 3|4; Pan American Airways, 13 1|4; Paramount Pictures, 33 1|2; Patiño Mines, 12 1|8; Pennsylvania Railroad, 26 7|8; Phillips Pet, 57 1|4; Public Service New Jersey, 23 1|2; Radio Corporation, 9 1|2; Reo Motors Votingo Trust Cert, 26 5|8; Socony Vacuum, 14 1|2; Southern Railways, 74 5|8; Standard Brands, 36 3|4; Standard Oil California, 57 1|4; Standard Oil Indiana, 41; Standard Oil New Jersey, 68; Swift and Co. 33 1|2; Swift International, 27 3|4; Texas Corporation, 60; Texas Gulf Sulphur, 52 1|2; Union Carbide, 95 7|8; Union Pacific, 133; United Aircraft, 18 3|4; United Fruit 51 1|2; United Gas Improvement, 24 1|2; United States Leather, 7 3|4; United States Smelting, 50 1|2; United States Steel, 73 7|8; Warner Brother, 17 3|8; Westinghouse Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 26 1|8; Woolworth, 48; American Gas Electric (Curb.) 44; Brazilian Traction (Curb.), 22 1|4; Electric Bond & Share (Curb.) 16 3|8; Niágara Hudson Power (Curb.) 10 3|8; United Gas (Curb.) 16 3|4; Banker's Trust, 43 5|8; Chase National Bank, 39; Firts National Bank Boston, 52 1|2; National City Bank, 44 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1960, 22 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1961, 22 1|8; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 20 1|8; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962 20 1|8; Perú Bond 6 o|o 1960, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1961, 17 5|8; Perú Bond 7 o|o 1959, 18; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.460.000 acciones.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

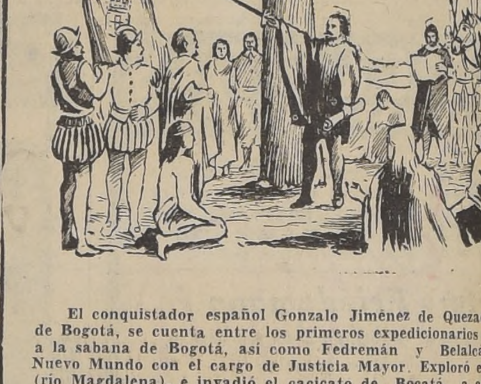
TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS

Bima. Neto $ 8.40; dic. 20 en sus oficinas.
Viníeos Molina. Neto $ 1.02; dic. 20 en Banco de Chile.
Vidrios Planos. Neto $ 1.0625; dic. 21 en sus oficinas.
Vidrios Planos. Neto $ 3.40; dic. 21 en sus oficinas.
Cola. Dic. 16 a dic. 21; neto $ 1.75; dic. 23 en Grace y Cía.
Cic. Dic. 19 a dic. 28; neto $ 2.00; dic. 25 para pagar [illegible] Interamericana.
Ingelsac, diciembre 16 a diciembre 25. Neto $ 0.50. Diciem[illegible] en sus oficinas.
Yarur. Dic. 19 a dic. 27; neto $ 3.74; dic. 28 en Banco de [illegible]
Máfil Preferidas, diciembre 20 a diciembre 30. Neto $ 0.[illegible] bre 27 en sus oficinas.
Máfil Ordinarias, diciembre 20 a diciembre 30. Neto $ 1.[illegible] bre 27, en sus oficinas.
Punitaqui. Dic. 17 a dic. 30; neto $ 1.02; dic. 30 en sus [illegible]
Vestex. Dic. 20 a dic. 30; neto $ 0.85; dic. 31 en Bco. de Chile.
Tejidos El Salto, diciembre 15 a enero 2. Neto $ 1.[illegible] en sus oficinas.
Vapores. Dic. 22 a ene. 2; neto $ 4.00; ene. 2 en B. S. Americano.
Banco Central. Dic. 22 a dic. 31; neto $ 59.50; ene. 2 en sus oficinas.
Lautaro, noviembre 29 a diciembre 27. J. Ord. Diciembre [illegible]
Gas de Santiago. Dic. 20 a dic. 31; por dividendo.
Paños Bellavista. Dic 17 a enero 2. Por dividendo.
Cervecerías. Dic. 17 a enero 2. Por dividendo.
Seg. Marítima. Dic. 24 a enero 8; por balance.
Banco Hipotecario Ch., diciembre 26 a enero 9. Por J. Ord. y [illegible]
Banco de Chile. Dic. 20 a ene. 10; J. Ord. ene. 10 por balance.
Banco Osorno. Dic. 16 a ene. 15; J. Ord. ene. 14 por balance.
Cic. Dic. 19 a dic. 28. Plazo para suscribir y pagar las [illegible] nueva emisión, hasta diciembre 31. Las acciones Interamericana [illegible] celarán con dividendo de $ 2 neto, a repartirse el 25 del [illegible]
Seguros La Nacional. Dic. 15 a dic 31. Plazo para suscribir [illegible] la primera cuota de $ 12.50 del 1.o al 30 de enero.
Volcán. Dic. 2 a dic. 26. Plazo para suscribir y pagar las [illegible] nueva emisión, hasta el 16 de enero de 1947.
Tres Montes. Plazo para suscribir y pagar los $ 100 de la [illegible] emisión hasta el 21 de diciembre.
Socometal. Plazo para suscribir y pagar los $ 25 de la nueva [illegible] sión hasta el 24 de diciembre.
Vidrios Planos. Plazo para suscribir y pagar los $ 30 de la [illegible] emisión, hasta el 30 de diciembre.
Lozas de Penco. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la [illegible] emisión hasta el 30 de diciembre en el Banco Español.
Seg. Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de [illegible] hasta el 26 de diciembre.
Bima. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 33, más los [illegible] hasta el 30 de diciembre.
Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más el [illegible] del 7 o|o, hasta el 31 de diciembre.
Compañía Industrial, diciembre 24 a enero 13. Emisión 350.000 [illegible] nes en la proporción de 1 por 5, de $ 20, pagada con dividendo [illegible] $ 4; impuesto a cargo del accionis ta.
Victoria de Puente Alto, diciembre 23 a diciembre 31. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 5 de la nueva emisión, entre el 1.o y [illegible] de enero de 1947.

LOS CONQUISTADORES (106)

KALFIDOSCOPIO

FISURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



El conquistador español Gonzalo Jiménez de Quezada, fundador de Bogotá, se cuenta entre los primeros expedicionarios que llegaron a la sabana de Bogotá, así como Fedremán y Belalcázar. Vino al Nuevo Mundo con el cargo de Justicia Mayor. Exploró el río Grande (río Magdalena), e invadió el cacicato de Bocatá, a cuyo cacique apresó y dió muerte por tormento por haberle ocultado los tesoros.

Luego Jiménez de Quezada resolvió edificar una ciudad que fuera capital de todo el país conquistado, al que llamó Nueva Granada, celebrándose con solemnísima ceremonia la fundación de "Santa Fe de Bogotá", el 6 de agosto de 1538, en el lugar ocupado por la antigua población de Bocatá (del chibcha: "fin del campo de labranzas"). Designó cura párroco a fray Domingo de las Casas, primo hermano del famoso fray Bartolomé, que iba con los expedicionarios.

El emperador Carlos V, en 1540, le concedió a la ciudad un escudo con águila negra rampante y coronada en campo de oro, con una granada abierta en cada garra, y por orla algunos ramos de oro en campo azul.

Felipe II, en 1565, le otorgó el título de "ciudad muy noble y muy leal", que conservó hasta 1810.

Jiménez de Quezada fué el menos recompensado de los conquistadores españoles, y por causas que se ignoran, retiróse a la población de Mariquita, (Nueva Granada), donde murió de lepra en 1579. Sus restos fueron trasladados en 1598 a Santa Fe.—(Sigue).

3994

TARZAN (1622) Cobarde ataque

Por Edgar Rice Burroughs

